

Crítica & Utopía. Latinoamericana de Ciencias Sociales (No. 1 sep 1979)	Titulo
Delich, Francisco - Autor/a; Germani, Gino - Autor/a; Strasser, Carlos - Autor/a; Presbich, Raul - Autor/a; Muñoz, Oscar - Autor/a; Carranza, Roque - Autor/a; Baño, Rodrigo - Autor/a; Benavides, Leopoldo - Autor/a; Faletto, Enzo - Autor/a; Flisfisch, Angel - Autor/a; Kirkwood, Julieta - Autor/a; Morales, Eduardo - Autor/a; Feldman, Jorge - Autor/a; Moulán, Tomás - Autor/a; Rodríguez Sánchez, Carlos - Autor/a; Crítica & Utopía - Compilador/a o Editor/a;	Autor(es)
Buenos Aires	Lugar
Crítica & Utopía	Editorial/Editor
1979	Fecha
Crítica & Utopía. Latinoamericana de Ciencias Sociales	Colección
Distribución del ingreso; Desarrollo; Condiciones sociales; Teoría sociológica; Democracia; Movimientos populares; Planificación; América Latina;	Temas
Revista	Tipo de documento
http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/otros/20130529040138/critica1.pdf	URL
Reconocimiento-No Comercial-Sin Derivadas CC BY-NC-ND http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es	Licencia

Segui buscando en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO
<http://biblioteca.clacso.edu.ar>

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais (CLACSO)
Latin American Council of Social Sciences (CLACSO)
www.clacso.edu.ar



Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais
Latin American Council of Social Sciences



democracia:

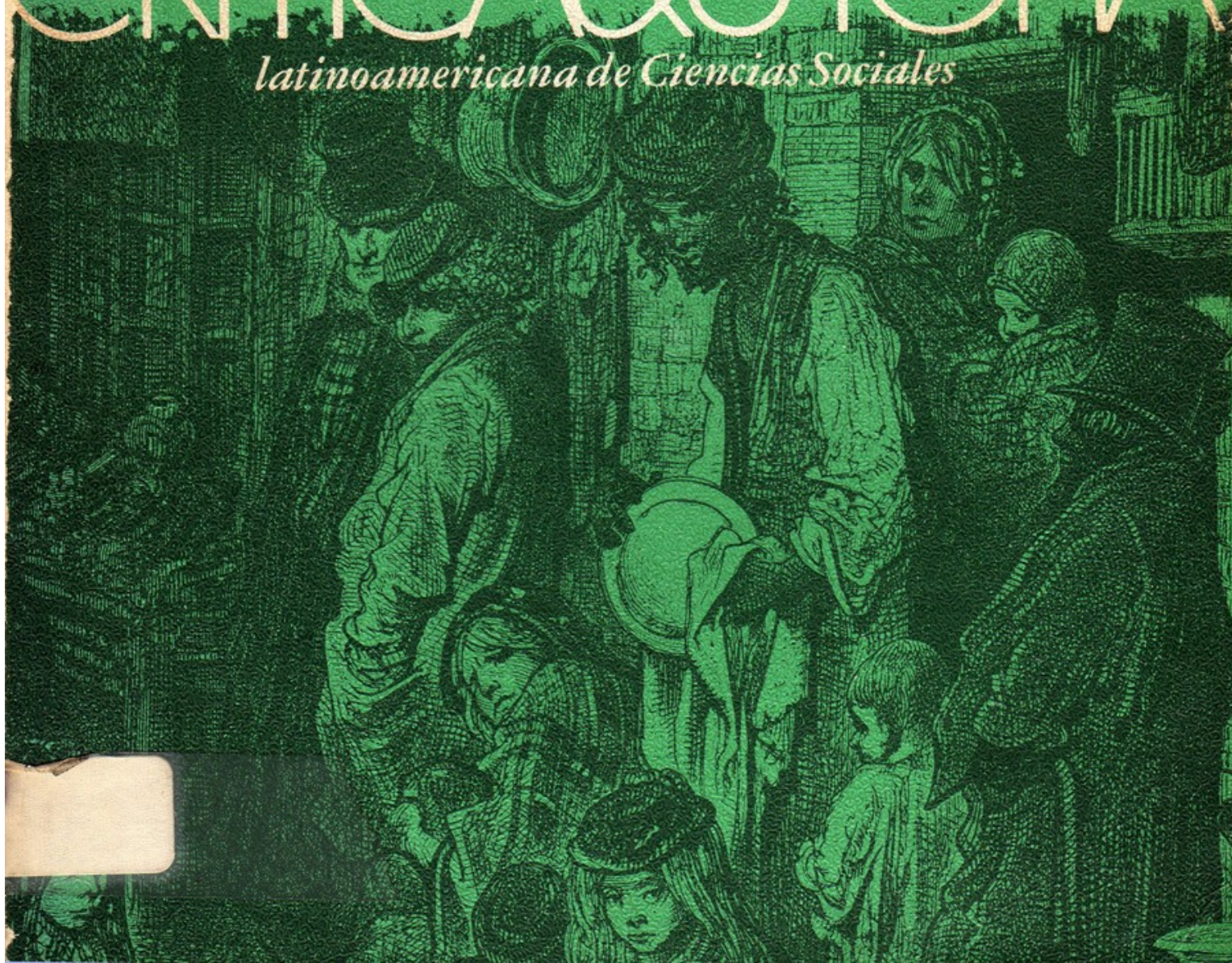
Una bibliografía
selectiva sobre el tema.

El concepto en Aristóteles, Rousseau
y Max Weber.

Se discuten los trabajos de Prebisch,
Muñoz, Germani, Faletto y otros
acerca de
las condiciones sociales de la democracia
en America Latina

CRITICA&UTOPIA

latinoamericana de Ciencias Sociales



CRITICA&UTOPIA

Latinoamericana de Ciencias Sociales

N° 1

DEMOCRACIA

Buenos Aires - Septiembre 1979

SUMARIO

ADVERTENCIA

ARTÍCULOS [Presentación](#)

Temas: Las condiciones sociales de la democracia [FRANCISCO DELICH](#)

DOSSIER Democracia y autoritarismo en la sociedad moderna [GINO GERMANI](#)

A propósito de Germani sobre la democracia [CARLOS STRASSER](#)

Planificación, desarrollo y democracia [RAUL PREBISCH](#)

Distribución del ingreso y democracia en América Latina [OSCAR MUÑOZ](#)

A propósito de "Planificación, desarrollo y democracia" de Raúl Prebisch [ROQUE CARRANZA](#)

Movimientos populares y democracia en América Latina [RODRIGO BAÑO](#), [LEOPOLDO BENAVIDES](#), [ENZO FALETTI](#), [ANGEL FLISFISCH](#), [JULIETA KIRKWOOD](#) Y [EDUARDO MORALES](#)

Las historias del movimiento popular. Un breve comentario [JORGE FELDMAN](#)

Bibliografía selectiva sobre el tema de la democracia CECILIA GALLI

Aristóteles y la cuestión de la democracia MASSIMO VENTURI FERRIOLO

Burke y las concepciones conservadoras de la democracia [TOMAS MOULIAN](#)

Rousseau HORACIO SANGUINETTI

Max Weber y la democracia [CARLOS RODRIGUEZ SANCHEZ](#)

PRESENTACIÓN

Una práctica teórica, esa es nuestra obsesión, nuestro problema y nuestra propuesta. Porque en los últimos diez años, si el conjunto de los intelectuales latinoamericanos ha sido capaz de quebrar el monopolio ideológico de la dominación interna y externa, denunciando críticamente la dependencia, la explotación, el colonialismo cultural, no lo ha sido en cambio de reformular críticamente sus propios proyectos. La pesada herencia colonial, imperialista u oligárquica no será descartada ciertamente por el ejercicio (aún lúcido y apasionado) de la elaboración teórica, pero ésta constituye, sino un requisito, por lo menos un ingrediente de la ruptura. La relación dominante-dominado, conforma justamente, por su naturaleza relacional, un conjunto único, que no se fractura con el término de la relación, porque si ésta, como en el caso de los países latinoamericanos se cuenta por siglos, no puede menos que marcar la conciencia y la praxis de los dominados de un modo indeleble, a pesar de sí misma, a pesar de la resistencia, a pesar de su voluntad. El legado de un imperio aún vigente, aún en acto, no constituye solamente un bloque de conocimientos, teorías, modelos simbólicos, lenguajes pseudo científicos, sino por y sobre todo un *modo de razonamiento* que se liga invariablemente a una ética social.

Dos consecuencias, por lo menos, deben extraerse de esta afirmación. Por una parte más que un bloque de ideas que podamos abarcar y enfrentar, se trata entonces de un proceso que se reconstruye, que se recupera incorporando la crítica externa, la nuestra, para deglutirlo y devolverlo legitimado a veces, pero inocuo. Cada proposición crítica aparece como contraposición y por eso importa menos ésta, que el camino recorrido para elaborarla. Acaso sea el momento de desmontar ese modo de razonamiento, de recrear un paradigma distinto. Hay también una ética social que se vincula a aquellos procesos ideológicos, que tiene más que ver con estructuras sociales que con una metafísica cualquiera. Ética de la investigación, ética de la transmisión de conocimientos, ética de la difusión, estrechamente ligada a una visión general del hombre y la sociedad en la sociedad imperial. Productos del conocimiento, modo de razonamiento y ética social, construyen un proceso único, difícil de cernir, ambiguo en su presentación, pero que no obstante

LAS CONDICIONES SOCIALES DE LA DEMOCRACIA

Por Francisco Delich

Para un número apreciable de sociedades de la región, que durante la última década particularmente, han afrontado experiencias de gobiernos y formas de estado autoritarias, experiencias generalmente reunidas por ambiguos problemas socio-económicos, derivados del subdesarrollo, el estancamiento, la dependencia, la necesidad de reflexionar acerca de los orígenes del autoritarismo asociado al atraso socio-económico, se liga la examen, tanto de las condiciones históricas que la hicieron posibles, como a la transformación de unas y otros.

Reflexionar entonces sobre la democratización del estado y la organización democrática de la sociedad implica, no sólo el rastreo de la particularidad histórica, a la que cada sociedad nacional atribuye una coyuntura autoritaria, sino los elementos estructurales que la hacen a la vez posible y recurrente.

Naturalmente, si se supone que existen estos elementos estructurales que posibilitan, cuando no impulsan la organización autoritaria del estado y la sociedad, debe también pensarse que existen otros tantos elementos (y no necesariamente simétricos) que aseguran la democracia.

Es también cierto que, examinada en su conjunto la historias independiente -generalmente republicana- de la región, la organización democrática de la sociedad es más una aspiración que una realidad histórica. Esta aspiración democrática es constante y tiene como tal, una historia tan larga como la de los propios países. No es menos cierto también que los regímenes autoritarios de distinto tipo, se suceden históricamente, hasta transformarse, desde una óptica ajena a la región, en un atributo natural de estas sociedades.

No obstante, la historia es más rica y compleja, porque una lectura de la historia que no se realice a partir de lo dogmático jurídico, sino a partir del sentido de la acción social, demostrará que ni todos los regímenes autoritarios son identificables, asimilables entre sí, ni los llamados democráticos son suficientemente homogéneos como para que este corte autoritario / democrático, se sustituya *per se* en una dicotomía suficientemente significativa.

Entendámonos, no se trata de un problema semántico, sino conceptual, esto es, estrictamente hablando, de un problema práctico y, en consecuencia, pre-teórico. Así, entonces, parece un ejercicio inútil teórica y prácticamente, contraponer una definición a otra, una descripción histórica a otra, un modelo a otro.

La insuficiencia de estos modelos, cuya contraposición, como señalo es inútil, no radica en su validez interna, en su consistencia, en la coherencia lógica entre sus postulados y sus conclusiones. Por lo general uno y otro presentan formalmente grados significativos, no solamente de coherencia, sino de viabilidad. Allí radica tal vez su mayor atractivo, aun cuando en algunos casos remiten a la utopía.

Por otra parte, admitir la peculiaridad histórico-concreta, circunstancial como límite definitivo del análisis sociológico, es tanto como renunciar a toda posibilidad de análisis científico de las sociedades.

Nuestra reflexión, en consecuencia, no puede orientarse ni a la crítica de los modelos, ni a la explicación de las peculiaridades. En el primer caso, porque los modelos, en sí mismos, nada nos dicen acerca de la historia. Se construyen para analizar la historia. En el segundo, porque la historia particular es incomprensible sin algún tipo de referente.

La democracia y el autoritarismo, no son entonces ni modelos ni circunstancias históricas, sino procesos sociales que cristalizan en instituciones, que solemos designar, conforme a la mayor o menor preponderancia de uno u otro elementos (o conjunto de elementos) autoritario o democrático. Los procesos sociales, a su vez, son explicables a partir de su sentido. El sentido, como sabemos desde Weber, no coincide necesariamente con el sentido que los actores otorgan a su acción ni como querrían los estructural-funcionalistas, con las consecuencias de la acción.

Considerando el autoritarismo y la democracia como procesos sociales y subsidiariamente como instituciones estatales, su examen es, necesariamente, el examen del proceso mismo, examen categorial e histórico a la vez, que nos permita encontrar su sentido.

Pero si los procesos sociales son capaces de entregarnos el sentido de la acción histórica, ellos a la vez están limitados, condicionados (aunque no *determinados* lo que constituye otro problema) por las condiciones sociales.

Ambos procesos, autoritario y democrático, son formas de orden y de cambio social. Es inexacto -y se puede demostrar históricamente- que la sociedad se *congela* bajo regímenes autoritarios y se moviliza bajo regímenes democráticos. La sociedad se transforma en el mediano plazo, en unos y otros, bajo formas distintas, pero se transforma, crea las condiciones de su mantenimiento, destrucción o superación, según los casos. Incluso combina formas autoritario-democráticas, aunque esto parezca sin sentido. (Lo es, en realidad, sólo si se piensa en términos de modelos; en ningún caso si nos atenemos a la experiencia histórica).

En consecuencia, hay que postular que también las condiciones sociales que posibilitan uno y otro, se transforman igualmente y esto es importante, *no* en la dirección querida. Nuestro problema es entonces, por una parte, identificar esas condiciones y, por otra, las condiciones (y posibilidades) de transformación, tanto como las consecuencias no queridas (intencionalmente, explícitamente) por los actores.

¿Cuáles son entonces esas condiciones sociales que explican los procesos sociales autoritarios o democráticos? ¿Cuáles son las condiciones sociales que posibilitan y eventualmente conducen a la conformación de constelaciones sociales que definen formas democráticas de estado y sociedad? Algo más específicamente: ¿cuáles son las condiciones actuales que permiten o traban, o impulsan los procesos democráticos en América Latina?

Unas preguntas tan simples, ingenuas casi, requieren probablemente respuestas muy complejas, donde los matices y las precisiones, devienen, por la fuerza de las cosas, prioritarios.

I

La cuestión más general, es sin duda la que vincula el grado de desarrollo económico alcanzado por una sociedad en un punto determinado de la historia, a la perdurabilidad de su condición democrática a nivel institucional. ¿La democracia es un lujo de países ricos? ¿Los países pobres necesitan gobiernos autoritarios para sostener la continuidad de su acumulación originaria?

Así planteado el problema es falso y engañoso, pero permite una gruesa aproximación al problema de una relación citada con frecuencia. Si se examina la historia de las democracias occidentales después de la Segunda Guerra mundial la respuesta es razonablemente positiva. No obstante, si se examina la situación de la entreguerra, la respuesta es sensiblemente menos clara. Si se amplía el período histórico un siglo atrás, la confusión es todavía mayor: Japón, que realiza su revolución antifeudal, se introduce al capitalismo de un modo despótico primero, fascista luego, que culminará necesariamente en diversas aventuras bélicas hasta 1945. Argentina, en esa época, expande su economía en el marco de una democracia limitada es cierto, pero democracia al fin. En la sección siguiente me refiero a este punto con alguna precisión mayor. Queda pendiente una cuestión mayor: ¿sobrevivirán las democracias en la Europa más avanzada? De Leontieff a Arón las respuestas son muy perturbadoras.

¿Por otra parte, la democracia es una imposibilidad histórica para los países subdesarrollados o en vía de subdesarrollo? La cuestión no es necesariamente simétrica de la anterior, porque se podría admitir que la democracia no es estructuralmente disfuncional con el crecimiento económico o el bajo grado de desarrollo. Evaluaciones recientes parecen mostrar que países como Costa Rica o México pueden asegurar regímenes democráticos estables durante décadas.

Medina Echeverría escribía a propósito, muy lúcidamente, que para los conservadores, *"la tesis general a este respecto es que los países en retardo económico no pueden seguir para superarlo las vías tradicionales de los países democráticos y que no les cabe por eso eludir un momento autoritario sea por un proceso de movilización puesta en marcha por un grupo doctrinal o una figura carismática, sea por un incremento de la capacidad de decisión en el sector ejecutivo del Estado heredado"*. Medina Echeverría mismo se encarga de demostrar la falacia de esta tesis, pero no deja de advertir las dificultades de compatibilizar desarrollo y democracia.

Pareciera que la acumulación originaria (en el caso de las sociedades que se introducen en la vía socialista) y la acumulación primitiva en las sociedades que utilizan la vía capitalista, impiden la reproducción democrática (en el sentido lato del término) de la sociedad y la gestión acorde de sus instituciones políticas. En un caso porque la planificación, la intervención central del Estado en todos los planos, los planes a mediano y largo plazo que justamente aseguran la acumulación, deja poco espacio al disenso. En el otro porque el modelo de acumulación fundado en la apropiación privada del excedente social, requiere en su fase primitiva la desarticulación de la sociedad y a la vez su desmovilización: esto no puede realizarse sin una pertinaz represión, sin marginar toda forma democrática.

Pero sabemos que es falso además, que los regímenes despóticos o dictatoriales sean capaces de garantizar, con su sola existencia, altos grados de desarrollo económico: medio siglo de dictadura somocista o de Salazar en Portugal, solo consiguieron subdesarrollar aún más estos países.

Si estas observaciones genéricas y por eso mismo superficiales, tuvieran alguna consistencia habría que suponer que la democratización se liga menos al grado de riqueza o pobreza acumuladas, que al modelo de acumulación escogido (eventualmente impuesto) por una sociedad en un período determinado de su historia.

Así parecen también entenderlo Prebisch y Muñoz. El trabajo de Raúl Presbich, *Planificación, Desarrollo y Democracia* introduce por lo menos dos temas decisivos para la discusión: la relación entre el modo de acumulación y modelos de consumo y el carácter social de la inflación. Prebisch, tal como se indicó, insiste en un punto metodológico crucial: el carácter extraeconómico de los problemas llamados económicos que pueden muy bien ejemplificarse con la difusión intencional del fenómeno inflacionario. A partir de allí sus proposiciones acerca de la planificación y del fortalecimiento de la gestión democrática, alerta acerca de los peligros de la hiperestatización y de aquellos derivados del capitalismo liberal, son lo suficientemente coherentes como para que merezcan un examen muy atento.

Oscar Muñoz presenta en este número uno de los trabajos mejor logrado de los últimos años sobre la relación entre distribución del ingreso y democracia, en tanto afronta el tema de modo directo y vinculado a preocupaciones muy actuales: la inviabilidad de una política justa de distribución de ingresos en modelos de acumulación sostenidos por sistemas dictatoriales, no implica necesariamente su resolución por la transición a formas democráticas. Más aún, pareciera legítimo pensar que ésta política pueda fracasar si, justamente, no se clarifica la forma de aproximación a otra forma de aproximación a otra forma de distribución del ingreso social e individual.

En todo caso ambos parecen alentar una conclusión genéricamente positiva para reunir desarrollo y democracia, pero cuya viabilidad exige un arduo esfuerzo teórico y práctico en el cual debe insertarse esta misma tentativa.

II

La historia de las formas sociales y de las formas políticas de América Latina está ligada desde la colonia hasta nuestros días por las consecuencias de las formas de apropiación y uso de la tierra. Ninguna otra cuestión ha sido tan perdurablemente dramática, en cualquiera y por cualquiera de sus dimensiones: por el poder general para el conjunto de la sociedad, por su incapacidad para generar empleo adecuado, o alimentar la población, o por el grado de racionalidad en la explotación, o por

su capacidad de bloquear el desarrollo autónomo de la sociedad y de sus pueblos, o como puente de la penetración imperial. Más aún, la tierra, sus formas de apropiación y uso están en el origen de los grandes movimientos sociales de este siglo: la revolución guatemalteca y la revolución cubana entre otras, lo que en sí mismo mostraría el alcance de la cuestión social que genera.

Pero la forma de apropiación y uso es la consecuencia de relaciones sociales, también su fundamento pero no necesariamente su origen. Las formas agrarias, decisivas en este siglo como paradigmas de una transformación burguesa necesaria y a la vez escamoteable, porque de consecuencias imprevisibles, se han alterado estos últimos treinta años menos acaso de los necesario pero bastante más de lo que la mayoría de los analistas computa.

Sus consecuencias no han sido hasta ahora suficientemente evaluadas, ni intrínsecamente, ni en cuanto a las posibilidades de la estabilidad democrática del conjunto de la sociedad. En este plano el aporte de Barrington Moore (1973) es decisivo no tanto por una inexistente teoría (cuya elaboración el autor no se propuso). El mayor interés reside en la verosimilitud de las conclusiones que encuentra en los casos más conocidos de Inglaterra y Estados Unidos y en el menos explorado, entre nosotros, del Japón moderno. La revolución agraria precede en Inglaterra, la revolución industrial, y sienta las bases de organización política que la posibilitan. La expansión de la frontera agraria hacia el oeste de los Estados Unidos, ya señalada por Turner, y la abolición de la esclavitud en el Sud, tienen un carácter estabilizador (social y político), no por conocido menos decisivo para la democracia norteamericana. El mantenimiento de formas arcaicas de la sociedad agraria junto a la acumulación de capital urbano industrial acelerado, en el marco de una sociedad tradicional, constituyen hipótesis si no exhaustivas, al menos alentadoras para explicar el despotismo japonés del siglo XX.

Pero más interés aún tienen las inferencias e interrogantes que se abren y que nos precipitan en nuestro propio horizonte regional. Dos párrafos, de Barrington Moore, organizan el puente necesario.

"Sin entrar en más detalles ni considerar los materiales asiáticos que apuntan en la misma dirección, nos limitaremos a hacer constar nuestro profundo acuerdo con la tesis marxista de que una clase urbana vigorosa e independiente ha sido un elemento indispensable en el desarrollo de la democracia parlamentaria. Sin burguesía, no hay democracia. De circunscribirnos estrictamente al sector agrario, no saldría a escena el principal actor. Con todo, los actores del campo han representado un papel lo bastante lúcido para merecer cuidadosa atención. Y si quisiéramos escribir historia a base de héroes y bellacos, actitud que el autor de hoy rechaza, diríamos que, si el bellaco totalitario ha vivido a veces en el campo, el héroe democrático de las ciudades ha tenido en él importantes aliados". La metáfora introduce un matiz necesario en una tesis fuertemente vulgarizada que puede complementarse con el siguiente: "Aquí sólo necesitamos notar que el establecimiento de sistemas agrarios represivos de mano de obra en el curso de la modernización no necesariamente hace sufrir más a los campesinos que otras formas. Los campesinos japoneses lo tuvieron por un tiempo mejor que los ingleses. *En todo caso, aquí nuestro problema es otro: cómo y por qué los sistemas agrarios regresivos de mano de obra deparan un suelo desfavorable al desarrollo de la democracia y una parte señalada del complejo institucional conducente al fascismo*". Una conclusión se impone: hay escasas probabilidades de régimen democrático a largo plazo sin transformación agraria. Pero ¿cuál transformación?

Como no podemos, empero, transferir estas experiencias e hipótesis sin riesgos, conviene en América Latina establecer una primera y decisiva diferencia con aquellos modelos: en las sociedades periféricas el mantenimiento de las estructuras agrarias atrasadas es asegurado por la existencia misma de lazos de dependencia. Muy claro en los países de América Central y el Caribe, las revoluciones agrarias enfrentan simultáneamente el orden local y la relación internacional que soporta este orden local.

Lo segundo es que las revoluciones agrarias o de base agraria fueron por lo menos semi-frustraciones, en lo que va del siglo (México, Guatemala, Bolivia, Chile, Perú) por distintas razones que no pueden desarrollarse aquí. Empero dos efectos de estas tentativas han producido, para lo que aquí nos interesa, dos consecuencias: la desarticulación de las formas oligárquicas de sociedad agraria, han movilizado hombres e instituciones, desestabilizando el antiguo régimen: en síntesis han posibilitado el incremento de la demanda democrática en el conjunto de la sociedad y transformando la condición de sus principales actores.

Lo tercero es que la estructura agraria tiene un componente conflictivo adicional, la relación étnica atravesando el conflicto de clases o fracciones de clases en el interior de las sociedades agrarias, particularmente en los países andinos. La demanda democrática pasa por el reconocimiento de la identidad étnica en no pocos países de América Latina.

En estas condiciones, brevemente rescatadas, parece muy improbable razonar en términos de resoluciones burguesas potenciales a partir de cualquiera de los modelos señalados. Es claro que sin democratización de la sociedad agraria, es impensable la democracia en el conjunto de la sociedad, pero también no lo es menos que la sola democratización agraria no implica un incremento democratizante de la sociedad. La democratización agraria es un requisito, no una garantía.

III

Nuestra discusión se abre con un brillante macroanálisis de Gino Germani, en el que retoma sus preocupaciones y su lenguaje de hace veinticinco años con un razonamiento sutilmente distinto. Así como entonces, se privilegia el fenómeno de la modernización global de la sociedad como elemento explicativo y como paradigma de conductas. Las dificultades y posibilidades de la democracia se vinculan a aquella condición social básica. No obstante, conviene marcar dos observaciones: la modernización no es un valor, sino un hecho social. La democracia no es un punto terminal, un sistema político de llegada, sino un sistema en tensión, con una lógica interna contradictoria, que contiene en sí mismo los elementos potenciales de su propio aniquilamiento.

Considerar la modernización como un hecho y no como un valor tiene consecuencias nada desdeñables en cualquier sistema de análisis y Germani se encarga de precisarlas, en particular, cuando señala el rol (y las nuevas alineaciones) del individuo en la sociedad moderna o cuando esboza la nueva marginalidad, propia justamente de este tipo de sociedad.

Tampoco es trivial, postular la democracia como un sistema de tensiones: tensiones entre las metas que proponen los distintos subsistemas (crecimiento económico y libertad) entre las distintas legitimidades propuestas por clases o grupos o individuos, entre la tendencia a la integración y la exclusión. Para decirlo con Germani (1975) mismo: "Se puede entonces formular esta hipótesis: la tensión estructural intrínseca en la sociedad moderna, entre el proceso de secularización creciente y la necesidad de núcleos mínimos de naturaleza prescriptiva, necesarios para mantener la integración constituyen un factor muy generalizado en la emergencia de las formas autoritarias".

Pero las tensiones estructurales remiten también a la dinámica de las clases sociales, a su composición, organización y orientación. Desde Rousseau, hasta nuestros días, la cuestión que él no pudo resolver pero que planteó muy lúcidamente, la distancia entre la desigualdad social y la igualdad de los ciudadanos ante la ley, la distancia entre el hombre y el ciudadano, entre el actor social y el individuo político, parece natural pensar que las tendencias hacia la igualación societal son necesariamente recurrentes en la democratización. Grados mayores de igualdad real equivalen a similares posibilidades de democracia efectiva. Así por lo demás, lo vio con claridad Stuart Mill a partir de su lectura crítica de Tocqueville.

La igualación tuvo en el capitalismo periférico un protagonista nada desinteresado: las clases medias y entre ellas los estudiantes universitarios, son a la vez agente y producto de la modernización y en consecuencia de la movilidad social, de la que son también sus beneficiarios.

Si aquí se mencionan las clases medias es porque están -estuvieron- en el centro de algunas hipótesis sobre las perspectivas de la democracia en América Latina. En los años sesenta, se recordará, Jhonson entre otros enfatizó el papel innovador y estabilizador de las clases medias en América Latina. La referencia histórica eran los países con una alta tasa de urbanización (Argentina y Uruguay) y mayor presencia de sectores medios. Por entonces Uruguay tenía una razonable larga tradición democrática y Argentina oscilaba entre golpes e institucionalizaciones frustradas. La historia posterior desmintió completamente esta hipótesis, pero esto no minimiza el papel de los sectores medios particularmente en el plano político. Aparte del excelente estudio de Jorge Graciarena (1968) son escasos los trabajos dedicados a un sector social a veces decisivo en la historia de la región y escasa la discusión sobre el tema.

Para decirlo de un modo más frecuente entre los sociólogos, la democracia en los países capitalistas centrales o periféricos se ligaría a la mayor o menor grado de movilidad social tolerada por la sociedad. Aparentemente una sociedad con alta tasa de movilidad social como los Estados Unidos reúne mejores condiciones para la estabilidad democrática que países con estructuras sociales más rígidas. Pero sin embargo Lipset (1963) demostró empíricamente que la sociedad americana contemporánea tiene *realmente* una baja movilidad social pero una creencia sólidamente implantada en la población que postula la existencia de una movilidad social, no inexistente pero tampoco tan amplia como vulgarmente se estima.

Todo parece indicar entonces que la democracia es compatible con la estructura de clases, una consecuencia y a la vez un camino viable hacia la igualdad de oportunidades, una consecuencia de la movilidad social y tal vez un camino hacia su consolidación efectiva. Naturalmente en tanto se entiende la democracia como un producto de la sociedad y no como un síndrome ideológico.

De allí la importancia del trabajo con que éste número se cierra, elaborado por un equipo de intelectuales chilenos encabezados por Enzo Faletto, que reivindica la perspectiva del movimiento popular en el tratamiento de la cuestión. La democracia no puede no definirse ni imponerse desde la cúpula de la sociedad sino desde sus bases.

IV

Las señaladas son cuestiones abiertas a la discusión. Nuestro esfuerzo apunta por ahora más a clarificar hipótesis y pensamientos, esto es a clarificar el debate que a proporcionar respuestas definitivas que acaso no existen por el momento; se quiere más bien un punto de partida que una conclusión.

Se han dejado de lado transitoriamente no pocas y decisivas cuestiones, en esta primera apreciación, pero serán abordadas en los próximos números de *Crítica & Utopía*, entre ellas la naturaleza del Estado como eje del subsistema político y los fenómenos ideológicos en general.

Pero tal vez, a partir de estas consideraciones, una primera conclusión decisiva pueda esbozarse: todas las condiciones sociales son buenas para la democracia, algunas más aptas que otras como se menciona, pero ninguna que la excluya, si ésta es concebida como un proceso de socialización e institucionalización a la vez, y no como una forma jurídica más o menos ritual, como un modo de organización del disenso y no como la inútil búsqueda de un consenso a veces imposible, como un medio de realización práctica de la libertad y la justicia y no como la legitimidad de un orden social presente o futuro, esto es en definitiva como una práctica del conjunto de la sociedad en todos sus planos.

REFERENCIAS

- Germani Gino (1975) *Autoritarismo, Fascismo e classi sociali*, Il Mulino. Bologna.
Silvert Kalman (1977) *The reason for democracy*, The Viteing Press, N. York.
Stuart Mill, Jhon (1971) *Sulla "Democrazia in America" di Tocqueville*, Grida Editori di Napoli.
Lipset Seymour, Martin (1963) *El hombre político*, EUDEBA. Buenos Aires.
Norberto Bobbio (1955) *Politica e Cultura*, Einaudi Editores. Graciarena, Jorge y Franco, Rolando (1978) *Social Formations and Power Structures in Latin America*, Volumen 26, number 1, Spring 1978 de *Current Sociology*. SAGE Publication.
Medina Echeverría, José (1977) *Apuntes acerca del futuro de las democracias occidentales* Revista de la CEPAL, segundo semestre, 1977, Santiago, Chile.

Barrington Moore (1973) *Los orígenes sociales de la dictadura y la democracia*, Ediciones Península, Barcelona.
Graciarena, Jorge (1968) *Poder y desarrollo en América Latina*, Paidós. Buenos Aires.

DEMOCRACIA Y AUTORITARISMO EN LA SOCIEDAD MODERNA

Por Gino Germani

1. INTRODUCCIÓN¹

En este ensayo se consideran algunos de los problemas que debe enfrentar la democracia en las sociedades modernas y en aquellas en proceso de desarrollo económico social. No se ha tratado específicamente de los problemas latinoamericanos, por cuanto en mi opinión, estos problemas son de carácter general y se los encuentra en todas las sociedades modernas avanzadas o no. Por cierto que asumen características muy distintas según los países, mas al considerar las bases sociales de la democracia no pueden ser ignorados. Es posible que los países llamados en desarrollo tengan mejor oportunidad de hallar soluciones originales a las graves contradicciones que encierra la sociedad industrial en todas sus versiones y formas. Tales contradicciones, algunas de las cuales se señalan aquí, son inherentes a ciertos aspectos centrales de la estructura moderna. Paradójicamente -como suele ocurrir a menudo en la historia- la sociedad moderna, que ha ofrecido el marco necesario para desarrollar las formas democráticas hasta sus últimas consecuencias lógicas, encierra también, en su propia forma de integración, ciertas tensiones que en el pasado y presumiblemente en el futuro, llevan a la supresión de la democracia misma, a menos que se puedan intentar nuevos caminos, los que -en opinión del autor- son por ahora utópicos.

2. MODERNIZACIÓN, DESARROLLO Y RÉGIMENES POLÍTICOS

El desarrollo económico y social y la modernización han sido considerados frecuentemente como relacionados de varios modos, con la democracia, el liberalismo, el pluralismo, la extensión progresiva de los derechos políticos, civiles y sociales, el individualismo y el igualitarismo, ya sea como precondiciones o como consecuencias o simplemente como procesos correlacionados. En general se reconoce que cierto grado de modernización en las esferas sociales y económicas representa una condición básica para el surgimiento y el mantenimiento de la democracia y el pluralismo. En particular, la sobrevivencia del mercado como mecanismo económico autorregulado, aun funcionando en forma parcial o en determinadas áreas de la economía (en coexistencia, por ejemplo, con sectores públicos y/o oligopólicos o monopolísticos), ha sido percibida como un elemento esencial para el funcionamiento de la democracia y la efectiva sobrevivencia de las libertades políticas y de los derechos civiles. Debe agregarse sin embargo que la relación inversa, a saber, democracia y pluralismo como prerequisites de la modernización y el desarrollo (o por lo menos cierto grado de democracia y de pluralismo), que en el siglo diecinueve eran considerados en general -incluso por el marxismo "clásico" (a falta de mejor palabra)- como factores necesarios para el "progreso" (o el desarrollo capitalista, según los términos preferidos), son ahora percibidos por ideologías y teorías científico-sociales más bien como obstáculos, o de todas maneras como causas de seria demora en el proceso de desarrollo económico y social. Al mismo tiempo, otros estudiosos no han dejado de observar tendencias destructivas de la democracia en la sociedad moderna: la creciente democratización que conduce a la masificación, con el efecto de desindividuación; el pluralismo que conduce a la destrucción de todos los sistemas de valores y a la anomia; la ruptura del consenso y la amenaza de disolución y desintegración del orden social todo eso podría resultar en el fracaso de la democracia y conducir al restablecimiento del consenso mediante el totalitarismo o alguna otra forma de régimen autoritario.

Otra manera de relacionar negativamente democracia y modernización, o desarrollo económico social, es la de considerar lo contrario de la democracia, a saber, el autoritarismo, acompañado de formas totales o casi totales de negación del pluralismo, como uno de los caminos o de los medios para promover la transformación de una sociedad pre-industrial en una sociedad industrial de desarrollo económico autosostenido. Esta orientación ideológica estrechamente conexas a la señalada arriba, concerniente a la correlación negativa entre democracia y condiciones para el desarrollo, ha sido aplicada en manera especial a los países del Tercer Mundo, en particular a los ajenos a la cultura occidental. Pero también se empleó para explicar las características de ciertas etapas de transición en países occidentales y los tipos de alianzas entre sectores diferentes de la clase gobernante, necesarias para continuar o acelerar el proceso de modernización. Por ejemplo, se encontró una alta propensión hacia soluciones totalitarias o autoritarias en países en que una configuración de rasgos existentes en el "punto de partida", es decir, al principio del proceso de modernización (formas de relaciones de clase, de sus alianzas, estructura social agraria, papel de las instituciones políticas particularmente el estado, etc.), impidieron la formación de una base social para la democracia burguesa como en el caso de algunos de los "first comers". Pero la mayoría de las teorías tienden a subrayar los rasgos surgidos durante el proceso, y en una etapa relativamente avanzada

¹ Algunos de los problemas considerados en este escrito han sido tratados sintéticamente en otras publicaciones del autor, en particular *Autoritarismo, Fascismo e classi sociali* (Bologna, il Mulino 1975), y en la edición americana, ampliada, de este libro: *Authoritarianism, Fascism and National Populism* (New Brunswick, Transaction Books, 1978). El presente es un primer desarrollo de las hipótesis sugeridas en los dos libros. Allí también se encuentra la bibliografía relevante. El tema de la secularización fue tratado en escritos ahora muy lejanos. Algunas menciones de la perspectiva aquí adoptada se hallan en el artículo "Modernization Industrialization" de la última edición de la *Encyclopedia Britannica*, Vol. IX.

del capitalismo más bien que en sus principios, como por ejemplo, la crisis de la clase media, la movilización de las clases bajas, la marginalización de grandes estratos de la población debida a cambios en las estructuras sociales inducidas por procesos externos o internos. Para ilustrar estas interpretaciones se puede mencionar las teorías marxistas que atribuyan la aparición del totalitarismo a la emergencia de tensiones propias de etapas particularmente delicadas en el desarrollo del capitalismo en su evolución hacia la madurez y luego la decadencia. Por fin, muchos eruditos negaron la hipótesis del autoritarismo moderno como modo intencionado de acelerar la modernización. En particular en cuanto al fascismo y otros regímenes de derecha, la solución autoritaria fue considerada como una tentativa deliberada de rechazar la modernización, o al menos, de atrasar el proceso, de volver a formas preindustriales de integración y de liderazgo, rebajando de una u otra manera el nivel político y social de las clases populares, y la forma y grado de su participación. En estas interpretaciones, los efectos modernizadores a veces observados en regímenes autoritarios de derecha fueron explicados como resultados involuntarios e imprevistos de orientaciones sociales, económicas o políticas adoptadas por el régimen autoritario mismo. Además, hay que recordar que las ideologías de la gran mayoría de los movimientos autoritarios y totalitarios incluyen muchos componentes contrastantes. Se trata en realidad de una mezcla de "derecha" e "izquierda" (vagamente y ampliamente designada según la tradición del siglo diecinueve). También los componentes populistas que estaban casi siempre presentes en estos movimientos contribuyen fuertemente a aumentar las ambigüedades sus ideologías.

Analizando las relaciones entre la sociedad moderna industrial, el proceso de desarrollo y modernización, y la supervivencia de la democracia frente a las amenazas crecientes del autoritarismo (en sus formas modernas o no) hay que distinguir varios aspectos:

- a) El carácter del proceso de secularización que ha llevado a la emergencia de las sociedades industriales en sus varias formas, y la naturaleza del modo de integración típico de este tipo de sociedades, particularmente aquellas de régimen democrático-burgués con economías neo-capitalistas, públicas y/o privadas.
- b) El totalitarismo como formas específicas del autoritarismo moderno;
- c) Las consecuencias de la secularización y la forma moderna de integración social sobre las instituciones, las actitudes, la conducta, el control social y estabilidad del orden democrático;
- d) La planificación como condición *sine qua non* para la supervivencia y la continua evolución de las sociedades industriales, y las contradicciones entre los requisitos de la planificación y la naturaleza de la forma típica de integración en la sociedad moderna, sus consecuencias tecnológicas y sociales, particularmente con la extensión progresiva de la secularización a la mayoría o todas las esferas de la organización social o sus sub-sistemas como pudiera llamárselos, y a todas las áreas del comportamiento individual, social, colectivo;
- e) Las consecuencias de la creciente interdependencia internacional, o en otras palabras la transformación del planeta en un espacio unificado en lo económico, lo social, lo político y lo militar;
- f) La creciente vulnerabilidad física y social de todas las instituciones, grupos, individuos y el orden social como un todo frente a la acción legítima o ilegítima de otros grupos o individuos;
- g) Los efectos de la creciente concentración del poder con respecto a determinado nivel de decisiones y a su naturaleza, combinado con la fragmentación del mismo en otros niveles y aspectos y la consecuente elevada conflictividad, neutralización recíproca y situación de empate.

En la presente discusión me limitaré a un examen somero de los aspectos mencionados, dedicando alguna mayor atención a aquellos que me parecen se colocan por así decirlo en la base y el origen mismo de la crisis actual de todas las sociedades industriales, y que representan al mismo tiempo el obstáculo más amenazador para el surgimiento y la estabilidad del orden democrático.

3. SECULARIZACIÓN E INTEGRACIÓN EN LA SOCIEDAD MODERNA

He tratado el tema de la secularización y de los caracteres generales de la sociedad moderna en muchos otros escritos muy conocidos y muy criticados en América Latina. No desearía volver a tratar este argumento. Sin embargo se trata de un punto central, pues constituye uno de los supuestos generales en los que se funda el análisis de las condiciones sociales de la democracia. Por ello debo volver a enunciar lo más brevemente posible algunos de los conceptos más relevantes para nuestros propósitos. Debo agregar que, aunque la definición formal de la modernización y secularización es casi la misma, ya conocida, ella se encuadra ahora en una perspectiva histórica muy distinta: es decir, estos principios formales deben ser vistos como una síntesis de los resultados de una serie de procesos históricos ocurridos a lo largo de milenios dentro de una cultura particular, es decir, no en forma universalmente evolucionista, sino como la evolución de una cultura particular, que han terminado por imponerse el resto del planeta por la fuerza y/o por vía de difusión cultural, más que no representan la única ni probablemente la mejor orientación de la que es capaz el hombre. Otras muy diferentes orientaciones eran, o quizá son todavía, posibles.

La tesis central que me propongo desarrollar aquí es que si bien la democracia moderna (es decir pluralista y extendida a todos los miembros de la sociedad sin exclusiones) halla su base teórica y práctica en la modernización y el desarrollo económico, estos mismo procesos -ya sea en sentido dinámico, ya sea con referencias a las configuraciones estructurales

que caracterizan las sociedades modernas, encierran contradicciones intrínsecas que pueden en algunos casos impedir el surgimiento de regímenes democráticos, y en otros llevar a su destrucción. En esta sección no se hace referencia a los problemas particulares concernientes al grado de desarrollo y modernización retrasadas, ni a factores ligados a la "resistencia al cambio" (como se los acostumbraba llamar hace más de 20 años), ni a los problemas de la dependencia y el imperialismo. Se trata aquí de tensiones estructurales implícitas en la forma de integración de la sociedad moderna, como tipo general de la sociedad.

La sociedad moderna es única entre todos los tipos conocidos de sociedad por el hecho que atenúa y, dentro de su propia lógica, tiende a eliminar completamente todo carácter "sagrado" o intangible en sus principios básicos, su sistema de valores, sus instituciones, sus normas, sus actitudes y sus modelos de conducta. Ciertos grados y formas de secularización son, por supuesto bastante comunes en todas las civilizaciones. Algunos filósofos de la historia consideran este proceso como una etapa normal en la vida de todas las grandes culturas mundiales. No podemos negar, sin embargo, que la forma particular adquirida en Occidente, especialmente desde el Renacimiento, y su extensión e intensidad, ponen la sociedad moderna en una clase particular, radicalmente distinta de todas las otras. En primer lugar, un rasgo común en la "secularización" de las grandes civilizaciones no occidentales es el hecho de que permanece limitada a miembros de la élite y muy a menudo a una parte especial de ella; casi todos los otros estratos o clases están excluidos. La distinción entre el saber esotérico y exotérico se mantiene en forma muy rígida y siempre relacionada con el carácter sagrado de las creencias, normas y valores tradicionales que continúan imponiéndose al pueblo común y a la gran mayoría de la población. Segundo, las elecciones, los cambios y las innovaciones tienden a evitar la ruptura completa con el pasado tradicional; intentan ser o, al menos, parecer una continuación de creencias institucionalizadas, o una especie de desarrollo "natural" de tales creencias. La continuidad entre el pasado sagrado y las ideas nuevas, los valores, las normas, las instituciones están acentuadas todo lo posible. Por último hay también límites en cuanto a cuales esferas de organización social y de la conducta individual pueden modificarse. En todo caso, siempre hay un núcleo central de valores y normas que permanece en teoría y en práctica más allá de las dudas y negociaciones. La particularidad de la cultura occidental es que -al menos en teoría y potencialmente- todos esos límites no existen, y la tendencia a extender la secularización a todas las áreas del comportamiento, o a todas las esferas de organización social no tiene límite alguno y no permanece restringido a un pequeño sector de la población, sino que se extiende "en principio" -como derecho y deber- a todos los seres humanos.

La noción de secularización que utilizamos aquí abarca tres rasgos principales: *acción electiva* basada en la decisión individual, la institucionalización o legitimación de cambio, la creciente diferenciación y especialización de roles, status e instituciones. En su forma más limitada eso significa que para grupos élites dados, dentro de ciertas áreas de conducta y subsistemas o ambientes institucionales, la "acción electiva" tiende a predominar sobre la acción "prescriptiva". La acción electiva sigue siendo una forma de conducta socialmente regulada, pero se distingue de la acción prescriptiva en cuanto lo que las normas indican son *criterios de elección u opción* y no modelos de conducta atribuidos de modo rígido a cada "situación socialmente definida". Los criterios de elección pueden ser *racionales* (en sentido instrumental), o *emocionales*. Así que en la sociedad moderna, la política, la ciencia, la economía y la tecnología necesitan elecciones basadas en criterios "instrumentalmente" racionales, pero en otros casos los criterios racionales se combinan muy a menudo con criterios emocionales (como, por ejemplo, la elección en la esfera íntima e individual como el matrimonio, la vocación profesional, las preferencias estéticas, etc., donde los criterios incluyen como valor positivo o como fin aprobado, el esfuerzo de alcanzar, dadas ciertas condiciones, la máxima expresión de individualidad, de lo que se quiere hacer y de lo que se es capaz de hacer). Los principios sintetizados aquí puede proveer una base adecuada para subrayar las tensiones estructurales implícitas en la sociedad moderna, lo que podría crear propensiones para soluciones autoritarias bajo ciertas condiciones críticas. También es preciso notar que las características de la secularización abstractamente traducidas en los tres "principios" de la acción electiva, el cambio y la especialización *son el resultado de la confluencia en cierto punto en tiempo y espacio, de una serie de procesos analíticamente distinguibles y a veces concreta o históricamente identificables*. Aunque tales procesos estén en gran parte intercorrelacionados, no siempre convergen necesariamente. En efecto, en algunas épocas históricas la convergencia fue solamente parcial, y aquella configuración particular de rasgos estructurales y psicosociales que se observó en Occidente particularmente desde el Renacimiento y en forma plena en la primera revolución industrial, no se cristalizó. Hay muchos ejemplos en la historia de Occidente de modernización "fallida", como en el caso del "capitalismo antiguo" o de las comunas italianas y de otras regiones europeas.

Ya se indicó que no se considera aquí el proceso de modernización como un universal, una forma única o necesaria de evolución humana. Aun incluyendo en el concepto de modernización varias distintas y opuestas formas y orientaciones en términos de estructura social, económica y política, la concentración de la creatividad humana en alcanzar el control y el dominio de las fuerzas naturales "externas" (lo que los occidentales -y los modernos- consideran "naturaleza") y que por cierto es uno de los rasgos distintivos de la "modernidad" (hay otros obviamente) existen otras orientaciones y objetivos muy distintos cuya naturaleza y posibilidades se vislumbran en algunas de las grandes culturas históricas, desarrolladas fuera del área de Occidente, pero ahora sometidas a su poderosa influencia y a su fuerza física basada en el control (si bien parcial y lleno de efectos negativos) que ha logrado sobre las fuerzas "naturales".

He mencionado arriba que ciertos procesos de secularización han sido observados en todas las grandes culturas históricas. Pero las diferencias que he indicado al introducir el tema eran sobre todo cuantitativas: mucha mayor extensión en términos de instituciones y áreas de comportamiento, y en cuanto a sectores de la población afectados por el proceso. Pero es necesario mencionar que hay otras diferencias no menos esenciales, o quizás aún más significativas, que se refieren a la naturaleza de la secularización. Recordemos en primer lugar que en mi opinión la transición desde la llamada "comunidad primitiva" a la llamada "civilización" (o cultura mundial o histórica, etc.), supone no solamente la existencia de un surplus, escritura, la ciudad, y los demás criterios convencionalmente incluidos en la distinción entre los "primitivo" y lo "civilizado", sino también otros componentes que tienen mucha relación con el tipo de secularización que puede ocurrir en el curso del proceso evolutivo. Estos componentes son esencialmente dos: uno fue indicado por Marx, es decir la *forma* de disolución de la propiedad comunitaria. La segunda, apenas mencionada por Marx, y compartida por muchos antropólogos del siglo diecinueve, concierne a la naturaleza del individuo en esas comunidades: simple elemento indiferenciado de la "horda", dado que el hombre "se individualiza solamente a través del proceso histórico y originalmente aparece como un ser genérico, un ser tribal". Por lo que se refiere a lo primero, la *disolución de la propiedad comunitaria*, debe decirse que *la línea evolutiva que da lugar a su completa disolución y desemboca en la propiedad individual absoluta (tal como ocurre en el derecho romano), es la que lleva a la emergencia del capitalismo, a su vez base del desarrollo de la sociedad industrial*. Tiene importancia aquí la distinción entre los varios modos de producción "antiguo", etc. y el modo "asiático", en el cual no hay verdadera disolución de la propiedad comunitaria y desde el cual se desarrollan los grandes imperios "despóticos" mas no la ciudad en su forma occidental. Aunque hay una polémica recientemente reavivada acerca de este tema, y notables contrastes interpretativos, el modo asiático sugiere la posibilidad de caminos diferentes -que en una visión evolucionista unilineal (como se puede atribuir a Marx)- conducen a un estancamiento milenarista, pero que desde otras perspectivas pueden conducir a diferentes formas de civilización con procesos evolutivos radicalmente diferentes de lo ocurrido en Europa. A conclusiones parecidas, pero más claras, aunque por supuesto todavía conjeturales, se podría llegar con respecto al segundo componente, es decir la *individualización*. Con este término entiendo la emergencia de la subjetividad de la conciencia del "sí mismo" y del "yo" como sujeto diferenciado de la naturaleza (del "no yo") por un lado, y separado de la comunidad, como individuo, por el otro. Si consideramos que el individuo autoconsciente y separado del mundo externo, y de la comunidad, es él mismo un producto histórico, entonces son concebibles diferentes formas y tipos de "subjetividad" y de "individualidad". Por la primera se entienden diferentes formas de diferenciar lo subjetivo de lo "objetivo", es decir, del mundo o realidad externa. Por la segunda, diferentes vivencias del yo en relación a la comunidad. Hay así distintos modos histórico-culturales de construir la "realidad" o mundo "externo", de establecer los límites de la subjetividad y de lo que no es subjetividad. Y también diferentes modos de individuación y de individualidad con respecto a la sociedad, y en particular un modo *colectivo* (en el cual el yo no se distingue del *nosotros*, y así es vivido por el sujeto concreto), o, por el contrario el yo es un individuo que se vive como tal, no solamente por el cuerpo material, sino por su autonomía psicológica y vivencial con respecto al grupo, es decir, se siente un "yo" individual y no un "nosotros". Las evidencias antropológicas, históricas y los aportes de la psicología apoyan la hipótesis de una variabilidad histórico-cultural en cuanto al tipo y grado de individuación. Hay, es decir, diferencias cualitativas y cuantitativas en la individuación, ya sea en cuanto a los límites entre lo "subjetivo", y la "realidad externa", la que puede ser construida por la sociedad e incorporada a la cultura de manera notablemente diferentes en las grandes culturas históricas, ya sea en cuanto al grado de diferenciación del "yo" y el "sí-mismo" individual con respecto a la comunidad (o sociedad global), y a grupos e instituciones dentro de ella. Existen elementos suficiente por lo menos para dar una plausibilidad a la hipótesis de que la forma adquirida por la individuación (y por consiguiente la secularización de la que aquella forma representa un componente decisivo), en la cultura occidental es de un tipo muy particular. En ella, desde sus raíces en la antigüedad -es decir la tradición griega y romana, con todos sus orígenes, y el aporte judeo-cristiano- se ha producido un proceso evolutivo que ha cristalizado en una construcción de la realidad y en un tipo de individuación en las que la realidad "externa" (como opuesta y radicalmente distinta de la autoconciencia, del percibirse a sí mismo como sujeto) es vista como algo conocible y manipulable a través del conocimiento "racional" instrumental como opuesto a un diferente "conocer" basado en la intuición y en otras formas no desconocidas del todo en Occidente, mas consideradas (justamente) como religiosas, místicas o filosóficas e irracionales desde la perspectiva del conocimiento científico occidental y de la posibilidad de controlar y utilizar las fuerzas de la "naturaleza". El tipo occidental de subjetividad fue acompañado por una forma externa de separación del individuo con respecto a la sociedad, hasta el punto que se llegó a teorías contractualistas según las cuales la sociedad existe (por lo menos a nivel lógico sino concretamente a nivel histórico) en virtud de un contrato o pacto social entre individuos autónomos, un "acuerdo sobre los principios fundamentales" capaz de asegurar la convivencia. La sociedad misma es nada mas que un *nomen* siendo única realidad la del individuo aislado. Esta línea de evolución no es un proceso puramente psicosocial: por el contrario parece arraigarse en arreglos estructurales congruentes. No es pura casualidad que es sólo en la línea evolutiva de Occidente que se llega a la privatización extrema de la propiedad, al surgimiento y afianzamiento del mercado, como mecanismo económico, a una "sociedad económica" y a una tecnología de enorme poder sobre el mundo material que se vuelven no sólo sub-sistemas centrales de la sociedad global, sino que adquieren una autonomía a menudo determinante de los otros procesos sociales. Tendencias similares no faltan por cierto en las otras grandes culturas (y recíprocamente la potencialidad por las demás posibles orientaciones se conserva en la cultura occidental antigua y moderna), pero es solamente en Occidente, y en su cristalización en la sociedad moderna, que el

peculiar tipo de individuación y por consiguiente secularización con los arreglos estructurales concomitantes han alcanzado una forma extrema, llegando a sus últimas consecuencias lógicas en cuanto a extensión a esferas del hacer social e interindividual y a inclusión de la totalidad de los miembros de la sociedad. Tales consecuencias se perciben claramente cuando notamos que en la sociedad moderna la elección *individual y deliberada* es su rasgo más característico (más que la misma racionalidad instrumental, que es una componente de la misma) y es elevada a valor central y máximo.

El individualismo como ideología está arraigado en un tipo de individuación como proceso histórico psicosocial que diferenció en carácter y grado las formas de individuación desarrolladas en Occidente de las que se dieron en otras culturas mundiales, particularmente las civilizaciones orientales. por otra parte también en occidente, a esas formas extremas se llega a través de una evolución. la disolución de la propiedad comunitaria primitiva, la emergencia de la sociedad privada, el surgimiento del mercado como mecanismo económico, la autonomización de la economía, la formación de la ciencia natural, el desarrollo tecnológico y todos los cambios sociales en las demás esferas (incluso la política, la democracia y el pluralismo) fueron el resultado de un proceso milenario dentro de la misma orientación original. una evolución, sin embargo, que se dio exclusivamente en Occidente. y este mismo proceso, puede descubrirse en cuanto a la individuación: desde la subjetividad colectiva que observamos en los poemas homéricos hasta la extrema individuación y secularización del siglo V a.C. en Atenas, o en la Roma de Augusto. Secularización e individuación restringidas a élites -es verdad- pero del mismo tipo que debía volver con fuerza abrumadora desde el Renacimiento y que de todos modos fue suficiente para introducir factores de disolución que acabaron con la sociedad ateniense y romana, en su forma política democrática.

Volviendo ahora a las consecuencias de la forma moderna de integración y secularización, el rasgo más relevante para este análisis es el hecho de que el marco normativo mismo -es decir, el componente prescriptivo de la acción electiva- puede convertirse en objetivo de elección, puede ser cambiado. En efecto, tal marco proporciona (prescribe) los criterios según los cuales es preciso realizar las elecciones. Esto presupone un núcleo común de significados, valores, creencias y fines dotados con suficiente congruencia para asegurar un grado de compatibilidad entre las acciones y elecciones de individuos y grupos, y para proveer mecanismos aptos para dar soluciones relativamente pacíficas a conflictos interindividuales e intra o intergrupales dentro de la sociedad. Cuando el marco normativo mismo llega a ser un objeto de deliberación y elección, es ese núcleo común que se pone en duda directa o indirectamente. remontando las cadenas de fines y medios, los fines últimos de la sociedad dejan de ser aceptados o dados por supuesto sin discusión, o explicados en términos de revelación religiosa (o aún en términos de alguna noción positivista de "naturaleza" o cualquier otra creencia semejante). con la extensión progresiva de la secularización esos fines y valores centrales acaban por ser vistos como artefactos humanos modificables, susceptibles de cambio, y más precisamente de cambio deliberado y planeado. en la sociedad moderna, el cambio que en los sistemas normativos no secularizados o sagrados es totalmente o en gran parte negado o fuertemente resistido y en todos los casos vistos como ilegítimo o sacrilego, llega a ser legitimado, aceptado y aun normalmente deseado y esperado cuando se trata de satisfacer las crecientemente diversificadas necesidades materiales y psicológicas. es verdad que tales cambios son a menudo resistidos y originan conflictos sociales que pueden ser catastróficos para la supervivencia de la sociedad misma. pero precisamente en esto consiste el problema. Junto a este proceso está el tercer rasgo que define la secularización, la siempre creciente diferenciación de instituciones. Esto implica la emergencia de nuevas esferas institucionales, creciente especialización de normas y roles, y la creciente autonomización de valores dentro del mismo sistema social. la interdependencia entre las "partes" diferentes de la estructura social se mantiene y al contrario, tiende a aumentar con la especialización. pero de este modo el problema de la integración del sistema social global se complica aún más, pues al pluralismo y divergencias de las elecciones individuales y grupales, se agrega el pluralismo causado por la multiplicación de subsistemas especializados, que si bien son autónomos en sus valores y normas, deben funcionar en estrecha dependencia.

Tal vez pueda sugerir que para la emergencia y el desarrollo de la modernidad, la secularización podría limitarse a algunas áreas del comportamiento y a algunos subsistemas de la sociedad, como ser, el conocimiento científico, la tecnología y la economía, mientras que todas las demás esferas institucionales, incluso hacia cierto punto, la política, podría mantenerse dentro de la forma prescriptiva de integración. Así ha ocurrido en otras grandes civilizaciones y también en occidente, en el pasado. Sin embargo aunque los rasgos tradicionales se mantengan o puedan "fusionarse" con estructuras "modernas", es un hecho que la forma moderna de la secularización por su propia naturaleza tiende a extenderse a toda la sociedad, a todas las áreas de conducta, a todos los subsistemas y a todos los estratos y sectores de la población. por otro lado, parece que ninguna sociedad puede prescindir de cierto núcleo central "prescriptivo" de un "acuerdo sobre los fundamentos" (como los llama Lasky) para asegurar una base suficiente para la integración: un núcleo de valores y normas en que se arraigan los criterios para las elecciones y que regulan el cambio sin rupturas catastróficas. si el núcleo central, según la lógica intrínseca a la modernidad también se expone a cambios, entonces debería existir mecanismos para llevar a cabo tales cambios manteniendo o reconstruyendo simultáneamente bases viables para el consenso. es desde esta condición fundamental que surge un factor potencial (a nivel de generalidad máxima) para la aparición del autoritarismo en sentido moderno. En efecto, *la sociedad moderna está caracterizada por una tensión intrínseca a su forma particular de integración.* esta tensión es la consecuencia de la contradicción entre el carácter expansivo de la "secularización" y la necesidad de mantener un control universalmente aceptado sin el cual la sociedad cesaría de existir como tal. no es sorprendente que usualmente la filosofía de la historia ubique el comienzo de la decadencia de las grandes civilizaciones

exactamente en las fases de aguda secularización, aun si ésta queda limitada a la élite. Toynbee, Spengler, Sorokin y otros, dan claros ejemplos de esta orientación teórica. Históricamente, las sociedades modernas de origen occidental o no occidental hallaron la base de su estabilidad en la conservación o en la transformación de núcleos prescriptivos pre-existentes, o a veces en la creación de nuevos. Sin embargo, tal estabilidad siempre fue interrumpida por conflictos agudos, cuando algún aspecto del núcleo básico prescriptivo necesario para la integración social se atenuó o se disolvió. En occidente al desaparecer los principios religiosos y dinásticos, la *nación*, y los valores, normas y símbolos correspondientes llegaron a constituir un componente esencial del núcleo prescriptivo inmodificable. Y, en las crisis de las sociedades modernas o modernizantes, aun cuando la ideología predominante era fuertemente internacionalista, las crisis revolucionarias fueron resueltas en nombres y en función de la "nación" como *ultima ratio* y esto ya sea en las soluciones democráticas como en las autoritarias. En éstas, empero, la nación tendió a reconstituirse como una "comunidad" (en el sentido de Tönnies) como un organismo *total* infinitamente superior a los individuos negados en muchos o todos sus derechos. Es significativo el uso de las ideologías internacionalistas de izquierda, en las que la clase debiera haber reemplazado la *nación*, aquella acabó por ejercer un papel secundario y se combinó en diferentes modos con un acentuado nacionalismo. Es pertinente notar aquí que la "nación" es el *lugar de nacimiento y/o la familia de origen*, es decir, *algo que no tiene que ver con elección individual*. No es por casualidad que al menos uno de los valores supremos de la sociedad moderna encuentra sus raíces en lo que está más allá de preferencias individuales, siendo un dato no modificable por la voluntad individual o lo es sólo ritualmente. Recordemos también un fenómeno característico de la hora actual: el resurgimiento de grupos étnicos prerrenacentistas, el nuevo regionalismo que esta floreciendo en naciones desde siglos establecidas como tales. Este puede ser otro síntoma de la búsqueda de "raíces" en una época en que se da en forma rápida la obsolescencia de la nación-estado remplazada por luchas entre estados gigantes, continentales y multinacionales en un espacio unificado social, económico y político que abarca el planeta entero.

4. EL TOTALITARISMO COMO FORMA TÍPICA DEL AUTORITARISMO MODERNO

La idea de "secularización" nos permite distinguir entre el autoritarismo "tradicional" y el "moderno". Esta distinción es relevante pues implica distintas formas de "soluciones" autoritarias frente a la crisis de la democracia. En las diferentes áreas de actividad, o en los subsistemas en que predomina el tipo "prescriptivo" de acción, el comportamiento seguirá modelos internalizados para los cuales son "impensables" respuestas alternativas o diferentes. El autoritarismo, entonces, está *implícito* en la cultura y no es mirado como tal por los sujetos, para quienes los modelos de comportamiento que siguen en sus acciones queda más allá de cualquier duda o discusión posible. Para tomar un ejemplo extremo, el tabú del incesto no es percibido como una imposición de una autoridad externa, sino como "instinto" o "ley de la naturaleza" u otras actitudes semejantes. *Este tipo de autoritarismo fundado en normas y valores socioculturales internalizados "espontáneamente" dentro de un marco prescriptivo, es el que denominamos tradicional.* Al contrario, donde la "acción electiva" predomina, y el criterio de actuar según su propia determinación individual es válido (aunque persista el marco normativo que proporciona los "criterios de elección"), cualquier coherción que tienda a obstaculizar la voluntad individual es vivida como una imposición de parte de una autoridad externa y se considerará como una expresión de "autoritarismo". En la situación prescriptiva, el control social tiene lugar "naturalmente" por medio de modelos de conducta internalizados principalmente a través de la socialización primaria (es decir, durante los primeros años de vida). En este caso el autoritarismo se expresa mediante mecanismos psicológicos y sociales "espontáneos", aun cuando el control social "externo" continúa siendo necesario para reprimir las posibles desviaciones. En la situación "electiva", tal como fue definida, el control interno se limita a los "criterios" de opción, y no a las opciones mismas. Además, la creciente especialización y la autonomía de las esferas institucionales o subsistemas, la legitimidad del cambio y el carácter dinámico de la sociedad tecnológica interfieren a menudo dificultando la internalización de las normas y de los valores centrales y haciéndolos problemáticos. Los mismo procesos de socialización en las varias esferas se hacen menos espontáneos y más deliberados (son ahora "elegidos"). Lo que antes ocurría "naturalmente" llega a ser tema para manuales (los ejemplos más típicos son probablemente los manuales dedicados a las madres sobre la crianza de los niños) dejados en el pasado a un saber tradicional no "científico". *En esta situación se puede hablar de autoritarismo moderno, cuya forma "pura" es el totalitarismo.*

En los países con un amplio sector de la población en situación escasamente secularizada, la crisis de la democracia (generalmente de participación limitada), toma a menudo forma de autoritarismo tradicional. De este tipo han sido la mayoría de los regímenes militares o/y otras formas de despotismo casi monárquico y hereditario en América latina, particularmente *antes* del estadio de "movilización masiva" cuyos indicios se pueden fijar grosso modo y con excepciones, hacia los años treinta. Se trata en general de regímenes *desmovilizantes*, cuyo fin es la neutralización de las masas o su despolitización, con la exclusión efectiva de su participación en política y otras esferas consideradas peligrosas para la estabilidad del orden social. Hay en América Latina otro tipo peculiar de autoritarismo tradicional que es el caudillismo, cuando éste se funda sobre el apoyo de una considerable masa popular. Aquí se puede hablar de autoritarismo tradicional también, pero de tipo *populista*, en tanto se funda sobre formas *tradicionales* de movilización (como he tratado de explicar en otros escritos la movilización *política* "tradicional" es la forma que pueden asumir procesos que bajo otras condiciones podrían originar movimientos milenaristas, o "bandidismo social" o revueltas campesinas desprovistas de ideologías y de

liderazgo político). Por fin en sociedades predominantemente tradicionales es también posible observar intentos a veces parcialmente exitosos, de resolver la crisis de la democracia "formal y limitada", (es decir en América Latina, "oligárquica"), a través de regímenes movilizantes, es decir con metodos totalitarios. En las sociedades modernas o modernizantes -donde el proceso de secularización es bastante avanzado y abarca muchas esferas institucionales y la mayoría o una parte significativa de la población-, en caso de quiebra de la democracia el tipo de régimen que le puede seguir tiene frecuentemente características modernas, es decir, "totalitarias". "Soluciones" autoritarias, en efecto, que tienden a restablecer o a crear nuevos núcleos prescriptivos ya no pueden valerse de -o pueden hacerlo solamente en parte- de los mecanismos "espontáneos" de la sociedad pre-industrial. En este caso deben usarse controles *externos*, y esto de dos modos. Por un lado, a través de la represión violenta, la que normalmente no puede ser aplicada sobre la masa de la población; de otro lado, mediante formas de socialización "artificial" (o racionalización), es decir, en formas deliberadamente inducidas, usando los medios provistos por la ciencia moderna y la tecnología. la socialización política de los jóvenes en los regímenes totalitarios es un ejemplo de este tipo. y la creación de "climas psicológicos e ideológicos totales", por medio de los cuales el individuo queda sumergido en su vida diaria, también pertenece al mismo tipo de reconstrucción deliberada de modelos prescriptivos de conducta. A veces el resultado de tales climas "totales" convierte en "normalidad" lo que a un observador externo parece ilusión o locura.

Lo que es necesario en el autoritarismo moderno, en su forma "pura", es el hecho de que el fin de la socialización y resocialización *planeada* sea la transformación de toda la población en participantes activos e ideológicamente "militantes". Esto deriva del hecho de que la estructura industrial moderna, en sus numerosas variedades requiere siempre un nivel de participación activa de parte de todos los habitantes del país, La creciente especialización y el alto nivel de interdependencia generado por ella acaba por envolver la población entera.

No se excluye la participación política de este proceso. Mientras que en la estructura preindustrial la gran mayoría de la población permanece "fuera" de la política que para el hombre común sigue siendo regulada por prescripción, en la sociedad moderna la secularización y la acción "electiva" tienen una fuerte tendencia a extenderse en la política. Dicha extensión tal vez no es "funcionalmente" necesaria para el funcionamiento de una economía moderna, pero los procesos históricos concretos que condujeron al surgimiento del nuevo complejo moderno-industrial bajo forma de capitalismo, y cuyo principal actor fue la burguesía, tenía que incluir necesariamente la extensión de los derechos políticos a la nueva clase dominante. Eso se hizo en nombre de principios universalísticos, es decir extendiendo la "acción electiva" en el área política: libertad e igualitarismo. Por otra parte el proceso de creciente individualización (como desarrollo psicológico histórico), así como el "individualismo" (como ideología, tan ligada al nuevo orden capitalista) tiene una tendencia intrínseca a extenderse a todas las áreas de conducta. si la religión y la revelación ya no podrían interferir más ni en la ciencia ni en la economía, sería muy difícil imaginar como el derecho divino de los reyes u otro equivalente hubiera podido mantenerse. Además hemos visto que la "nación" y la lealtad a ésta llegaron a ser el nuevo núcleo prescriptivo sobre el cual se construyeron la mayoría de las normas y los valores integrativos. Como consecuencia de esto, la participación en la vida de la nación (expresado en gran parte mediante la política y la acción militar), llegó a ser una parte esencial del nuevo modelo cultural. Tal vez en el interés de la clase dominante se hubiera limitado la participación política excluyendo del disfrute de la ciudadanía plena a gran parte de la población. Y eso ocurrió, en efecto. Pero tal exclusión resultó mucho más difícil de mantener, una vez que la población tuvo que intervenir activamente en la nación, no solamente como soldados, sino también en roles ocupacionales crecientemente diferenciados y calificados, y como consumidores. Eso significó la necesidad de más educación para todos, y a su vez eliminó la mayoría de las justificaciones para excluir a las clases populares. La historia de la extensión progresiva de los derechos (civiles, políticos y sociales), con todas sus luchas es bien conocida y confirma que muchos factores -todos inherentes a la estructura y a la ideología de la sociedad industrial en desarrollo- contribuyó al aumento de la participación política. El individuo en la sociedad moderna -bajo cualquier forma- cesa de considerarse un "súbdito" -o un no participante. Tiene que tener *opiniones*, basadas en decisiones propias y "racionales", mientras que el "súbdito" de la sociedad no moderna tiene *creencias*, basadas en la "fe", en la religión o en la revelación. El consenso esta más allá de cualquier discusión, esta "naturalmente" allá sin alternativas posibles. La legitimidad de los gobernantes no tiene que ser formalmente aprobada por los sujetos. Cuando la nación se vuelve el núcleo prescriptivo en que se funda la integración social, y la presencia activa de todos los miembros de la comunidad nacional es funcionalmente necesaria, aun si en muchos casos tal participación puede ser que permanezca solamente formal o simbólica.

es precisamente aquí que hallamos uno de los aspectos más paradójicos del sistema totalitario. Como se indico, el autoritarismo moderno en su forma "pura" (es decir totalitaria) no tiende a reducir a los individuos a "sujetos" pasivos, en cierto sentido, quiere que ellos "ciudadanos". su fin no es la "despolitización" (aunque eso pueda ocurrir), sino la "politización" según cierta ideología específica. Tienen que tener "opiniones políticas" (y no "creencias" en el sentido que le diera Ortega). Tienen que ejercer opciones y llegar a tener ciertas convicciones que él mismo viva como elegidas. Pero el contenido tiene que corresponder a la ideología oficial. Hay, entonces, una elección, pero está abiertamente manipulada. Algo no muy diferente ocurre en las democracias en sociedades de masa, pero el pluralismo y otros arreglos institucionales modifican sustancialmente el contexto. Los controles externos, la represión y el terror, son también necesarios pero cuando el estado totalitario tiene éxito, se aplican a una parte reducida de la población, principalmente a los intelectuales. Es verdad que esta descripción se acerca más al comunismo totalitario que al fascismo en sus varias

formas. Pero es esencialmente correcto para algunos casos de fascismo "clásico". Hay que notar aquí que las diferencias entre el fascismo "clásico" y el socialismo "en un solo país" se origina en sus raíces históricas, en sus ideologías y sobre todo en su "razón de ser", en el significado histórico de cada régimen. Tal razón de ser y significado histórico cualesquiera que sean las formas políticas, son considerablemente diferentes en los dos tipos de sistemas autoritarios. En la definición del fascismo en efecto he distinguido entre el significado histórico (y los fines básicos) del régimen, y la forma política que puede asumir. Hay muy a menudo una confusión acerca de eso, y es algo que introduce serias consecuencias en la interpretación. Los fines básicos del fascismo "clásico" fueron la desmovilización de las clases populares en la lucha por una extensión de sus derechos, lo que era percibido por la clase dirigente y la mayoría de las clases medias como una amenaza inmediata al orden social. Para ello se formó una coalición integrada por todos (o casi) los sectores del *establishment* y las clases medias.

Pero tales fines podían alcanzarse de varios modos, según el grado de modernización y el carácter de la situación social y cultural de cada país. La forma política debía ser totalitaria en algunos casos (Alemania, Italia), y eso necesitó la adoctrinación de las clases populares y su activación según una ideología diferente (la construcción del hombre "fascista") o, bajo condiciones diferentes (España, Portugal) podía ser suficiente una forma política autoritaria en que la desmovilización forzada de las clases populares las mantenía en pasividad como "sujetos", no ciudadanos participantes. Lo que define al fascismo *no es su forma política*, sino la razón de ser del régimen, sus propósitos. Si el fin principal es consolidar un estado de cosas considerado apto para forzar por un cierto período, la desmovilización de las clases populares eliminando aquellos aspectos de la modernización que podrían amenazar los intereses de la coalición, aun a costas de un estancamiento económico y social prolongado, entonces se puede hablar de "fascismo" en sentido estricto cualquiera sea la forma política (autoritarismo moderno "puro", es decir totalitario o una forma "mixta") en que la desmovilización de las clases populares resulta ser el mejor medio de lograr los fines básicos. En el comunismo (tomando el caso ruso como un ejemplo), el movimiento fue expresión de grandes masas populares parcial o totalmente marginales al sistema, que bajo el impacto de eventos traumáticos llegaron a movilizarse. Mas en este caso las élites que las canalizaron y dirigieron, utilizaron esa misma movilización y prácticos diametralmente opuestos a los del fascismo. Este, como movimiento triunfante, y sobre todo como régimen, tenía por objetivo básico la defensa del orden capitalista, y la desmovilización de las clases populares y su eventual re-socialización en función del status que se les atribuía en la reconstruida "comunidad" nacional. (Si bien no faltaron elementos sociales o populistas en el fascismo-movimiento, e intentos de "superar" el capitalismo a través de formas corporativas- como ser la "corporación propietaria" de Ugo Spirito-, fueron rápidamente eliminados por la coalición "*establishment*-clases medias" y drásticamente sufridos por el régimen). La transformación del comunismo es un estado totalitario, mixto, con importantes componentes autoritarios tradicionales (en el sentido aquí definido), ya que esto en Rusia era perfectamente posible, obedeció a otra dinámica, cuyas raíces también se hallan en las contradicciones estructurales de la sociedad moderna, pero combinadas con otros factores internacionales e internos peculiares del país y particularmente la amenaza bélica interna y externa.

5. LAS CONSECUENCIAS DE LA SECULARIZACIÓN EN LAS INSTITUCIONES, LAS ACTITUDES, LA CONDUCTA, EL CONTROL SOCIAL Y LA ESTABILIDAD DEL ORDEN SOCIAL.

La mayoría de estas consecuencias han sido analizadas en varias teorías y especialmente por aquellos que utilizan el concepto de "sociedad de masa" como instrumento principal para explicar el surgimiento y la supervivencia del totalitarismo. Aunque en general no haya ninguna referencia específica a la secularización en dichas teorías en el sentido indicado aquí hay poco que añadir a estos análisis a nivel de descripción fenomenológica. Los procesos de atomización, de desindividualización, la quiebra o desaparición de los vínculos comunitarios con el deterioro o la destrucción de los grupos primarios e intermedios, la anomia endémica causada por el impacto de los cambios sociales rápidos, la obsolescencia de valores y normas internalizadas por la socialización primaria, y la destrucción recíproca de sistemas de valores contrastantes, o la desorientación inducida por el pluralismo y la autonomización de valores y normas que corresponden a esferas institucionales diversas, son todos fenómenos que pueden observarse en grados diferentes de intensidad en las sociedades modernas.

Hay, sin embargo, ciertos límites bastante comunes en las teorías fundadas en la sociedad de masa. En primer lugar cuando estas hipótesis están acompañadas por una negación total del papel de las clases y las luchas de clase en el surgimiento de los regímenes totalitarios, y particularmente del fascismo "clásico", su valor explicativo queda en mi opinión, considerablemente disminuido. En segundo lugar, a menudo el efecto de la sociedad de masa es considerado un fenómeno patológico, no claramente o directamente relacionado con las tensiones estructurales creadas por la dinámica intrínseca de la secularización moderna. Estas tensiones fueron percibidas claramente por los pensadores tradicionalistas de la primera parte del siglo diecinueve, o por los filósofos sociales como Comte y luego por muchos otros durante las primeras décadas del siglo veinte. Pero en el análisis del fascismo la conexión no fue subrayada sino por algunos autores, en particular Mannheim, cuyo concepto de "democratización fundamental" representa una etapa decisiva en esta dirección. En todo caso la sociedad de masa y las consecuencias anómicas de la secularización no operan solas. Son nada más que el contexto en que la conflictividad creciente creada por las necesidades contrastantes de una sociedad compleja

produce desorganización y eventualmente la movilización de élites y masas capaces de desembocar en soluciones totalitarias.

El carácter de esos conflictos se halla en gran parte determinado por un lado por las tensiones inmediatas a las cuales está expuesto el orden social y político actual, y por otra por las situaciones sociales y culturales específicas de cada nación. Esto se debería explicar en términos de los caracteres originales peculiares del país y de las condiciones internas y externas bajo las cuales se dieron las primeras etapas de la transición. Esto significa que el análisis debería realizarse a un nivel más concreto e histórico. Sin embargo, es posible y puede ser útil sugerir hipótesis en cuanto al carácter general de los conflictos que conducen a la movilización de masas y de las élites y a los conflictos que de allí se originan. Las interpretaciones marxistas del fascismo y de otros autoritarismos han subrayado una forma particular de tales conflictos, es decir, lucha de clase dentro de varias posibles situaciones de un capitalismo en transformación, es decir evolucionando (o deteriorándose) hacia su destrucción final. Pero el conflicto de clase -y particularmente dentro de una noción estrictamente marxista de clase- constituyen tan solo *uno* de los muchos tipos de conflictos al cual una sociedad moderna se expone a causa de la peculiaridad de su forma de integración, y de sus necesidades estructurales mutuamente contradictorias. En cuanto a la primera, la forma de integración, las consecuencias no se limitan a los "efectos de la sociedad de masa" tan a menudo descritas. El proceso de "democratización fundamental", la extensión progresiva de los derechos, cualquiera que sea su contraparte infraestructural (en términos marxistas), o su fondo histórico, no producen solamente efectos de masificación o solamente lucha de clase. Determinan también -a medida que el proceso abarca sectores crecientes de la población y se extiende a todas las esferas de la organización social- toda clase de causas y condiciones para el desencadenamiento de conflictos interindividuales e intergrupales dentro de la enorme cantidad de grupos y sectores creados por la complejidad de una sociedad altamente tecnológica y comunicante. La democratización fundamental se relaciona lógicamente e históricamente a una alta individuación y a la electividad de acción, es decir los dos aspectos centrales de la secularización moderna. Este tipo de conflicto al cual me refiero, tal vez se pueda designar como conflicto entre los tres principios inmortales de la revolución francesa. Como ya ha sido notado por pensadores conservadores o reaccionarios así como por progresistas desilusionados, *Egalité* no siempre se concilia con la *Liberté* ni tienden los dos a acordarse demasiado con la *Fraternité*. No se trata tan solo de las contradicciones entre libertad e igualdad, o entre democracia igualitaria y liberalismo, sino sobre todo, de las contradicciones entre estos dos valores ideales y la posibilidad de mantener una "fraternidad" razonable, o en el lenguaje de pensadores sociales del siglo diecinueve, "consenso", armonía o altruismo en un mundo de personas altamente individualizadas e individualistas, fuertemente competitivas e influidas por lo que se considera por la ideología dominante como plenamente legítimo -y aun sagrado-, el egoísmo en sus intereses económicos, o por la necesidad de expresión plena e irrestricta de su individualidad y su deseo de plena igualdad en todos los sentidos, incluso con la virtual eliminación de diferenciaciones causadas por la división del trabajo. La extensión universal de los derechos individuales -es decir libertad e igualdad- y la continua erosión o la falta total de un "acuerdo sobre principios fundamentales" (lo que Lasky consideraba esencial para la democracia), de principios, es decir, aptos para proporcionar criterios aceptados universalmente y capaces de armonizar las demandas de individuos extremadamente diferenciados, y de una multitud de categorías sociales, sectores, estratos, grupos de todo género, generados por la división del trabajo, la especialización de las instituciones, la diversificación de las orientaciones culturales o la coexistencia de una multiplicidad de grupos étnicos, religiosos o ideológicos. Esta enorme variedad de actores sociales tan heterogéneos en sus fines, valores y comportamientos crea un contexto de altísima conflictualidad expuesto a escapar muy fácilmente a cualquier control de mecanismos de resolución de conflictos y que pone a severa prueba los órganos que pueden mediar en términos de intereses globales de la sociedad, especialmente el Estado.

Las causas para conflictos son demasiadas, demasiado diversas para poder describir y aun enumerar. En todo caso cada contexto social y cultural y las condiciones históricas existentes, sea internas o internacionales, originan sus propias particulares versiones. Aun los conflictos de clase ampliamente en la teoría marxista, y es solo *uno* de los muchísimos tipos de conflictos posible, pueden tomar una variedad de formas en que la composición de las alianzas de clase, el carácter de los actores principales (clase o sectores de clase), su orientación ideológica y política, todas están fuertemente condicionadas por sus situaciones históricas, sociales y culturales. Todavía se puede sugerir una proposición general que abarca luchas de clase como categoría especial. Me refiero a las luchas originadas por la *marginalización*. Si definimos a la marginalidad como la exclusión de ciertos derechos (muy ampliamente definidos como cualquier papel y rango activo y pasivo) que individuos o grupos se sienten autorizados a ejercer, entonces la marginalización puede resultar de dos categorías principales de causas: a) como consecuencia de la privación de ciertos derechos anteriormente reconocidos y efectivamente ejercidos o b) como consecuencia del hecho de que los individuos y los grupos en cuestión u otros sectores relevantes dentro de la sociedad se dan cuenta que ciertos roles y status que les han sido negados (legalmente o de facto) deberían en cambio ser abiertos a ellos. Ambos derivan de la lógica de la acción electiva y de la extensión de derechos, tomando también en consideración el hecho de que el aumento de la demanda por tales derechos no es meramente una ideología sin base estructural sino que tiene sus raíces en procesos concretamente en marcha de la estructura social y cultural. Se puede añadir la hipótesis que cuando estas demandas adquieren gran intensidad dentro de un corto período de tiempo, como por ejemplo cuando están causados por un rápido cambio social o por eventos traumáticos, tienden a originar formas de rápida movilización social y política, y ponen una fuerte presión en el orden social ya existente. Si la

estructura social y cultural interna de la sociedad, y el sistema internacional dejan de proveer defensas suficientes, pueden producirse conflictos explosivos y un régimen totalitario (o autoritario como sea el caso) tenderá a aparecer. Los fines básicos del régimen y la forma política que puede asumir dependerán de las condiciones históricas particulares tanto internas como externas. En otra parte he enumerado las condiciones bajo las cuales, en mi opinión, "el fascismo clásico" (en forma autoritaria y totalitaria) podría surgir.

Trataré aquí de sugerir unas condiciones más generales que podrían abarcar también regímenes nacional populistas autoritarios así como "substitutos funcionales" del fascismo.

- a) Sociedades modernas en diferentes estadios de modernización y desarrollo.
- b) Algún tipo de democracia liberal (aunque solamente formal, limitada y/o ficticia).
- c) Ciertas "debilidades" en la estructura social y cultural (en cuanto al grado de adecuación de la democracia liberal a la cultura y a la sociedad) tal como se desarrollaron a partir de la sociedad preindustrial y las primeras etapas de la transición en el país considerado.
- d) La existencia de un número relativamente grande de habitantes no incorporados en la sociedad nacional (política, social o económicamente marginales), los cuales a causa de cambios estructurales y/o de difusión ideológica están disponibles para una rápida movilización.
- e) Uno o mas sectores sociales anteriormente incorporados y más tarde desplazados, marginalizados o bajo amenaza de marginalización, sea esta amenaza real o solamente percibida.
- f) Efectos similares a los dos (d, e) mencionados arriba, cuando en un largo período de movilidad ascendente, formalmente "esperada", se ve total o parcialmente bloqueada, y este fenómeno se realiza en forma rápida (traumática).
- g) El grado de movilización originado por los procesos arriba indicados, y los conflictos creados por ellos se perciben como una amenaza seria contra la estabilidad del orden social y de los intereses, las creencias, los valores y las ideologías de un sector substancial de las clases gobernantes.
- h) Conflictos agudos y al parecer insolubles dentro de sectores de las clases gobernantes o del *establishment*, en particular cuando es causado por el desplazamiento parcial de algún sector y acompañado por la existencia de grupos o categorías que aunque no directamente amenazados puedan usarse o puedan ser manipulados para fines políticos (esto es el caso de los militares, en países donde la cultura política incluye el modelo de la intervención militar en política, como instrumento oficialmente condenado pero efectivamente usado por los principales actores políticos, o la clase política en general).
- i) La no existencia o falta de eficiencia de mecanismos para resolución de conflictos, y particularmente en ciertos casos, de medios legítimos o generalmente aceptados (dentro del orden existente social y político) aptos para canalizar las masas y/o élites movilizadas de manera de darle parcial satisfacción (aun simbólica) y diluir en el tiempo la presión disruptiva.
- j) El estado del sistema internacional, y particularmente la situación del país considerado, dentro de tal sistema, y el grado de su relativa dependencia o independencia con relación a los países hegemónicos favorecen soluciones autoritarias.
- k) La "época histórica" tal como se ha cristalizado al cabo de los cambios y procesos ocurridos a nivel internacional, hasta la época considerada proporciona modelos de autoritarismo que parecen viables. Esto incluye el "clima ideológico", (por ejemplo después de la II guerra mundial, muchas ideologías han perdido validez como tales: fascismo, comunismo, stalinista, etc.). También determinados acontecimientos, la crisis o el éxito de ciertos regímenes, etc. pueden influir globalmente sobre el curso de los acontecimientos políticos de cada país.

Cuando ocurran todas o la mayoría de las condiciones enumeradas arriba, y en varias combinaciones con las consecuencias de la sociedad de masa, podrían surgir y tener éxito movimientos y regímenes autoritarios (o totalitarios). Sus *fines básicos* (es decir, sus fines verdaderos en términos de significación histórica) pueden ser muy distintos (como por ejemplo las diferencias entre el fascismo "clásico", los "substitutos funcionales del fascismo", los regímenes burocrático-militares, el populismo nacional, el comunismo) y obviamente tales fines influyen fuertemente sobre la forma que asumirá el régimen político y el grado y la naturaleza del autoritarismo. Entre la variedad de formas que este puede asumir, además de las formas *autoritarias* (con fuertes componentes tradicionales, desmovilizantes y apoyadas en considerable medida sobre la subsistencia de grandes sectores no secularizados o parcialmente secularizados) y de las *totalitarias* (según la definición ya mencionada), se pueden dar soluciones *populista-nacionales*, las que, si se apoyan en una mayoría efectiva de la población (masas populares y sectores de las bajas clases medias), pueden mantener elementos de tipo democrático coexistentes con componentes autoritarios. La naturaleza de las crisis es lo que determina en forma preponderante el carácter de los fines básicos, o sea su significación histórica. Y tal naturaleza es el resultado de la confluencia de cantidad de factores, entre los cuales son significativos la época histórica en que ocurre el proceso, y las fuerzas a nivel internacional.

Me he ocupado de esta sección de los conflictos y de las crisis originadas particularmente en los procesos de marginalización y desplazamiento de categorías y grupos, en el proceso de modernización y en sociedades modernizadas. Antes de cerrar esta discusión es necesario recordar que la marginalización no es un rasgo que se halla solamente en países en curso de desarrollo, por el contrario parece ser un carácter que vuelve a reproducirse si bien de diferentes maneras en todas las sociedades industriales, bajo distintos sistemas económico-sociales y en diferentes grados de desarrollo, aun "avanzado". Ya el fascismo clásico presenta un ejemplo típico de los efectos de la marginalización y el desplazamiento de las clases medias (si bien en combinación con otros procesos que permitieron la alianza clases dirigentes-clases medias). En esa época las clases medias se vieron desplazadas por el creciente poder organizado del proletariado urbano, y la necesidad de las clases propietarias y en general del *establishment*, de defender sus posiciones que creían amenazadas por la revolución triunfante en Rusia, y por la movilización de las clases populares de su país. Esto originó el fascismo clásico. Después de la segunda guerra mundial hubo un cuarto de siglo -o quizá treinta años (hasta los años setenta), en que el modelo neocapitalista modificó notablemente el sistema de estratificación (en los países avanzados y en las zonas urbanas más desarrolladas del tercer mundo, en especial en algunos países latinoamericanos). El problema del desplazamiento fue resuelto por medio de lo que he denominado *movilidad social autosostenida*. Esta consiste en el hecho de que con el aumento del PBN y la productividad y las continuas innovaciones tecnológicas fue posible elevar continuamente ya sea la posición ocupacional de la mayoría sobre todo con la transferencia a las máquinas -o a inmigrantes desde zonas subdesarrolladas- de los trabajos menos retribuidos y menos prestigiosos. A este ascenso producido por el sistema productivo, se agregó una *movilidad ascendente de masa* basada en la elevación de la calidad y cantidad de los consumos. Los consumos funcionan como se sabe como poderosos símbolos de status: la circulación continua de nuevos productos desde la cumbre (o la parte medio-alta de la pirámide social), hacia abajo, a los niveles inferiores de dicha pirámide, podía dar la ilusión de un continuo ascender y la expectativa de una continua movilidad hacia arriba. Especialmente la difusión de la educación media y superior a capas que estuvieron excluidas desde siempre de esos niveles, y el acceso a formas de consumo ostentoso (aunque a menudo se tratara de *ersatz* o imitaciones inferiores), dio la impresión de que se estaba subiendo de status. La polémica alrededor de la llamada "nueva clase obrera" y su "aburguesamiento" giraba precisamente alrededor de éste fenómeno de movilidad social autosostenida, típica del neocapitalismo. Al mismo tiempo el continuo incremento de la necesidad de técnicos y de empleo terciarios de tipo burocrático, producía una movilidad *individual* de notable proporciones. La generalización de la organización sindical para todas las ocupaciones, especialmente en Europa y los EEUU, fue otra forma de aparente transformación en sentido igualitario. En una situación de creciente expansión económica, los mecanismos de resolución de conflictos sindicales parecieron entrar en la normalidad. Esta fue la época en que fue posible hablar del "fin de las ideologías", pues los conflictos ya no parecían poner en peligro el orden social y se desarrollaban en base a demandas pragmáticas, concretas, negociables dentro del sistema. Más las características estructurales de esta época histórica contenían tensiones internas e internacionales que se pusieron en evidencia en las crisis monetarias, y sobre todo con la crisis petrolífera de 1973, aunque van mucho más allá de estos dos componentes. No es tarea que corresponda al tema actual especular sobre tales contradicciones (parte, o expresión del carácter planetario de la civilización industrial y de su contradictoria organización política en estados nacionales y en súper estados en conflicto permanente). Pero el fin del neocapitalismo ha puesto de nuevo en marcha el proceso de marginalización de sectores hasta ahora incorporados en el sistema, y ha frenado el real o imaginario ascenso social continuo y normalmente esperado de los años cincuenta y sesenta. También, por lo que se refiere a los países del Tercer mundo, particularmente aquellos con fuertes tasas de incremento demográfico, América Latina en primer lugar, esta nueva marginalización adquiere ahora *dos* aspectos. De un lado frena la incorporación primaria, es decir de ese enorme sector de la población que todavía permanece en muchos aspectos, fuera o a los márgenes de la sociedad nacional. Pero a esto se agrega el de la posible y cada vez más real marginalización de sectores ya incorporados, o de todos modos, ha puesto término a la posibilidad de ascenso real o ficticio al que las generaciones de los últimos diez o veinte años se habían acostumbrado a esperar como normal, y al que, al contrario, aspiraban mejorar o modificar sustancialmente con un salto en la "calidad de vida". La crisis, mezcla de inflación y estancamiento, está poniendo fin a estas esperanzas y ha creado en cambio una situación opuesta de miedo y ansiedad para el futuro. Especialmente los jóvenes, los grupos menos favorecidos de la población y varios sectores de las clases medias y de las capas superiores de los obreros, temen por su empleo y el valor de su salario. La interrupción del crecimiento real (a nivel necesario para satisfacer las aspiraciones), está creando una nueva fractura en la sociedad -avanzada o en desarrollo-: la parte de la población ya incorporada al sistema y que lucha por quedar dentro del mismo (empleo, salario, habitación, calidad de vida), y los que han quedado afuera y que teniendo todos los requisitos para ser admitidos (educación y aptitudes, especialmente), no lo pueden ser porque el sistema ha dejado de expandirse. Y como hay una proporción de los todavía incorporados que probablemente (de no producirse una inversión de tendencia) va a ser expulsada del sistema, se crean todos los ingredientes para explosiones catastróficas. Una vez más son los "anillos" más débiles entre los países más industrializados, aquellos que se encuentran en mayor peligro (por ejemplo Italia, en menor medida Inglaterra) y que pueden poner a prueba no solo su propia democracia, sino el equilibrio mundial. Hay razones para creer que en los países llamados socialistas existen situaciones comparables aunque en ellos los regímenes autoritarios o totalitarios y el carácter menos avanzado de la secularización, ofrecen al Estado y a la clase dirigente un control mucho más fuerte y seguro.

Los conflictos originados entre las clases sociales, sectores y grupos han sido el tema central de esta sección: no constituyen sin embargo la única amenaza al orden político democrático. Otros aspectos serán examinados someramente en las secciones siguientes.

6. PLANIFICACIÓN Y DEMOCRACIA

La sociedad moderna es esencialmente una sociedad planificada. Aunque las teorías económicas clásicas y las ideologías democrático-liberales en sus orígenes confiaban en el *laissez faire* y en la *hidden hand*, en los mecanismos espontáneos del mercado, la planificación es inherente a la naturaleza misma de los procesos que han conducido al surgimiento de la modernidad, y al principio esencial de la *electividad*. El estado liberal, no menos que el absoluto planificaba al nivel que era posible en sus respectivas épocas. La empresa misma, es una institución que, dentro de su espacio económico y social planifica, y usa todos los instrumentos necesarios para ello. Entre la contabilidad, el cálculo y las previsiones dentro de la empresa, que con Weber y Sombart podemos considerar esencial y simbólica del capitalismo, y la contabilidad nacional, las previsiones y los planes con sus complejas estadísticas, sus modelos, sus proyecciones, sus computadoras, no hay sino una diferencia cuantitativa. A medida que las fuerzas productivas (para emplear un término marxista), amplían el espacio necesario para desenvolverse, el área de la planificación debe extenderse, no solo geográficamente sino en profundidad. A medida de la interdependencia entre las varias actividades económicas y entre éstas y todas las demás esferas del quehacer social se incrementa, la posibilidad de ajustes espontáneos disminuye y la necesidad de planificación aumenta y se extiende a muchas otras esferas más allá de lo económico. Es lo que ocurre con el aumento de las interferencias del hombre en los procesos naturales. A medida que aumentan, las repercusiones se hacen más amplias y profundas y a menudo negativas y amenazadoras. Esto a su vez obliga a realizar nuevas intervenciones, a extender el control deliberado y consciente sobre áreas cada vez más vastas. Y así siguiendo en un proceso aparentemente infinito. La planificación económica requiere la planificación social y ésta a su vez la planificación a nivel psicológico, la programación del hombre. La tensión entre libertad y planificación fue advertida desde hace mucho. Era un tema preferido en las décadas de los treinta y los cuarenta. Un problema que no fue resuelto ni en el plano teórico ni mucho menos en el práctico. No se habla más de él ahora, por los menos en estos términos. Más, aunque sea bien conocido, es necesario mencionarlo aquí.

Hay dos aspectos centrales del problema: conciliar las elecciones autónomas de los individuos y de los grupos dentro de la sociedad con las decisiones de los planificadores y conservar para la ciudadanía el poder de control sobre los planificadores mismos. El primer aspecto coincide en gran parte con el problema de armonizar las voluntades individuales y de grupos particulares, a lo cual ya se ha hecho referencia al comienzo y que se va a considerar brevemente en otra sección. El segundo se relaciona por un lado con las exigencias tecnocráticas de la sociedad industrial, y por el otro con el problema de la concentración del poder.

La extrema especialización del conocimiento en todos los campos hace imposible que el hombre común aun con educación superior pueda comprender el significado para él y para la comunidad de las propuestas y decisiones de los planificadores. Debe necesariamente confiar en los tecnócratas, directamente o por intermedio de los políticos. En ambos casos está expuestos no solo al engaño deliberado sino a la pérdida parcial o total del control sobre los planificadores o a la clase política o ambos. Una el sistema representativo, con sus elecciones y controles periódicos no puede remediar esta situación, pues muchas decisiones son irreversibles, o producen consecuencias de larga duración. De todos modos situaciones de esta naturaleza despojan al ciudadano de sus poderes, y constituyen uno de los elementos (entre otros) de la concentración del poder —o por lo menos de ciertas decisiones, usualmente las de máximo nivel— en las manos de personas cuya responsabilidad hacia la ciudadanía es escasa, incluso en el más democrático de los sistemas. La expansión de las funciones del Poder Ejecutivo, su amplia y decisiva intervención en la esfera legislativa no son “patológicas”: representan un *requerimiento* de la sociedad industrial.

Hay además otro factor que hace más amenazadora aún esta situación: la misma tecnología requerida por la planificación —tecnología material, como las computadoras y organizacional, como las estadísticas, las informaciones completas y centralizadas sobre personas, cosas y hechos— todo esto pone cada vez más al ciudadano común a merced de las burocracias poderosas e irresponsables, lo que vale decir a merced de las personas que las dirigen y sus funcionarios. La acción legal, en varios países, tendiente a impedir el uso de datos centralizados sobre personas y grupos y las informaciones secretas, no es más que una acción desesperada de retaguardia, destinada al fracaso en una sociedad cuya vulnerabilidad empuja a controles cada vez más estrictos.

Hay por último otros dos factores que deben recordarse. En primer lugar los medios de comunicación de masa, sobre cuya efectividad para la manipulación de la gente no hace falta hablar. En segundo lugar, es un hecho —y no solo ficción científica— que la ciencia está creando de continuo instrumentos de control del comportamiento que en una sociedad uno de cuyos requisitos es la planificación total, será por lo menos muy difícil reprimir la tentación de los que detentan el poder, de utilizarlos para la creación de ese consenso. La programación del hombre, que ya ha empezado, es un destino inevitable si no se modifican sustancialmente algunas de las características sociales y tecnológicas de la sociedad industrial.

El segundo factor se relaciona solo indirectamente con el problema de la preservación y el mejoramiento del orden democrático. Me refiero al hecho de que la planificación (en todas las esferas) requiere un área cada vez más amplia de aplicación tanto en sentido geográfico, como en la extensión temporal. El problema del sistema monetario, el de las materias primas, de las armas nucleares, de la defensa ecológica, de la explosión demográfica, de los medios de subsistencia para gran parte de la población requiere una planificación a nivel planetario. En éstos y en muchos otros casos, la planificación debe abarcar no ya años, sino décadas: debe planificarse para períodos que con mucho rebasan la duración de la vida de aquellos que hoy planifican y deciden. Dentro de la actual distribución del poder a nivel internacional, unos pocos países (sus clases dirigentes) deciden (o dejan de decidir) para la enorme mayoría de los hombres y las mujeres, para los que viven actualmente y para las generaciones futuras. Esto por supuesto ha ocurrido en el pasado lejano y reciente: recordemos las generaciones sacrificadas durante la época paleo-capitalista, y de manera, ya expresamente planeada durante los varios planes quinquenales soviéticos, particularmente los de la época stalinista. Por lo que se refiere al problema de la ampliación geográfica de la planificación a nivel planetario (que no es una cuestión académica sino que, está presente aquí y ahora), debe decirse que aún las más perfectas de las democracias actuales no tiene una respuesta adecuada. Por ejemplo, no se sabe por qué la vida de billones de personas deba depender de los electores que votan en los Estados Unidos, o los que podrían votar, si pudieran en Rusia o en muchos países productores de petróleo. El verdadero núcleo del problema del imperialismo, la dependencia y las multinacionales reside precisamente en esto, aunque casi nunca es considerado desde esta perspectiva, juzgada demasiado abstracta y como una forma de escapismo. Pero el tema será retomado en otra sección. Por lo que concierne a la extensión temporal, la situación es, aun más, sin salida. En una sociedad caracterizada por una alta individualización, y con una ideología individualista predominante, es difícil ver que tipo de racionalidad de largo alcance temporal sería posible o la más adecuada. Aquí no se trata de privar del derecho de decidir sobre asuntos esenciales que los afectan a las generaciones futuras que no estando presentes no pueden opinar, sino de cómo suscitar las motivaciones efectivas para aplicar una racionalidad de largo alcance, aun a unos diez o veinte años de plazo, en un sistema en que todos, especialmente los dirigentes -en países democráticos o en países totalitarios por igual- deben moverse dentro de circunstancias que los condicionan aquí y ahora, antes de las próximas elecciones, o de las posibles maniobras de las facciones internas que siempre combaten entre sí, detrás de la fachada monolítica de los regímenes totalitarios. Sobre estas decisiones además, tiene una influencia decisiva la doble y contradictoria situación del poder, en los países modernos con régimen democrático: a saber, su tendencia a la concentración combinada con su fragmentación creciente.

7. INTERDEPENDENCIA A NIVEL INTERNACIONAL Y DEMOCRACIA

Es bien sabido que con la sociedad moderna se inicia realmente la historia universal es decir en escala planetaria. Las historias y los desarrollos "paralelos" que caracterizaron todo el pasado del hombre, son reemplazados crecientemente por un proceso único de transformación. Aunque siempre es posible descubrir contactos e "influencias" entre áreas y culturas geográficamente lejanas, es solamente con la "gran transformación", a nivel económico, social y tecnológico, que el espacio real en el que se desenvuelven los procesos históricos se unifica. Sobre todo en el siglo veinte aparece la "aldea mundial", y ningún rincón del planeta escapa a la espesa red de interdependencias que destruyeron el aislamiento y la autonomía en los cuales habían quedado por milenios áreas y grupos humanos. Frente a esta unificación que afecta todos los procesos esenciales de la vida social, la sociedad humana, queda organizada en unos 150 estados legalmente considerados "iguales", "independientes" y "soberanos", unidades jurídicas de enorme diversidad en términos de tamaño, población, grado de desarrollo, tipo de cultura, y sobre todo poder, económico, político y militar. Las mismas contradicciones observadas *dentro* de cada sociedad nacional moderna o en proceso de modernización se reproducen a escala planetaria dentro de lo que ahora constituye el "sistema internacional". Aquí contradicciones y conflictos adquieren dimensiones monstruosas, capaces de destruir toda la vida humana sobre la tierra. No se trata solamente del holocausto nuclear, o incluso de las guerras "limitadas", sino también de lo que concierne al funcionamiento y la subsistencia misma de todas las sociedades nacionales, en el orden económico, tecnológico, ecológico, social y político. Ninguno de los problemas más vitales que enfrentan los países, cualquiera que sea su grado de desarrollo puede enfrentarse a nivel nacional. Desde los problemas ecológicos, a los concernientes al sistema monetario, la distribución y el uso de las materias primas, los alimentos, las facilidades sanitarias, el uso y el desarrollo tecnológico y científico, la distribución de la población sobre el planeta, la producción y distribución de la energía, todo esto y mucho más depende de la existencia de una planificación internacional real y efectiva, es decir capaz de llevar a cabo las operaciones necesarias para un adecuado funcionamiento de la sociedad en sus varias esferas. Tal planificación no existe, ni podrá existir mientras subsistan los estados nacionales u otras unidades supuestamente "soberanas". Por otra parte debe agregarse que, incluso a nivel teórico, una planificación en escala mundial rebasa, por lo menos por ahora, la capacidad organizativa y la imaginación misma del hombre contemporáneo. Con otras palabras incluso el "Estado mundial", utópico desde el punto de vista histórico y político, resulta inimaginable en términos operativos, no ya desde el punto de vista de la tecnología material, sino desde la perspectiva de su complejidad organizacional.

Por un lado las débiles organizaciones internacionales, a nivel planetario y regional, por el otro los mucho más efectivos "imperialismos", "multinacionales" y el consiguiente fenómeno de la "dependencia" y subordinación de todos los países

en escala jerárquica según su poder económico, político y militar, representan como es bien sabido las manifestaciones más visibles de las redes organizativas generadas hasta ahora por el proceso histórico de unificación del espacio mundial. También los imperios "mundiales" de la época premoderna –según algunas filosofías de la historia, etapas finales de las grandes civilizaciones- se manifestaron como dominación sustentada en la fuerza militar. Es verdad que en ciertos casos, - particularmente en el Occidente clásico- el poder central después de la conquista, gobernaba por vía indirecta, a través de autoridades de origen y a veces elegidas por un sector de la población. Tal fue el caso del imperio romano, en el cual las burgusias municipales representaron por largo tiempo la base de la administración a través de la cual actuaba la administración central, si bien al lado de sus procónsules y sus legiones. Mas hay grandes diferencias de los fenómenos contemporáneos. Por un lado la penetración del estado en la sociedad civil en los países no modernos era extremadamente limitada, pues la gran masa de los habitantes, campesinos, siervos o esclavos, permanecía de todos modos marginal a la vida de la sociedad imperial y a la vida local. Por el otro, la interdependencia y la necesidad de planificación era mínima o inexistente. La única experiencia histórica del pasado pre-moderno que puede considerarse todavía válida en la época con respecto a este problema es el hecho de que ninguna unificación de grandes regiones, o incluso de espacios limitados, se llevó a cabo pacíficamente: siempre y sin excepciones hubo el uso directo o indirecto de la fuerza, usualmente la fuerza militar. Parece difícil que esta afirmación pueda refutarse invocando las bien conocidas hipótesis del marxismo. Bastará apenas recordar el desvanecerse teórico y práctico de éstas ilusiones, que en sus varias y a menudo contradictorias versiones imputaban a características estructurales de la sociedad capitalista la causa esencial o única de la guerra y de los fenómenos de dominación y dependencia y más especialmente del imperialismo en todas sus formas. No era por cierto necesaria la dura lección de la historia con sus abundantes ejemplos de explotación, colonialismo, agresiones políticas y militares y guerras abiertas, entre países llamados socialistas y de todos modos regidos por sistemas económicos en los que no existe propiedad privada de los bienes de producción, para probar que el factor esencial de la anarquía y del estado de guerra de todos contra todos que domina la escena internacional, debe buscarse en otra parte. Esta hipótesis teóricamente endebles y exitosamente refutadas más de una vez, no parece que puedan seguir ejerciendo el rol ideológico que tuvieron hasta ahora, particularmente en América Latina. Mas esperar actitudes realistas en la situación actual es probablemente un exceso de optimismo. Queda por señalar que las ideologías del antiimperialismo han tenido el efecto de reforzar un nacionalismo furioso en los países llamados "dependientes", han contribuido poderosamente dar apariencia "democrática" y "progresista" a toda clase de movimientos "socialistas o comunistas-nacionales", todos los cuales resultaron estar entre los peores enemigos de la democracia y la libertad.

Con esto dejamos de lado los problemas más generales de supervivencia conexos a la falta de planificación internacional efectiva, y a las demás exigencias que el actual contexto internacional no puede satisfacer, y volvemos a los interrogantes concernientes a la posibilidad de establecer o en su caso mantener formas de efectiva democracia en el plano interno de cada estado nacional y a nivel internacional.

El análisis relativo a las posibilidades de la democracia en los estados nacionales del presente debe partir del hecho - difícilmente refutable- de que en la actualidad la distinción entre política interior y política internacional se ha vuelto obsoleta, por lo menos para las esferas más vitales de la vida de un país y ésto no solamente en el "Tercer" o "cuarto" mundo, sino también, aunque de distinta manera, en los países centrales hasta hegemónicos.

Sobre el plano más general es ya de por sí evidente, que incluso en los países que gozan de una democracia firmemente establecida y operante, hay un número considerable de decisiones vitales que son tomadas fuera de todo posible control y participación directa o indirecta de los ciudadanos: se trata de aquellas cuestiones que caen bajo la jurisdicción territorial (o la esfera de influencia) de otros estados "soberanos". Este fenómeno ha sido usualmente atribuido a los países "centrales" o hegemónicos, pero en realidad la posibilidad de afectar la vida y hasta la supervivencia de los ciudadanos de otros países está al alcance también de países periféricos, no desarrollados y militarmente débiles. El ejemplo más claro es obviamente el de los países petrolíferos, pero cualquier estado que por azar se encuentre en condiciones de controlar ciertas materias primas, factores "ecológicos" o particulares vías de comunicación o que simplemente provoquen "disturbios" (conflictos locales, revoluciones, etc.) en zonas estratégicas o sensibles a nivel internacional, pueden incidir de manera significativa en la vida interna de otros estados y originan procesos políticos u otros, totalmente contrarios a la voluntad democráticamente expresada de sus ciudadanos. Dentro de la lógica democrática, no sólo las tecnologías y el patrimonio científico, sino también las materias primas, las vías de comunicación naturales y artificiales, así como todo otro recurso de interés común para la población del planeta, deberían ser controlados por autoridades sobre nacionales, que respondieran al control democrático precisamente de esa población. De ninguna manera se puede considerar democrático el principio de que estos recursos, de cualquier naturaleza, correspondan al pueblo que diríamos "accidentalmente" se encuentra en condiciones de controlarlo. Sin embargo los nacionalismos de todo color y países de todo grado de desarrollo sostienen este principio como una expresión genuina del *ethos* democrático. Es verdad que, como se ha mencionado anteriormente, existen tremendos obstáculos históricos, políticos y hasta de técnicas organizativas, para hacer posible en términos operacionales el ejercicio de ese control. Pero este hecho de ninguna manera presta validez a la legitimidad del control *nacional* sobre cuestiones de interés *internacional*. Por otra parte incluso decisiones como el votar por un partido en cambio de otro puede incidir profundamente en la vida de otros países. Y obviamente este tipo de influencias atribuye mayor peso -en estos casos, no en todos- a las decisiones de los ciudadanos en países centrales.

Al lado de estas influencias y repercusiones ejercidas sobre la vida de otros países, están las intervenciones deliberadas - militares, políticas, económicas, culturales, etc.- que son usualmente el objeto de las ideologías del antiimperialismo. El efecto de estas influencias constituye en términos generales una grave amenaza para la supervivencia o la instauración de regímenes genuinamente democráticos. Se introduce la expresión "en términos generales", pues no siempre es así. Las interferencias en la política llamada interior de una nación de parte de otros estados o grupos de poder de otros países, son marcadamente libres "de prejuicios" ideológicos, o por lo menos tienden cada vez más a serlo, especialmente a medida que las ideologías revelan su función meramente manipulatoria. Una potencia "capitalista", puede hallar conveniente apoyar un estado "socialista". Del mismo modo los sectores democráticos de un país pueden hallar ayuda y cooperación de parte de un país imperialista o bien un régimen internamente democrático, puede apoyar una dictadura. Hay ciertas limitaciones a esto: por ejemplo en la Comunidad Europea no se aceptan países con régimen autoritario; mas se trata de una excepción, generada acaso por el hecho de la existencia de un cierto control democrático en el interior de cada uno de los actuales países miembros. Es también cierto que es más probable que en países "imperialistas" con régimen interno democrático, se generen resistencias al apoyo de un régimen autoritario de lo que en cambio ocurre en un país imperialista con un régimen autoritario. La invasión de Cuba o la guerra de Vietnam generaron resistencias muy visibles, aunque sólo muy parcialmente efectivas, en los Estados Unidos, mientras que los tanques soviéticos en Hungría y Checoslovaquia, fueron pasivamente aceptadas, sin oposición visible o mínimamente efectiva.

Dicho esto, sin embargo, en el presente estado del "sistema internacional", la situación de estrecha interdependencia, y la internacionalización de la política interior, tienden a favorecer las soluciones autoritarias, más que las democráticas. La razón más general de ello debe buscarse en el alto grado de *inseguridad* generada por el carácter errático e irracional de los procesos internacionales. Por un lado en todos los países las decisiones de significado militar directo o indirecto quedan en las manos de pequeños grupos de líderes, políticos, burócratas, tecnócratas o militares y todo esto como necesario requerimiento del tipo de decisiones a tomar en situaciones de extrema fluidez, impredecibilidad y secreto. Por el otro la amenaza exterior y la inseguridad consiguiente han sido desde siempre la causa o la excusa -o ambas a la vez- de severas restricciones a la participación de la ciudadanía, a través de los órganos democráticos, en el gobierno del país. Agreguemos que las ideologías nacionalistas hallan en la amenaza exterior y en la inseguridad su mayor refuerzo. Y los nacionalismos, cualesquiera sea su nombre y orientación, tiende a ser autoritarios.

El tema de las propensiones antidemocráticas de los nacionalismos, nos lleva a una última consideración. Como ya se dijo, el principio integrativo que en la sociedad moderna reemplaza las formas religiosas y dinásticas de la integración social, es precisamente el principio de nacionalidad. La nación representa aún ahora el principio el núcleo prescriptivo que conjuntamente con las supervivientes normas éticas y religiosas hace posible el funcionamiento de la sociedad. En lo político tiende a constituir la *Gemeinschaft*, la comunidad basada en los principios prescriptos. No es entonces por azar que todos los nacionalismos tiendan en mayor o menor medida hacia formas autoritarias. El ejemplo paradigmático del nazismo, el nacional-socialismo alemán, no menos que el del nacional-comunismo soviético ilustran claramente esta conexión. Conexión que en los nacionalismos democráticos se atenúa más no desaparece, como se confirma en todos los casos de profundas crisis sociales. es por este camino que al tornarse menos intensa la inseguridad generada por el estado del sistema internacional y la endémica amenaza exterior, el pluralismo y el principio de la elección individual deliberada cede frente a los imperativos de la "solidaridad nacional" con consecuencias necesariamente autoritarias o totalitarias. Este proceso se torna mucho más agudo en los países dependientes o ex coloniales. Aquí a los problemas contemporáneos señalados se agregan los requerimientos del "*nation building*", de la organización nacional, y el nacionalismo exaltado hasta formas tribales se torna en la ideología más eficiente para responder a las que aparecen como necesidades supremas de la época. Se manifiesta así otra de las contradicciones en que es rica la sociedad moderna: precisamente en el momento en que las necesidades estructurales han hecho obsoleta la organización en estados nacionales, las ideologías nacionalistas se intensifican creando nuevos obstáculos a la creación de una comunidad internacional que constituiría una componente necesaria de la creación de mecanismos adecuados para asegurar la supervivencia social, cultural y hasta física de las sociedades humanas.

Podría agregarse que el surgimiento en los países avanzados, de las "nacionalidades pre renacentistas", al que ya se aludió, y en general la tendencia hacia el regionalismo y formas de nacionalismos locales, podría quizá facilitar la solución del problema internacional, eliminando los omnicomprensivos estados nacionales. El agregado de una multitud de unidades pequeñas, relativamente más a la escala humana, podría resultar más factible que la agregación de las actuales "naciones", con su pesada herencia de política de poder y tradiciones bélicas. Mas se trata de una esperanza todavía utópica.

8. VULNERABILIDAD FÍSICA Y SOCIAL DE LA SOCIEDAD MODERNA

La vulnerabilidad de la sociedad moderna depende de varios factores muchos de los cuales se señalan en otras secciones. Recordemos en primer lugar el alto grado de interdependencia de todos los componentes (subsistemas, instituciones, grupos, categorías, áreas y regiones en el interior de un país y en el plano internacional, etc.) de la estructura social. Tal interdependencia se verifica tanto en la organización social como en la estructura tecnológica. En segundo lugar el hecho de que en el funcionamiento de muchos aspectos de la vida social, caracterizados por su alta interdependencia, debe intervenir un gran número de personas y que, aún aquellos que desempeñan roles ocupacionales de bajo status y

remuneración, pueden operar en posiciones clave, es decir en lugares desde donde están en condiciones de perturbar con su acción o su abstención enteros sectores de la vida de un país. A estos dos factores que se podrían denominar de orden estructural (en la organización y en la tecnología), se agregan otros de orden cultural y psicosocial. Estos ya han sido examinados anteriormente y se relacionan por un lado por la pluralidad de sistemas valorativos, de orientaciones y actitudes y, por el otro con las dificultades que se encuentran en el proceso de socialización primaria y secundaria, cuando este proceso se desarrolla en condiciones de cambios continuos en el marco normativo y dentro de un clima de problematización y crítica que afecta todas las instituciones. En otras palabras, mientras por un lado la tecnología forma y la forma organizativa de la sociedad moderna requieren el cumplimiento estricto de ciertos roles y funciones, de acuerdo con las normas técnicas y sociales que correspondan en cada caso, por el otro, el tipo de integración y las características que la socialización adquiere dentro de ese tipo de integración, conducen a la continua formación de grupos e individuos "desviados" que, por una razón u otra, puede actuar en forma distinta de lo esperado y, deliberadamente o no, causar gravísimos y hasta irreparables daños al funcionamiento de componentes esenciales de la vida social. No necesariamente estos comportamientos son contrarios o reprimidos por la ley o las normas no escritas consideradas usualmente válidas. En realidad aquí el fenómeno que denominamos *vulnerabilidad* de la sociedad moderna, origina dos consecuencias distintas aunque no claramente separadas. Por un lado tiende a dar cierto poder a grupos pequeños y de todos modos situados fuera de la élite dirigente y que no podrían considerarse "desviados" bajo ningún punto de vista. En este sentido la "vulnerabilidad" sería un factor en la fragmentación del poder que coexiste con el opuesto proceso de concentración y a los que se refiere la sección siguiente. Por el otro, ofrece la posibilidad a individuos y grupos que desde el punto de vista de los valores y normas dominantes podrían considerarse "desviados", de realizar acciones violentas contra puntos específicamente neurálgicos de la sociedad -personas, grupos y cosas- con consecuencias gravísimas y hasta catastróficas. Aquí el término "desviado" ofrece dificultades insolubles en una sociedad que se basa sobre un sistema de normas y valores en continuo cambio y que acepta en teoría un pluralismo casi sin límites. Incluso la criminalidad llamada "común" puede ser considerada una expresión de protesta política. O bien, confundiendo "explicación sociológica" con "justificación ética", resultado de determinados aspectos de la sociedad, y por lo tanto, colocada fuera de la esfera de la responsabilidad individual. Los más sangrientos actos de terrorismo pueden ser justificados como un acto revolucionario en nombre de principios que no son sino la aplicación en sus más extremas consecuencias lógicas, de aquellos ideales de libertad y de igualdad que todos o la enorme mayoría de los individuos de las sociedades modernas o modernizantes dicen y creen sustentar. Desde el momento en que el terror supremo de las armas nucleares, o los horrores de los medios "tácticos" son considerados legítimos por los gobiernos y las clases dirigentes de todos los países, resulta bastante difícil -por lo menos desde el punto de vista de una lógica meramente deductiva- objetar las bombas y los asesinatos de los terroristas. Es verdad que la distinción entre los crímenes "públicos" (como la guerra), y los "privados" (como el robo de una gallina) existen desde siempre, antes y después del diálogo de Alejandro Magno y el pirata. La sociedad moderna, simplemente, mientras por un lado se encuentra en muy malas condiciones ideológicas y lógicas para defender el "derecho" de Alejandro y legitimizar la criminalidad del pirata, por el otro debe enfrentar amenazas desmesuradas "públicas" y "privadas". Mas no corresponde analizar aquí los lados éticos de la cuestión: desde el punto de vista que nos preocupa, el hecho es que la inseguridad creada por la vulnerabilidad interna, no menos que la originada por el sistema internacional, crea condiciones muy negativas para la democracia. No es necesario insistir sobre el hecho obvio, y ahora reconocido por todos, que las amenazas internas inducen -y en ciertos casos requieren- la adopción de medidas restrictivas de la libertad y los derechos individuales. Aun sin llegar a las atrocidades de algunos regímenes militares en América Latina, la consecuencia de la inseguridad generalizada que en una medida u otra ha invadido casi todos los países, está provocando una serie de medidas preventivas y represivas que inevitablemente se reflejan sobre todos los ciudadanos. La enorme mayoría de las personas de las naciones con regímenes democráticos no parece tener propensiones para el autoritarismo, pero frente al terrorismo, la violencia, y la criminalidad y la amenaza que ello significa para su vida diaria, difícilmente podrán resistir a la tentación de las promesas de gobiernos "fuertes" y altamente represivos. Bajo esta perspectiva, la vulnerabilidad tecnológica y organizacional de la sociedad moderna, unida a la crisis radical del sistema normativo ponen a dura prueba las instituciones democráticas aún en los países en los cuales ellas parecen firmemente establecidas.

9. CONCENTRACIÓN Y FRAGMENTACIÓN DEL PODER. CONSECUENCIAS PARA LA DEMOCRACIA

Hace varios años hubo una encendida polémica entre sociólogos en los Estados Unidos. Algunos sostenían, que en la sociedad capitalista avanzada el poder tendía a concentrarse cada vez más, cualesquiera que fueran las instituciones políticas, otros en cambio opinaban que el poder, por el contrario, tendía a democratizarse, difundiéndose a varios niveles de la sociedad, justamente debido a la complejidad creciente de una sociedad tecnológica y pluralista que originaba la multiplicación de grupos, organizaciones, sectores, cada uno dotado de cierto poder y capaz de influir sobre muchas decisiones e intervenir de algún modo en todas. Lo que no fue bien aclarado en la polémica es que ambos procesos existen: en determinadas esferas, y en altísimo nivel decisional, el poder tiende a restringirse cada vez más también en los estados democráticos. La creciente interdependencia favorece necesariamente la concentración del poder, a lo que se agregan las tendencias oligárquicas en las organizaciones políticas, burocráticas y otras, tendencias ya bien estudiadas por

las ciencias sociales. Mas es también verdad, que la multiplicación de los grupos, categorías y sectores, y su participación en una sociedad tan compleja, pone en las manos de estas entidades y de los individuos que las representan, cierto grado de poder. a esto se agrega el alto grado de vulnerabilidad de la sociedad. Como se vio en la sección precedente en casi todos los sectores de la vida económica y social, existen puntos neurálgicos, en que la acción (o la omisión) por parte de pocas personas (aun de bajo y/o medio status ocupacional), puede impedir o perturbar seriamente el funcionamiento de grandes organizaciones o de sectores enteros de la economía o de otras esferas esenciales. De aquí no solo la posibilidad de acciones violentas, sino también el hecho que cierto poder -aunque sea de veto, o negativo- recaiga en las manos de una gran cantidad de grupos. Hay ciertamente diferencias notables en cuanto al nivel de decisiones: por ejemplo las decisiones de carácter militar sobre el uso de armas nucleares están restringidas a poquísimas personas, y son decisiones realmente "finales". Mas hay otras de notable importancia que dependen del consenso de amplios grupos, o de grupos pequeños, pero fuera de la élite dirigente.

Ahora bien las peculiaridades estructurales de la sociedad industrial que originan estas dos contradictorias tendencias: fragmentación del poder por un lado, concentración máxima por el otro, constituyen en ambos casos una seria amenaza para la democracia. En cuanto a lo segundo, la concentración del poder, el peligro es obvio, y no es necesario agregar nada, salvo que las circunstancias actuales no se vé de que manera se lo podría superar. Por lo que se refiere a lo segundo, la amenaza no es menor. Esta fragmentación fue observada en sus efectos destructivos de la democracia en varios países latinoamericanos, pero no se limita a ellos. Es más fuerte y por razones culturales y estructurales, en los países latinoamericanos y latino europeos, pero es endémica y creciente en las democracias bien establecidas y consideradas fuertes, como Inglaterra y los Estados Unidos. La participación de las decisiones, por vía directa o indirecta de tantos grupos, partidos, organizaciones sindicales, redes de solidaridad, "lobbies", entidades religiosas, étnicas, ideológicas, determina en todos los países situaciones a veces insolubles que llevan a la parálisis del poder. El veto recíproco produce la postergación indefinida de problemas que reclaman soluciones urgentes -y estos son la mayoría en los países industrializados o en desarrollo- o bien soluciones de compromiso que en realidad quedan sin ningún efecto o tienen consecuencias negativas. Por cierto que la posibilidad de planificación, incluso a corto plazo y dentro de un mismo país, o sector, queda disminuida extremadamente sino del todo anulada. La incapacidad de tomar decisiones (lo que en Italia se llama "inmovilismo"), ha llevado de manera directa a soluciones dictatoriales: así por ejemplo en la Argentina, en 1966, y de algún modo en otras ocasiones. Las críticas al sistema democrático, y las frecuentes inclinaciones tecnocráticas de los regímenes militares, obedecen al mismo tipo de causas. Más grave aún, por las amenazas potenciales que encierra, es la vulnerabilidad de la sociedad tecnológica a las acciones unilaterales de pequeños grupos situados en posición clave dentro del proceso productivo u otra esfera esencial de la sociedad. Las huelgas de estos pequeños grupos pueden paralizar una nación. Y ello está ocurriendo en algunos países avanzados. Aunque no se llegue por este camino a la supresión de la democracia, estas acciones llevan a graves restricciones de las libertades y derechos fundamentales, es decir tienen efectos comparables a los del territorio político.

El factor central, en cuanto a la dificultad de hallar una solución a las consecuencias de la fragmentación del poder, es una vez más, la dificultad de construir y reconstruir las bases del consenso social, en una sociedad que por su dinámica interna y forma de integración, pone continuamente en duda, sus valores centrales y es al mismo tiempo incapaz -o lo ha sido hasta ahora- de reemplazarlos por otros que constituyan una base viable de consenso, aunque provisorio.

10. CONCLUSIONES

Desafortunadamente el análisis desarrollado en los apartados anteriores no sugiere conclusiones optimistas, ni sobre el destino de la democracia, ni sobre el de la sociedad moderna, y del género humano en general. Este escrito se sitúa sin quererlo dentro de la ya abundante literatura de la catástrofe. También puede legítimamente ser considerado "reaccionario", pues no cabe la menor duda de que vuelve a proponer muchas de las clásicas tesis tradicionalistas avanzadas desde los albores de la sociedad moderna, y con más claridad como reacción a la Revolución Francesa y los otros movimientos que de allí se originaron, desde los comienzos del siglo diecinueve. Hay sin embargo, una diferencia y es la que introduce la experiencia histórica de los últimos ciento cincuenta años, particularmente desde la primera guerra mundial. El autor no ha renunciado a los valores de la sociedad moderna, mas tampoco a la lógica y al sentido de realidad. Las ciencias del hombre no están en condiciones ahora (y probablemente no lo estarán nunca) de afirmar si esos valores son o no realizables. Parece sin embargo razonable suponer que las potencialidades humanas son mucho mayores y distintas de lo que ha realizado la cultura occidental y moderna y las otras grandes culturas. Mas lo que debe enfrentarse ahora no son las limitaciones de la "naturaleza humana" en general, sino la del hombre tal como se ha realizado históricamente hasta ahora. Es esta particular versión histórica de la realidad que debe enfrentarse. Y en las consideraciones precedentes sugieren un diagnóstico negativo. Quizá esté equivocado. O quizá se den soluciones no previstas que la imaginación muy limitada del autor no ha sabido descubrir.

A PROPOSITO DE GERMANI SOBRE LA DEMOCRACIA

Por Carlos Strasser

El trabajo de Germani que antecede a estas líneas tiene, entre otros, el atractivo de ser una pieza hoy algo rara entre nosotros. Tal vez porque hace ya unos cuantos años él se ha reinstalado en centros y países de alto desarrollo y no lo apremian los datos del contexto más cotidiano de América Latina, supo dirigir su indagación a unas honduras que la inmediatez y la urgencia suelen dejar escapar a la mayoría de los latinoamericanos: las honduras de la universidad y esencialidad de ciertos problemas.

Sin embargo, el trabajo no se opone, necesariamente, a los otros que más habitualmente leemos por estas regiones, y bien puede ser entendido como complementario y aún enmarcante de ellos, aunque, quien sabe, Germani mismo y otros discrepen con esto, lo que no me consta. Como sea, creo que puede ser discutido y criticado, porque la complementariedad a que aludo es más que nada, o ante todo, de planos, y hay que ver cuánta compaginación es posible con lo demás que se sabe o cree saberse sobre la condición política y social específica de nuestros países.

De cualquier manera, está fuera de toda duda que ésta de Germani es una reflexión informada, aguda y comprehensiva; lo más común en un maestro, ese espécimen poco común. Por mi parte, tengo muchos y sustanciales acuerdos con ella (y, modestamente, unos pocos desacuerdos) Quizá por eso no me propondré aquí tanto una crítica como un comentario.

I

Tal parece que hay demasiados actores e intereses y expectativas y demasiadas demandas y conflictos y posibilidades de conflicto en la sociedad del último cuarto del siglo XX.

Demasiada gente, demasiados medios, demasiadas instituciones, demasiados niveles, demasiados clivajes, en fin, demasiado de todo lo que puede hacer (como se dice ahora) ingobernable una democracia, e instaurable. El mundo, la sociedad, se ha puesto, parece, casi inmanejable compleja. Vivimos en una inundación y encima hay muchas y muy variadas urgencias: ello es difícilmente compatible con un orden democrático*. Se presta más fácilmente a otros fenómenos de poder. (Pero se podría acotar que precisamente eso hace también muy difícil el mantenimiento largo, al menos, de cualesquiera regímenes de fuerza. Algunos de esos datos, para mejor, son de la esencia, se diría, del buen funcionamiento de un sistema democrático qua democrático, sino tanto qua "eficiente", lo que es otra cuestión aunque para muchos -tal vez de hecho- la cuestión.

Para peor, no habría consensos básicos, ni Gemeinschaft, ni valores quietos; al contrario, lo típico del cuadro contemporáneo es que está pintado en tela de juicio. En la materia, todo muda y todo es mudable o así se lo entiende. Además, "sálvese quien pueda y cada uno por su lado" es la moral establecida de acuerdo, nótese, con la evolución de todo el proceso, no por mala casualidad. Nuestra sociedad del siglo del siglo XX es "naturalmente" centrífuga. Por eso es que caería en un verdadero caos si no hubiese el Estado, que le sobreimpone la cohesión necesaria y la mantiene estructurada (como quiera que lo haga: no entremos aquí al tema), cada vez más, por lo visto antes, de modos no democráticos. Un largo proceso de siglos ha formado y forma así a la sociedad y a los individuos creando sus condiciones de posibilidad a lo político.

Suponiendo que los dos párrafos anteriores aluden suficientemente (no pretendo resumirlo; y léaselo, que vale la pena) a los contenidos principales del escrito de Germani, restaría decir que su mayor énfasis está puesto, creo, en lo básico y originador de aquello a que atiende el segundo. Es a su respecto que brevemente haré ahora el primero de mis apuntes sobre el tema.

II

Por supuesto que, si se hace la comparación con otras épocas de la historia, la sociedad actual no presenta tantos núcleos básicos de creencias generalizadas e inmunes, se diría, a la crítica, la duda, el rechazo; y que, más bien por el contrario, la atmósfera ideológica del hombre actual está empapada de relativismo y una "desorientación inducida por el pluralismo" que le ha seguido.

Esto, como bien señala Germani, está muy cerca del centro de las dificultades que puede tener un sistema democrático de ordenamiento y gobierno de la sociedad, tanto más si resulta en y se combina con las características de nuestra sociedad ya mencionadas por otro lado. Según lo marcó hace tiempo de Tocqueville: "Es fácil de ver que no hay sociedad que pueda prosperar sin creencias semejantes, o más aún, que no hay ninguna que pueda subsistir sino de ese modo; porque sin ideas comunes no hay acción común y, sin acción común puede haber todavía hombres pero no un cuerpo social. Para

*Orden democrático, Sistema democrático, democracia, se entenderán a todo lo largo de estas líneas como categoría específica y solamente política, en la tradición clásica. Se ruega al lector no olvidar esta nota.

que haya sociedad y, con mayor razón, para que esta sociedad prospere, hace entonces falta que el espíritu de todos se reúna siempre y se mantenga unido por algunas ideas principales..."

Pero si no en error (aunque algo discutible, como se verá más adelante), lo de Germani peca un poco por unilateralismo y desequilibrio. Quiero decir, el cuadro es más complejo, tal vez principalmente el Estado quien compensa o neutraliza el fenómeno señalado. Siguiendo a de Tocqueville en el mismo lugar, quizá pueda comprenderse mejor así. Porque seguía diciendo nuestro francés en La Democracia en América que ese hecho, o prerequisite, "no podría ser a menos que cada uno radique sus opiniones en una misma fuente y consienta recibir un cierto número de creencias ya hechas", lo que efectivamente ocurre por la más sencilla razón: "Si el hombre tuviera la necesidad de probarse a sí mismo todas las verdades de que se sirve diariamente, no acabaría nunca, por cierto; se entretendría en demostraciones previas sin adelantar un paso". Y "como no tiene tiempo, dada la brevedad de la vida, ni facultades, a causa de los límites de su inteligencia, para obrar de este modo, se ve obligado a considerar como ciertos mil hechos y opiniones que no ha tenido el tiempo ni el poder de examinar por sí mismo, pero que otros más capacitados hallaron o que la multitud adopta. Sobre esta base levanta el hombre el edificio de sus ideas propias..."

No es que no haya variedad, o pluralismo de valores e ideas básicas, ni que en efecto deje hoy de haber algún desconcierto en la misma medida en que impera tanto relativismo. Pero, así como en materia epistemológica Michael Polanyi ha demostrado que todo conocimiento explícito tiene su "encaje" en un oscurecido mundo de conocimientos tácticos, el cual es en sí mucho más básico y mucho más vasto, y sin embargo no es tenido en cuenta ni parece ser demasiado explicable, así también, propongo, lo que preocupa a Germani es como la parte saliente de unos icebergs. No es para tanto, digo, sin que lo desconozcamos. En todo caso, convendrá ver con cuidado y en detalle qué y cuanta discrepancia y concordancia de Anschauungen y valores y creencias básicas tenemos de verdad hoy entre los hombres. Por supuesto, este no es un lugar al efecto, pero dejamos el apunte.

Además, la contemporánea es una sociedad ideológicamente igualitarista y al mismo tiempo una sociedad de masas. De ahí que, sin perjuicio de los demás fenómenos, algunos comitantes, que señala con acierto Germani (p.e., como podríamos llamarlos, de privatización de los ciudadanos y de "mezquinaje" de las personas), tengamos simultánea y compensatoriamente la uniformización de muchos estándares, juicios y prejuicios en la población. También habría que mirar a esto con puntualidad.

Por último, después de conceder que el relativismo contemporáneo fue introducido por el racionalismo*, podemos de todas formas preguntarnos si lo esencialmente característico de la edad contemporánea no es lo segundo más que lo primero, y si un tan acentuado relativismo no ha sido más bien producto y etapa transitoriamente representativos de ese descubrimiento y pasión modernos que son el uso irreprimido de las facultades racionales. Si así fuese, entonces deberíamos ser más optimistas que en el caso opuesto, en tanto pueden esperarse mejores cosas de la vigencia de una disposición más apegada a criterios de racionalidad y argumentos racionales que de un desesperanzado si que cómodo "relativismo", a estas alturas, ya más o menos apriorístico.

III

El segundo apunte de este comentario va por otro lado, y es que el problema mayor que puede estar planteado un análisis como el de Germani es el que Germani mismo no plantea (ni tiene porqué plantearlo dentro de un tal análisis, visto cuál es su objeto y cometido específico y declarado). Me explicaré.

Alguna vez discutimos acaloradamente con un grupo de colegas empeñados en un trabajo prospectivo, basado en un modelo matemático de la disponibilidad futura de recursos, el hecho de que las posiciones político-programáticas que se exponían parecían presentarse como una consecuencia de los datos y en realidad no se seguían de estos. Por un lado estaban el modelo matemático y los datos, por el otro, y sólo yuxtapuesta a aquellos, una profesión de fe política. Que pudiera haber sequitur o no, era una cuestión pendiente; y articular los datos con el programa político, lo que en todo caso debía intentarse mientras no se enmendaran las declaraciones de los propósitos del proyecto. Mientras tanto, el programa no pasaría de ser de un orden prescriptivo abstracto, sin base en la realidad en cuanto a la viabilidad del mismo.

A la vista del análisis de Germani sobre las condiciones sociales de posibilidad de la democracia, el cuál análisis nos informa de lo largamente negativas que son (en otras palabras, del trabajo de nuestro autor se desprende que las condiciones de posibilidad de la democracia están bastante menos que cumplidas y, tal como viene estructurado el conjunto de factores, difícilmente vayan a cumplirse en las medidas necesarias, sea en Occidente o en otras regiones: el problema es de tipo universal si se lo mira en el plano sociológico estructural), lo que inevitablemente le asalta al lector es la duda sobre el sentido y la procedencia de abogar por un sistema que no se ofrece como viable; independientemente de lo bueno que lo consideremos en un plano teórico-normativo. ¿Perseguiremos lo justo pero impracticable? ¿No deberíamos hacer bien "las cuentas", pensar en alternativas?

* Digo racionalismo en sentido lato, abarcatario, por ejemplo, en filosofía, tanto en los "racionalistas" como de "empiristas" y otros cuantos, todos ejercitantes de la nueva razón alcanzada.

Tal vez en el propio plano en el que se desenvuelve un análisis como el de Germani, sea posible hallar un poco más de aliento; pero no tanto, creo yo, como para variar las preguntas recién hechas, o la preocupación que está detrás. Efectivamente, el establecimiento y el mantenimiento de sistemas democráticos tienen hoy muy muchas dificultades. Por lo menos, no hay dudas acerca de que por una temporada histórica, como mínimo, la democracia se las verá negras en la mayor parte del planeta, ni que en lado alguno estará exenta de fallas y zozobras muy serias. Todo, en buena parte, exactamente por las razones que da Germani, digo en su conjunto (algunas me parecen más decisivas que otras, pero no quiero desviarme del comentario que me propuse). Más adelante, chi lo sá.

Así las cosas ¿qué?

Yo encuentro que todavía hay adecuados y decisivos argumentos como para insistir en la abogacía de esta causa al parecer medio perdida que es la democracia.

Y no me refiero a los argumentos tradicionales sino a unos que valen, creo, en la propia situación que atravesamos. Sucintamente: si no el gobierno de las mayorías (no idealicemos las cosas), la democracia es el sistema más de acuerdo con la voluntad y los derechos de las mayorías. Y es el caso que las mayorías precisamente, siguen necesitando que el estado de cosas cambie de modo que por fin puedan acceder a condiciones dignas y suficientes de vida. Será haciendo valer su voluntad ante los gobiernos y las instituciones, en esa medida que es más grande y más continua bajo un orden democrático, que el conjunto principal de un pueblo y de cada pueblo podrá obtener la mayor satisfacción posible, relativamente, a sus demandas. Esto, desde luego, no quita las dificultades expuestas en un análisis como el de Germani, pero sí es un argumento adecuado para considerar que la democracia no debe canjearse por otras alternativas que puedan parecer más ajustadas a la existencia de los factores negativos.

Ningún balance o apreciación realista, consciente, de la verdadera posibilidad de la democracia, en modo alguno ha de arrastrarnos a hacer las paces con un estado de cosas que tanto puede recriminarse en la mayor parte del mundo. En otras palabras, no debe, casi inadvertidamente, complicarnos con esa desaparición y parsimonia, tan típicas en tantos sectores, frente a la miseria, la explotación, la desigualdad de derechos y oportunidades, el abuso de millones de personas libradas a una suerte maldita; desaparición y parsimonia que son, entre intelectuales, producto de un sobrerazonamiento, algo así como una alienación educada. El destino de esos millones debe cambiar, y la democracia, parece, todavía es el sistema político más conducente a ello, a menos que pensemos en alternativas más dramáticas (pero cuyas "cuentas" conviene hacer completas para no engañarnos).

En ese mismo orden de cosas, y en relación, no puede perderse de vista, aún concediendo que unos cuantos y graves problemas y dificultades son de tipo universal e intrínsecos a los mecanismos de la organización política y social de la sociedad contemporánea, que otros aspectos, menos universales quizá y tal vez más contingentes*, les están superpuestos y deben de todos modos ser atacados: en los países de menor desarrollo hay prioridades que no son "las universales", problemas agudos por resolver que no pueden esperar a una historia sin contradicciones o a teorizaciones conclusas.

Debe verse también, a propósito de eso último, que en todo caso ninguna política llega a su término, tiene realización final, así como ninguna teoría política está exenta de lagunas, déficits, tensiones. Todas se desenvuelven a través de procesos incompletos, contradictorios, a veces oscuros, abiertas a su propio y muchas veces inesperado curso y a los flujos y reflujos, creando y recreando problemas y soluciones, soluciones y problemas. El que la democracia no pueda dar perfecta cuenta de sus objetivos sociales y políticos, y ni siquiera de sus dificultades propias, no es, a la luz de lo dicho, como para desesperar de la misma. La historia es siempre más rica que esquemas y propósitos y previsiones y es con ella que hay que trabajar, con ella y unos principios básicos de acción. La historia es continua, la política es continua, y es mucho menos que del todo previsible y planificable, para bien y para mal. En otras palabras, la democracia es suficientemente justa como para intentarla e ir resolviéndola sobre la marcha. No es todo, pero es suficiente (o, como decía el refrán favorito de mi abuela, "lo perfecto es enemigo de lo bueno").

Sumemos a todo esto algo más, aunque de distinta naturaleza: habida cuenta de la necesidad de una transformación, y dificultades de la política democrática aparte, la idea democrática puede y debe operar con el mito movilizador de los proyectos de cambio. No se trata de engañar ni de engañarnos en cuanto al éxito o las limitaciones de la vía democrática, sino de ver que las banderas democráticas pueden forzar un curso de las cosas en la dirección necesaria -lo que empalma con lo que vinimos diciendo. Así, pues, tan preñada de tensiones como esta la práctica (y de "nudos" como está la teoría) democrática, sin embargo puede ser el grito de acción capaz de introducir una condición mejor de las mayorías, por no hablar de sus demás realizaciones posibles*. Desde luego, el análisis sociológico y un cierto "sentido" históricamente informado servirán para alentarnos sobre las utopías ingenuas, los esquematismos ideológicos o racionalistas y algunos resultados desastrosos, porque sin esa clase de análisis y de "sentido" no nos esperarían sino los errores y las desilusiones más tremendas; pero no tienen que servir para disuadirnos de la voluntad y la esperanza de un

* En el sentido de no intrínsecas al sistema dado sino propias de organizaciones alternativas posibles de la sociedad. Una organización alternativa-posible, aún si está establecida, es entonces contingente, o no necesaria.

* Repito aquí que he dejado de lado los argumentos tradicionales en pro de la democracia, de ahí que en ningún caso haga referencia a ellos, aunque los argumentos dados a veces están como convocando a su mención.

mundo mejor. Y su posibilidad depende de una movilización de las mayorías detrás de una idea que, además, es en sí justa.

PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y DEMOCRACIA

Por **Raúl Prebisch**

DOS MITOS QUE SE DESVANECEN

De tiempo atrás he venido elaborando algunas ideas que están estrechamente relacionadas al tema que se me ha asignado. Y me anima la esperanza de provocar un diálogo que mucho necesito para seguir adelante.

He llegado a persuadirme de que el tipo de desarrollo prevaleciente en América Latina tiende a llevar al sistema hacia una crisis en la cual, a fin de restablecer su funcionamiento regular, se acude al empleo de la fuerza, a falta de una solución política para conjurarla.

En verdad, el sistema funciona de un modo excluyente y conflictivo. Excluyente, porque deja fuera del desarrollo a grandes masas de la población. Y conflictivo, porque en el curso de las mutaciones estructurales que se operan en el seno del sistema se va desenvolviendo entre quienes participan de un modo u otro en los frutos del desarrollo una pugna distributiva cuya exacerbación inflacionaria lleva a esa crisis del sistema.

Trátase en realidad de una crisis de la sociedad de consumo que ha venido desenvolviéndose de un modo impresionante en el capitalismo periférico y que a mi juicio, se vuelve, con el andar del tiempo, incompatible con la integración social de aquellas grandes masas relegadas en el fondo del sistema. Y también incompatible con el avance del proceso de democratización.

No creo que el empleo de la fuerza para superar la crisis sea un episodio más en la dilatada historia de nuestras vicisitudes políticas. Hay en ello sin duda alguna elementos de un intenso trasfondo histórico que se proyectan sobre la realidad presente. Pero sería un grave error suponer que se trata de una simple repetición de acontecimientos pasados. No es así, porque en esta crisis se presentan muy serios elementos estructurales.

Voy a discurrir ahora acerca de ello, para lo cual me valdré de un análisis que acerca del capitalismo periférico publiqué en el primer número de la revista de la CEPAL correspondiente al primer semestre de 1976, así como de un segundo trabajo que saldrá en el N°6 de esta misma revista correspondiente al segundo semestre del presente año.

Este análisis ha servido para desvanecer ciertos mitos que pudieran haberse justificado hace algunos decenios en la periferia latinoamericana pero que no se justifican más después del tiempo transcurrido.

Ante todo, el mito de la expansión indefinida del capitalismo internacional que comunicaría de más en más sus impulsos dinámicos a la periferia. No es así, terminantemente. El capitalismo ha sido y sigue siendo en realidad un proceso centripeto, cuya dinámica tiende a desenvolverse dentro de los mismos centros más allá de ciertos límites. Y también se desvanece el mito de que el desarrollo periférico, a imagen y semejanza del desarrollo de los centros, traería la difusión progresiva del bienestar, así como el avance y la consolidación de los movimientos democráticos.

No necesito demostrar que esto último está lejos de haber ocurrido; y en cuanto a lo primero, basta reconocer la existencia de esas grandes masas de la población que han quedado relegadas y que constituyen aproximadamente el 40% de los habitantes de la América latina, en promedio, aunque con grandes variaciones de país en país.

LA DESIGUALDAD SOCIAL BAJO EL IMPERIO DE LAS LEYES DEL MERCADO

Quisiera dar primero una visión muy general y esquemática de mi interpretación del desarrollo periférico. Este proceso se cumple con gran retardo histórico bajo el signo de la hegemonía de los centros, principalmente de la gran superpotencia capitalista. Se trata de una serie de fenómenos de programación e irradiación de tales centros en una estructura social periférica que difiere fundamentalmente de la de aquellos. En ello se encuentra el origen de aquellas tendencias excluyentes y conflictivas del sistema.

En la estructura social periférica hay una gran heterogeneidad que explica la aptitud de los propietarios de los medios productivos para apropiarse primariamente del fruto de la propagación de la técnica de los centros. Me refiero especialmente a los estratos superiores de tal estructura, en donde se concentran la mayor parte de dichos medios productivos.

Atribuyo tal importancia a este fenómeno que quisiera explayarme un momento sobre él. La técnica que se propaga de los centros, gracias a la acumulación de capital en bienes físicos y formación humana, penetra mediante una serie de capas de creciente productividad. Pero los ingresos de la fuerza de trabajo absorbida en tales capas técnicas no aumentan correlativamente a esta mayor productividad. La explicación es muy sencilla. Como hay una proporción considerable de fuerza de trabajo en capas técnicas precedentes de inferior productividad y muy bajos ingresos, ocurre un fenómeno de competencia regresiva entre la fuerza de trabajo empleada en esas nuevas capas técnicas y la que queda en capas técnicas inferiores, en las cuales aún suelen darse formas precapitalistas o semicapitalistas de producción.

Hay, sin embargo, una cierta proporción de la fuerza de trabajo que puede compartir en mayor o menor medida el fruto de la creciente productividad debido en gran parte a su poder social que le permite adquirir las calificaciones necesarias. Me refiero a aquella fuerza de trabajo que tiene las calificaciones cada vez más importantes que exige la propagación de la técnica -en su sentido más lato- tanto en la producción de bienes como en los servicios del Estado y la prestación de servicios personales.

Pues bien, aquella cuota importante del fruto de la mayor productividad no compartida por una elevada proporción de la fuerza de trabajo constituye el excedente que queda primariamente en manos de los propietarios de los medios productivos, sobre todo, como dije antes, en los estratos superiores de ingresos.

Tales son las consecuencias sociales de las leyes del mercado, en donde la distribución del fruto del progreso técnico se cumple, como decíamos, por el juego de relaciones de poder, relaciones que, de acuerdo con las leyes del mercado, aseguran el privilegio de quienes tiene poder económico y poder social.

Sin embargo, en el curso del desarrollo sobrevienen mutaciones estructurales de donde surgen nuevas formas de poder que tratan de contrarrestar el poder económico de los estratos superiores y el poder social que también se manifiesta en tales estratos, así como en los tramos más altos de los estratos intermedios de la estructura social.

Pero antes de abordar este aspecto quisiera señalar las importantísimas consecuencias del excedente. El excedente, en efecto, representa un creciente potencial de acumulación de capital. Si este potencial se empleara a fondo, se cumpliría con intensidad el papel absorbente de fuerza de trabajo en capas técnicas de creciente productividad, con lo cual iría disminuyendo progresivamente hasta desaparecer aquel serio fenómeno de competencia regresiva. Pero no sucede así, pues un cuantí considerable de ese potencial de acumulación se malogra en la sociedad de consumo. Trátese de otro fenómeno de propagación de los centros, continuamente agujoneado por el portentoso desenvolvimiento de las técnicas de comunicación y difusión social.

A este desperdicio de potencial se carga la succión de ingresos periféricos que realizan los centros mediante la articulación de las transnacionales a la sociedad de consumo, además de la explotación de recursos naturales: manifestación muy importante de aquella tendencia centrípeta del capitalismo que mencioné anteriormente.

Quisiera exponer aquí una conclusión terminante. El desenvolvimiento de la sociedad de consumo en la periferia es incompatible con la integración social de las grandes masas que participan débilmente o no participan en los frutos del desarrollo. Pero no cabría omitir otra de las serias consecuencias de la propagación de la técnica de los centros. Me refiero a las técnicas que defienden y extienden la vida humana y que han traído un crecimiento extraordinario de la fuerza de trabajo, una clara contradicción con el desperdicio del potencial de acumulación de capital.

LOS FENÓMENOS CONFLICTIVOS DEL DESARROLLO

Volvamos ahora a las leyes del mercado. El juego de éstas leyes, además de traer el relegamiento de las masas que vegetan en los estratos inferiores de ingreso, provoca los fenómenos conflictivos que paso a explicar.

En efecto, en el curso del desarrollo la penetración de la técnica de los centros va acompañada de grandes mutaciones de la estructura social y de las relaciones de poder que surge de tale estructura. Me refiero principalmente al crecimiento de los estratos intermedios de ingresos, debido principalmente a la industrialización que va absorbiendo fuerza de trabajo de la agricultura y otras actividades de inferior productividad. Como bien se sabe, la industrialización y sus consecuencias son factores muy importantes de concentración urbana. Este fenómeno, así como la educación y las técnicas de comunicación y difusión social, van abriendo paso, aunque no sin grandes dificultades, al proceso de democratización y con ello al poder sindical y político de la fuerza de trabajo desfavorecida por las leyes del mercado. Gracias a ello esta fuerza de trabajo adquiere creciente aptitud para participar del excedente.

Esta participación se realiza tanto en la órbita del mercado como en la del Estado. En realidad, desde el punto de vista distributivo, el Estado es una expresión de las relaciones de poder. En la primera, el poder sindical consigue mejorar las remuneraciones en alguna relación al aumento de la productividad. En tanto que en la órbita del Estado la fuerza de trabajo desfavorecida, así como la que no ha logrado su inserción espontánea en las ventajas del sistema, emplea su poder político en lograr su participación en los servicios sociales del Estado además de la que ya tenían los estratos sociales favorecidos. Asimismo, esta participación del consumo social permite, acrecentar el empleo en las actividades del estado y especialmente en la empresa pública, sobre todo para los estratos intermedios. Como bien se sabe, las actividades del Estado tienen su propia dinámica y ello les lleva con frecuencia a crecer más allá de lo que aconsejarían consideraciones de economicidad como las que prevalecen en la órbita del mercado. Más aún, ese crecimiento de los servicios del Estado permite la absorción espuria de fuerzas de trabajo, especialmente la que ha adquirido calificaciones convencionales distintas de las requeridas por la propagación de la técnica, y que no encuentra empleo satisfactorio ni en la producción de bienes ni en la prestación de servicios personales.

Acabo de referirme a las consideraciones de economicidad que prevalecen en la órbita del mercado pero sería incompleta esta idea si no dijera que esa economicidad va acompañada de una gran ineficacia social debido al desperdicio del potencial de acumulación representado por el excedente.

Esas nuevas formas de participación que tratan de contrarrestar los efectos de las fuerzas del mercado tienen consecuencias muy importantes sobre este último. Para comprender estas consecuencias conviene una breve explicación previa. Recuérdese que el excedente es aquella parte del fruto de la mayor productividad que no se traslada a la fuerza de trabajo desfavorecida bajo el imperio de las leyes del mercado. Esto significa que el ingreso de esta fuerza de trabajo crece con ritmo menos intenso que el excedente que se va acumulando y reteniendo en manos de los propietarios de los medios productivos. En esta forma dicho excedente global tiende a crecer con mayor intensidad que el producto global de todo el sistema. Ello es lo que permite a los estratos superiores desenvolverse con intensidad la sociedad de consumo y a la vez acumular capital para asegurar la continuidad de este desenvolvimiento, pero con aquel sentido excluyente que hemos mencionado con anterioridad.

LA ESPIRAL INFLACIONARIA Y EL EMPLEO DE LA FUERZA

Ahora bien, a medida que el poder sindical y político de la fuerza de trabajo desfavorecida logra mejorar su participación en el fruto de la mayor productividad, se va debilitando el ritmo de crecimiento del excedente con respecto al ritmo del producto global. A así llega un momento en que esta participación alcanza a todo el incremento de la productividad. Tal es el límite crítico de este proceso, pues si el poder sindical y político lleva el incremento del consumo privado y del consumo social más

allá de tal límite, ello tendrá que hacerse a expensas del excedente global. Es entonces cuando reaccionan las empresas para defender el excedente. Pues si no fuera así, si no sobreviniera esta reacción defensiva, no solamente se perjudicaría la dinámica de la acumulación de capital, sino también la dinámica de la sociedad de consumo. Es cierto que en ese límite crítico habría todavía un gran margen redistribuible a expensas del consumo de aquellos estratos superiores. Pero, estos últimos, lejos de aceptar esta situación acuden al alza de los precios para restablecer el desenvolvimiento del excedente.

Permítaseme aquí una interpolación que no carece de importancia. La autoridad monetaria se ve frente a este fenómeno nuevo que no se daba antes del surgimiento del poder sindical y político de la fuerza de trabajo desfavorecida. En efecto, si se propusiera evitar el alza de los precios mediante la restricción del crédito, provocaría una contradicción económica con la consiguiente desocupación debido al debilitamiento del proceso acumulativo. Tarde o temprano la autoridad monetaria tendría pues que ceder a fin de impulsar nuevamente la actividad económica. De tal suerte que el alza de los precios se vuelve inevitable y con ello la devaluación monetaria.

Ahora bien, todo terminaría allí si el poder sindical y político de la fuerza de trabajo aceptara el alza de los precios sin empeñarse en el reajuste de sus remuneraciones. Pero no sucede así cuando la organización sindical y política ha conseguido plena aptitud redistributiva y además defensiva de sus ingresos. No se acepta entonces tener que retroceder en la participación que ya se había logrado, pues ello se haría en favor de la sociedad de consumo consagrando de esta manera la inequidad distributiva.

Así se desenvuelve la espiral inflacionaria. Un nuevo tipo de inflación social que difiere de las formas inveteradas que han caracterizado la periferia latinoamericana y que con frecuencia coexisten con este nuevo tipo de inflación social.

Sin embargo, el triunfo inflacionario de los estratos superiores dista mucho de ser definitivo, pues los trastornos crecientes que trae consigo la espiral, como bien se sabe, no permiten continuar el funcionamiento regular del sistema. Sobreviene entonces la dislocación económica y la desintegración social. Y estas consecuencias llevan tarde o temprano el empleo de la fuerza. Clara manifestación del poder de los estratos privilegiados.

Téngase presente que estos fenómenos sobrevienen cuando ha alcanzado vigor el poder sindical y político de la fuerza de trabajo desfavorecida. En tal caso la supresión del proceso democrático, si bien puede también responder a aquellos elementos del trasfondo histórico al cual nos hemos referido, es la consecuencia de un juego de relaciones de poder que no se había dado anteriormente.

Hay otra observación importante que quisiera agregar.

La tendencia hacia la crisis del sistema puede dilatarse, acaso no en forma indefinida, cuando el Estado dispone de recursos financieros cuantiosos provenientes de la explotación de la riqueza mineral o petrolífera. Estos recursos permiten mejorar, a veces en forma notable, el ingreso de los estratos intermedios sin tocar el excedente, antes bien, ampliándolo. Pero muy poco se filtra hacia los estratos inferiores de la estructura social.

El empleo de la fuerza suele ofrecer campo propicio a un nuevo florecimiento del liberalismo económico. Pero no se trata de una imagen pura de liberalismo sino de una ideología cuyo principal designio es suprimir el poder sindical y político de la fuerza de trabajo desfavorecida. Ahí finca principalmente esta versión del liberalismo que, en otros aspectos, se adereza también con frecuencia de un modo que responde a los intereses dominantes.

Se comprende en verdad que los ideólogos del liberalismo económico adopten esta posición, pues para ellos el poder sindical y político de la fuerza de trabajo es una intervención arbitraria en el juego de las fuerzas del mercado. No reconocen sin embargo que el excedente es un fenómeno estructural, frente al cual la fuerza de trabajo no tiene otro recurso que tratar de contrarrestarlo con su poder sindical y político. En verdad el liberalismo económico prescinde de la estructura social y de las contradicciones que en ella ocurren a raíz de los fenómenos de propagación e irradiación de los centros.

LA ÍNDOLE CENTRÍPETA DEL CAPITALISMO INTERNACIONAL

Ahora explicaremos el papel que éstos desempeñan en la periferia, a fin de completar nuestra explicación global del desarrollo.

Decíamos en otro lugar que el capitalismo internacional es centrípeto y vamos a tratar de explicarlo brevemente. Esta característica viene dándose desde que la revolución industrial de los centros incorpora a la periferia en su papel de exportadora de productos primarios. Se trata de la fase de desarrollo hacia afuera de ésta última, en la cual no llega a ella la industrialización de los centros. La industrialización se caracteriza, en efecto, por innovaciones incesantes y aumentos continuos de productividad. Todo ello genera un crecimiento persistente de la demanda en dichos centros. Y a medida que ocurren estos fenómenos, la periferia va quedando a la zaga, en tanto que se eleva cada vez más la superioridad económica y técnica de aquellos.

La periferia no se industrializa, pues, en esta fase de desarrollo hacia afuera; Y el excedente generado por el progreso técnico en las actividades exportadoras y en el cual la periferia participa con mayor o menor intensidad junto a los centros, permite a sus estratos superiores incorporarse activamente mediante sus importaciones a aquellos fenómenos de diversificación de la demanda en los centros. Por donde surge una primera y muy importante manifestación de la índole centrípeta de su capitalismo. Pero no es la única, por supuesto, como se verá enseguida.

Bien se sabe que la industrialización de la periferia no fue un acontecimiento espontáneo de expansión capitalista, sino la consecuencia de las crisis de los centros (primera guerra mundial, gran depresión, segunda guerra mundial) Y al emprender con vigor esta industrialización la periferia se encuentra en manifiesta inferioridad económica y técnica con respecto a los centros. Esto impone un tipo de industrialización sustitutiva basada en una protección que con frecuencia ha sido exagerada y abusiva.

Sin embargo, la industrialización ha permitido a la periferia no solamente acrecentar el empleo, sino también contrarrestar otra de las consecuencias del retardo histórico de su desarrollo, o sea, la disparidad entre el ritmo relativamente lento de sus exportaciones y el ritmo relativamente rápido de su demanda de importaciones industriales.

Conforme avanza el proceso de industrialización sustitutiva tiene que entrarse en formas técnicas de creciente complejidad y empleo de capital. Y ello constituye una de las razones por las cuales la periferia atrae a las transnacionales, que así adquieren un papel de más en más importante en la industrialización.

La sustitución, sin embargo, tiende a agotar sus posibilidades y se vuelve absolutamente necesario exportar manufacturas.

Sobreviene entonces una nueva ilusión, pues se espera que las transnacionales tendrán un papel muy importante en la internacionalización de la producción industrial, incorporando a la periferia a las caudalosas corrientes de intercambio de los centros. Pero en realidad, las transnacionales apenas han cumplido este papel en sus exportaciones a los centros, en contraste con su papel importantísimo en la internacionalización de sus formas de consumo. En verdad, por el mismo retardo histórico a que antes me he referido, las transnacionales no tienen interés en desenvolver sus innovaciones en la periferia, sino en los mismos centros donde se concentran la demanda y su diversificación. Pero sí han demostrado gran interés en participar activamente no sólo en la sustitución de importaciones, como se dijo, sino también en las exportaciones dentro de la misma periferia. Lo hacen generalmente explotando sus innovaciones de segunda línea, esto es, las que ya han dejado de serlo en los centros.

Esta renuncia muy comprensible de las transnacionales trae consigo otra de las grandes contradicciones en las relaciones centro-periferia. En efecto, aquellas no invierten indefinidamente sus excedentes en la periferia, sino que después de un período inicial tienden a transferirlos de más en más a los centros. Tal es el fenómeno de succión de excedentes periféricos. Así pues, mientras sus exportaciones no se dirigen principalmente a los centros aumentan continuamente sus transferencias financieras a ellos: contradicción en la que se manifiesta asimismo la índole centripeta del capitalismo internacional, en detrimento de la eficacia social del desarrollo periférico.

Por cierto que si las transnacionales invirtieron todos sus excedentes en la periferia ello acentuaría notablemente los fenómenos de dependencia en que se manifiesta la hegemonía económica, política y estratégica de los centros, especialmente de la gran superpotencia capitalista.

No podremos contrarrestar estos graves fenómenos de dependencia sin un extraordinario esfuerzo de acumulación de capital. Pero esto no podrá hacerse si continúa desenvolviéndose la sociedad de consumo. Es clara responsabilidad nuestra el evitarlo.

Las transnacionales participan en la pugna distributiva interna y no suelen vacilar, por supuesto, en dar su beneplácito al empleo de la fuerza. Más aún, subrayan en el exterior el ambiente favorable que esta suerte de estabilidad política ofrece a la inversión extranjera. Esto nos demuestra que no es monolítica la actitud de los centros hacia la periferia en semejantes circunstancias. Pues en ellos aparece también manifestaciones de solidaridad hacia los países que violan los derechos humanos, solidaridad un tanto selectiva, diría de pasada. No dejan de ser reconfortantes expresiones de esta naturaleza; y es de esperar que el sentido moral que ellas encierran contribuya a que los centros comprendan mejor a la periferia y modifiquen ciertas actitudes inveteradas adversas a su desarrollo.

Por cierto que, hasta ahora, los centros, y muy especialmente la superpotencia capitalista, juegan todas sus cartas en favor de un sistema profundamente inequitativo que termina en el curso avanzado de las mutaciones estructurales suprimiendo el liberalismo democrático a fin de imponer una peregrina interpretación del liberalismo económico.

LAS DOS CONCEPCIONES DEL LIBERALISMO Y SUS CONTRADICCIONES

El liberalismo político y el económico dimanar de una misma vertiente filosófica. Reflejan sentimientos y aspiraciones humanas seculares que han venido desplegándose a lo largo de la historia, abriéndose paso con enormes dificultades, avances y repliegues. Muy accidentado y a veces muy cruento ha sido este proceso y la lucha inseparable por los derechos humanos. Y por mucho que las instituciones democráticas tengan aún que avanzar en los centros, lo que se ha logrado es de tanto significado humano que parecería definitivo o irreversible, aunque expuesto siempre a retrocesos.

En su lucha histórica el liberalismo político reacciona contra la concentración del poder y sus abusos y arbitrariedades. Defiende la libertad del individuo y el respeto y afianzamiento de sus derechos fundamentales.

La esencia del liberalismo económico es también la libertad del individuo. Esa libertad que, guiada por el interés personal, permitiría, según sus teóricos, conseguir claros objetivos concernientes al bien colectivo. Eficiencia productiva y equidad distributiva, por una parte. Y, por otra, la dispersión del poder económico mediante el juego de la competencia entre innumerables empresas.

En consecuencia el Estado no necesitaba intervenir para regular ni la producción ni la distribución del ingreso, pues la libre iniciativa y la competencia tendían continuamente a la solución más adecuada desde el punto de vista colectivo.

Exento de toda responsabilidad en la vida económica, como no fuera evitar las restricciones o la eliminación de la competencia, el Estado prescindente podía consagrarse al pleno cumplimiento de las funciones esenciales que le confiaba la teoría política del liberalismo.

Era en verdad perfecta la correspondencia filosófica entre las dos corrientes del liberalismo en su concepción primigenia.

Las ideas del liberalismo político que tanto han influido en la organización constitucional de nuestros países constituyen otro de los grandes aportes de los centros al desenvolvimiento de la periferia latinoamericana.

Muy largo y accidentado ha sido también en la periferia latinoamericana la práctica del liberalismo político y su evolución democrática. Las ideas liberales han tenido que vencer también allí obstáculos muy poderosos y han estado y siguen estando

expuestas a grandes y penosas vicisitudes. Ha habido en todo ello ilusiones y realismo y pruebas frecuentes y notorias de inmadurez. Anarquía y efervescencia popular y autoritarismo represivo. Lucha por el poder en que se combinan grandes designios y el propósito de lograr las ventajas de aquel.

Lucha que se expresa en la contienda electoral o en el empleo de la fuerza, sea por quienes las tienen en sus manos, o por los que se valen de éstos para realizar sus aspiraciones responder a sus intereses y ambiciones.

Como se expresó al comienzo de este trabajo hay fuertes elementos en ese trasfondo histórico que siguen proyectándose hasta nuestros días. Tengo que subrayarlo por la misma razón por la que he tratado de demostrar la significación de nuevos fenómenos de carácter estructural que no se habían dado anteriormente. Y no creo que hasta tiempos relativamente recientes haya podido percibirse claramente aquella contradicción entre el avance democrático y las formas de acumulación y distribución que caracterizan al capitalismo periférico en el curso de las mutaciones de la estructura social.

Alguno de esos elementos del trasfondo histórico posiblemente se han atenuado, en tanto que otros se ocultan bajo la superficie de los acontecimientos. Pero esas mutaciones estructurales tienen un papel dominante. Y en la crisis del sistema, como ya se ha visto, terminan por hacer incompatible el liberalismo democrático con el liberalismo económico.

Que el liberalismo democrático en la periferia tiene aún mucho camino por delante, no cabría negarlo. No es un simple texto constitucional. Se requiere para su plena vigencia cambios institucionales, educación de masas y dirigentes y nuevas actitudes. Pero se corre el riesgo, el gran riesgo, de caer en otras ilusiones si, al emprender esas reformas, se sigue eludiendo el reconocimiento de las grandes fallas y contradicciones del desarrollo periférico. No podríamos reconocerlo mientras el sistema se siga observando bajo el prisma del liberalismo económico. Porque su concepto originario, que se renueva en el florecimiento de las teorías neoclásicas, se ha falseado esencialmente y no refleja la realidad. No considero, por lo demás, que alguna vez la haya reflejado, si bien en otras fases estructurales pudo creerse en cierta concordancia con aquella.

EL FALSEAMIENTO DEL LIBERALISMO ECONÓMICO.

Se ha falseado el liberalismo económico en tres puntos principales. Me refiero a la concentración del poder, y sus graves consecuencias, al papel regulador del mercado y a la movilidad social.

La concentración del poder económico no responde tanto a un propósito deliberado como al mismo funcionamiento del sistema. Es consecuencia de la penetración de la técnica de los centros en la estructura social de la periferia. Como se recordará de allí surgen el excedente y las grandes desigualdades distributivas que, en el marco de las mutaciones estructurales, privan al mercado del papel regulador que se le atribuye en beneficio de toda la colectividad.

El mercado no regula la acumulación de capital ni la distribución del ingreso; y estas grandes fallas imprimen al capitalismo periférico su carácter excluyente, y también conflictivo, cuando frente al poder económico se levanta el poder sindical y político de la fuerza de trabajo. Sentido excluyente, sobre todo de los estratos inferiores de ingresos que permanecen al margen del desarrollo. La libertad económica es allí libertad de ser pobre. La libertad política es la libertad de decidir sin tener medios efectivos de discernimiento. Y la libertad de pensar y expresarse, así como la vigencia de otros derechos fundamentales, siguen siendo un convencionalismo retórico mientras haya estratos sociales sumergidos en la ignorancia y la indigencia, como son los conceptos vitales de igualdad de oportunidades y movilidad social.

La movilidad social, en la concepción del liberalismo, lleva a los más capaces y eficientes a la cúspide del sistema. Existe, sin duda alguna. Pero queda al margen una extensa masa humana, pues el poder económico y social favorece a unos en desmedro de los otros. No hay tal igualdad de oportunidades. Y los que trasponen obstáculos y estratos, se insertan en el sistema, miran hacia arriba, hacia las ventajas de la sociedad privilegiada de consumo y no hacia abajo, donde han tenido su punto de partida.

En todo esto hay que distinguir entre esos derechos humanos fundamentales y la forma en que se ha comprometido o falseado su vigencia debido a la estructura social. No podría ello separarse del problema trascendental de la libertad. La libertad de la gente de hacer lo que le parezca más conveniente mientras no se invada la libertad de los otros. Es un viejo principio de valor humano imponderable. Al decir valor humano ya estoy definiendo su verdadero significado: el de la propia determinación. Determinar libremente su conducta sin la imposición de una autoridad suprema.

Aquí esta la gran tragedia intelectual y moral del liberalismo económico. La de no haber visto que la libertad económica de los individuos no podría funcionar como sus teóricos lo habían expuesto.

Uno de los graves errores -sin duda el más importante- ha consistido en suponer en abstracto el juego de la libertad económica y no en el sistema concreto en que aquella se desenvuelve.

EL LIBERALISMO DEMOCRÁTICO EN LA PERIFERIA

En los centros el proceso de democratización, a la luz de la experiencia, se ha ido traduciendo en cambios institucionales y jurídicos que tratan de corregir innegables deficiencias. Pero acaso la falla más importante en el proceso se encuentra en las consecuencias directas e indirectas del juego de relaciones de poder. No cabe duda que los mecanismos de la democracia representativa funcionan con toda regularidad y que se respetan efectivamente los derechos humanos. Pero tampoco podría negarse la influencia considerable de la concentración de capital y de grandes y complejos intereses sobre la formación de la conciencia pública por su ascendiente sobre la prensa y demás medios de difusión masiva, por los subsidios a los partidos políticos y por la estrecha vinculación de tales intereses con los dirigentes políticos.

En la periferia la concentración de capital que se superpone a la de la tierra, otorga un considerable poder político a los estratos superiores. Trátese, según sabemos, de un fenómeno estrechamente vinculado a la estructura social y a sus mutaciones. En los tiempos de crecimiento hacia afuera el juego político se desenvolvía entre los diversos grupos de los

estratos superiores con alguna intervención de las clases medias incipientes, combinada con apelaciones intermitentes de las facciones rivales a las masas relegadas. En el curso ulterior del desarrollo aquellas mutaciones estructurales tienden de más en más hacia la participación en el poder político de los estratos de más abajo, ante todo los estratos intermedios. Los estratos superiores harían todo cuanto estuviere a su alcance para contener, manipular e influir sobre el poder político de los estratos intermedios y cooptar a sus dirigentes. Sin embargo, la ampliación de los estratos intermedios, su creciente concentración urbana y el desenvolvimiento de los medios masivos de difusión social terminarían por dar ancho cauce al avance democrático.

Es un cauce en que se expresan sentimientos, aspiraciones e intereses de los estratos desfavorecidos en el juego de las leyes del mercado. Todo esto impulsa la dinámica política de estos estratos, y la aspiración de elegir libremente sus representantes y de ser elegido. Este impulso no tarda en adquirir significación redistributiva con el desenvolvimiento del poder sindical y político de la fuerza de trabajo que le acompaña. Y así, debido primordialmente a las mutaciones estructurales, las instituciones del liberalismo democrático que irradian los centros, adquieren un nuevo sentido se despliegan en un nuevo horizonte social ajeno a las leyes del mercado.

En esto, como en otros aspectos, el capitalismo periférico adquiere ciertas características de los centros, no obstante las grandes diferencias estructurales.

Ello se manifiesta principalmente en la pugna distributiva y lleva con el andar del tiempo a problemas cada vez más agudos en el proceso político. Más aún, tal pugna es mucho más intensa en la periferia por las grandes desigualdades y la notoria insuficiencia de materia distribuible. Y así el fenómeno de inflación a que está llevando esa tendencia se manifiesta en estas latitudes con extraordinaria intensidad. Se anticipa en verdad a los centros. ¡Corresponde a la periferia latinoamericana, el dudoso mérito de ser precursora!

Con lo cual se plantea un problema muy grave que la democracia representativa no ha podido resolver aún.

Caen, por cierto, en un lamentable error quienes atribuyen al juego democrático el origen de la pugna distributiva en los estratos intermedios, así como en la efervescencia social y política de los estratos inferiores. El origen está en las grandes fallas del sistema. Yo diría más bien que el juego de la democracia representativa pone de manifiesto esas fallas. Pero no ha podido resolverlas ni ha demostrado tampoco su capacidad para afrontar el problema de la acumulación. Pero prevengámonos a tiempo de inferir que ello se debe a defectos del proceso democrático, que sin duda los tiene.

EL EMPLEO DE LA FUERZA Y LAS OPCIONES FRENTE A LA CRISIS DEL SISTEMA

Y aquí llegamos a un aspecto cuya comprensión es de primordial importancia para interpretar la dinámica del capitalismo periférico. La paga distributiva no tiene un horizonte ilimitado. Pues, como ya se ha explicado, la participación en el excedente sólo puede cumplirse mientras su cuantía global crezca por lo menos con un ritmo igual al del producto global. Si este límite se traspasa las empresas tratarán de elevar los precios para resarcirse, con lo cual se desata la espiral inflacionaria si es que ya no venía desenvolviéndose. En ese límite el excedente no admite compromiso, no porque se carezca de amplio margen para ceder a la presión de participación, sino porque los estratos superiores no están dispuestos a admitir el desmoronamiento de la sociedad privilegiada de consumo.

Tarde o temprano la espiral inflacionaria provoca el empleo de la fuerza. Dos opciones principales se presentan entonces. La de sofocar el poder sindical y político de las masas para frenar y eliminar eventualmente la espiral o la de concentrar los medios productivos en manos del Estado para decidir desde la cúspide del nuevo sistema el destino del excedente. Una y otra opción son incompatibles con el avance de la democratización.

Opciones diametralmente diferentes, pues la primera se inspira en el restablecimiento, si no la exaltación, de la sociedad de consumo y para ello acude al liberalismo económico sacrificándole liberalismo político. En tanto que la segunda opción sacrifica ambos liberalismos, guiada por concepciones que se apartan fundamentalmente de la común vertiente filosófica de la que surgieron aquellos. Pues la concentración del poder económico y político en manos del Estado, significa necesariamente abandonar los principios mismos del liberalismo político y de las concepciones democráticas que de éste dimanaban. Se imponen concepciones fundamentalmente diferentes de la democratización.

Podría decirse, sin embargo, a la luz de la experiencia de centros avanzados de Europa occidental, que la verdadera salida podría encontrarse en el restablecimiento de la democracia con un sentido claramente redistributivo. Pero no confundamos el capitalismo periférico con el de aquellos países avanzados. Allí se ha logrado una enorme acumulación de capital y es comprensible que se ponga el acento en una franca política redistributiva. Por el contrario, en la periferia latinoamericana se necesita afrontar los dos problemas a la vez: el de la acumulación y el de la distribución.

Cualquiera que fuere su valor intrínseco, sin embargo, la influencia de esas ideologías en la periferia constituye una clara manifestación de un fenómeno histórico persistente de dependencia ideológica de los centros, una forma de dependencia que, por su mismo fervor doctrinario, ha contribuido a sofocar la búsqueda de autenticidad en las grandes decisiones del desarrollo.

No es fácil vencer esa y otras formas de dependencia en la praxis del desarrollo. Pero son muy vastas las posibilidades en el plano intelectual, en busca de opciones auténticas.

El empleo de la fuerza no puede mantenerse indefinidamente. ¿Que hacer después? ¿Serán suficientes reformas institucionales en el campo político? No caben reformas eficaces si se sustentan sobre las fallas fundamentales del sistema. Hay que ir al fondo de éste inspirándose en aquellos grandes valores sin los que el desarrollo carecería de significación humana; tal es la complejidad presente del desarrollo y la interdependencia de sus elementos integrantes. Se requiere la transformación del sistema. Y el punto de partida ha de ser una síntesis en que, más allá de la marea ideológica, se combinen ciertos principios irrenunciables del liberalismo político con formas genuinas de libertad económica que son elemento

integrante e inseparable del concepto primordial de libertad. Que el liberalismo se haya falseado en el desarrollo capitalista de la periferia no podría ser en modo alguno justificativo valedero para sacrificar todo lo que significa para la convivencia humana. Por el contrario. Lo afirmo sin reticencias. No podrán lograrse esos grandes designios en un capitalismo imitativo que, al pretender desenvolverse a imagen y semejanza de los centros, sólo puede subsistir a la larga con el naufragio de los derechos humanos y la consagración de la inequidad social.

En consecuencia, hay que abordar la transformación del sistema ¿Cómo hacerlo? Es lo que me preocupa hondamente y quisiera expresar algunas ideas con el propósito de estimular una controversia impostergable.

TRANSFORMACIÓN DEL SISTEMA Y PLANIFICACIÓN

Hay que partir de esta consideración primordial: no será posible resolver, ni el problema de la acumulación, ni el de la distribución, por el juego arbitrario de las relaciones de poder. El estado tiene que sobreponerse a esas relaciones y determinar cómo ha de emplearse el excedente para atacar tales problemas. No se requiere para ello la socialización de las empresas y su gestión por el Estado. Por el contrario, hay que evitar resueltamente esta vía pues ello significaría otorgar un poder económico y político incontestable a los hombres, a los pocos hombres, que se encuentran en la cúspide de semejante sistema.

A mi juicio, hay que asegurar la gestión independiente de las empresas, me refiero a las grandes empresas. Gestión independiente tanto del Estado, como de los propietarios que ahora concentran en sus manos la mayor parte de los medios productivos. Esta independencia es de fundamental importancia desde el punto de vista económico y político; y a fin de conseguirla y consolidarla los responsables de la gestión tienen que surgir del mismo seno de las empresas.

Para ello no es suficiente, pues para que en este nuevo régimen de gestión las empresas puedan cumplir con eficacia social su función absorbente de fuerza de trabajo en la dinámica del desarrollo, hay que acrecentar en ellas la acumulación de capital. Se impone para ello socializar el excedente, pero no para acentuar la concentración del capital, sino para redistribuirlo progresivamente a toda la fuerza de trabajo. Esta redistribución constituye, a mi juicio, el medio más eficaz para lograr progresivamente la equidad distributiva del sistema, sin perjuicio de medidas inmediatas que mejoren el consumo privado y social de los estratos rezagados.

Tal es el camino por el cual debiera seguir el proceso de democratización. Hasta ahora este proceso ha emprendido otro camino, un camino equivocado, por no haber sabido o no haber podido transformar el sistema. La democracia tiende entonces a devorarse a sí misma.

Hay que tenerlo bien presente, pues el empleo de la fuerza no puede prolongarse indefinidamente. Y si ha llegado el momento de cambio sólo se pretende restablecer la normalidad política, acaso con algunos retoques institucionales, se corre el riesgo de iniciar un nuevo ciclo en el cual el juego de relaciones de poder terminaría con el andar del tiempo en una nueva crisis del sistema. No se trata ciertamente de retoques sino de transformaciones sustanciales en el régimen de acumulación y distribución, así como en la gestión de las empresas y en el aparato institucional del Estado.

En estas transformaciones es necesario determinar con claridad y precisión hacia adónde se quiere ir. La planificación es indispensable para ello. Una planificación muy diferente, por cierto, de la que se trató de establecer en nuestros países. Lo digo con gran franqueza, pues yo he sido uno de los que han preconizado la planificación en nuestras tierras.

Nos proponíamos corregir dos grandes fallas del mercado para que éste pudiera funcionar correctamente. Su falta de horizonte de tiempo y de horizonte social.

En cuanto a lo primero, la planificación permitiría anticipar los cambios estructurales que habría que introducir provisoriamente en la infraestructura económica y social y en la estructura de la producción a fin de contrarrestar ciertas tendencias persistentes al desequilibrio interno y externo y fortalecer la economía elevando a la vez su ritmo de desarrollo.

En cuanto al horizonte social, nos preocupaba la insuficiente acumulación de capital. Así a comienzos de los años 60 la CEPAL presentó algunas proyecciones que demostraban la necesidad de sacrificar el consumo o el incremento de consumo de los estratos superiores a fin de lograr una distribución dinámica del ingreso. Fue un primer ataque muy prudente y circunspecto, en verdad, a la sociedad de consumo.

Sin embargo, muy poco se hizo para cumplir esos objetivos, a pesar del empeño de unos pocos hombres políticos esclarecidos. Y mientras tanto la pugna distributiva se fue exacerbando en los países que habían entrado en la fase avanzada del desarrollo económico y trayendo consigo la espiral inflacionaria. No se puede planificar en el desquicio económico y la desintegración social.

Para decirlo en pocas palabras, los hechos nos han demostrado que sin la transformación del sistema la planificación tiene muy poco sentido en una sociedad de consumo en que el juego de las relaciones de poder tiende a la crisis del sistema. La planificación, por sí misma, no puede evitarla. No hay en verdad un camino técnico para transformar el sistema. El camino es esencialmente político y habrá que vencer enormes obstáculos para poder seguirlo.

DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO Y DEMOCRACIA

Por **Oscar Muñoz**

Este documento tiene por objeto llevar a cabo una reflexión exploratoria sobre el problema de la democracia en algunos países de América Latina, desde el punto de vista de la mediación que significa el proceso de la distribución del ingreso.

Bajo distintas modalidades, un gran número de países de la región ha vivido la experiencia de los regímenes autoritarios que siguen a la ruptura de la democracia. En varios de estos regímenes hay diagnósticos comunes sobre la crisis del sistema y modelos de políticas económicas que guardan gran similitud entre sí, con las variantes naturales de cada caso particular. Pero estos regímenes no están exentos de una dinámica política y económica, derivada de la interacción que se produce entre las diversas fuerzas sociales. Es por esto que al cabo de períodos más o menos prolongados, según los casos, vuelve a resurgir el tema de la democracia, ya sea como un objetivo permanente de las grandes mayorías nacionales o como el modo de volver a enfrentar problemas sociales que no encuentran solución.

El problema central que se analiza en este trabajo es el rol que desempeña la pugna por la distribución del ingreso en la pérdida de la democracia y las exigencias que plantea su restablecimiento. No pretendemos referirnos a todos los países que han tenido esa experiencia, sino tan solo a aquellos que se caracterizan por su menor tamaño, aunque por un nivel de industrialización relativamente avanzado dentro del cono sur. Este marco es fuertemente condicionante de muchas de las hipótesis que se plantean. El método de análisis se basa en el estudio del proceso de acumulación de capital y el papel que cumple el Estado. Diversas corrientes de pensamiento sirven de sustento teórico a este análisis. Por una parte, se recoge el debate originado en la tradición keynesiana y post-keynesiana sobre la acumulación de capital y la distribución del ingreso en las economías capitalistas centrales. Esto tiene por objeto destacar algunos rasgos de la dinámica distributiva que son inherentes al capitalismo. En segundo lugar se utilizan algunos planteamientos efectuados por los enfoques estructuralistas latinoamericanos respecto tanto de la inserción internacional dependiente de América Latina y sus efectos sobre el crecimiento, como respecto de la segmentación del aparato productivo y de los mercados laborales y sus efectos distributivos. Estos enfoques, así como algunas hipótesis planteadas sobre la emergencia de los estados Burocrático-Autoritarios (BA)¹, permiten ofrecer una interpretación sobre la crisis del Estado y la ruptura de la democracia. Este es el objetivo de la primera parte, en la cual se trata fundamentalmente de perfilar un enfoque de economía política, es decir, de interacción entre procesos económicos dinámicos y actores sociales.

En la segunda parte se discute la viabilidad del modelo de acumulación y distribución del Estado BA. Emerge la conclusión de la inviabilidad de ese modelo bajo una transición democrática básicamente debido a su incapacidad para responder a las necesidades de los grupos más empobrecidos. Pero esa inviabilidad no es condición suficiente para la apertura democrática. Esta supone un acuerdo político entre fuerzas sociales mayoritarias, el cual a su vez surge de la percepción que esas fuerzas tengan de sus intereses y su vinculación con la estabilidad democrática a largo plazo. En el plano estructural, tal acuerdo supone una armonización entre los objetivos que se le asignan al desarrollo y la distribución del ingreso.

Se finaliza con la formulación de las conclusiones centrales.

I. CRISIS DEL ESTADO Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

En esta primera parte se analiza el proceso a través del cual el Estado se ve progresivamente envuelto en los desequilibrios dinámicos del sistema económico-social. Con la ampliación de la esfera de intervención estatal, los límites entre sector capitalista privado y sector estatal se hacen más difusos y los desajustes del sistema económico se convierten en desajustes de la propia economía del sector público. La corrección de éstos supone definiciones políticas, en el sentido de que ellas se orientan por las prioridades establecidas en el sistema de poder prevalecientes. Uno de los factores que mayor incidencia tiene es la generación de los desequilibrios y en los criterios de corrección que tienden a imponerse es la pugna distributiva. Otro factor central es el proceso de acumulación de capital, tanto en lo que se refiere a las fuentes de financiamiento como a la orientación del aparato productivo y de los aumentos de productividad. Pero ambos procesos, el de distribución del ingreso y la acumulación de capital, no son sino dos aspectos del carácter que asume el desarrollo de la economía capitalista.

Se analizará primero el proceso en términos muy simplificados, haciendo referencia al contexto del capitalismo central, sin consideración de los problemas de dependencia externa. Se revisará muy sumariamente la línea de pensamiento seguida por la economía keynesiana y post-keynesiana y sus implicaciones con respecto al rol del Estado. En segundo lugar, se considerará el problema desde el punto de vista de una economía dependiente.

1. DESEQUILIBRIOS EN EL CAPITALISMO CENTRAL

El punto de partida del análisis del desequilibrio que hace la teoría económica moderna es la teoría keynesiana. Esta dejó claramente establecida la posibilidad de que una economía capitalista pueda mantenerse en un estado de desequilibrio sin que las fuerzas espontáneas del mercado tiendan a corregirlo. El desequilibrio se refiere al desempleo masivo y a la existencia de capacidad instalada ociosa. Bajo el enfoque neo-clásico esta situación era imposible si el sistema de precios tenía suficiente flexibilidad. En este caso el ajuste de los salarios -hacia abajo-, haría desaparecer el desempleo, al menos el involuntario. Una baja general del nivel de precios restablecería el nivel de demanda adecuado al pleno uso de la capacidad física. El análisis keynesiano refutó este enfoque y sostuvo su inoperancia, ya que una caída de los salarios no haría sino agudizar los

¹ En particular Guillermo O'Donnell, "Reflexiones sobre las tendencias de cambio del Estado burocrático-autoritario", *Revista Mexicana de Sociología*, enero-marzo 1977.

problemas de falta de demanda efectiva. El problema del empleo no depende del nivel de salarios, sino de la demanda efectiva. De aquí la necesidad de una intervención del Estado a través de la política fiscal, para compensar los déficits de demanda efectiva. Por lo tanto, que el sistema se acerque o no a una situación de equilibrio con pleno empleo dependerá del comportamiento de los inversionistas privados y del Estado. Aquél depende fundamentalmente de las expectativas que se forman los capitalistas con respecto a las ganancias futuras y de la confianza en el sistema, la que a su vez se ve influida por las políticas públicas.

Harrod extendió el análisis en forma dinámica. El nivel de inversión que asegura el pleno empleo en un período determinado, puede ya no serlo en un período siguiente. Por una parte, hay un crecimiento de la fuerza de trabajo. Pero, por otra, está el problema de las condiciones bajo las cuales los inversionistas van a volver a realizar la inversión del período anterior. Cada inversión aumenta la capacidad productiva del sistema. Por lo tanto, no se volverá a realizar la inversión "de equilibrio" a menos que aumente también la demanda final, de modo que se justifique aquella. De aquí la conclusión de Harrod, de que un equilibrio dinámico requiere un permanente aumento de la demanda efectiva y de la capacidad instalada, a través de la expansión sostenida de la inversión. De nuevo, nada asegura que en un sistema capitalista competitivo se alcancen las condiciones necesarias para sostener un crecimiento equilibrado de ese tipo. Si se lo logra, los acontecimientos coyunturales o simplemente los cambios de expectativas que acompañan el desarrollo capitalista, pueden interrumpirlo. El Estado puede, al igual que en el sistema keynesiano, intervenir ya sea por medio de la política económica para modificar los desajustes o directamente a través de la inversión pública, no sólo para alterar el ritmo de crecimiento de la demanda sino también para enfrentar eventuales cuellos de botella en la expansión de la capacidad productiva. Por la existencia de rezagos o expectativas demasiado rígidas, Keynes y Harrod sostuvieron que las políticas directas son más eficaces que las políticas indirectas.

Las implicaciones de la teoría keynesiana para la definición de las políticas económicas en los países capitalistas centrales se circunscribieron principalmente a los problemas de regulación de la demanda global. Pero no fue ésa la única ni la principal contribución keynesiana. La teoría había dejado en evidencia un principio dinámico de la economía capitalista: el rol significativo que juegan los inversionistas, por encima del que tienen los consumidores o los trabajadores. La teoría neoclásica, criticada por Keynes, en sus esquemas de equilibrio general consideró la economía como un sistema en que todos los agentes económicos participan por igual y de cuya interacción se deriva un equilibrio armónico y espontáneo, con plena utilización de los recursos, salvo que hubieren imperfecciones en los mercados o políticas "erróneas". Keynes demostró que los inversionistas tienen la iniciativa principal en el logro del pleno empleo y de la formación de capital. El estado cumple así un papel subsidiario imprescindible: complementa y estimula esas iniciativas. Sin éste, el sistema se debilita²

Esta proyección de la teoría keynesiana no fue adecuadamente valorada. Una excepción la constituye la corriente de análisis iniciada por Kalecki³. Esta ha demostrado que bajo los supuestos simplificadores de una economía competitiva, cerrada y privada, el comportamiento dinámico de los inversionistas determina no sólo el ritmo de crecimiento y acumulación de capital y la trayectoria del empleo, sino también la participación de los asalariados en el ingreso. Dadas las propensiones a ahorrar de capitalistas y trabajadores, hay una relación directa entre velocidad de acumulación de capital y participación del capital en el ingreso. Mientras más alta es la propensión a consumir de los capitalistas, más baja resulta ser la participación de los asalariados, *certis paribus*. Si los trabajadores son capaces de fijar salarios mínimos, a través de los sindicatos o de su influencia política, surge un conflicto distributivo que puede resolverse o en desocupación (si los capitalistas persisten en determinados márgenes de ganancias y reducen las inversiones) o en inflación. Kalecki planteó cómo detrás de la negociación de capitalistas y trabajadores, están la estructura de los mercados, el poder de los sindicatos y más general, la propia estructura socio-política⁴.

Como consecuencia del conflicto distributivo entre capital y trabajo y del efecto que aquel tiene sobre las expectativas de los inversionistas y los "estados de confianza", surgen fluctuaciones económicas de origen político, a las cuales no puede sustraerse ni siquiera la política fiscal y monetaria. En efecto, cuando existe una situación de alto desempleo, capacidad ociosa y estancamiento, los propios grupos empresariales se manifiestan por una política fiscal activa y expansionista. La capacidad ociosa les afecta negativamente sus márgenes de ganancias y les hace incurrir en mayores costos de capital de trabajo por la acumulación de inventarios. El estado puede aplicar una política fiscal expansiva de carácter no inflacionario, a través de un aumento del gasto fiscal. Ni siquiera debe significar esto un déficit fiscal, puesto que los efectos multiplicadores del mayor gasto también se traducen en aumento de los ingresos fiscales, por mayor recaudación tributaria. Sin embargo, a medida que disminuye el desempleo y la capacidad instalada se utiliza más plenamente, pueden surgir presiones inflacionarias debido a la presencia de cuellos de botella en la estructura productiva o debido a que los sindicatos adquieren mayor poder negociador y comienzan a tener éxito en el planteamiento de demandas salariales más agresivas.

El mayor poder negociador de los sindicatos suele ir acompañado de un mayor número de conflictos sindicales, los que pueden afectar negativamente las expectativas de los inversionistas privados. En esta coyuntura es muy decisivo el comportamiento que siga el estado. En el plano fiscal y monetario, si se atribuye la aceleración inflacionaria a un exceso de

² Véase en particular el capítulo 24 de la *Teoría General de Keynes*. Una breve, pero muy ilustrativa reseña de las interpretaciones dadas a la teoría keynesiana se encuentra en Joan Robinson, "The Age of Growth", *Challenge*, mayo-junio 1976 y John Cornwall, "Post-keynesian Theory: Macrodynamics, *Challenge*, mayo-junio 1978.

³ Una síntesis de este enfoque y de la teoría keynesiana ha dado origen a un pensamiento post-keynesiano impulsado principalmente por Joan Robinson y Nicolás Kaldos. Véase la reseña de Eichner y Kregel "An Essay on post-keynesian Theory: A new Paradigm in Economics", *Journal of economics Literature*, diciembre 1975.

⁴ M. Kalecki "The distribution of the national income", en American Economic Association, *readings in the Theory of Income Distribution*, 1949. "Aspectos políticos del pleno empleo", *Economía y Administración*, Concepción, Chile, N° 16, 1970. "Class Struggle and the Distribution of National Income", *Kyklos* 24 (fasc. 1) 1971. Ver también Edward Nell, "Economics: The Revival of Political Economics", en R. Blackburn (ed.) *Ideology in Social Science*, Fontana, 1972 (pp. 93-94) y G. Faiwell, "Reflections on Kalecki's Theory of Political Business Cycle", *Kyklos* 27 (fasc. 1), 1974.

gasto y se opta por volver a una política más ortodoxa, habrá restricción del gasto fiscal y en especial de la inversión, generando efectos multiplicadores negativos. En el plano sindical, si asume una política dura hacia los sindicatos, corre el riesgo de agudizar los conflictos laborales, sin que necesariamente las demandas salariales se restrinjan. En consecuencia, la situación se hace muy inestable y el Estado se convierte en actor central.

La propia base del poder político del Estado se ve expuesta a las fluctuaciones de la coyuntura económica. La aceleración inflacionaria y la mayor actividad sindical son perjudiciales electoralmente para las fuerzas progresistas y fortalecen las posiciones conservadoras. Estas son favorables a los principios del presupuesto fiscal equilibrado, minimización del gasto público y dureza hacia los sindicatos. Por lo tanto, la coyuntura expansiva termina su fase con el resurgimiento de las fuerzas políticas conservadoras, que imponen una política ortodoxa. Con esto se inicia un nuevo ciclo recesivo. El crecimiento se torna un proceso inestable, caracterizado por políticas de corta duración y fácilmente reversibles.

2. EL CAPITALISMO PERIFÉRICO

El enfoque anterior permite entender ahora algunos aspectos del funcionamiento del capitalismo de Estado periférico, si es que se le utiliza a partir del contexto histórico que corresponde a estos países. Téngase presente que se hace referencia al capitalismo de Estado de los países que ya han recorrido algunas etapas de la industrialización por sustitución de importaciones (ISI). En primer lugar se plantea el problema de cómo se constituyen los agentes inversionistas y cómo desempeñan su papel a lo largo del proceso de desarrollo. En segundo lugar y muy vinculado a lo anterior, está el problema de la interacción que se produce entre las demandas reivindicativas de los trabajadores, las aspiraciones por mayores niveles de consumo de los grupos medios y de la propia burguesía nacional y el comportamiento inversionista de ésta.

Ahora bien, en el caso de una economía dependiente es necesario incorporar algunos elementos adicionales al análisis. Básicamente se trata del rol subordinado que tiene esta economía en la división internacional del trabajo, por una parte; y de los desequilibrios estructurales que presenta la economía interna, los que se traducen en la coexistencia de modos de producción muy desiguales y en la exclusión de importantes sectores sociales del proceso de modernización. Se analizará en esta sección el efecto que tienen estas cuestiones sobre el funcionamiento del capitalismo de Estado periférico.

Un efecto fundamental es que el estado deja de ser subsidiario, como en el capitalismo central, y asume un rol básico de conducción del proceso de acumulación de capital. La experiencia del desarrollo que ha habido en América Latina demuestra que la expansión del sector público y del aparato estatal ha sido una condición *sine qua non* para el avance del proceso de industrialización y el afianzamiento de los sectores empresariales domésticos. Primero, la crisis del modelo de desarrollo hacia afuera demostró la inviabilidad de un proceso de modernización, cambio tecnológico y aumento de las inversiones en base a la explotación de sectores cuya demanda en los mercados internacionales es extraordinariamente fluctuante. Sin duda fue una gran simplificación del problema, menospreciar la contribución que los sectores primarios exportadores pueden hacer al desarrollo. Pero también es comprensible que las crisis que siguen a la primera guerra mundial y en particular la crisis mundial de los 30 hubieran debilitado las expectativas que se tenían en el modelo de desarrollo hacia afuera. Esta fue la coyuntura propicia para que otros intereses, por largo tiempo latentes, como eran los capitalistas nacionales de los sectores industriales pudieran volcar a su favor la acción de un estado que ya había llegado a ser económica y políticamente poderoso⁵. Las políticas de industrialización de los 40 no sólo renuevan un proceso de desarrollo interrumpido, sino que además significan el traslado del centro de gravedad desde el núcleo capitalista exportador al núcleo industrial y financiero nacional.

Con la etapa de la "industrialización consciente"⁶, el propio Estado entra a participar del proceso, en calidad de socio del sector empresarial. En tal calidad dicta las reglas del juego, desplazando sus compromisos políticos con los grupos tradicionales del poder. Con todo, esto no implica una ruptura con esos grupos tradicionales o que el Estado atente directamente contra sus intereses. Se trata, más bien, de un desplazamiento de los compromisos del Estado frente a una progresiva diferenciación de intereses de los grupos oligárquicos tradicionales.

Con al alianza entre el estado y la burguesía industrial surgen nuevos principios dinámicos. En primer lugar, las expectativas de ésta se formulan teniendo en consideración un estado comprometido con el proceso, lo que significa protección y mercados. En segundo lugar, una manera de reducir el riesgo del sector privado es logrando que el estado asuma las inversiones menos seguras o inciertas y las menos rentables. En tercer lugar, la capacidad del Estado de obtener recursos financieros, ya sea internamente o en el exterior, le permite a las empresas acceder a un financiamiento subsidiado de sus inversiones. Este es un incentivo para la formación de capital, pero tiene la consecuencia lateral de que la eficiencia de las operaciones productivas es menos condicionante del crecimiento de las empresas. Puede implicar también la liberación de los recursos propios para inversiones especulativas de corto plazo. En cuarto lugar, aunque relacionado con el segundo aspectos, el Estado es un medio eficaz para asegurar la disponibilidad de mano de obra en las condiciones requeridas por el sistema industrial. Esto involucra tanto las condiciones de capacitación técnica adecuada las tecnologías modernas, como la disciplina laboral que queda implícita en la legislación del trabajo y civil. En quinto lugar, el estado puede aplicar políticas de gasto compensatorio de corto plazo como corrección de las fluctuaciones que experimenta la actividad económica (o el impacto de las fluctuaciones internacionales). Finalmente, y no poco importante, la información que el Estado centraliza y pone a disposición de las empresas es un activo de gran valor para éstas.

⁵ Esto es especialmente válido en el caso chileno. Ver O. Muñoz y A. M. Arraigada, "Orígenes del Estado empresarial en Chile", *Estudios Cieplan* N° 16, 1977.

⁶ Según expresión de Carlos Lessa, "Dos experiencias de política económica: Brasil-Chile (una tentativa de confrontación)", *El trimestre Económico* N° 135, 1967.

Como contrapartida de estas funciones estimuladoras, la acción del estado impone costos sobre la actividad productiva, que se traduce en tributación, costos de trabajo, contribuciones de seguridad social, etc. Estos son los costos directos. También hay costos indirectos. Dependiendo de la configuración política y del grado de organización de los trabajadores, el Estado puede asegurar una participación creciente de los asalariados organizados en el ingreso con cargo a los aumentos de productividad del sistema, no sólo a través de los salarios reales sino también a través de los bienes públicos destinados a los trabajadores y de las políticas de bienestar social. Las mismas políticas proteccionistas, sobre todo cuando se aplican a actividades intermedias cuyos productos son insumos de otras, imponen costos adicionales a éstas que modifican la situación distributiva. El estado se convierte, así, en centro de pugnas por la redistribución del ingreso.

A medida que transcurre la ISI, sustentada por la creciente intervención del Estado, la estructura social se hace más compleja. En efecto, el propio sector capitalista nacional se diversifica entre un sector que asume un marcado carácter oligopolio, estrechamente vinculado a la vieja oligarquía exportadora y financiera, y un sector semi-competitivo, organizado en base a la pequeña y mediana industria. Mientras el sector oligopolio participa fuertemente del progreso técnico y de acumulación de capital, modernizando sus tecnologías y concentrando el grueso de los recursos financieros, incluidos aquellos que moviliza el Estado, el sector semi-competitivo mantiene tecnologías de carácter tradicional, con un lento crecimiento de la productividad de sus ingresos.

Por su parte, la masa laboral también se hace crecientemente heterogénea, dando origen a grupos de interés según su vinculación a unos u otros estratos empresariales. Dentro del propio aparato del estado se desarrollan grupos formales de interés, como consecuencia de la expansión del empleo público y de la profesionalización de las actividades estatales. La presión de estos diversos grupos de interés por adquirir una representación en el sistema de poder es un desafío tanto a la institucionalización del Estado que debe manejar los conflictos laborales, como a la capacidad productiva de la economía que debe dar respuesta a las demandas distributivas.

Desde el punto de vista económico, hay otro aspecto de la economía periférica que se va a constituir en creciente presión sobre el Estado. Como es sabido, una característica de la ISI, como se ha dado en América Latina, es la creciente dependencia de los países centrales en diversos planos. La ISI no hizo menos vulnerables a las economías de las fluctuaciones de los mercados internacionales de productos primarios. Por el contrario, hizo más compleja esa dependencia, ya que ella se verifica a través de la inversión y del funcionamiento del sector industrial. Las crisis de balanza de pagos afectan directamente a la inversión, por su componente importado, y a la actividad industrial, por sus importaciones de bienes intermedios. Por otra parte, afectan también a las finanzas públicas y por esta vía intensifican los efectos negativos sobre la inversión y el empleo.

La estrategia seguida por los gobiernos fue el endeudamiento externo y la apertura cada vez menos restrictiva al capital extranjero, bajo la expectativa de que estos recursos externos permitirían aliviar coyunturas desfavorables de balanzas de pagos. La experiencia es que los alivios coyunturales dieron lugar a rigideces estructurales cada vez más difíciles de superar, impuestas por el crecimiento acumulativo de los servicios de la deuda externa y de los capitales privados extranjeros.

Por otra parte, el alivio coyuntural que podían experimentar las finanzas públicas, ya sea debido a las entradas de capitales extranjeros o a mejoramientos de los precios de exportación, se tendió a constituir en válvula de escape a las presiones que se generaban desde la base socio-política interna y que se describieron antes. En efecto, las presiones internas por elevar el gasto público para corregir una recesión o las demandas sindicales de los empleados públicos por aumentos de remuneraciones, encontraban salida con un bajo costo político mediante el aprovechamiento de esos recursos externos. Naturalmente, cuando las coyunturas externas cambiaron desfavorablemente y los recursos de capital se hicieron escasos o los precios de exportación cayeron por debajo de sus niveles previos, el frente interno se hizo doblemente vulnerable, ya que las nuevas presiones no podían ser satisfechas y aun, el equilibrio fiscal podía requerir una vuelta atrás en los niveles de gasto. Siendo las remuneraciones del sector estatal rígidas a la baja, el único camino terminaba siendo la restricción de la inversión pública, estacando así la contribución del Estado a la acumulación.

Esta dinámica del proceso de acumulación bajo condiciones de un capitalismo periférico tiene una serie de consecuencias para el proceso distributivo.

En primer lugar, a fin de garantizar la permanencia del proceso de acumulación cuando tiende a verse interrumpido, el estado se ve obligado a negociar condiciones más favorables para el sector oligopolio y para el capital extranjero. Esto se instrumentaliza en las políticas tributarias, de precios, salarios, tarifas y franquicias regionales, entre las principales. También se manifiesta en las prioridades de inversión, al canalizarse los recursos, tanto públicos como privados, a campos de actividad que presentan un atractivo para esos sectores, tanto por la elasticidad ingreso de la demanda, como por la tecnología que se incorpora.

En segundo lugar, y desde el punto de vista de los trabajadores, aquellos grupos más vinculados al sector oligopolio por su mayor poder de negociación pueden satisfacer mejor sus demandas salariales y reivindicativas en general. Entre los trabajadores del estado, esto sucede con los que se insertan en el aparato productivo y que tienen como patrón de referencia los niveles remunerativos del sector privado oligopolio. En cambio, los trabajadores públicos ligados a sectores de servicios sociales y a la burocracia, como también el resto de los trabajadores del sector privado que participan preferentemente en el sector semi-competitivo, se ven obligados a aceptar niveles estacionarios de salarios reales y un riesgo creciente de desocupación.

De este modo, el centro de gravedad de la acción del estado ha debido orientarse cada vez más hacia el problema distributivo y hacia la conciliación de los intereses de gran capital -nacional y extranjero-, y del trabajo organizado. Este ha sido el sesgo de las políticas de ingresos y laborales.

La crisis del Estado surge cuando los sectores tradicionalmente excluidos del proceso de negociación irrumpen en la estructura política. En la medida que los sectores populares ligados a las actividades tradicionales, los subempleados urbanos

y los campesinos empiezan a demandar una mayor participación y a reivindicar sus intereses al margen del sistema institucional establecido, se constituyen en una amenaza creciente sobre el sistema. No es que ésta sea la causa directa de la crisis del Estado. Se trata más bien de que con la organización creciente de los sectores excluidos, la institucionalidad del Estado se hace incapaz de regular todas las demandas. La dinámica de la recesión y expansión que se mencionó antes se torna explosiva y por lo tanto, envuelve también a los trabajadores organizados y al gran capital. De modo que no es contradictorio con la irrupción de los grupos excluidos el hecho de que la crisis se plantee a partir de las acciones políticas concretas que emprende el trabajo organizado, sobrepasando los umbrales de tolerancia del gran capital.

La otra condición necesaria de la ruptura de la democracia y de la emergencia del Estado BA es la intervención militar del sistema político. La motivación militar puede ser muy diferente a la anterior. Es probable que los desequilibrios económicos de corto plazo (inflación acelerada, desabastecimiento, crisis de balanza de pagos) y el deterioro del orden público que resulta de los enfrentamientos, sean las causas directas de la intervención militar. Estas pueden verse reforzadas cuando además hay riesgo alto de militarización espontánea de grupos civiles antagónicos, lo que marcaría el umbral tolerable para las fuerzas armadas.

Se da así una coincidencia entre las motivaciones del gran capital de la burguesía industrial e incluso de algunos grupos medios, por un lado, y de las fuerzas armadas, por otro. Mientras éstas persiguen el restablecimiento del orden público y el control de poder para-militares, aquellos buscan la recuperación del poder económico y el avance a nuevas formas de acumulación de capital.

El Estado BA se constituye en una nueva forma de dominio político y económico, ejercida por las fuerzas armadas y por el gran capital nacional que busca asociarse al capital internacional⁷.

La regresión distributiva es la palanca fundamental que permite ejercer ese dominio. Aquella se produce a través de un modelo de política económica que genera desempleo abierto y masivo y una comprensión salarial a niveles incluso inferiores a los de subsistencia. El desempleo masivo asegura la inactividad sindical⁸. La comprensión salarial permite una nueva etapa de acumulación de capital -financiero o real- por parte de la élite oligárquica. La acumulación de capital necesita un destino, es decir, una estructura productiva de la economía que asegure su viabilidad a largo plazo. A este objetivo se encamina el modelo de largo plazo: en una economía pequeña, la apertura irrestricta del exterior, y en las economías de gran tamaño, la "profundización" de la industrialización⁹.

Pero el Estado BA -y su aliado directo, el gran capital-, no persigue sólo un dominio político y una nueva fórmula de desarrollo económico. Su objetivo de fondo, y es aquí donde se produce la convergencia militar-gran capital, es abordar la construcción de un nuevo sistema de organización económico-social capaz de superar la creciente ineficiencia del tradicional capitalismo de Estado que siguió a la segunda guerra mundial, y capaz de integrarse al capitalismo transnacional. El capital monopólico necesita la integración al capitalismo transnacional como fuente de acumulación y de tecnología; el establecimiento militar la necesita para su propia modernización y como base de eventuales alianzas geopolíticas. La manifestación más directa de la ineficiencia del capitalismo de Estado es la creciente crisis fiscal y de balanza de pagos y su consecuencia, la espiral inflacionaria. Una expresión más oculta es su incapacidad para regular las demandas que los diversos grupos sociales, incluidos los militares, ejercen sobre el Estado. Estas son, en definitiva, demandas sobre la distribución y el contenido del producto social.

Por esta razón, un debate sobre la transición democrática no puede dejar de considerar que toda la organización económica y social, y, desde luego, del Estado, ha hecho crisis y debe ser reconstruida. Para algunos, la única salida eficaz a esta crisis es la integración plena al capitalismo transnacional. Para otros, el problema relevante es cómo construir un sistema viable dentro de las restricciones de la política internacional que, superando las ineficiencias del capitalismo de Estado tradicional, garantice al mismo tiempo una presencia activa de los sectores populares en la toma de decisiones y dé respuestas eficaces a las demandas de los grupos más empobrecidos de nuestras sociedades.

II. LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA

En esta segunda parte se discuten los fundamentos de una transición democrática a partir del Estado BA. Se plantean tres problemas. El primero se refiere a la viabilidad del modelo de acumulación y distribución impulsado por el Estado BA. Este se evalúa en función de su capacidad de dar cumplimiento a ciertos objetivos nacionales que podrían legitimar el régimen. Entre esos objetivos ocupa un lugar preferente el logro de un bienestar material para toda la población, al menos a mediano plazo. La regresión distributiva que acompaña las primeras etapas del régimen BA ha sido justificada en términos del costo de la estabilización que habría sido necesario imponer a los trabajadores. Pero, superadas estas etapas, se postula una mayor capacidad de modelo de crecimiento para redistribuir que otras alternativas.

La discusión del primer problema arroja severas dudas sobre la capacidad redistributiva del modelo, en plazos socialmente razonables. Esto es tanto más válido cuanto más se reconoce que la democratización es un objetivo en sí mismo para las grandes mayorías nacionales. Pero la superación del Estado BA supone un acuerdo político mayoritario, cuyas condiciones deben ser especificadas. Por lo tanto, el segundo problema se refiere a los condicionantes políticos para iniciar una transición democrática.

⁷ O'Donnell, *op. Cit.*

⁸ Ver Pizarro, "Hacia una interpretación global de la evolución de la huelga y del sindicalismo en Chile entre 1890 y 1970, mimeo, *Cieplan*, Santiago, 1978.

⁹ O'Donnell, *op.cit.*

En tercer lugar, está el problema del modelo de desarrollo que puede servir de sustento estructural al acuerdo político. Esta se define a partir de los intereses mayoritarios de largo plazo que deben ser considerados. Pero estos intereses son complejos y, eventualmente, conflictivos entre sí por lo que requieren de estrategias que permitan armonizarlos unos con otros.

Estos problemas se discuten sucesivamente, recordando una vez más que se tiene como marco de referencia el caso de países chicos, medianamente industrializados.

1. LA VIABILIDAD DEL MODELO DE ACUMULACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL RÉGIMEN BA

Simplificando los términos, este modelo se caracteriza por:

1) privatización de un amplio número de actividades económicas realizadas previamente por el Estado; 2) entrega al mecanismo del mercado de funciones en las cuales el Estado había intervenido progresivamente, ya sea para impulsar o corregir, como la asignación de recursos, acumulación de capital y distribución del ingreso; 3) apertura amplia y drástica de la economía al exterior; 4) no interferencia del Estado en el sistema de precios; 5) atracción irrestricta de capitales extranjeros.

Estas condiciones, que en la literatura económica ortodoxa aparecen como la panacea de un sistema económico, en la práctica y como es bien sabido, se traducen en el control irrestricto del sistema económico por grupos de poder económico que constituyen el gran capital nacional en alianza con grupos financieros internacionales. El Estado reduce su rol a la contención de las demandas laborales, a la transferencia de recursos hacia los sectores de la población que arriesgan quedar por debajo de los niveles de subsistencia y asegurar la movilidad internacional de capitales, compatible con una relativa estabilidad interna de precios.

En algunos casos, el modelo parece alcanzar resultados espectaculares en términos del ritmo de crecimiento del producto. Incluso parece avanzarse en el logro de una de las más viejas aspiraciones de los países latinoamericanos: la diversificación de la base exportadora. Se ha llegado a hablar de "milagros económicos", a pesar de reconocerse sus más fervientes partidarios el sacrificio de equidad distributiva que implica el modelo. En efecto, el aparente éxito en términos de crecimiento va acompañado de un gran empobrecimiento de los sectores laborales e incluso de grupos medios. Dos razones, a juicio de los defensores del modelo, reducirían la gravedad del problema distributivo. La primera es que su intensidad sería un fenómeno de transición. En efecto, se supone que con un alto ritmo general y sostenido de crecimiento y con un menos precio relativo del trabajo, la demanda de este factor debería ir absorbiendo gradualmente la fuerza laboral desempleada y subempleada. Se produciría un "rebalse" de los beneficios de crecimiento a favor de los grupos más pobres, a medida que se alcancen niveles superiores de ingreso. La segunda razón es que, desde el punto de vista del bienestar social, no importan tanto las desigualdades relativas como que se tienda a superar la pobreza absoluta, como quiera que se la mida. Si todos los grupos sociales elevan sus ingresos reales y los que están en situaciones de extrema pobreza logran salir de ella en plazos prudentes, ¿qué importancia tendría que los grupos altos obtuvieran mejoramientos relativamente mayores, y que la desigualdad relativa aumentara? Lo importante, de acuerdo a este enfoque, sería la erradicación de la pobreza absoluta, definida de acuerdo a la estructura social y política prevaleciente. La mayor desigualdad relativa sería el precio necesario de pagar para asegurar un alto ritmo de crecimiento que permitiera tales resultados.

Uno de los mecanismos que propone la ortodoxia para abordar el problema de los grupos pobres durante la transición a una eventual mayor igualdad es la vía del subsidio directo, sin mayores intervenciones del sector público en los mercados de bienes y servicios. Se postula que sería más eficiente dejar actuar libremente a los mercados y subsidiar a los grupos más pobres para que éstos participen en los mercados como cualquier consumidor. En algunos casos, esta política se postula incluso para servicios como la educación, la salud, la previsión o bienes tan básicos como la vivienda. Se supone que estos grupos, cuyo poder adquisitivo sería complementando con los subsidios, podrían tener un peso suficiente como para inducir a través de sus demandas en el mercado una oferta suficiente de esos bienes esenciales de consumo. Incluso tendrían la ventaja de poder influir sobre la calidad de los bienes o poder optar entre distintas alternativas de consumo. Es la interpretación clásica del funcionamiento del mercado que ofrecen los libros de texto.

Hay varios aspectos cuya consideración permite objetar la validez del enfoque mencionado. Ellos se refieren a las distorsiones e ineficiencias que genera el sistema impulsado; a la viabilidad, en algunas economías más pequeñas, de sustentar el crecimiento en el capital internacional y a las contradicciones que surgen entre los intereses de algunos grupos de poder, en particular, entre algunos grupos medios y las nuevas élites.

Las distorsiones e ineficiencias del modelo se refieren al significado y al costo del patrón de asignación de recursos que generan las desigualdades. La corrección de las desigualdades extremas por medio de subsidios directos, cuando existen importantes grupos sociales en condiciones de extrema pobreza, pueden traducirse en tales demandas de recursos públicos que hagan necesario imponer cargas tributarias muy elevadas, habida cuenta del peso que implica el gasto militar. En el fondo, esta presión sobre los recursos públicos es consecuencia del desperdicio de recursos económicos que se deriva del desempleo, el subempleo y el consumo suntuario que es inducido por la extrema concentración del ingreso. Es muy difícil que un sistema económico pueda satisfacer simultáneamente el objetivo de garantizar un nivel de subsistencia para una gran masa de población, un nivel de consumo suntuario para una minoría que percibe un porcentaje significativo del ingreso nacional, una alta tasa de desocupación, abierta y disfrazada, y una alta tasa de inversión (sin considerar un elevado coeficiente de gasto militar).

Pero aún suponiendo que fuera posible implementar financieramente un programa de subsidios de magnitud suficiente para satisfacer las necesidades básicas, aparece otro problema de fondo que se relaciona con la capacidad y velocidad del mercado para responder con una oferta a las eventuales demandas por bienes y servicios básicos. El mecanismo de los precios funciona cuando hay elasticidad de oferta. Si ésta es relativamente rígida, lo más probable es un encarecimiento de los bienes.

Es sabido que en las economías en desarrollo la capacidad de proveer servicios de salud, de educación, de vivienda, es extremadamente limitada. Su oferta supone una infraestructura que sólo se desarrolla a largo plazo. Es por lo tanto inevitable una estrategia consciente y una programación de éstas actividades a corto y largo plazo si se quiere asegurar un mínimo de eficiencia. Nada garantiza que el mercado satisfaga estos requisitos. La experiencia es más bien la contraria.

Esta duda es tanto más válida si además ocurre que el ingreso de los grupos altos y elitarios tiende a crecer más rápidamente. La inversión tiende a orientarse hacia aquellos mercados en rápida expansión. América Latina inicia además una nueva fase de su desarrollo, caracterizada por un modelo de apertura al exterior que sucede al modelo de sustitución de importaciones. Es dable pensar que esta transformación deberá incrementar la participación en el producto nacional de los bienes transados con el exterior: una mayor proporción de los bienes producidos se orientará a las exportaciones y una mayor parte relativa del consumo interno será satisfecho con importaciones. Es posible que esto también ocurra con el consumo de bienes esenciales, es decir, que una mayor proporción de éstos se satisfaga con bienes importados y a menores precios relativos que en el pasado. Pero una parte muy importante del gasto de los grupos en extrema pobreza consiste en bienes y servicios que no son objeto del comercio internacional: bienes como la vivienda básica y su equipamiento más indispensable, insumos para la infraestructura urbana mínima, servicios de salud, educación, seguridad social. Todas estas actividades requieren recursos económicos básicos que difícilmente serán orientados hacia ella a través de la acción espontánea de un mercado cada vez más dominado por la apertura indiscriminada al exterior y por el ingreso creciente de los grupos elitarios.

Un segundo aspecto que cuestiona la viabilidad del modelo se refiere a las condiciones de la acumulación de capital. Nuevamente es necesario enfatizar que el análisis que sigue se refiere a una economía dependiente y pequeña, ya que en el caso de economías de gran tamaño la situación puede variar fundamentalmente. El problema de la acumulación se refiere a la cuantía de las inversiones, como a sus destinos.

El modelo basa sus expectativas de crecimiento a largo plazo en la inversión de capitales internacionales. La experiencia de economías pequeñas muestra que esas expectativas no se han estado cumpliendo. Sólo las actividades primarias, explotadoras de recursos naturales para la exportación parecen constituir un campo de interés. En un modelo de política económica que persigue la apertura indiscriminada al exterior de la economía, el sector industrial local pierde atractivo para el capital internacional frente a la alternativa de economías de mayor tamaño o de economías en las que, por encontrarse en etapas más primitivas del desarrollo, los costos del trabajo y de las tasas de tributación son considerablemente más bajos.

Es difícil que la explotación de recursos naturales, aun a gran escala y con tecnología moderna, reemplace al sector industrial en la generación de efectos multiplicadores y de encadenamientos internos a la Hirschman. Una razón es inherente a este tipo de inversión y la otra se relaciona con las características distributivas del modelo global. Desde el punto de vista de la inversión, debe esperarse que el grueso de los bienes de capital sean importados con muy poco contenido nacional. No es el caso de la inversión industrial, que requiere un componente nacional cuando menos para instalaciones físicas, estructuras metálicas, edificaciones, urbanización, etc. que generan efectos multiplicadores significativos. Esto se refuerza si además se consideran los efectos de las demandas de bienes intermedios.

Por otra parte, la inversión industrial modelo ISI estuvo asociada a patrones distributivos que incorporaron a diversos grupos medios y aun a sectores populares de consumo de bienes industriales en los cuales la economía desarrolló ventajas comparativas. El modelo del Estado BA está asociado a un patrón distributivo elitista, que induce una estructura de consumo con alto componente importado. Esta es una razón adicional que explica una baja generación de efectos multiplicadores. Ella es válida, por supuesto, no sólo para las inversiones realizadas por el capital internacional sino también por el capital nacional.

El gran capital nacional difícilmente puede ser fuente de acumulación de capital real bajo el modelo de apertura irrestricta, por razones similares a las mencionadas más arriba con respecto al capital internacional. Pero, a diferencia de éste, el gran capital nacional necesita realizar un proceso de acumulación que le permita mantener el control de la economía y reproducirse a sí mismo. De aquí que pueda entrar a competir o a asociarse con el capital internacional en la explotación de recursos naturales. Pero su destino fundamental es la acumulación financiera y comercial, mediante la apertura de nuevas oportunidades de inversión en los sectores de servicios y en la urbanización. La concentración elitaria del ingreso permite explotar esas oportunidades, aprovechando la alta elasticidad ingreso de la demanda por servicios de los grupos de altos ingresos. Esas oportunidades se abren en los servicios financieros, turismo y recreación, en la salud privada, en comunicaciones, y también en campos como la construcción de lujo, remodelación de las áreas urbanas, apropiación de tierras semiurbanas, etc. Varios de estos campos de actividad se prestan para la introducción de tecnologías muy modernas, con alta intensidad de capital y productividad, que pueden ser motivo de alta rentabilidad. De aquí la imagen de rápida modernización que se desprende de éstas economías, la que pos supuesto sólo alcanza a un sector social minoritario.

Por su parte, el Estado BA también enfrenta serios obstáculos para contribuir a un aumento de la tasa de inversión. La razón fundamental es el peso del gasto militar. Una segunda razón es la ideología del modelo, de restringir la participación del Estado en el campo civil a un mínimo de funciones.

Estas orientaciones del proceso de acumulación de capital en el régimen BA generan dos clases de dificultades. Una es la incapacidad de elevar la tasa de inversión a los niveles requeridos para sostener un crecimiento a largo plazo. La otra es que los usos o destinos de la inversión tienden a alienar el apoyo político de importantes grupos de interés, entre los que se cuentan grupos medios de trabajadores, empleados y profesionales, pequeños y medianos empresarios y comerciantes, y desde luego, la gran masa de sectores populares y campesinos. Estos sectores en general se empobrecen, los últimos por la compresión de sus remuneraciones y acceso a servicios básicos; los primeros por los drásticos cambios en los precios relativos, que encarecen ostensiblemente algunos bienes y servicios básicos en el consumo de los grupos medios: la vivienda, la educación, la salud. La frustración de estos grupos es tanto mayor cuanto más perciben el ascenso social y la suntuosidad del consumo de las nuevas élites.

Por las razones mencionadas, que ponen en duda la viabilidad del modelo de acumulación y distribución, la base estructural del Estado BA se muestra débil. No quiere decir esto que necesariamente ha de conducir a la quiebra del régimen en un plazo determinado. Dependiendo de la dirección política del régimen y de las coyunturas internacionales que deba enfrentar, su horizonte de tiempo puede alargarse o acortarse. Pero lo importante es reconocer los factores que operan en la dirección de un debilitamiento del sistema y que en consecuencia, apuran el replanteamiento del régimen democrático y del modelo de desarrollo.

La apertura a una transición democrática supone decisiones políticas de grupos representativos. En la sección que sigue se discutirán las motivaciones que pueden impulsar a los grupos de interés a apoyar decisiones políticas de democratización y luego, algunas estrategias económicas que pueden ser consideradas.

2. EL "PACTO SOCIAL" PARA UNA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA

Las contradicciones del modelo de acumulación y distribución que impulsa el régimen BA no son motivo suficiente para la apertura a una transición democrática. Sin duda esas contradicciones operan en la dirección de hacer cada vez más necesaria la restauración democrática, pero no deben confundirse las condiciones esenciales de un proceso con las mediaciones que desencadenan un cambio en el sistema. Esto es lo que hace impredecibles los cambios históricos concretos.

Una transición democrática supone desde luego, entre otras cosas, un acuerdo político entre instancias representativas de grupos amplios de interés, básicamente sectores de la burguesía nacional, de los trabajadores organizados y del Estado. Pero ese acuerdo debe tener un contenido económico que responda a esos intereses mayoritarios, si es que ha de tener alguna viabilidad más allá del corto plazo. El acuerdo debe articularse en torno a un nuevo modelo de acumulación y de distribución.

Desde ciertos puntos de vista, el solo plantearse la posibilidad de un pacto al más lato nivel político entre capital y trabajo puede parecer un tema irrelevante y carente de todo realismo. Sin embargo, debe distinguirse la lógica de funcionamiento del sistema económico-social como un todo, de la lógica y racionalidad de los actores del proceso. Las contradicciones entre capital y trabajo pueden entenderse al nivel del funcionamiento del sistema capitalista, pero ello no impide reconocer la posibilidad de un comportamiento racional de capitalistas y trabajadores que los lleve a concertar pactos válidos para determinados períodos históricos.

Debe tenerse presente que se tiene como marco de referencia un período histórico muy concreto, como es el que corresponde al Estado BA. El sentido de la discusión de un acuerdo político entre capitalistas y trabajadores es explorar el fundamento que podría tener una aceptación por parte de los organismos políticos representativos de objetivos limitados y mutuamente compatibles para sus respectivos intereses en beneficio de la reconstitución del ámbito democrático.

Una primera condición es reconocer la diferenciación entre el gran capital monopólico -industrial y financiero- que busca la alianza del capital internacional, y el capital semicompetitivo representado por la burguesía nacional, que se identifica mucho más con el estado nacional que con el capital internacional.

Esta distinción es fundamental para entender el interés de una fracción del capital por la apertura democrática. Es cierto que bajo el Estado BA la burguesía nacional tiene garantías muy apreciadas, como el control de las demandas laborales, la seguridad en el régimen de propiedad privada, una amplia libertad de mercados y de precios, es decir, lo incentivos propios de la más clásica formulación de un sistema de "*laissez-faire*". Sin embargo, el Estado BA no es el capitalismo clásico: es una etapa del capitalismo dependiente caracterizado además por el militarismo y una nueva concepción de la seguridad nacional, cuyo efecto principal es el armamentismo y una inestabilidad de las relaciones políticas internacionales. La viabilidad económica del capitalismo dependiente requiere la presencia de las empresas transnacionales, no sólo por una eventual contribución de nuevas fuentes de financiamiento de la inversión, sino ante todo por la creación de nuevas oportunidades de inversión y el acceso a la tecnología moderna. Pero la viabilidad política del Estado BA se sustenta en una absorción de recursos para fines militares y de seguridad nacional, que impone una carga incluso al sector capitalista nacional. Esta carga no es sólo impositiva, sino también deriva del fuerte encarecimiento del costo del capital y del crédito.

Tanto la presencia de las empresas transnacionales como el militarismo pueden llegar a constituirse en motivos de conflictos con el capitalismo nacional y en particular, con algunos sectores de éste.

Por otra parte, no debe olvidarse una de las más viejas leyes del funcionamiento del capitalismo y que se refiere a la necesidad de expansión de los mercados a fin de mantener el proceso de acumulación. La regresión distributiva, la expansión de los gastos militares y la apertura indiscriminada al exterior y a las importaciones son obstáculos para la acumulación de capital, especialmente de aquellas actividades no ligadas muy directamente a los mercados de exportación. Se han planteado algunas hipótesis sobre la creación de estímulos para la inversión en las actividades de bienes durables y metal-mecánica en general, basadas precisamente en las crecientes desigualdades. La dinámica del ingreso de los grupos medios y altos permitiría un rápido crecimiento de esas industrias¹⁰. Esta hipótesis se ha planteado para el caso del Brasil y probablemente sea válida también en economías como la argentina y la mexicana. Difícilmente sea aplicable al caso de economías pequeñas como la chilena o la uruguaya, en un contexto de creciente apertura. Más bien, podría funcionar si se entiende que las actividades exportadoras no tradicionales fueran las que sustentaran la acumulación de capital. Esta extensión está sujeta a calificaciones que se discutirán más adelante.

¿Qué incentivos puede haber por parte de los trabajadores para concertar un acuerdo político, más allá de las adhesiones abstractas a principios como el bien común o los intereses nacionales? De nuevo, estos incentivos deben reconocerse a partir de la situación inicial del régimen BA. En este contexto los trabajadores enfrentan salarios restringidos, muchos incluso por

¹⁰ M. C. Tavares y J. Serra, "Más allá del estancamiento: una discusión sobre el estilo de desarrollo reciente", *El Trimestre Económico*, N° 152, 1971. E. Bacha, *Os mitos de uma década, ensayos de economia brasileira*, Paz e Terra Rio de Janeiro. 1976

debajo de sus niveles históricos que regían al término del período previo al establecimiento del régimen; altas tasas de desempleo abierto; restricciones muy fuertes para ejercer la libre actividad sindical; ausencia o limitaciones de la negociación colectiva y el derecho de huelga; ausencia de participación real en la institucionalización de las relaciones laborales y más en general, en el proceso de formulación de la política económica y social. En el orden institucional general, las restricciones a la libre expresión de ideas y de demandas reivindicativas configuran un ámbito de inhibición de la libre actividad sindical. La eliminación de este conjunto de restricciones constituye un interés fundamental para el conjunto de los trabajadores y puede presumirse que cualquier negociación política global debe estar relacionada con ese objetivo.

No obstante la creciente gravitación que puedan alcanzar estos factores que determinan un interés común de trabajadores, grupos medios y sectores del capitalismo nacional en la apertura democrática, es evidente que un acuerdo político supone que esos sectores han percibido e internalizado la necesidad de la apertura, como también las restricciones impuestas por los intereses de los otros sectores. En esta percepción las condiciones bajo las cuales se puede dar el proceso de desarrollo y de distribución configura el escenario inevitable, no sólo en términos de las expectativas a medida que se desenvuelve el proceso de democratización. En otras palabras, un acuerdo político supone un proyecto de desarrollo y distribución del ingreso que haga compatibles las restricciones mínimas que imponen los actores mayoritarios, bajo condiciones de democratización.

Antes de profundizar en este aspecto, es necesario reconocer un problema de fondo, que se refiere a la forma como pueden ser neutralizados los intereses del gran capital opuestos a la democratización. De aquí surge una fuente de inestabilidad que puede desvirtuar todo acuerdo político entre grupos mayoritarios. Sin la pretensión de responder a esta cuestión, parece claro que en el plano económico el desafío se plantea tanto en el corto plazo como en el largo plazo. En el corto plazo, la mayor sensibilidad de la economía, radica en el sector financiero, en los precios de los mercados de bienes y en la balanza de pagos. Lo fundamental de la acción pública es neutralizar la difusión de expectativas de crisis, las que pueden ser creadas artificialmente. La tarea es especialmente difícil por cuanto el Estado BA se caracteriza por la indefensión del sector público para el manejo de la economía. Los controles burocráticos pueden cumplir una función neutralizadora pero sólo a muy corto plazo y si se aplican con criterios de relevancia y eficiencia.

Mucho más fundamental es la neutralización por la vía de la demostración de que el proyecto de desarrollo y distribución es capaz de compatibilizar los intereses de los grupos mayoritarios. Las condiciones mínimas que debe cumplir este proyecto se discuten a continuación.

3. OBJETIVOS Y POLÍTICAS PARA UN CRECIMIENTO CON REDISTRIBUCIÓN

Sin la pretensión de configurar los lineamientos de las posibles estrategias de desarrollo que se traduzcan en una redistribución efectiva y duradera del ingreso hacia los sectores más empobrecidos, cabe sí discutir el significado más preciso que se le debería atribuir a esos objetivos, sus implicaciones de políticas a la luz de las experiencias que ha habido en América Latina y los eventuales conflictos que tienden a surgir en la búsqueda de objetivos múltiples.

a) Interpretación de los objetivos

Existe bastante comprensión ya en cuanto a que el objetivo de redistribución del ingreso no admite interpretaciones únicas y simples¹¹. Al enfoque clásico de la distribución funcional entre capitalistas, terratenientes y trabajadores, le siguió el reconocimiento de las desigualdades según tamaños de ingresos, el cual permitió estratificar la población de acuerdo a criterios cuantitativos absolutos. Con todo, estos criterios no son suficientes para captar el significado de las desigualdades y sobre todo sus orígenes, en economías caracterizadas por la heterogeneidad estructural de sus sistemas productivos. Los diagnósticos sobre este fenómeno han puesto de manifiesto la coexistencia de formas muy diferentes de inserción en el sistema productivo, tanto para los trabajadores en general como para los sectores empresariales y propietarios. Ello se traduce en que en los estratos de mayor pobreza se encuentran tanto trabajadores asalariados, urbanos y rurales, como propietarios de minifundios, de pequeñas empresas y talleres artesanales, y trabajadores independientes, como los principales grupos.

Esto tiene importantes implicaciones desde el punto de vista de las políticas redistributivas. Tradicionalmente los objetivos se plantearon en términos de transferencias de ingresos de capital al trabajo. El reconocimiento de las heterogeneidades estructurales obliga a matizar ese objetivo, aunque de paso surgen algunos conflictos aparentes. Las transferencias de ingresos deben entenderse fundamentalmente desde el gran capital, de carácter monopolístico y en torno al cual se produce la mayor concentración de la propiedad. Pero, ¿cómo pueden definirse los grupos beneficiarios de la redistribución? ¿Cómo puede establecerse la prioridad entre los capitalistas de la pequeña empresa o de los minifundios y los asalariados urbanos?

O visto desde un ángulo distinto, el problema de la reducción de la desigualdad puede verse como una transferencia desde el estrato de los altos ingresos hacia los estratos inferiores. Pero, éstos pueden ser tanto los estratos medios como los más pobres. La experiencia latinoamericana de la década del 60 muestra una menor desigualdad en el sentido que el 10 por ciento más rico de la población habría reducido su participación relativa en el ingreso del 48 por ciento en 1960 a un 44 por ciento en 1970¹². Pero el principal beneficiario fue el 20 por ciento de la población que seguía al estrato más rico, es decir, lo que podría llamarse el estrato medio superior, el cual aumentó su participación relativa del 25 al 28 por ciento. El 20 por ciento más pobre de la población, por otra parte, disminuyó su participación relativa de 3,1 por ciento a 2,5 por ciento entre ambas

¹¹ Foxley, *Distribución del ingreso*, F. C. E., México, 1974. Chenery y colaboradores, *Redistribution with growth*, Oxford University Press, 1974. Stewart y Streeten, "New Strategies for Development: Poverty, Income Distribution, and Growth", *Oxford Economic Papers*, noviembre 1977, entre otros.

¹² A. Pinto "Notas sobre los estilos de desarrollo en América Latina" *Revista de la CEPAL*, primer semestre, 1976.

fechas¹³. Esto es lo que Graciarena¹⁴ ha llamado la concentración mesocrática del ingreso. Sin duda significa una reducción de la desigualdad relativa, pero es un empobrecimiento relativo, al mismo tiempo, del estrato de más bajos ingresos.

Recientemente se ha empezado a formular el problema distributivo en términos de la satisfacción de necesidades básicas. Se trata de que a partir del reconocimiento que una fracción importante de la población de los países en desarrollo no tiene acceso a un umbral mínimo de ingresos que le permita satisfacer ciertas necesidades básicas (y que en América Latina, según la CEPAL, sería de cerca del 35 por ciento)¹⁵, importa menos el objetivo de aumentar la participación relativa de un grupo en el ingreso comparado con el objetivo de elevar su ingreso absoluto como para que alcance ese umbral de necesidades básicas en un determinado período de tiempo. Es lo que se está llamando la estrategia de erradicación de la extrema pobreza. Para quienes ven algún grado de conflicto entre la velocidad del crecimiento económico y la disminución de las desigualdades relativas, éste perdería parte de su importancia si en vez de disminuir desigualdades relativas se logra un crecimiento absoluto del ingreso de los grupos más pobres, aun cuando el ingreso del estrato más rico crezca rápidamente. Esta situación sería preferible a aquella en que disminuyen las desigualdades relativas, pero el ingreso absoluto de los grupos más pobres crece más lentamente. En otras palabras, sería preferible en términos del bienestar de los grupos más pobres una situación como la del Brasil, en que el ingreso del 40 por ciento más pobre crece al 5 por ciento anual con un fuerte aumento de la desigualdad, que otra situación como podría ser la de Perú, en que la desigualdad relativa se mantiene aproximadamente constante pero el 40 por ciento más pobre ve crecer su ingreso en 3 por ciento¹⁶.

Planteado en estos términos, el argumento parece razonable, pero algunas consideraciones adicionales arrojan dudas sobre su validez. En efecto, dadas las grandes desigualdades absolutas del ingreso que prevalecen en América Latina, las tasas porcentuales de crecimiento del ingreso resultan casi irrelevantes en términos de las diferencias de poder adquisitivo que representan. A nivel latinoamericano, durante la década del 60, un aumento total del ingreso per cápita de la mitad más pobre de la población de 33 por ciento representó sólo 30 dólares per cápita adicionales (en moneda de 1960)¹⁷; en cambio, el 14 por ciento de aumento del ingreso per cápita para el 5 por ciento más rico de la población representó 325 dólares adicionales. Estas diferencias deben agregarse a niveles originales de ingreso per cápita en 1960 que eran de 92 y de 2.305 dólares respectivamente.

En otras palabras, hay un problema de escala que no puede ser soslayado. Se trata de que el tamaño de los ingresos que perciben los distintos grupos sociales tiende a condicionar estructuras de oferta de bienes y servicios muy diferentes, sobre todo en economías con fuerte predominio del mercado. Se induce así una expansión de la oferta de bienes de consumo demandados por los grupos de más altos ingresos. Incluso para una misma necesidad, se produce una diferenciación de calidades de los bienes que la satisfacen, desapareciendo a menudo aquellos tipos populares de bienes y siendo reemplazados por tipos de mayor refinamiento, pero superior precio. Un ejemplo típico es la vivienda y servicios básicos como la salud, la educación. No significa esto propiciar la diferenciación de calidades, ofreciendo a sectores populares bienes o servicios de calidad inferior. Se trata más bien de que en una economía regida sólo por el mercado, al haber diferencias tan grandes en el crecimiento de los ingresos absolutos de unos y otros sectores, forzadamente los bienes de superior calidad desplazan del mercado a bienes de calidad tradicional pero menores precios, con lo cual se deja a los sectores de bajos ingresos sin acceso ni siquiera a esos bienes tradicionales.

Otro problema central que no puede ignorarse en relación a este tema se refiere a las causas y justificación de tales diferencias de ingresos. Un argumento muy utilizado es que ellas corresponderían a los incentivos que es necesario otorgar a alguno agentes económicos por su contribución al crecimiento. Serían incentivos de eficiencia del sistema. Su reducción podría afectar la eficiencia o calidad de los recursos que es necesario disponer. Sin desconocer que existe un problema de este tipo sería falacioso suponer que todo diferencial de ingresos corresponde a diferencias de productividad. En América Latina parte importante de los diferenciales de ingresos corresponden a estructuras sociales jerarquizadas, a formas monopólicas y oligopólicas de control de los mercados, al control patrimonial de ciertos recursos limitados, como la tierra o recursos naturales que generan rentas a favor de sus propietarios, a formas de proteccionismo estatal, etc. Es decir, se trata de remuneraciones que no corresponden a un precio competitivo sino al acceso privilegiado a cierto tipo de recursos. Son ingresos que no pueden justificarse en base a un incentivo necesario para mantener una contribución al proceso de crecimiento y que no podrían persistir bajo una diferente estructura social y de poder.

En síntesis, el enfoque basado en la satisfacción de las necesidades básicas de ciertos grupos en los que se concentra la mayor pobreza tiene el mérito de enfatizar el problema real de la redistribución y de explicitar los grupos específicos que deben constituir el foco de una estrategia. Esto contribuye a reducir las filtraciones de ingresos que se producen hacia otros grupos cuyas necesidades presentan menos urgencias. Pero el enfoque también tiene el riesgo de oscurecer los problemas relativos al funcionamiento del sistema económico que generan la pobreza y la desigualdad. Desde este punto de vista, no es indiferente ni el nivel ni la forma cómo se generan los ingresos de los grupos altos de la pirámide distributiva. Esta preocupación no menoscaba la necesidad de maximizar el crecimiento global de la economía. Es evidente que sin crecimiento global o con un bajo ritmo, no hay posibilidad real de distribuir ingresos a favor de los grupos más pobres, bajo condiciones democráticas, y menos aún, bajo condiciones de superación de un régimen BA.

Una última aclaración antes de abordar el tema del modelo de desarrollo, se refiere al problema político que surge de la definición de objetivos distributivos. Desde este punto de vista, la redistribución o la satisfacción de necesidades básicas de los grupos más empobrecidos significa transferir cuotas relativas de ingreso desde sectores con alto grado de participación o

¹³ *Op. Cit.*

¹⁴ J Graciarena, "Tipos de Concentración del ingreso y estilos políticos en América Latina" *Revista de la CEPAL*, segundo semestre, 1976.

¹⁵ ILPES, *La pobreza crítica en América Latina: algunos problemas y sugerencias para la elaboración de una estrategia de erradicación*, mimeo, Santiago, 1977.

¹⁶ Chenery y colaboradores, *op. Cit.*, p. 42.

¹⁷ A. Pinto, *op. Cit.*, p. 117.

control del sistema de poder a sectores excluidos del mismo. Sería ingenuo suponer que los sectores que concentran las mayores fracciones relativas del ingreso y que sustentan políticamente la autoridad del Estado van a impulsar en forma voluntaria las estrategias necesarias para que los beneficios del desarrollo fluyan hacia los sectores más pobres. Pero la gran dificultad es que estos últimos sólo disponen de un mínimo acceso a las instancias representativas en el sistema de poder. Se daría así un aparente círculo vicioso, ya que en gran medida esa falta de representatividad se explica precisamente por la exclusión de éstos grupos de los sectores formales de actividad económica y social, por sus precarios niveles educacionales y por su alto grado de inestabilidad ocupacional, entre los principales factores.

Con todo, hay dos consideraciones que permiten ver el problema desde un ángulo diferente. Por una parte, existen experiencias que muestran que aun esos sectores excluidos de las actividades formales, sean rurales o urbanos, han aprendido a utilizar mecanismos de presión en la defensa de sus intereses, a menudo al margen del sistema institucional. A veces, estos mecanismos han revestido formas de violencia, a las cuales sigue una escalada de mayor violencia y represión, que termina por involucrar igualmente a otros sectores no interesados inicialmente. Esto significa que el problema de los grupos excluidos no puede dejar sin afectar también a los intereses, económicos o políticos, de los sectores que tienen un mayor acceso al sistema de poder. La comprensión de este fenómeno por parte de los sectores que aspiran a reconstituir la democracia es decisiva.

En segundo lugar no debe ignorarse el rol que desempeña la ideología y la conciencia política en un proceso democrático. Sólo aquellas ideologías que reconozcan principios y prácticas de solidaridad entre las clases trabajadoras, independientemente de su ubicación en el aparato productivo, tendrán posibilidades de arraigo popular y de genuina representación política. En otras palabras, la participación en el sistema de poder que tradicionalmente alcanzaron en algunos países los trabajadores y grupos medios más organizados no estará garantizada en una transición democrática a menos que sea fuertemente respaldada por una gran mayoría de población.

Los grupos medios enfrentan un serio dilema. Por una parte, están las legítimas aspiraciones de acceder a los niveles y patrones de consumo diversificados propios de los grupos medios de países capitalistas avanzados y que los grupos elitistas locales reproducen internamente. Por otra, son los grupos que contribuyeron decisivamente en el pasado a la democratización de los sistemas oligárquicos y al desarrollo de las acciones sociales del estado. La reactualización de esa tradición democrática supone algún grado de compromiso entre sus expectativas de consumo y la satisfacción de las necesidades básicas de los sectores empobrecidos. De nuevo, aquí el grado de conciencia política está llamado a jugar un papel central.

b) El modelo de crecimiento

La opción por los objetivos redistributivos mencionados así como un acuerdo político mayoritario que permita reconstituir los procesos democráticos deben articularse en un modelo de acumulación de capital y de crecimiento que permita desarrollar las fuerzas productivas y generar nuevos recursos económicos. Es de claridad meridiana que sin crecimiento no hay posibilidad de transición democrática.

Dos temas centrales deben abordarse a este respecto. Uno se refiere a la generación y movilización de recursos para la inversión y su destino. El otro se refiere a la forma cómo se incorporan al proceso productivo los sectores excluidos. Pero ambos aspectos no pueden considerarse aisladamente. La incorporación de los sectores excluidos depende fundamentalmente del carácter del proceso de acumulación, es decir, de que tipo de estructura productiva se busca conformar, de las tecnologías del modo de creación de nuevos empleos, de la distribución del peso del financiamiento, entre los principales factores. Se hará referencia, entonces, a estos factores específicos.

Un primer rasgo que caracteriza el modelo de acumulación se refiere a la estructura productiva que se configura. El modelo ISI se caracterizó por descansar en la ampliación y diversificación de la demanda interna, bajo un proteccionismo casi absoluto. Con todo, la expansión de la demanda interna fue dinamizada casi exclusivamente por los grupos medios y altos, con lo cual la masificación de los procesos productivos encontró límites en una saturación relativamente temprana de los mercados. De ahí que el crecimiento de la capacidad productiva se orientara preferentemente a la diversificación de los bienes producidos más que a la ampliación de las escalas. Existe ya un alto grado de consenso acerca de la inviabilidad técnica y económica de este tipo de acumulación. Se ha llegado a una etapa en la industrialización latinoamericana en que el crecimiento no puede prescindir más de la ampliación de las escalas de producción, de acuerdo a los requerimientos que plantean las tecnologías modernas. Esto abre dos opciones no excluyentes: la ampliación hacia los mercados externos y la ampliación hacia los grupos de bajos ingresos.

El modelo de crecimiento propugnado por el Estado BA es una opción clara por la ampliación hacia los mercados externos. En algunos casos se hace consideración de los niveles internos de eficiencia que se han alcanzado y se hacen opciones que significan mejorar gradualmente esos niveles. En otros casos, más extremos, se postula la adecuación inmediata a los niveles internacionales de eficiencia o en su defecto, la paralización de las actividades que no logren. Es la aplicación irrestricta del modelo clásico de especialización internacional.

La democratización no es incompatible con la apertura hacia el exterior y más bien podría sostenerse que ésta ha pasado a ser una condición de aquélla. Pero como se verá enseguida, una apertura hacia el exterior que no garantice la incorporación de los sectores sociales excluidos al proceso productivo y al consumo sí es incompatible con la democratización. Esa incorporación requiere la expansión de las oportunidades de empleo y el crecimiento de la oferta de bienes de consumo básico.

Se ha dicho que las grandes desigualdades sociales están estrechamente asociadas a la heterogeneidad estructural de los sistemas productivos. Esto se ha traducido en la existencia de varios conglomerados de actividades informales, tradicionales, primitivas o como quiera llamárselas, de muy baja productividad y con ingresos a menudo inferiores a los de subsistencia, los cuales proliferan junto a las actividades formales, moderna y avanzadas. Aquí los trabajadores generan una productividad

relativamente alta y sus ingresos suelen ser superiores a los de subsistencia, lo que les ha permitido incorporarse gradualmente a los consumos de bienes durables propios de los grupos medios. Para un grupo de ocho países latinoamericanos se ha detectado que en la década del 60 el empleo informal creció a un ritmo anual de 4,6 por ciento, mientras que los empleos formales lo hacían sólo a un 2,5 por ciento por año¹⁸.

Por lo tanto, el problema de la desigualdad puede plantearse primariamente como un problema de generación más acelerada de empleos en los sectores formales, que son los que permiten una mayor productividad y la obtención de mayores remuneraciones. El gran desafío del desarrollo latinoamericano es la creación de empleos compatibles con la plena utilización de la fuerza de trabajo y con remuneraciones que permitan satisfacer las necesidades básicas. Con todo, no es realista esperar que en un plazo prudente de tiempo los sectores formales puedan absorber a toda la población que permanece en las actividades informales. Esto plantea la necesidad de que el modelo de acumulación permita la elevación de la productividad y de los ingresos de las actividades informales y de menor escala, lo que a su vez supone un acceso de esos sectores a los recursos financieros y técnicos que les permitan mejorar sus niveles de eficiencia.

El modelo de crecimiento que se ha estado implementando en los regímenes BA se caracteriza por maximizar el crecimiento de la productividad y de los ingresos de los sectores modernos, minimizando la creación de nuevos empleos. Esta ha sido una causa directa del aumento de la desigualdad y del empobrecimiento de amplios sectores de la población. En contraposición a éste, un modelo que busque compatibilizar el crecimiento con la reducción de las desigualdades necesita otorgarle máxima prioridad al objetivo de que la expansión de los sectores modernos sea por la vía de los empleos, mientras que la de los sectores informales lo sea a través de una mayor productividad. Tal enfoque supone determinadas políticas tecnológicas y de asignación de inversiones entre diferentes actividades, pero éstas son materias sobre las cuales no se va a profundizar aquí.

La otra condición del modelo de crecimiento hace referencia a la expansión de la oferta de bienes de consumo básico. Esto toca directamente al problema de la compatibilización entre la expansión del consumo global y la formación de capital. Es evidente que no hay posibilidad de sostener un proceso de crecimiento a largo plazo sin un aumento significativo de la tasa de inversión. En el conjunto de los países en desarrollo, la tasa de crecimiento del producto nacional bruto por habitante de América Latina alcanzó un 2,6 por ciento anual en el período 1950-1975, la que se compara con 3,4 por ciento para todos los países en desarrollo; 3,9 por ciento para los países de Asia Oriental; 4,2 por ciento para la República Popular de China y 5,2 por ciento para los países del Medio Oriente¹⁹. Esto señala una insuficiencia en la formación de capital y una inadecuada utilización de los recursos, lo que llama la atención en el caso latinoamericano si se considera que en el período de postguerra era una de las regiones en desarrollo con mayores niveles de ingreso per cápita. ¿Cómo debe compatibilizarse entonces, el mayor esfuerzo de ahorro e inversión con una expansión del consumo que permita satisfacer progresivamente las necesidades básicas de los grupos más pobres? Y, por otra parte, ¿qué restricciones impone la mayor apertura al exterior de la cual se hablaba antes?

Los esfuerzos por generar nuevos empleos de mayor productividad y remuneraciones al trabajo pueden verse frustrados en su intento de elevar los niveles de vida de los grupos más pobres si no va acompañados de una mayor oferta de los bienes y servicios de consumo básico. Los aumentos de precios que resultaría de ese desajuste afectarían negativamente el poder adquisitivo de esos ingresos. Es cierto que en una economía que se abre progresivamente al comercio exterior existe la posibilidad de que esas demandas de bienes de consumo básico puedan ser satisfechas con importaciones. Pero esta posibilidad se ve limitada por las necesidades de importaciones intermedias y de bienes de capital y por las importaciones de bienes de consumo no esencial que realicen los grupos de ingresos medios y altos. En definitiva, el problema de la estructura de la oferta de bienes, según se trate de bienes de consumo básico, bienes de consumo no básico o bienes de capital e intermedios es independiente de su origen nacional o importado.

La expansión de estas tres categorías de bienes debe armonizarse con los objetivos de crecimiento y redistribución, dada una cierta institucionalidad política, como se discutió antes. Fijado un cierto ritmo de mejoramiento de los niveles de vida de los grupos más pobres, el acuerdo política para una democratización incide directamente en la expansión del consumo de los grupos medios y altos y por lo tanto, en la velocidad de crecimiento de la oferta global de bienes y servicios. Mientras mayores sean las restricciones impuestas por los grupos medios y altos, mayor es el crecimiento necesario del producto nacional (suponiendo una capacidad máxima de endeudamiento externo)²⁰. Y por lo tanto, mayor el esfuerzo requerido de ahorro e inversión. Estas exigencias deben confrontarse con las posibilidades reales de movilizar los recursos de inversión.

Desde este punto de vista pasa a ser crucial el rol que desempeñe el Estado. Bajo el régimen BA el estado cumple la función de inducir una penetración del capital internacional como factor de dinamización de la economía. La liberalización extrema de los mercados y la apertura irrestricta al exterior son los mecanismos que lubrican esa incorporación. El costo de esta opción es la intensificación de la dependencia con respecto al capitalismo internacional, sin que sea evidente que se logre efectivamente la dinamización de la economía y el desarrollo. Hay discusión también acerca del efecto negativo que el capital internacional podría ejercer sobre la creación de ahorro nacional²¹.

En la primera parte de este trabajo se hacía referencia al rol que desempeñan los agentes inversionistas en el proceso de formación de capital. El enfoque tradicional neo-clásico suponía que el origen de la acumulación era el sacrificio del consumo, es decir, la generación de ahorros. Este enfoque conduce a políticas de crecimiento que descansan en la incentivación del ahorro, en la expectativa de que la disponibilidad de recursos financieros induce a la inversión. La teoría keynesiana enfatizó, por el contrario, el rol activo de los agentes inversionistas, los que con sus decisiones de explotar

¹⁸ PREALC, *El problema del empleo en América Latina: situación, perspectivas y políticas*, Santiago, 1976, p. 7.

¹⁹ D. Morawetz, "Veinticinco años de desarrollo económico", *Finanzas y Desarrollo*, setiembre, 1977.

²⁰ Ver A. Foxley y O. Muñoz. "Redistribución del ingreso, crecimiento económico y estructura social" en *Distribución del ingreso en América Latina*, de O. Muñoz (comp.), El Cid Editor, Buenos Aires, 1979.

²¹ K. Griffin y J. Enos "Asistencia externa: objetivos y consecuencias", *El trimestre Económico*, N° 157, 1973.

oportunidades que abre el mercado a través de la inversión, generan una expansión de la economía. En el proceso de expansión se induce un mayor ahorro, debido a los aumentos de ingresos. En este contexto, tiene sentido la institucionalización de mecanismos que faciliten y estimulen el ahorro, a fin de evitar desequilibrios financieros. Pero es fundamental la iniciativa de la inversión y la apertura de oportunidades para ampliar la capacidad instalada. Esta característica de desarrollo capitalista es enfatizada también por la teoría schumpeteriana.

En las economías primario-exportadoras, dominadas por una estructura social oligárquica, fue necesaria la intervención del estado como agente productor e inversionista para inducir el proceso de industrialización y la formación de una burguesía industrial. En la fase contemporánea del capitalismo internacional, en que los países en desarrollo necesitan superar el modelo puramente sustitutivo de importaciones con un modelo de crecimiento basado tanto en la sustitución como en las exportaciones industriales, parece imprescindible una nueva forma de intervención estatal destinada a impulsar la inserción no dependiente en el sistema internacional. Los mercados internacionales de hecho son los mercados de otros países. En un contexto mundialmente proteccionista y segmentado por el control que ejercen las grandes corporaciones multinacionales, resulta inevitable que el esfuerzo por penetrar esos mercados requiera una concentración del poder negociador frente al exterior y una coordinación interna de las actividades productivas, financieras y técnicas destinadas a producir para la exportación. Sin perjuicio de que esas actividades sean llevadas a cabo por el capitalismo nacional, en las funciones impulsoras y coordinadoras se ve una participación insustituible del Estado y de la empresa pública.

En una economía dependiente la importancia estratégica del sector exportador es que cumple una función similar a la del sector que produce bienes de capital, ya que permite importar los equipos productivos que no se producen internamente. Su crecimiento genera una dinamización de la economía. Sin embargo, en el caso de los ingresos de exportaciones el efecto dinamizador se ve mediatizado por el uso que se haga de los recursos de divisas, y en particular del tipo de bienes de capital que se importen. La asignación de éstos entre el propio sector exportador y el sector que produce bienes de consumo interno no es indiferente para la aceleración del proceso de acumulación de capital²². Por ejemplo, si los bienes de capital importados se destinan a ampliar la capacidad instalada de sectores que producen bienes de consumo no esencial se incrementa la oferta de éstos, pero ello no va a redundar en un aumento sostenido de la tasa de inversión que es el requisito de dinamización de la economía. Desde este punto de vista, la política de importaciones adquiere un rol estratégico en el aumento de la tasa de inversión.

Este criterio de asignación de inversiones parece, a primera vista, apartarse del criterio maximalista de asignar según la relación costos-beneficios, independientemente de si se trata de bienes de consumo, de capital, intermedios o de exportación. En realidad la diferencia entre ambos enfoques es más de estrategia que de racionalidad a largo plazo. Si se supone que el objetivo es maximizar la tasa de crecimiento del producto a largo plazo, esto requiere maximizar la tasa de inversión dentro de ciertas restricciones. El enfoque de asignar las inversiones según el criterio de costos-beneficios maximizará la tasa de inversión, siempre que los beneficios se reinviertan. Si, por el contrario, éstos se destinan al consumo, se remesan al exterior o se invierten especulativamente, el criterio maximizará el ingreso nacional actual pero no su tasa de crecimiento. El enfoque alternativo, de asignar a sectores que aumentan la capacidad reproductiva de la economía al restringir el aumento del consumo no esencial de hecho induce a una elevación de las propensiones a ahorrar e invertir. Naturalmente este enfoque supone ciertos niveles mínimos de consumo de la masa de trabajadores que deben ser garantizados y cuya fijación pertenece a la instancia socio-política, como se planteó

c) Las políticas de ingreso de corto plazo

Se han discutido las restricciones que un proceso de democratización plantea en términos de carácter del desarrollo y la distribución de sus beneficios en el largo plazo. El problema inmediato que enfrenta una apertura democrática es cómo compatibilizar las legítimas presiones reivindicativas de los trabajadores en general, con la necesidad de garantizar el acceso a los bienes y servicios básicos de los grupos más pobres sin sacrificar otras condiciones insoslayables del proceso, como los equilibrios financieros adecuados a cierto ritmo tolerable de inflación y la formación de capital. En otras palabras, una estrategia de desarrollo con redistribución a largo plazo supone políticas de ingreso y salarios de corto plazo compatibles con esos otros objetivos. Actores centrales en el éxito de las políticas de salarios son los grupos organizados de trabajadores.

El Estado BA se caracteriza por la regresión distributiva. La mayor participación relativa en el ingreso que fue obteniendo el trabajo a lo largo de la ISI fue abruptamente reducida en la primera etapa del régimen BA y recuperada sólo parcialmente en etapas posteriores. Las aspiraciones de los trabajadores de recuperar su participación histórica en el ingreso son legítimas, pero plantean el serio riesgo de desatar una nueva espiral inflacionaria con sus correspondientes crisis económicas, si no se encuadran en un plan que haga compatible el aumento de los salarios reales con el crecimiento de la economía y las expectativas de los grupos de mayor pobreza.

Sin embargo, todavía se sabe muy poco sobre cómo funcionan los mercados del trabajo (y cómo se forman las expectativas inflacionarias). En América Latina están en boga los enfoques de segmentación y heterogeneidad de los mercados de trabajo. Particular análisis ha recibido el sector informal, por su estrecha asociación con las situaciones de pobreza más extrema. Pero desde el punto de vista que aquí interesa, cual es, la transición democrática en condiciones de inflación moderada, parecerían ser cruciales los mercados asociados a los sectores modernos de la economía. Allí es donde se concentran los mayores poderes negociadores y donde las remuneraciones tienen un mayor efecto desestabilizador.

En años recientes se ha venido formulando en diversos círculos académicos una hipótesis interesante de explorar. Enfoca la determinación de los salarios no a la manera de los mercados supuestamente competitivos, en que los precios responden

²² Ver F. Stewart, "Capital goods in developing countries" en A. Cairncross & P. Molinder (eds) *Employment, income distribution and development strategy*, Macmillan, Londres, 1976.

diariamente a las presiones de oferta y demanda, sino como un complejo sistema de relaciones sociales, determinado históricamente. Por ejemplo, el profesor Tobin sostiene que el mercado de trabajo es "más bien como un mercado de viviendas en renta, en el cual la mayoría de las tenencias existentes son la continuación de una relación a largo plazo gobernada por contratos o entendimientos menos formales"²³. "Tanto los empleadores como los trabajadores consideraban a los salarios por tareas comparables en otras partes, como una norma; pero ¿qué es lo que determina esos salarios de referencia?...existe algo arbitrario y convencional, indeterminado e inestable, en el proceso de fijación del salario... Las condiciones del mercado, el desempleo, las vacantes y sus distribuciones, forman la historia y alteran los patrones de referencia. Pero las circunstancias accidentales que afectan los arreglos estratégicos sobre salarios, también proyectan una larga sombra"²⁴. Hicks²⁵, por su parte también incorpora la idea de una estructura de salarios relativos, determinada por las costumbres y las expectativas.

De acuerdo a esta hipótesis de "salarios relativos", la dinámica de las remuneraciones se basa en los desajustes que se introducen a la estructura salarial tradicional, inducidos por presiones de demanda en algunos mercados particulares o por circunstancias accidentales, como guerras, revoluciones, o cambios estructurales importantes. La ruptura del equilibrio relativo debida al alza de algunas remuneraciones, induce, con un rezago de tiempo, una presión de los "grupos postergados" por recuperar su posición relativa en la escala salarial que se considera "justa". Así se constituye una cadena interminable de desajustes y reajustes, que se traduce en presión sostenida por la elevación de salarios en general.

La situación es más complicada cuando se supone la espiral inflacionaria. En este caso, a los desajustes reales se añaden los efectos del deterioro del poder adquisitivo de las remuneraciones, como factores de reajustes de los "grupos postergados". En estas condiciones, los intentos de frenar la espiral a través de la restricción monetaria hace recaer el costo de la estabilización precisamente en esos grupos postergados, ya sea en la forma del desempleo abierto por la congelación de sus remuneraciones, y por lo tanto, con una pérdida en el status laboral relativo.

En los países latinoamericanos que siguieron el modelo ISI, pueden detectarse varias fuentes de desajuste de las estructuras salariales que prevalecieron en las primeras etapas. Estas fuentes se originaron principalmente en los años 60. Ellas son: el fuerte aumento de la participación de las empresas multinacionales en el sector industrial; la ampliación de las responsabilidades del Estado, que se tradujo en un incremento de los empleos públicos; el auge del sindicalismo, especialmente en los regímenes populistas o reformistas; y la mayor conciencia sobre las desigualdades inducidas por los mayores niveles de escolaridad, y por el propio desarrollo político.

La presencia de las empresas multinacionales en los sectores industriales y el crecimiento de la inversión pública, especialmente en actividades muy intensivas en capital y de gran escala, generan nuevos grupos ocupacionales de altas calificaciones. Las mismas profesiones liberales y técnicas se diversifican, creando segmentos de trabajadores de empresas de gran escala y que constituyen organizaciones sindicales con fuerte poder negociados (i.e. supervisores de las empresas del cobre en Chile).

Estos son factores desestabilizadores de las estructuras tradicionales de remuneraciones. Sin embargo, simultáneamente se producen fenómenos como la expansión educacional y el desarrollo político cuyos efectos son alterar las escalas tradicionales, pero en el sentido de reducir sus desigualdades. Se da así un doble desequilibrio cuyos efectos se suman. Este proceso probablemente tiene mucho que ver con la aceleración inflacionaria y con el aumento de la participación relativa en el ingreso nacional de los grupos medios.

La emergencia del BA puede verse como un intento de frenar esos encadenamientos salariales, pero al mismo tiempo comprimir su nivel general frente a los ingresos de capital. Pero sí es cierto que las expectativas de los trabajadores se forman por referencia al patrón histórico de remuneraciones relativas, puede preverse que un régimen de transición democrática deberá enfrentar, como problema fundamental, el control de esas expectativas por un retorno a las normas salariales históricas. No sólo cabría esperar la presión legítima de los "grupos postergados", sino también la presión de los grupos "privilegiados" por mantener su posición.

¿Cuáles son las perspectivas de una política de ingresos que busque una conciliación entre estos distintos intereses? Si además se trata de compatibilizar tal política con metas de empleo pleno y aumento de la tasa de inversión, los objetivos parecerían punto menos que inalcanzables. Un acuerdo político entre las fuerzas sociales mayoritarias es condición necesaria, pero al mismo tiempo ese acuerdo debe ser logrado sobre bases objetivas que den satisfacción al menos parcialmente a los intereses de esos grupos.

Las opciones de una transición democrática deben enfrentar contradicciones objetivas. Los grupos postergados, que legítimamente tienen derecho a esperar aumentos significativos en sus remuneraciones, tienen escaso poder de negociación, aunque esto no ocurre en todos los casos. Por ejemplo, grupos importantes de servidores públicos en servicios tradicionales como la educación o la salud, tienen alto poder de negociación en virtud de sus dimensiones. Pero en general, los trabajadores de la periferia capitalista, de los llamados sectores informales, tienen muy escaso poder de presión. Por otro lado, muchos de los grupos con alto poder de presión, por su capacidad de organización, son al mismo tiempo los que están en los tramos altos de la escala distributiva. Es difícil esperar que éstos, voluntariamente, limiten sus aspiraciones por recuperar o incluso mejorar sus remuneraciones reales. Los líderes sindicales que negocien acuerdos de alto nivel político, están expuestos a ser desautorizados por la base.

²³ J Tobin, "Inflación y desempleo", *El trimestre Económico* N° 156, 1972, pp. 705-6.

²⁴ Op. Cit.

²⁵ J. Hicks, *The Crisis of Keynesian Economics*, Basil Blackwell, Oxford, 1974.

Una opción viable no puede eludir el hecho de que, establecido un acuerdo político nacional entre trabajadores, Estado y capital nacional para fijar ciertas metas distributivas, queda la necesidad de fijar prioridades al interior de la clase trabajadora para determinar las posiciones relativas de los principales grupos.

El problema distributivo fundamental no se basa tanto en la repartición de los ingresos nominales, como en el acceso a los bienes y servicios disponibles. Las experiencias de economías con racionamiento generalizado lo demuestran. Quienes disponen de ingresos nominales que superan con exceso sus cuotas de acceso a los bienes, no le atribuyen ningún valor a esos excedentes. En una economía de mercado en la cual se pretende compatibilizar metas distributivas con metas de inversión, las primeras deben expresarse en términos del acceso a los bienes de consumo y servicios básicos. Los grupos más pobres, cuya participación en el ingreso se pretende incrementar, deben poder acceder también a una mayor participación en el consumo básico. Por lo tanto, son los consumos no básicos los que deben ser restringidos a fin de cumplir las metas de inversión.

El desequilibrio que debe enfrentarse, entonces, es el que se produce entre el poder adquisitivo de los trabajadores de ingresos medios y altos y la oferta de bienes de consumo no básico, incluidos los bienes importados. En una economía abierta al exterior y con bajas restricciones para importar, es probable que el ingreso de esos grupos se vuelque hacia la importación de bienes de consumo, como las consiguientes presiones sobre la balanza de pagos y el mercado cambiario. Este efecto puede llegar a desvirtuar las metas de inversión, por un encarecimiento de los bienes de capital importados.

Esta estrategia precisa que, de algún modo, los grupos de ingresos medios y altos canalicen parte de sus ingresos hacia la formación de capital. Pero ante expectativas muy fuertes por elevar el consumo de estos grupos, los mecanismos espontáneos basados en incentivos de los mercados de capitales parecen muy insuficientes. La alternativa es el ahorro pactado a través de algún sistema institucional que permita canalizar esos recursos hacia los objetivos de inversión, manteniendo al mismo tiempo la propiedad individual de los trabajadores sobre esos ahorros. Este mecanismo es el que requiere del acuerdo político al más alto nivel de los trabajadores.

A diferencia del racionamiento, en este sistema los excedentes sobre cierto nivel de consumo no son perdidos por los trabajadores, sino capitalizados. Si además los beneficios de esta capitalización son reinvertidos en el mismo sistema, su magnitud puede llegar a ser tal como para constituir una base de poder económico, regulada públicamente, que le permita a los trabajadores una negociación más equilibrada frente al capital y frente al estado.

Este esquema podría ser objetado como un capitalismo popular. Sin embargo, a diferencia de ese sistema, aquí el efecto de la propiedad de los trabajadores se extiende mucho más allá del ámbito individual. Se trata de constituir un sistema auto-contenido que centralice las decisiones de inversión, a nivel de ramas de actividad por ejemplo, el órganos que emanen de los propios trabajadores que constituyen el sistema. Esta es la única manera de constituir un poder económico con capacidad de negociación. Las dos objeciones más serias son: este sistema tiende a perpetuar las desigualdades entre los trabajadores, y por otro lado, podría prestarse para una disociación entre los intereses generales de los trabajadores y los criterios de asignación de los recursos, si es que éstos se rigen por principios de maximización económica. Respecto de lo primero, puede decirse que la desigualdad no debe ser atribuida al sistema: ella es anterior; el sistema sólo pretende compatibilizar la existencia de diferenciales que deben ser aceptadas con una distribución más equitativa de las oportunidades de acceso a los bienes y servicios de consumo básico. Respecto de lo segundo, es una objeción similar a la que podría hacerse a las empresas públicas, como también su contraparte, la de regirse por criterios clientelísticos. Este problema debe ser enfrentado desde varios frentes: la implementación de una democracia sindical efectiva, garantizada institucionalmente, la sujeción de los órganos pertinentes a la regulación pública, la constitución de organismos contralores de los propios trabajadores, etc.

III. CONCLUSIONES

Se ha explorado en este trabajo el proceso que condujo a la ruptura de los sistemas democráticos en algunos países latinoamericanos y las condiciones que plantea su restablecimiento. El análisis ha sido realizado desde el punto de vista de la mediación que significa la distribución del ingreso y la acumulación de capital, teniendo como marco de referencia general el caso de países de menor tamaño relativo y de economías medianamente industrializadas. En particular, se ha puesto énfasis en el rol que cumple el Estado en esos procesos.

En el estudio del período que precede a la ruptura democrática, y que corresponde históricamente a la fase de industrialización sustitutiva de importaciones, se planteó la hipótesis de que por la propia dinámica social y económica, el Estado se fue viendo progresivamente involucrado en los desequilibrios inherentes al sistema capitalista. En una economía periférica, estos desequilibrios se ven agudizados por la situación de dependencia y la estructura del comercio exterior, por una parte, y por la presencia cada vez más activa de las fuerzas sociales excluidas de los beneficios del desarrollo, que reivindican su acceso a bienes y servicios básicos. La crisis del Estado se precipita cuando los desequilibrios del sistema se manifiestan en conflictos coyunturales que rebasan el ámbito de negociación de los grupos organizados y de las fuerzas políticas establecidas.

El estado burocrático autoritario que emerge se caracteriza por implantar un modelo de acumulación y distribución que tiene muy pocas posibilidades de sustentar una legitimación social y política del régimen. En el caso especial de países de menor tamaño, los intentos de impulsar la acumulación de capital a través de una apertura irrestricta al capital internacional han resultado ineficaces. Por otra parte, el modelo de distribución es abiertamente regresivo, lo que ha cumplido la función de articular las nuevas formas de organización económica y de dominación social. En particular, la regresión distributiva y el desempleo masivo han sido los mecanismos de control político de las reivindicaciones laborales.

Pero si bien la ineficiencia del modelo de acumulación y la agresividad del modelo de distribución constituyen una base estructural para la afirmación social de los objetivos democráticos, la apertura de una transición supone una voluntad política

de fuerzas sociales mayoritarias por establecer un consenso mínimo. Aunque la definición de los intereses concretos que deberían ser compatibilizados debe surgir del propio proceso político e institucional, puede sostenerse que una condición mínima para cualquier consenso es la posibilidad de acceso de la masa de población más empobrecida a los bienes y servicios básicos y a las oportunidades de empleo.

Cualesquiera sean las opciones técnicas sobre el modelo de acumulación, si ha de ser funcional a una legitimación de la transición democrática debe ser capaz de armonizar una elevación de las tasas de inversión con una redistribución que permita el acceso de los sectores más empobrecidos a los bienes básicos de consumo. Esto plantea la necesidad de una limitación en el crecimiento del consumo no básico, lo que tiene importantes implicaciones políticas. En la implementación de tal modelo, el Estado debe cumplir el papel central en el impulso a la formación de capital y en la estructuración de un sistema productivo que sea capaz de responder a esos requerimientos. El sector capitalista no monopolístico debe cumplir también la función de implementar tal modelo, adaptándose a las exigencias de una mayor eficacia productiva, de un mayor intercambio con el exterior y un mayor dinamismo inversionista.

De importancia estratégica es la percepción que tengan los sectores medios y los sectores populares organizados, de la necesidad de armonizar su participación en los beneficios del desarrollo con el acceso a los bienes básicos de los sectores más empobrecidos. Ello impone la exigencia de una dirección económica que enlace las políticas distributivas y salariales de corto plazo con las políticas de desarrollo de largo plazo. En este sentido adquiere gran relevancia el diseño de mecanismos institucionales que permitan incorporar orgánicamente a los trabajadores al proceso inversionista y a la toma de decisiones sobre la asignación y utilización de los recursos.

La armonización de los diversos aspectos que se han mencionado parece ser una condición esencial de un proceso de transición democrática y satisfacción de las necesidades básicas de los sectores más pobres. Con todo, no debe olvidarse que el desarrollo económico y social es un proceso de desequilibrios y desajustes sucesivos, cuyo control dentro de ciertos rangos es vital para la consolidación democrática.

A PROPÓSITO DE "PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y DEMOCRACIA" DE RAÚL PREBISCH

por **Roque Carranza**

El doctor Prebisch, con su habitual claridad y poder de convicción, presenta en su texto una exposición muy rica en conceptos e implicaciones acerca de la influencia desestabilizadora del poder económico y del poder sindical en las sociedades latinoamericanas.

Me limitaré a tratar cuatro puntos que, a distintos niveles me parecen fundamentales.

El primero se refiere a la crisis del sistema capitalista en la periferia. En la explicación que nos ofrece juega un papel fundamental la comprobación que sólo una proporción limitada de la fuerza de trabajo puede beneficiarse compartiendo en mayor o menor medida el fruto de la creciente productividad. El resto queda marginado. Creo que se trata de un problema básico, tanto para la tesis del conflicto inevitable a que llevaría el esfuerzo de la parte de la sociedad así relegada para mejorar su participación, como para el tema más general de las condiciones sociales de la democracia, ya que, aquel sector intermedio que históricamente ha sido el agente determinante de los procesos de democratización en los países centrales, puede constituirse en la actualidad en un factor estabilizador. Ese estrato intermedio formado por los que tienen calificaciones cada vez mayores que exigen la tecnificación tanto en la producción de bienes, como en los servicios del Estado y en la prestación de servicios personales, es el que ha nutrido la organización de las fuerzas políticas que han constituido y en muchos casos constituyen todavía el sistema intermedio de negociación que diluye en cierta medida el efecto destructivo del choque de intereses entre los propietarios capitalistas y los trabajadores mantenidos al margen de los beneficios de la tecnificación. Si no hay un sistema intermedio, constituido por el aparato político y por los intelectuales que le dan ideología y encuadran a los otros sectores, el juego de los intereses contrapuestos puede conducir solamente a la crisis del sistema. Desde un punto de vista sociológico la pregunta básica es por qué algunos de estos sectores intermedios han renunciado a su actuación fundamentalmente política, para tratar de mimetizarse con los intereses empresarios capitalistas, bajo el marco de la tecnocratización, o han adoptado el punto de vista opuesto de tomar partido por los sectores marginados, concluyendo en intentos de violencia infructuosos. Esta caída en la participación política de los grupos medios, es lo que ha hecho posible el desarrollo libre de las crisis, por lo menos en algunos países del cono sur.

Esto nos lleva de la mano, por así decir, al segundo punto: ¿El trabajo del Dr. Prebisch es predictivo, esto es, nos indica qué es lo que necesariamente va a ocurrir? ¿Es inevitable esta crisis del sistema? Debo confesar que después de una segunda lectura, pienso que ése es el mensaje que el Dr. Prebisch nos quiere transmitir. Pienso que esto es la consecuencia de no considerar los sectores intermedios y la falta de un sistema político de negociación y amortiguación y que en esos términos restrictivos no se puede sino coincidir. Lo que me separa del análisis es que la reconstitución, el funcionamiento del sistema político donde todavía existe, puede evitar esta crisis aparentemente fatídica.

El tercer punto es la solución propuesta. Una vez aceptado el libre choque de los intereses contrapuestos, es evidente que la manera de evitar que se produzcan las crisis violentas y los regímenes autoritarios, es diluir el poder de esos grupos contrapuestos. En ese sentido nos propone una autogestión, perfectamente lógica en esos términos. Pero desde el punto de vista del valor de esta situación tengo serias dudas. Ha sido experimentada extensamente, que yo sepa, sólo en un caso, el yugoeslavo, y allí han quedado por resolver problemas como el de la ocupación y el de la inflación. El Dr. Prebisch nos dice también que hay que llegar a socializar el excedente, pero no nos dice cómo y esto es fundamental, porque el desarrollo económico económico implica no sólo acumulación para la inversión, sino también transferencias entre sectores, debido precisamente al cambio tecnológico. ¿En una sociedad organizada básicamente en islas, cómo se logran esas transferencias? Pienso que sólo mediante el funcionamiento del Estado, y de nuevo nos encontramos con que no podemos prescindir de un poder central. Por otra parte el descarte de la solución de una democracia distributiva al estilo europeo no me parece suficientemente fundamentada con la sola referencia a que en Europa los niveles de ingreso son mayores.

Cuando se organizaron esos sistemas distributivos, los niveles de producto y de ahorro por habitante no eran entonces mayores que los que tienen hoy algunos de los países avanzados de América Latina, aun cuando se introduzcan todas las calificaciones que deben acompañar, como es sabido, a las comparaciones internacionales del ingreso y entre diversos períodos.

Finalmente, no puedo dejar de hacer algunas reflexiones, de tipo tal vez muy personal, pero que de todos modos me parecen vitales. Como ex-planificador, recojo la definición de planificación que da el Dr. Prebisch como la manera de introducir el horizonte temporal y social en las decisiones económicas, como una definición material que nos permite entender de que estamos hablando. No niego que es restringida, pero es la que se pone de manifiesto en la temática y el funcionamiento de nuestros ministerios o departamentos de planificación y pienso que, sin perjuicio de extender el concepto, la temática planteada por el Dr. Prebisch debe ser colocada a ese nivel operativo. Creo que en la etapa de diagnóstico hay que introducir el análisis de los grupos de poder y utilizarlo para discernir cuáles son los objetivos viables. Prescindir de este análisis ha conducido a la formulación de planes inoperantes que han desprestigiado la planificación como función social, y han llevado a hablar del fracaso de la planificación.

Pero esta consideración también tiene que hacerse con el objeto de evitar serios errores técnicos en los que se ha incurrido con frecuencia. Me refiero especialmente al caso de mi país. No sólo la presión de los conflictos ha actuado sobre las políticas monetarias, y al proceder así ha originado ciertas crisis que han creado inseguridad y han hecho que sectores numerosos apoyaran el cambio violento. No es posible volver a caer en semejantes errores. También se ha intentado estatizar o socializar actividades, sin prestar atención a la existencia de administradores capaces y de sistema adecuados de control. No

soy un partidario declarado de la estatización, y creo que tiene muchos peligros, pero también creo que es un método que ha sido mal aplicado, con serias falencias técnicas.

Para concluir, es cierto que hay fuerzas que llevan a conflictos en el sistema capitalista, pero no hay que omitir la función moderadora del sistema político, ni creer que esas fuerzas han sido las únicas responsables de las crisis que hoy nos preocupan. Han existido también ciertas falacias que han ayudado en medida no desdeñable, y hay que aprender de la experiencia para no repetir errores.

MOVIMIENTOS POPULARES Y DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA¹

**Rodrigo Baño
Leopoldo Benavides
Enzo Faletto
Angel Flisfisch
Julieta Kirkwood
Eduardo Morales**

En "movimientos populares y democracia en América Latina" hemos tratado de relacionar tres temas que constituyen preocupación actual en el campo de la reflexión política y sociológica. El primero de ellos se refiere a la "crisis de la democracia" en nuestros países y el objetivo fue mostrar ciertos aspectos -sobre los cuales parece haber coincidencia- en el análisis y explicación de este hecho. En el segundo intentamos señalar que la recuperación de la democracia, en lo que a los sectores populares se refiere, no puede ser concebida sólo como una alternativa en que se contemplan "mejores condiciones de existencia" para estos grupos, sino que además debe aceptarse que éstos juegan un papel activo y protagonista en su realización. Es por esto que hemos puesto en relieve el problema de la periodización de la historia del movimiento popular de modo que su participación se entienda a partir de su propia capacidad de definir proyectos y perspectivas y no como simples "receptores" de la historia de los otros grupos y clases. Finalmente tratamos de discutir el carácter de la demanda socialista de los sectores populares puesto que postulamos que una recuperación democrática, en la que los sectores populares tengan papel activo, necesariamente tendrá que compatibilizar una demanda democrática con demanda socialista.

Insistimos en que solo se trata de un ensayo orientado a promover un debate, lo que esperamos justifique en parte la ausencia de referencias, notas, y lo que es más importante, algunas oscuridades y necesarias precisiones.

CRISIS Y CRISIS DEMOCRÁTICA

La definición de la actual coyuntura latinoamericana ha puesto de relieve el tema de la crisis política, caracterizándola en términos de la oposición democracia-autoritarismo. A partir de los acontecimientos brasileños de 1964 empezó a preverse una tendencia marcada hacia el predominio del autoritarismo. Esquemáticamente, se señalaba que el tipo de desarrollo del capitalismo latinoamericano acentuaba sus rasgos concentradores y excluyentes, creando una superestructura política acorde a esa modalidad.

El problema de la dictadura era considerado como un desprendimiento necesario del desarrollo capitalista en América Latina, puesto que éste debía basarse principalmente en la coacción de los trabajadores. A los años de la "Alianza para el Progreso", que había implicado una alianza interna y un "pacto social", se sucedía una dominación de clase que no hacía posible la participación, aunque fuera retaceada, ni tampoco podía asumir -por lo menos inicialmente- la satisfacción de crecientes demandas populares. Se señalaba que a éste fenómeno no eran ajenas las reordenaciones de la economía y de la política ligadas a la presencia decisiva de las llamadas "empresas multinacionales". Esto agravado por el hecho de que las burguesías criollas para poder insertarse en el nuevo esquema, debían hacerlo a través de un cambio drástico de las relaciones políticas y económicas anteriores. Pero no sólo la nueva modalidad de la economía debía imponerse por vía de la fuerza, sino que se postulaba que la permanencia del régimen se basaba en la capacidad constante de coacción.

La reordenación imperativa adquiriría sus rasgos más visibles en el campo político: supresión del régimen constitucional y de derecho, supresión del régimen electoral del sistema de partidos, de libertades ciudadanas, represión, etc. El conjunto de los "derechos humanos" es el que aparece amenazado o cancelado.

Junto con la necesidad de caracterizar los rasgos que asume el autoritarismo, surge también la conveniencia de preguntarse por el significado concreto de la democracia en América Latina.

La democracia implicaría la existencia de, por lo menos, un Estado de derecho, de una forma de representación de mayorías y minorías, de un régimen de partidos políticos y fundamentalmente, de un conjunto de garantías ciudadanas. Tales principios han tenido escasa vigencia en la práctica política del continente. Regímenes de minoría con exclusión expresa o tácita de la mayoría, caudillismos personales, dictaduras militares y regímenes de excepción que en la práctica se transforman en permanentes. La ausencia de democracia como experiencia política y social parece ser la verdadera historia de los países latinoamericanos.

En la historia del sistema político latinoamericano, predomina la visión de una incorporación sucesiva de distintos grupos o sectores de clases al ámbito político social, por ejemplo: incorporación de los sectores medios, presencia e incorporación formal de los sectores obreros, presencia campesina. Esta imagen de inserción sucesiva y paulatina de los distintos grupos sociales tiende a que el proceso se conciba como una ampliación constante de la "democracia", y olvide los modos políticos a través de los cuales esta presencia ha tenido lugar. Es por esto que conviene recordar que uno de los rasgos del proceso histórico latinoamericano es que el desarrollo capitalista y la consiguiente dominación burguesa, a menudo no se manifestaron en términos de una transformación radical de la estructura política. Medina Echevarría advertía sobre la capacidad de la estructura tradicional para "englutir" los procesos de modernización y Weffort explica la contradicción entre el sistema de dominación política interna de carácter "oligárquico" y la manifestación formal del mismo sistema, en términos burgueses democráticos, como la necesidad de combinar un mundo de relaciones capitalistas en el plano externo con una

¹ Las siguientes notas, que tienen el carácter de ensayo preliminar, son producto de las discusiones y escritos y escritos del Grupo de Trabajo conformado por los autores arriba mencionados.

forma tradicional de dominación política y económica en el plan interno. Ambas tesis dan cuenta del hecho de que la burguesía y la transformación capitalista en América Latina no hayan instaurado una real democracia burguesa.

Sin embargo, si bien la democracia ha sido problemática como experiencia, tiene razón Fernando Cardoso en señalar que de algún modo siempre estuvo presente como aspiración y el problema actual respecto a ella, no consiste en preguntarse el por qué de su no vigencia, puesto que su práctica ha sido escasa, sino porque aparece cuestionada como alternativa o aspiración.

La situación actual de América Latina ha sido preferentemente calificada como de crisis política y crisis social y esto no es algo arbitrario. Cabe preguntarse si lo que está en juego, no es exactamente el principio mismo de representación de la Nación. La definición del sistema político, de las formas de legitimidad, del papel de las clases y los regímenes de gobierno, constituye el núcleo más expresivo de la crisis. De ahí se desprende que, el sentido de la crisis se encuentra en el ámbito de lo político y por consiguiente, el "sentido" que orienta la comprensión del comportamiento de los sectores populares, debe encontrarse en la capacidad que éstos manifiestan para proponer un orden político alternativo.

DEMOCRACIA Y MOVIMIENTO POPULAR

El ideal democrático ha aparecido casi siempre como una utopía e incluso descartado por algunos precisamente por revestir ese carácter. Pero si existe en la "conciencia" y no en la "realidad" no es ese el argumento como para desecharlo. Al contrario, es necesario plantearse con agudeza el problema de la relación entre conciencia y realidad, en otros términos, el problema de la relación entre una teoría democrática y una práctica democrática.

Casi nunca ha estado ajena a la crítica de la democracia la afirmación o más bien la acusación, de su unilateralidad y el de su carácter abstracto y por tanto falso.

El propósito de los movimientos populares consiste en superar esta unilateralidad y esta "falsedad" de la democracia, pero el mismo proceso de superación de la falsedad obliga a conservar la aspiración democrática y a operar permanentemente con ella. Este tema, varias veces enunciado, queda admirablemente expresado en la conocida frase... "no basta que el pensamiento se oriente hacia la realidad, la realidad misma debe orientarse hacia el pensamiento".

Cuando los sectores populares pretendieron introducir una forma de convivencia democrática en la sociedad, esto implicó, simultáneamente, un intento de encontrar el sentido de la democracia en su propia existencia. De ese modo la aspiración a la democracia por parte de los sectores populares es el intento de encontrarse con su propia historia y con la historia de los otros pero no como una simple suma, sino como la búsqueda, a pesar de los conflictos que implica, de una historia que supere las parcialidades.

Cuando señalamos esto, es que pretendemos reaccionar, en alguna medida contra un tópico bastante difundido, el que grandes sectores de personas pueden ser englobadas en la categoría de masas, en cuanto son pensadas como objetos de la historia y no como sujetos de la misma. Esto ha llevado a poner el énfasis en la complejidad de una "democracia de masas", en donde la persona es "cosificada" y en la medida en que son considerados objetos, son posibles de manipulación.

Es a través de su acción y comportamiento colectivo que los sectores populares han planteado permanentemente el problema del *sentido* de la historia de nuestros países y esto supone su existencia como ser histórico y no como una simple masa.

Por consiguiente la recuperación de la historia desde una perspectiva popular aparece como una tarea urgente y necesaria si se quiere pensar en una alternativa democrática en donde los sectores populares tengan una participación activa y consciente y no sean reducidos sólo a objetos de la misma.

LOS PROBLEMAS DE UNA PERIODIZACIÓN HISTÓRICA DEL MOVIMIENTO POPULAR

En el análisis del proceso político latinoamericano generalmente se ha intentado mostrar cómo se han ido constituyendo las distintas formas a través de las cuales se expresa la dominación. De tales intentos surge una dificultad para comprender el carácter del movimiento popular puesto que sus opciones y alternativas aparecen casi totalmente definidas por la dominación misma. No obstante, la dominación se constituyó casi siempre conflictivamente y surgieron frente a ella -y junto a ella en algunos casos- opciones y alternativas que constituyen la *historia propia* del movimiento popular.

Es así como las etapas políticas que constituyen la historia del movimiento popular están marcadas por el tipo de proyecto alternativo que han sido capaces de ofrecer los sectores dominados y las posibilidades políticas de implementarlo.

1. *Período de Conflicto Oligarquía-Pueblo*. En el proceso de constitución de la dominación "burguesa" en enfrentamiento con la dominación oligárquica implica una reordenación del sistema político con el fin de establecer nuevas formas de poder y autoridad constituyendo un "orden legítimo" y que en torno de este se logre el consentimiento y la obediencia de las clases y grupos de la sociedad.

No obstante los sectores populares, aunque comparten la orientación anti-oligárquica, pretende definir el momento político, como un "momento revolucionario" que en muchos casos consideran como inminente.

Dos ideas surgen con fuerza en este momento, una de ellas la de la "inminencia de la revolución" y la otra el "carácter revolucionario del pueblo". No debe olvidarse que este período coincide con la presencia de la Revolución Rusa y la intensa agitación que precedió a la Primera Guerra Mundial en la mayoría de los países europeos.

No se postula que la totalidad de los sectores populares adhirieron a esta ideología, evidentemente que se trata de grupos relativamente minoritarios pero en la medida en que empieza a surgir un proyecto alternativo a la "dominación oligárquica", éste no coincide plenamente con las formulaciones de la burguesía. En los casos de presencia de concentraciones obreras de significación, especialmente en donde los obreros mineros constituyen un conglomerado apreciable, la noción de pueblo está altamente identificada con la de proletariado, aunque esto no implica que ambas sean una y la misma cosa. La noción de

"pueblo revolucionario" permitió la presencia activa de intelectuales y de la juventud. Desde la Reforma Universitaria de 1918, al Movimiento Juvenil se identifican, por lo menos ideológicamente, con una alternativa revolucionaria.

La "inminencia de la revolución" permite postular la inmediatez de la alternativa socialista, por otra parte el carácter "revolucionario" del pueblo hace que este objetivo pueda ser asumido por todos, tendiéndose más a formación de un "movimiento revolucionario" que a la constitución de un partido de clase.

Por paradoja entonces la disposición revolucionaria no depende tanto del sector social que con más propiedad se represente, puesto que por definición "todo el pueblo lo es", sino de la "voluntad" de los dirigentes o del partido mismo.

2. *Periodo de Alianza de Clases.* El supuesto del "pueblo revolucionario" se originaba en los partidos o movimientos policlasistas. Estos se postulaban como alternativa de gobierno, y sus dirigentes como hombres de gobierno en representación del pueblo; el partido es por definición el pueblo gobernante. A pesar de esto, la tendencia es que empiezan a perfilarse con mayor nitidez los intereses específicos de clases y grupos. La clase obrera tiende a afirmar su condición de tal y su "identidad", y si bien mantiene en muchos casos la alternativa del socialismo, lo traslada al largo plazo y opta por una política inmediata de alianzas que le permiten ocupar un "espacio" en la sociedad política.

A pesar de todo no se abandona la idea de lo popular, pero ésta intenta expresarse a partir de la condición obrera, presentándose a través de sus demandas como la fracción más organizada y consciente de lo que es el "pueblo". La clase obrera no se diluye en el pueblo sino que pretende representarlo en la alianza.

El objetivo inmediato pasa a ser el mejoramiento de las condiciones de vida, principalmente a través del desarrollo industrial, mayor y mejor educación, salud, vivienda, etc., es decir una "democracia social" que permita crear las condiciones a futuro de una alternativa socialista. En la alianza que se postula el objetivo inmediato aparece como un proyecto nacionalista, antiimperialista, y anti-oligárquico; el socialismo es menos significativo que el proceso de liberación nacional. Pero cuando el propio desarrollo interno que la alianza propugna pasa del énfasis distributivista ("democracia social") a un énfasis "productivista" se resquebraja la alianza, aumentan los conflictos con la burguesía y se recupera la idea de una alternativa socialista. El hecho de la revolución cubana contribuye a profundizar este proceso.

Conviene advertir, sin embargo, que no siempre en el momento de la alianza de clases los sectores populares mantuvieron presente la alternativa socialista, ni aun en el largo plazo. La fórmula era la adhesión a un "populismo" que se presentó a sí mismo como revolucionario, sin socialismo y sin oligarquía. En tal circunstancia la alianza de clase está mucho más signada por la manipulación de la noción de pueblo.

3. *La incidencia de la Revolución Cubana.* La revolución Cubana desde sus inicios y posteriormente en virtud de sus cambios y transformaciones da origen a una reformulación de las orientaciones ideológicas tradicionales: no sólo de los sectores populares, sino al mismo tiempo, tiene gran influencia en otro sentido, en otros grupos tales como los sectores medios y la burguesía.

No debe olvidarse que en un principio la Revolución Cubana parecía inscribirse en el amplio espectro de caída de las dictaduras latinoamericanas de fines de la década de los 50 y, por consiguiente, se le considero inscrita en la recuperación de la forma democrática. Todo esto llevó a que en sus orígenes contara con las simpatías de amplios sectores latinoamericanos: sectores de la burguesía modernizante y progresista. No obstante el desarrollo interno del proceso revolucionario fue conduciendo cada vez más a un enfrentamiento conflictivo con los intereses de los EEUU y a una autodefinición por parte de los revolucionarios del carácter socialista del proceso que habían iniciado.

La Revolución Cubana planteaba un grave dilema respecto al conjunto de las opciones políticas latinoamericanas. Expresaba las aspiraciones más o menos generalizadas y con amplias bases de apoyo social, de lograr las transformaciones económicas, políticas y sociales de las estructuras de la mayoría de los países, como también la reformulación de las formas tradicionales de dominación. El proceso cubano había emprendido decididamente este camino poniendo en marcha ambiciosos programas de reforma agraria, transformación de la estructura económica dependiente, ampliación rápida del sistema educativo, etc., etc.

El modelo no dejaba de ser atractivo y parecía difícil oponer a él la imagen de una sociedad atrasada, inmovilista y represiva. La política de "Alianza para el Progreso", si no totalmente, por lo menos una buena parte, fue un intento de proporcionar una alternativa de transformación a través de cauces que no condujeran en forma tan peligrosa a opciones socialistas. Las mismas frustraciones de la "Alianza para el Progreso" llevaron a profundizar las opciones políticas posibles: el rechazo a Cuba no parecía avalado por una alternativa real de transformación de modo que la tendencia fue a rechazar violentamente y como "maligno" el ejemplo cubano y reforzar la validez de lo existente sin preocuparse ya mucho de la presentación de modelos alternativos, de modo que para gran parte de los sectores populares latinoamericanos las alternativas "progresistas" aparecían cerradas, quedando como vigentes -a pesar de los peligros- opciones más drásticas tales como las que el proceso revolucionario cubano implicaba. No se pretende señalar con esto que la totalidad del movimiento popular latinoamericano se transformase en "socialista y Castrista", puesto que bastante lejos de ello se estuvo; pero sí, es claro que el problema de la *necesidad* de la revolución volvió a tener extraordinaria vigencia.

No sólo los sectores populares se plantean el problema de la revolución: este problema pasa a constituirse en problema del conjunto de la sociedad; sectores medios, burguesía, entienden que no es imprevisible que procesos indicados con participación activa de los sectores populares desemboquen en procesos revolucionarios y de corte socialista.

Conviene señalar que también la Revolución Cubana tuvo un enorme impacto generacional; la juventud en general y grandes sectores de la juventud estudiantil y universitaria adhirieron a la ideología y a la opción revolucionaria. La posibilidad de la revolución como tarea de la juventud que se identificaba con la propia juventud de los líderes cubanos causó un enorme impacto. Además, la idea de poder construir en el momento una nueva sociedad resultaba mucho más atractiva que la imagen de un lento y laborioso trabajo de muchas generaciones.

La presencia de la revolución alteró, como se ha dicho, el cuadro de las opciones políticas. No es el caso trazar aquí la secuencia de las distintas alternativas que tuvo la influencia de la política inspirada en la Revolución Cubana en los distintos países latinoamericanos: las alternativas de la guerrilla, las distintas variantes en los movimientos insurreccionales, etc.; sólo cabe destacar que la Revolución Cubana replanteó para el movimiento popular el problema de la Revolución y que las opciones de los distintos grupos frente a ella, replanteó a la vez el problema de las alianzas de los grupos y clases sociales, como también el problema de las opciones en relación a las distintas fuerzas que en el campo de las relaciones internacionales tenían vigencia. Los distintos procesos políticos latinoamericanos no pudieron eludir estas temáticas y trataron, de algún modo y con grandes variaciones, de dar respuesta a tales problemas.

4. *La presencia del Autoritarismo.* Hemos visto anteriormente que la emergencia de una burguesía industrial y financiera cada vez más fuerte internamente, aunque en alianza con el gran capital extranjero, comenzó a poner en peligro la subsistencia del "Estado de compromiso". Por su parte, el fortalecimiento del proletariado industrial lleva a éste a buscar alianzas con otros sectores populares -campesinos y marginales- en pos de la realización de un proyecto político alternativo. Las contradicciones se agudizan hasta el extremo de no hacer viable tal Estado de compromiso y la pugna por imponer proyectos propios cobra mayor fuerza. El problema radica fundamentalmente en las posibilidades que tiene cada uno de los sectores en pugna para instaurar su proyecto. En este sentido los sectores populares carecen en general de la capacidad de imponer frontalmente un proyecto socialista, a la vez que suelen ser desbordados en la medida que planteen una política reformista o de conquista de cuotas de poder. No es de extrañar entonces que el "Estado de compromiso" vaya inclinándose progresivamente en favor de los sectores económicamente dominantes. Donde la movilización de los sectores populares alcanzó la fuerza suficiente como para oponerse a esa tendencia se forzó el enfrentamiento directo instaurándose regímenes autoritarios que facilitaron la formulación expresa de las políticas adecuadas a este reordenamiento capitalista interior en concordancia con el "nuevo carácter de la dependencia".

La creación de los nuevos regímenes autoritarios de vocación defensiva, si bien no tienen por qué ser considerados como el futuro fatal para todos los países de la región, influye sustancialmente en la dirección y posibilidades políticas no sólo de los países bajo control autoritario, sino también para los otros. Así como la Revolución Cubana volvió a plantear la realidad del socialismo como proyecto para la región, la Revolución Brasileña ha hecho presente la realidad del capitalismo autoritario.

Podría decirse, en cierto sentido, que los sectores populares entran a partir de entonces en una etapa de repliegue. En los regímenes autoritarios la lucha parece centrarse mucho más en la recuperación de algunas garantías de la democracia burguesa que en el proyecto socialista. Motivado muy directamente por su pérdida, los derechos formales, vistos en muchos casos como creación autárquica de la burguesía y otros sectores dominantes, en cuanto mecanismos "más apropiados a su dominación", pasan ahora a ser valorados como reales conquistas de los sectores populares o, al menos, como transacciones entre los intereses de los grupos dominantes y las demandas de los sectores populares. El núcleo de las acciones emprendidas por éstos últimos está dirigido a la "recuperación de la democracia", buscando aliados y ensayando nuevas tácticas de lucha. A su vez, en los países que conservan una cierta democracia formal parece surgir con principal preocupación el mantenimiento de este régimen trabajando, dentro de él, por su ampliación. En líneas generales, el tema de la democracia ha desplazado en el plano inmediato al tema del socialismo. Esto podría ser aparentemente similar a lo ocurrido en el período de las alianzas de clase en que se inscribieron los sectores populares en los años que siguen a la crisis económica de los años 30 y que empujan el desarrollo industrial, abandonando la idea de la eminencia del socialismo sustentada por los primeros núcleos obreros. Sin embargo, es necesario destacar que esta revalorización de la democracia formal arranca no sólo de la consideración de "un mal menor" frente al autoritarismo, sino de las dificultades crecientes que experimentan los grupos dominantes para mantener su poder en un proceso de ampliación democrática.

Pudiera ser que este aparente repliegue de los grupos dominados obedeciera no sólo a la situación obviamente desmedrada en que se encuentran estos sectores en los regímenes autoritarios, sino fundamentalmente a un cambio en las posibilidades alternativas que se han producido a partir de las modificaciones en la composición del bloque en el poder que ha repercutido en las posibilidades de alianza y frente político. En efecto, el actual esquema que parece imponerse en América Latina, al menos en los países de mayor desarrollo relativo, contemplaría una especie de desarrollo capitalista subordinado que se basaría en una unión entre el capital nacional, capital internacional y capital estatal. Esta situación parece alejarse bastante del antiguo proyecto popular frentista que descansaba en las posibilidades de alianza con la "burguesía nacional" que impulsara una política desarrollista de redistribución del ingreso y aumento de la participación. La internacionalización del mercado interno que corresponde a este "nuevo carácter de dependencia" plantea a los sectores populares una situación social y política distinta que incide en sus posibles proyectos alternativos. Ya se trate de los nuevos regímenes autoritarios o de los que mantienen la vigencia de la democracia liberal, la transformación de la burguesía nacional (donde y si la hubo) en burguesía asociada subordinadamente al capital extranjero incide fuertemente en la pérdida de vigencia de la alternativa de revivir el Estado de Compromiso, pero, a la vez, debido al rigor creciente que muestra el nuevo modelo, debilita la vía insurreccional socialista como posible extensión de la experiencia cubana. El enfrentamiento frontal, cuando y en la medida que se produce, significa duras pérdidas para los movimientos políticos que pretenden dirigir a los sectores populares.

Lo anterior no desdice la existencia de una lucha popular en pro de la vuelta de los derechos democráticos en los estados autoritarios o de su profundización y realización efectiva en los que mantienen la democracia formal.

DEMANDA DEMOCRÁTICA, DEMANDA SOCIALISTA Y LA LÓGICA POLÍTICA.

Plantear el problema de la presencia de los sectores populares en el proceso político latinoamericano implica no sólo hacer referencia al hecho de que constituyen para la "sociedad", o más concretamente para los sectores dominantes, un conglomerado de personas a las cuales es necesario incorporar, sino también significa la necesidad de preguntarse cuáles son y han sido las demandas de estas masas presentes. Las más de las veces estas demandas han sido, en el análisis, reducidas a

las peticiones de incorporación a una vida ya existente, lo que daba al problema una extraordinaria simplicidad. Los sectores populares han pedido trabajo, vivienda, salud y un mínimo de participación en la vida política. En esta perspectiva el problema se ha reducido al "punto de vista" de las mismas clases o sectores dominantes y la dificultad estribaba en saber si el proyecto en curso y la alternativa democrática hacían o no viables tales demandas y modos de incorporación. ¿Era posible o no crear el número necesario de puestos de trabajo? ¿Se contaba o no con recursos económicos para poner en marcha un programa de viviendas? ¿Las instituciones existentes resistían la ampliación que significaba la incorporación a ellas de nuevos grupos? Lo que no se planteaba era que la demanda de las "masas" también contenía políticas que no se reducían a una mayor participación en lo existente, sino que a través de distintas formas e ideologías políticas las "masas" planteaban además alternativas de sociedad, y es esto lo que da comprensión al tema de la "lógica política del proceso latinoamericano". El estado como forma y sistema de estructuración del poder por parte de clases y grupos determinados, no sólo se pregunta a sí mismo cómo le es posible incorporar a "su modo de ser" a la mayor parte de la población, sino también cómo responde a proyectos de sociedad, distintos a los que él expuso y que son alternativos.

El modo más tajante en donde "una alternativa de sociedad" aparece expresada es el que asume el socialismo. A menudo se argumenta que esto sólo aparece expresado por minorías, que no es asumido por la totalidad de los sectores populares y ni siquiera por la mayoría de quienes se suponen sus portadores, la clase obrera; y que por lo demás en el caso de América Latina ha sido las más de las veces sólo formulación de pequeños grupos intelectuales de escasa representación. No obstante, el simple de su posibilidad ha definido y define la "lógica política" de los Estados de nuestros países, y plantea con fuerza el problema de las alternativas democráticas. Por lo demás, en la medida en que los sectores populares han adoptado otras ideologías: nacionalismo, populismo u otras, se han hecho presentes en ellas, formas, aunque sea embrionarias, de alternativas socialistas.

En la perspectiva que adoptamos, la "presencia de los sectores populares" adquiere significación en la medida en que constituye un proyecto de alternativa de la sociedad. Cómo y cuándo ese proyecto se constituye y cuál es su contenido social es lo que nos interesa empezar a perfilar.

No se trata aquí de recobrar una secuencia -que tendría validez en otro contexto- que vaya desde los precursores hasta las formas más acabadas de su planteamiento. Nos interesa recoger los problemas, no en su dimensión temporal, sino en la medida en que se han planteado al Estado y a la dominación existente la necesidad de formular frente a ellos respuestas e iniciativas que ponen de relieve que la "lógica política" no es sólo la capacidad de desarrollar un proyecto propio sino también la intención de conjurar y responder a proyectos diversos y a menudo antagónicos.

En los planteamientos teóricos más comunes en relación al surgimiento de la alternativa socialista, se señala que el surgimiento del capitalismo constituye por sí mismo, la posibilidad del socialismo. La dominación burguesa no sólo impone contra otras fuerzas y modos anteriores de organización social su forma de ser, sino que crea también la posibilidad de su propia superación. Pero la dominación burguesa no es única e inmutable sino que cambia y adopta distintas formas, esto hace que las alternativas a ella planteadas adquieran modos y expresiones distintas. Un análisis bastante difundido en el estudio de la historia del socialismo es rastrear desde sus primeros balbuceos, "los precursores", hasta alcanzar las formas más desarrolladas y perfectas del mismo. La fórmula del "socialismo utópico al socialismo científico" pareciera ser el paradigma de tal concepción; una marcha hacia el progreso donde el socialismo se va despojando de sus "errores" para alcanzar su formulación exacta definitiva.

Sin entrar en la discusión de la afirmación precedente, pareciera de interés comprender en cada momento la real significación histórica de la alternativa socialista. Los modos específicos de la formación capitalista y de la dominación burguesa plantean distintas posibilidades en cada circunstancia a la alternativa de sociedad que el socialismo implica. En otras palabras, y en referencia concreta a América Latina, en los años 30 y aún con anterioridad, en la mayor parte de los países latinoamericanos las formas capitalistas, aunque existentes, aparecen entremezcladas con persistentes estructuras pre-capitalistas, y no sólo en el agro, las estructuras institucionales, el régimen político, las formas culturales, etc., presentan características del tradicionalismo que difícilmente corresponden a un modo "capitalista y burgués" en sentido estricto. No obstante la reivindicación socialista es de extraordinaria fuerza ideológica; el movimiento obrero se asume como tal; lo mismo sucede en la juventud universitaria con su demanda de Reforma en los años 18 y 20 y en su carácter de intelectualidad (hacemos referencia al socialismo en su sentido más amplio incluyendo al anarquismo o "socialismo libertario", como se decía en la época). No basta para explicar el hecho la referencia a la adopción de una "moda", sea porque era traída por los obreros de origen inmigrante italianos, españoles, alemanes, o por el impacto a partir de los "veinte" de la Revolución Rusa. Tales acontecimientos tuvieron importancia sin duda, pero lo valedero era que a la dominación existente se oponía como ideología y como alternativa el "socialismo" y no da cuenta de su significación el señalar que fueron los "precursores", pues eso sólo los refiere a un presente actual, restándole significado a lo que fueron.

El surgimiento del "Estado moderno" en América latina, que también se ubica por esas fechas, no responde sólo a la necesidad interna de transformarse; es también respuesta al surgimiento de una alternativa de sociedad expresada en las formulaciones socialistas. El "problema obrero" que pasa a ser preocupación de casi todos los Estados de la época, adquiere una particular connotación, no por el hecho de que "existen obreros" sin porque éstos se definen a sí mismos como "socialistas"; lo mismo sucede con la "modernización" de las instituciones políticas, con la universidad y otras estructuras.

Pero un hecho conviene destacar: hemos señalado que en el primer momento, la alternativa socialista surge de una oposición básica, la contradicción entre oligarquía y "pueblo", en donde el "pueblo es indiferenciado y es la totalidad de él la que puede realizar el socialismo". Otros grupos, sectores de la burguesía, sectores medios, que también son antioligárquicos podrán transformar la oposición y sus alternativas desarrollando en otro sentido la oposición a la oligarquía. Modernización antioligárquica, pero en la medida en que se realiza desplazará el problema del socialismo.

La dominación oligárquica es real. También lo es la alternativa del socialismo. El programa de modernización que se impulsará (en los casos en que pudo tener lugar) deberá tener en cuenta ambos términos. La lógica política de los nuevos grupos que participan en el Estado, no sólo se comprende como la intención de modernización sino que también tiene como referencia encarar el problema del socialismo tal como hasta ese momento había sido planteado. Y no pretendemos que se trata sólo de un problema de maquiavelismo político, de "cambiar algunas cosas para que todo permanezca igual"; es cierto que se señala que si algunas reformas no son introducidas las consecuencias que podrían derivarse serían catastróficas. Lo que surge es la necesidad del "reformismo" y éste siempre tiene dos vertientes, una que trata de salvar de lo existente el máximo posible y la otra que trata de encararse a lo nuevo con el mínimo de riesgos y turbulencia. En el fondo del movimiento popular había planteado el problema de la revolución y frente a ésta surge el reformismo y es claro que en él aparecerían sus dos caras. Para el tema de la lógica política del Estado, esto tiene importancia, puesto que las políticas de modernización, donde tiene lugar, pueden comprenderse en una doble perspectiva, afirmación anti-oligárquica e intento reformista en los sentidos que hemos señalado.

Pero en la medida en que, en algunos casos, los intentos reformistas aparecen exitosos, no por eso deja de plantearse el problema del socialismo.

Revolución y socialismo en el primer caso aparecían identificados; el proceso de modernización que se liga al reformismo da origen, en lo que a los sectores populares se refiere, a dos alternativas: por una parte puede asumirse por los sectores populares y obreros el valor del reformismo dando así origen a un "reformismo obrero". El supuesto es que el conjunto de las transformaciones de la sociedad van en la "dirección del socialismo", coincidiendo así el movimiento general de la sociedad con la meta del socialismo. La otra posibilidad es que valorándose la "modernización" como positiva para el conjunto de la sociedad, no obstante la alternativa socialista, queda reducida a la "clase obrera". En otros términos, se debe admitir un interés general: "el progreso" o "modernización" y un interés particular el "socialismo" que solo puede retornar a su significado general, cuando el progresismo o la modernización se agote. El punto central es el carácter de la revolución. En el primer caso, revolución anti-oligárquica y socialismo aparecían identificados, la dominación oligárquica debía ser reemplazada y la única opción para el conjunto de la sociedad (se postulaba) era el socialismo. En el segundo caso, la modernización es una opción para la sociedad. La revolución socialista no podía ya postularse como única alternativa.

El problema del socialismo en el ámbito de la modernización adquiere pues otra dimensión y esto se refleja en la relación que se establece con el conjunto de las distintas clases sociales. Si la "modernización" aparece como alternativa para el conjunto de la sociedad es porque hay clases y grupos que la hacen posible y la asumen. Si a través de la inmediatez de la revolución era posible el proponer a la mayoría de las clases y grupos la alternativa del socialismo, el que éstos hubieran adquirido otra perspectiva obligaba a redefinir las proposiciones de alianza que se efectuaban.

Las formas histórico-concretas muestran sinnúmero de complejidades; por ejemplo, en el caso del "cardenismo" en el proceso mexicano, la nacionalización del petróleo no sólo tomaba un carácter progresista. Era a la vez, por lo menos en las formulaciones de los discursos, intención de socialismo, del mismo modo la agudización del proceso de la Reforma Agraria en lo éjidos no se postulaba sólo como modernización del agro sino como inicios de procesos orientados hacia el socialismo en el campo. En algunos momentos del Frente Popular chileno ciertos avances políticos y que se expresan en políticas estatales toman ese carácter; pero aquí los avances tienen un carácter más ambiguo, la creación de algunos entes estatales, la Corporación de Fomento por ejemplo, los programas de Salud Pública se formulan -aunque tímidamente- como en dirección al socialismo. No ocurre lo mismo con el problema agrario; para éste sólo se pide modernización, y es tal la diferencia que se establece entre uno y otro que los sectores obreros y los partidos políticos de izquierda, miembros de la coalición gobernante, se desatienden de su capacidad de acción en el agro para concentrar su esfuerzo en donde para ellos la modernización puede hacerse compatible con una perspectiva socialista. Los ejemplos podrían multiplicarse y mostrar a través de ellos los distintos matices.

No obstante lo que se quiere subrayar es lo siguiente: para quienes plantean el socialismo, en un primer momento esto coincide con la revolución y la lógica política, en algunos de sus aspectos, está referida a este hecho. Con el surgimiento de la alternativa de la modernización, el socialismo asume el problema de la transición y su problema es orientar el sentido de la modernización en la dirección del socialismo, o en algunos casos robustecer su presencia aceptando que está presente pero que no constituye aún alternativa para la totalidad. La lógica política tendrá que tener en cuenta este hecho; para los grupos modernizantes el problema será darle al "modernismo" el carácter de una opción de sociedad que incluso aceptando algunos de los postulados del socialismo los incorpore, sin hacer de él una opción última.

Un fenómeno interesante es cómo se plantea el problema específico de la democracia como sistema político e institucional en la década del 40 y el 50, el fenómeno de la presencia de los sectores populares da sentido a las opciones que se plantean. En algunos casos la dictadura pura y simple es la forma de detener la amenaza potencial que las masas significan; en otras dictaduras de corte populista rechazan los aspectos formales de la democracia y se justifican señalando que los verdaderos intereses populares están en la satisfacción de sus demandas más inmediatas con prescindencia de una institucionalidad democrática; por último, otras afirman que sólo la incorporación democrática de las masas hará posible conjurar una temida irrupción revolucionaria.

Tres alternativas frente a la presencia de los sectores populares, pero las tres señalan en el fondo que no es sólo la presencia de éstos lo preocupante. En ellas está presente, quiérase o no, una alternativa de sociedad.

El caso de la Revolución Cubana contribuye a esclarecer el problema. Saludada primero como recuperación democrática por el derrocamiento de la dictadura batistiana, se transforma a poco andar en peligrosa revolución socialista. No cabe aquí describir el conjunto de acontecimientos que llevaron a ello y la hicieron posible, pero sí es indudable que volvió a plantear el problema del socialismo como alternativa de revolución. ¿A qué podía deberse este hecho? ¿A una insuficiencia de la

modernización? ¿A un agotamiento de la misma? Quizá convendría buscar en el desarrollo de la modernización misma -en las contradicciones que generó- la respuesta al problema.

Cierto es que el simple hecho de la presencia de una Cuba socialista influyó poderosamente en generar una profunda desconfianza, en las solas ventajas de la modernización; fueron pocos los que tomaron en serio el que apresurar y aumentar la modernización podía constituir una alternativa válida, de ahí la escasa confianza de los grupos dominantes a alternativas como "Alianza para el Progreso", las viejas fórmulas parecían por ya probadas, como más seguras. Pero también se intuía que la modernización misma, tal como se estaba llevando, replanteaba el tema de la inmediatez del socialismo. Y esto a contrapelo de las formulaciones teóricas de los mismos revolucionarios quienes querían fundar el socialismo en el impulso revolucionario de los más desposeídos.

La misma modernización había hecho posible formas de organización más consistentes en los grupos obreros y de los grupos campesinos ahí donde la reforma agraria había tenido lugar y éstos no sólo eran parte satisfecha de una modernización que los beneficiaba, sino que representaban una fuerza real a partir de la cual una alternativa de sociedad ya no sólo era posible sino que incluso tenía presencia.

Sindicatos organizados, partidos estructurados y movimientos campesinos eran amenazas más reales -aunque no fuesen tan espectaculares- que la insurrección de marginales y postergados y éstos fenómenos habían surgido con el proceso de modernización mismo.

La modernización suponía democracia, para ésta quería manifestarse en el seno mismo de la modernización. El problema del poder se planteaba en toda la estructura de la sociedad, en el aparato político, en la empresa, en las relaciones de propiedad. Por esta vía el problema del socialismo volvía a manifestarse como problema en el seno mismo de la democracia, la lógica política se centraba en un punto y éste era el poder social, el Estado no escapaba al conflicto, para postularse como democrático tenía que incorporar el problema del socialismo.

MOVIMIENTOS POPULARES Y DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA¹

**Rodrigo Baño
Leopoldo Benavides
Enzo Faletto
Angel Flisfisch
Julieta Kirkwood
Eduardo Morales**

En "movimientos populares y democracia en América Latina" hemos tratado de relacionar tres temas que constituyen preocupación actual en el campo de la reflexión política y sociológica. El primero de ellos se refiere a la "crisis de la democracia" en nuestros países y el objetivo fue mostrar ciertos aspectos -sobre los cuales parece haber coincidencia- en el análisis y explicación de este hecho. En el segundo intentamos señalar que la recuperación de la democracia, en lo que a los sectores populares se refiere, no puede ser concebida sólo como una alternativa en que se contemplan "mejores condiciones de existencia" para estos grupos, sino que además debe aceptarse que éstos juegan un papel activo y protagonista en su realización. Es por esto que hemos puesto en relieve el problema de la periodización de la historia del movimiento popular de modo que su participación se entienda a partir de su propia capacidad de definir proyectos y perspectivas y no como simples "receptores" de la historia de los otros grupos y clases. Finalmente tratamos de discutir el carácter de la demanda socialista de los sectores populares puesto que postulamos que una recuperación democrática, en la que los sectores populares tengan papel activo, necesariamente tendrá que compatibilizar una demanda democrática con demanda socialista.

Insistimos en que solo se trata de un ensayo orientado a promover un debate, lo que esperamos justifique en parte la ausencia de referencias, notas, y lo que es más importante, algunas oscuridades y necesarias precisiones.

CRISIS Y CRISIS DEMOCRÁTICA

La definición de la actual coyuntura latinoamericana ha puesto de relieve el tema de la crisis política, caracterizándola en términos de la oposición democracia-autoritarismo. A partir de los acontecimientos brasileños de 1964 empezó a preverse una tendencia marcada hacia el predominio del autoritarismo. Esquemáticamente, se señalaba que el tipo de desarrollo del capitalismo latinoamericano acentuaba sus rasgos concentradores y excluyentes, creando una superestructura política acorde a esa modalidad.

El problema de la dictadura era considerado como un desprendimiento necesario del desarrollo capitalista en América Latina, puesto que éste debía basarse principalmente en la coacción de los trabajadores. A los años de la "Alianza para el Progreso", que había implicado una alianza interna y un "pacto social", se sucedía una dominación de clase que no hacía posible la participación, aunque fuera retaceada, ni tampoco podía asumir -por lo menos inicialmente- la satisfacción de crecientes demandas populares. Se señalaba que a éste fenómeno no eran ajenas las reordenaciones de la economía y de la política ligadas a la presencia decisiva de las llamadas "empresas multinacionales". Esto agravado por el hecho de que las burguesías criollas para poder insertarse en el nuevo esquema, debían hacerlo a través de un cambio drástico de las relaciones políticas y económicas anteriores. Pero no sólo la nueva modalidad de la economía debía imponerse por vía de la fuerza, sino que se postulaba que la permanencia del régimen se basaba en la capacidad constante de coacción.

La reordenación imperativa adquiriría sus rasgos más visibles en el campo político: supresión del régimen constitucional y de derecho, supresión del régimen electoral del sistema de partidos, de libertades ciudadanas, represión, etc. El conjunto de los "derechos humanos" es el que aparece amenazado o cancelado.

Junto con la necesidad de caracterizar los rasgos que asume el autoritarismo, surge también la conveniencia de preguntarse por el significado concreto de la democracia en América Latina.

La democracia implicaría la existencia de, por lo menos, un Estado de derecho, de una forma de representación de mayorías y minorías, de un régimen de partidos políticos y fundamentalmente, de un conjunto de garantías ciudadanas. Tales principios han tenido escasa vigencia en la práctica política del continente. Regímenes de minoría con exclusión expresa o tácita de la mayoría, caudillismos personales, dictaduras militares y regímenes de excepción que en la práctica se transforman en permanentes. La ausencia de democracia como experiencia política y social parece ser la verdadera historia de los países latinoamericanos.

En la historia del sistema político latinoamericano, predomina la visión de una incorporación sucesiva de distintos grupos o sectores de clases al ámbito político social, por ejemplo: incorporación de los sectores medios, presencia e incorporación formal de los sectores obreros, presencia campesina. Esta imagen de inserción sucesiva y paulatina de los distintos grupos sociales tiende a que el proceso se conciba como una ampliación constante de la "democracia", y olvide los modos políticos a través de los cuales esta presencia ha tenido lugar. Es por esto que conviene recordar que uno de los rasgos del proceso histórico latinoamericano es que el desarrollo capitalista y la consiguiente dominación burguesa, a menudo no se manifestaron en términos de una transformación radical de la estructura política. Medina Echevarría advertía sobre la capacidad de la estructura tradicional para "englutir" los procesos de modernización y Weffort explica la contradicción entre el sistema de dominación política interna de carácter "oligárquico" y la manifestación formal del mismo sistema, en términos burgueses democráticos, como la necesidad de combinar un mundo de relaciones capitalistas en el plano externo con una

¹ Las siguientes notas, que tienen el carácter de ensayo preliminar, son producto de las discusiones y escritos y escritos del Grupo de Trabajo conformado por los autores arriba mencionados.

forma tradicional de dominación política y económica en el plan interno. Ambas tesis dan cuenta del hecho de que la burguesía y la transformación capitalista en América Latina no hayan instaurado una real democracia burguesa.

Sin embargo, si bien la democracia ha sido problemática como experiencia, tiene razón Fernando Cardoso en señalar que de algún modo siempre estuvo presente como aspiración y el problema actual respecto a ella, no consiste en preguntarse el por qué de su no vigencia, puesto que su práctica ha sido escasa, sino porque aparece cuestionada como alternativa o aspiración.

La situación actual de América Latina ha sido preferentemente calificada como de crisis política y crisis social y esto no es algo arbitrario. Cabe preguntarse si lo que está en juego, no es exactamente el principio mismo de representación de la Nación. La definición del sistema político, de las formas de legitimidad, del papel de las clases y los regímenes de gobierno, constituye el núcleo más expresivo de la crisis. De ahí se desprende que, el sentido de la crisis se encuentra en el ámbito de lo político y por consiguiente, el "sentido" que orienta la comprensión del comportamiento de los sectores populares, debe encontrarse en la capacidad que éstos manifiestan para proponer un orden político alternativo.

DEMOCRACIA Y MOVIMIENTO POPULAR

El ideal democrático ha aparecido casi siempre como una utopía e incluso descartado por algunos precisamente por revestir ese carácter. Pero si existe en la "conciencia" y no en la "realidad" no es ese el argumento como para desecharlo. Al contrario, es necesario plantearse con agudeza el problema de la relación entre conciencia y realidad, en otros términos, el problema de la relación entre una teoría democrática y una práctica democrática.

Casi nunca ha estado ajena a la crítica de la democracia la afirmación o más bien la acusación, de su unilateralidad y el de su carácter abstracto y por tanto falso.

El propósito de los movimientos populares consiste en superar esta unilateralidad y esta "falsedad" de la democracia, pero el mismo proceso de superación de la falsedad obliga a conservar la aspiración democrática y a operar permanentemente con ella. Este tema, varias veces enunciado, queda admirablemente expresado en la conocida frase... "no basta que el pensamiento se oriente hacia la realidad, la realidad misma debe orientarse hacia el pensamiento".

Cuando los sectores populares pretendieron introducir una forma de convivencia democrática en la sociedad, esto implicó, simultáneamente, un intento de encontrar el sentido de la democracia en su propia existencia. De ese modo la aspiración a la democracia por parte de los sectores populares es el intento de encontrarse con su propia historia y con la historia de los otros pero no como una simple suma, sino como la búsqueda, a pesar de los conflictos que implica, de una historia que supere las parcialidades.

Cuando señalamos esto, es que pretendemos reaccionar, en alguna medida contra un tópico bastante difundido, el que grandes sectores de personas pueden ser englobadas en la categoría de masas, en cuanto son pensadas como objetos de la historia y no como sujetos de la misma. Esto ha llevado a poner el énfasis en la complejidad de una "democracia de masas", en donde la persona es "cosificada" y en la medida en que son considerados objetos, son posibles de manipulación.

Es a través de su acción y comportamiento colectivo que los sectores populares han planteado permanentemente el problema del *sentido* de la historia de nuestros países y esto supone su existencia como ser histórico y no como una simple masa.

Por consiguiente la recuperación de la historia desde una perspectiva popular aparece como una tarea urgente y necesaria si se quiere pensar en una alternativa democrática en donde los sectores populares tengan una participación activa y consciente y no sean reducidos sólo a objetos de la misma.

LOS PROBLEMAS DE UNA PERIODIZACIÓN HISTÓRICA DEL MOVIMIENTO POPULAR

En el análisis del proceso político latinoamericano generalmente se ha intentado mostrar cómo se han ido constituyendo las distintas formas a través de las cuales se expresa la dominación. De tales intentos surge una dificultad para comprender el carácter del movimiento popular puesto que sus opciones y alternativas aparecen casi totalmente definidas por la dominación misma. No obstante, la dominación se constituyó casi siempre conflictivamente y surgieron frente a ella -y junto a ella en algunos casos- opciones y alternativas que constituyen la *historia propia* del movimiento popular.

Es así como las etapas políticas que constituyen la historia del movimiento popular están marcadas por el tipo de proyecto alternativo que han sido capaces de ofrecer los sectores dominados y las posibilidades políticas de implementarlo.

1. *Período de Conflicto Oligarquía-Pueblo*. En el proceso de constitución de la dominación "burguesa" en enfrentamiento con la dominación oligárquica implica una reordenación del sistema político con el fin de establecer nuevas formas de poder y autoridad constituyendo un "orden legítimo" y que en torno de este se logre el consentimiento y la obediencia de las clases y grupos de la sociedad.

No obstante los sectores populares, aunque comparten la orientación anti-oligárquica, pretende definir el momento político, como un "momento revolucionario" que en muchos casos consideran como inminente.

Dos ideas surgen con fuerza en este momento, una de ellas la de la "inminencia de la revolución" y la otra el "carácter revolucionario del pueblo". No debe olvidarse que este período coincide con la presencia de la Revolución Rusa y la intensa agitación que precedió a la Primera Guerra Mundial en la mayoría de los países europeos.

No se postula que la totalidad de los sectores populares adhirieron a esta ideología, evidentemente que se trata de grupos relativamente minoritarios pero en la medida en que empieza a surgir un proyecto alternativo a la "dominación oligárquica", éste no coincide plenamente con las formulaciones de la burguesía. En los casos de presencia de concentraciones obreras de significación, especialmente en donde los obreros mineros constituyen un conglomerado apreciable, la noción de pueblo está altamente identificada con la de proletariado, aunque esto no implica que ambas sean una y la misma cosa. La noción de

"pueblo revolucionario" permitió la presencia activa de intelectuales y de la juventud. Desde la Reforma Universitaria de 1918, al Movimiento Juvenil se identifican, por lo menos ideológicamente, con una alternativa revolucionaria.

La "inminencia de la revolución" permite postular la inmediatez de la alternativa socialista, por otra parte el carácter "revolucionario" del pueblo hace que este objetivo pueda ser asumido por todos, tendiéndose más a formación de un "movimiento revolucionario" que a la constitución de un partido de clase.

Por paradoja entonces la disposición revolucionaria no depende tanto del sector social que con más propiedad se represente, puesto que por definición "todo el pueblo lo es", sino de la "voluntad" de los dirigentes o del partido mismo.

2. *Periodo de Alianza de Clases.* El supuesto del "pueblo revolucionario" se originaba en los partidos o movimientos policlasistas. Estos se postulaban como alternativa de gobierno, y sus dirigentes como hombres de gobierno en representación del pueblo; el partido es por definición el pueblo gobernante. A pesar de esto, la tendencia es que empiezan a perfilarse con mayor nitidez los intereses específicos de clases y grupos. La clase obrera tiende a afirmar su condición de tal y su "identidad", y si bien mantiene en muchos casos la alternativa del socialismo, lo traslada al largo plazo y opta por una política inmediata de alianzas que le permiten ocupar un "espacio" en la sociedad política.

A pesar de todo no se abandona la idea de lo popular, pero ésta intenta expresarse a partir de la condición obrera, presentándose a través de sus demandas como la fracción más organizada y consciente de lo que es el "pueblo". La clase obrera no se diluye en el pueblo sino que pretende representarlo en la alianza.

El objetivo inmediato pasa a ser el mejoramiento de las condiciones de vida, principalmente a través del desarrollo industrial, mayor y mejor educación, salud, vivienda, etc., es decir una "democracia social" que permita crear las condiciones a futuro de una alternativa socialista. En la alianza que se postula el objetivo inmediato aparece como un proyecto nacionalista, antiimperialista, y anti-oligárquico; el socialismo es menos significativo que el proceso de liberación nacional. Pero cuando el propio desarrollo interno que la alianza propugna pasa del énfasis distributivista ("democracia social") a un énfasis "productivista" se resquebraja la alianza, aumentan los conflictos con la burguesía y se recupera la idea de una alternativa socialista. El hecho de la revolución cubana contribuye a profundizar este proceso.

Conviene advertir, sin embargo, que no siempre en el momento de la alianza de clases los sectores populares mantuvieron presente la alternativa socialista, ni aun en el largo plazo. La fórmula era la adhesión a un "populismo" que se presentó a sí mismo como revolucionario, sin socialismo y sin oligarquía. En tal circunstancia la alianza de clase está mucho más signada por la manipulación de la noción de pueblo.

3. *La incidencia de la Revolución Cubana.* La revolución Cubana desde sus inicios y posteriormente en virtud de sus cambios y transformaciones da origen a una reformulación de las orientaciones ideológicas tradicionales: no sólo de los sectores populares, sino al mismo tiempo, tiene gran influencia en otro sentido, en otros grupos tales como los sectores medios y la burguesía.

No debe olvidarse que en un principio la Revolución Cubana parecía inscribirse en el amplio espectro de caída de las dictaduras latinoamericanas de fines de la década de los 50 y, por consiguiente, se le considero inscrita en la recuperación de la forma democrática. Todo esto llevó a que en sus orígenes contara con las simpatías de amplios sectores latinoamericanos: sectores de la burguesía modernizante y progresista. No obstante el desarrollo interno del proceso revolucionario fue conduciendo cada vez más a un enfrentamiento conflictivo con los intereses de los EEUU y a una autodefinición por parte de los revolucionarios del carácter socialista del proceso que habían iniciado.

La Revolución Cubana planteaba un grave dilema respecto al conjunto de las opciones políticas latinoamericanas. Expresaba las aspiraciones más o menos generalizadas y con amplias bases de apoyo social, de lograr las transformaciones económicas, políticas y sociales de las estructuras de la mayoría de los países, como también la reformulación de las formas tradicionales de dominación. El proceso cubano había emprendido decididamente este camino poniendo en marcha ambiciosos programas de reforma agraria, transformación de la estructura económica dependiente, ampliación rápida del sistema educativo, etc., etc.

El modelo no dejaba de ser atractivo y parecía difícil oponer a él la imagen de una sociedad atrasada, inmovilista y represiva. La política de "Alianza para el Progreso", si no totalmente, por lo menos una buena parte, fue un intento de proporcionar una alternativa de transformación a través de cauces que no condujeran en forma tan peligrosa a opciones socialistas. Las mismas frustraciones de la "Alianza para el Progreso" llevaron a profundizar las opciones políticas posibles: el rechazo a Cuba no parecía avalado por una alternativa real de transformación de modo que la tendencia fue a rechazar violentamente y como "maligno" el ejemplo cubano y reforzar la validez de lo existente sin preocuparse ya mucho de la presentación de modelos alternativos, de modo que para gran parte de los sectores populares latinoamericanos las alternativas "progresistas" aparecían cerradas, quedando como vigentes -a pesar de los peligros- opciones más drásticas tales como las que el proceso revolucionario cubano implicaba. No se pretende señalar con esto que la totalidad del movimiento popular latinoamericano se transformase en "socialista y Castrista", puesto que bastante lejos de ello se estuvo; pero sí, es claro que el problema de la *necesidad* de la revolución volvió a tener extraordinaria vigencia.

No sólo los sectores populares se plantean el problema de la revolución: este problema pasa a constituirse en problema del conjunto de la sociedad; sectores medios, burguesía, entienden que no es imprevisible que procesos indicados con participación activa de los sectores populares desemboquen en procesos revolucionarios y de corte socialista.

Conviene señalar que también la Revolución Cubana tuvo un enorme impacto generacional; la juventud en general y grandes sectores de la juventud estudiantil y universitaria adhirieron a la ideología y a la opción revolucionaria. La posibilidad de la revolución como tarea de la juventud que se identificaba con la propia juventud de los líderes cubanos causó un enorme impacto. Además, la idea de poder construir en el momento una nueva sociedad resultaba mucho más atractiva que la imagen de un lento y laborioso trabajo de muchas generaciones.

La presencia de la revolución alteró, como se ha dicho, el cuadro de las opciones políticas. No es el caso trazar aquí la secuencia de las distintas alternativas que tuvo la influencia de la política inspirada en la Revolución Cubana en los distintos países latinoamericanos: las alternativas de la guerrilla, las distintas variantes en los movimientos insurreccionales, etc.; sólo cabe destacar que la Revolución Cubana replanteó para el movimiento popular el problema de la Revolución y que las opciones de los distintos grupos frente a ella, replanteó a la vez el problema de las alianzas de los grupos y clases sociales, como también el problema de las opciones en relación a las distintas fuerzas que en el campo de las relaciones internacionales tenían vigencia. Los distintos procesos políticos latinoamericanos no pudieron eludir estas temáticas y trataron, de algún modo y con grandes variaciones, de dar respuesta a tales problemas.

4. *La presencia del Autoritarismo.* Hemos visto anteriormente que la emergencia de una burguesía industrial y financiera cada vez más fuerte internamente, aunque en alianza con el gran capital extranjero, comenzó a poner en peligro la subsistencia del "Estado de compromiso". Por su parte, el fortalecimiento del proletariado industrial lleva a éste a buscar alianzas con otros sectores populares -campesinos y marginales- en pos de la realización de un proyecto político alternativo. Las contradicciones se agudizan hasta el extremo de no hacer viable tal Estado de compromiso y la pugna por imponer proyectos propios cobra mayor fuerza. El problema radica fundamentalmente en las posibilidades que tiene cada uno de los sectores en pugna para instaurar su proyecto. En este sentido los sectores populares carecen en general de la capacidad de imponer frontalmente un proyecto socialista, a la vez que suelen ser desbordados en la medida que planteen una política reformista o de conquista de cuotas de poder. No es de extrañar entonces que el "Estado de compromiso" vaya inclinándose progresivamente en favor de los sectores económicamente dominantes. Donde la movilización de los sectores populares alcanzó la fuerza suficiente como para oponerse a esa tendencia se forzó el enfrentamiento directo instaurándose regímenes autoritarios que facilitaron la formulación expresa de las políticas adecuadas a este reordenamiento capitalista interior en concordancia con el "nuevo carácter de la dependencia".

La creación de los nuevos regímenes autoritarios de vocación defensiva, si bien no tienen por qué ser considerados como el futuro fatal para todos los países de la región, influye sustancialmente en la dirección y posibilidades políticas no sólo de los países bajo control autoritario, sino también para los otros. Así como la Revolución Cubana volvió a plantear la realidad del socialismo como proyecto para la región, la Revolución Brasileña ha hecho presente la realidad del capitalismo autoritario.

Podría decirse, en cierto sentido, que los sectores populares entran a partir de entonces en una etapa de repliegue. En los regímenes autoritarios la lucha parece centrarse mucho más en la recuperación de algunas garantías de la democracia burguesa que en el proyecto socialista. Motivado muy directamente por su pérdida, los derechos formales, vistos en muchos casos como creación autárquica de la burguesía y otros sectores dominantes, en cuanto mecanismos "más apropiados a su dominación", pasan ahora a ser valorados como reales conquistas de los sectores populares o, al menos, como transacciones entre los intereses de los grupos dominantes y las demandas de los sectores populares. El núcleo de las acciones emprendidas por éstos últimos está dirigido a la "recuperación de la democracia", buscando aliados y ensayando nuevas tácticas de lucha. A su vez, en los países que conservan una cierta democracia formal parece surgir con principal preocupación el mantenimiento de este régimen trabajando, dentro de él, por su ampliación. En líneas generales, el tema de la democracia ha desplazado en el plano inmediato al tema del socialismo. Esto podría ser aparentemente similar a lo ocurrido en el período de las alianzas de clase en que se inscribieron los sectores populares en los años que siguen a la crisis económica de los años 30 y que empujan el desarrollo industrial, abandonando la idea de la eminencia del socialismo sustentada por los primeros núcleos obreros. Sin embargo, es necesario destacar que esta revalorización de la democracia formal arranca no sólo de la consideración de "un mal menor" frente al autoritarismo, sino de las dificultades crecientes que experimentan los grupos dominantes para mantener su poder en un proceso de ampliación democrática.

Pudiera ser que este aparente repliegue de los grupos dominados obedeciera no sólo a la situación obviamente desmedrada en que se encuentran estos sectores en los regímenes autoritarios, sino fundamentalmente a un cambio en las posibilidades alternativas que se han producido a partir de las modificaciones en la composición del bloque en el poder que ha repercutido en las posibilidades de alianza y frente político. En efecto, el actual esquema que parece imponerse en América Latina, al menos en los países de mayor desarrollo relativo, contemplaría una especie de desarrollo capitalista subordinado que se basaría en una unión entre el capital nacional, capital internacional y capital estatal. Esta situación parece alejarse bastante del antiguo proyecto popular frentista que descansaba en las posibilidades de alianza con la "burguesía nacional" que impulsara una política desarrollista de redistribución del ingreso y aumento de la participación. La internacionalización del mercado interno que corresponde a este "nuevo carácter de dependencia" plantea a los sectores populares una situación social y política distinta que incide en sus posibles proyectos alternativos. Ya se trate de los nuevos regímenes autoritarios o de los que mantienen la vigencia de la democracia liberal, la transformación de la burguesía nacional (donde y si la hubo) en burguesía asociada subordinadamente al capital extranjero incide fuertemente en la pérdida de vigencia de la alternativa de revivir el Estado de Compromiso, pero, a la vez, debido al rigor creciente que muestra el nuevo modelo, debilita la vía insurreccional socialista como posible extensión de la experiencia cubana. El enfrentamiento frontal, cuando y en la medida que se produce, significa duras pérdidas para los movimientos políticos que pretenden dirigir a los sectores populares.

Lo anterior no desdice la existencia de una lucha popular en pro de la vuelta de los derechos democráticos en los estados autoritarios o de su profundización y realización efectiva en los que mantienen la democracia formal.

DEMANDA DEMOCRÁTICA, DEMANDA SOCIALISTA Y LA LÓGICA POLÍTICA.

Plantear el problema de la presencia de los sectores populares en el proceso político latinoamericano implica no sólo hacer referencia al hecho de que constituyen para la "sociedad", o más concretamente para los sectores dominantes, un conglomerado de personas a las cuales es necesario incorporar, sino también significa la necesidad de preguntarse cuáles son y han sido las demandas de estas masas presentes. Las más de las veces estas demandas han sido, en el análisis, reducidas a

las peticiones de incorporación a una vida ya existente, lo que daba al problema una extraordinaria simplicidad. Los sectores populares han pedido trabajo, vivienda, salud y un mínimo de participación en la vida política. En esta perspectiva el problema se ha reducido al "punto de vista" de las mismas clases o sectores dominantes y la dificultad estribaba en saber si el proyecto en curso y la alternativa democrática hacían o no viables tales demandas y modos de incorporación. ¿Era posible o no crear el número necesario de puestos de trabajo? ¿Se contaba o no con recursos económicos para poner en marcha un programa de viviendas? ¿Las instituciones existentes resistían la ampliación que significaba la incorporación a ellas de nuevos grupos? Lo que no se planteaba era que la demanda de las "masas" también contenía políticas que no se reducían a una mayor participación en lo existente, sino que a través de distintas formas e ideologías políticas las "masas" planteaban además alternativas de sociedad, y es esto lo que da comprensión al tema de la "lógica política del proceso latinoamericano". El estado como forma y sistema de estructuración del poder por parte de clases y grupos determinados, no sólo se pregunta a sí mismo cómo le es posible incorporar a "su modo de ser" a la mayor parte de la población, sino también cómo responde a proyectos de sociedad, distintos a los que él expuso y que son alternativos.

El modo más tajante en donde "una alternativa de sociedad" aparece expresada es el que asume el socialismo. A menudo se argumenta que esto sólo aparece expresado por minorías, que no es asumido por la totalidad de los sectores populares y ni siquiera por la mayoría de quienes se suponen sus portadores, la clase obrera; y que por lo demás en el caso de América Latina ha sido las más de las veces sólo formulación de pequeños grupos intelectuales de escasa representación. No obstante, el simple de su posibilidad ha definido y define la "lógica política" de los Estados de nuestros países, y plantea con fuerza el problema de las alternativas democráticas. Por lo demás, en la medida en que los sectores populares han adoptado otras ideologías: nacionalismo, populismo u otras, se han hecho presentes en ellas, formas, aunque sea embrionarias, de alternativas socialistas.

En la perspectiva que adoptamos, la "presencia de los sectores populares" adquiere significación en la medida en que constituye un proyecto de alternativa de la sociedad. Cómo y cuándo ese proyecto se constituye y cuál es su contenido social es lo que nos interesa empezar a perfilar.

No se trata aquí de recobrar una secuencia -que tendría validez en otro contexto- que vaya desde los precursores hasta las formas más acabadas de su planteamiento. Nos interesa recoger los problemas, no en su dimensión temporal, sino en la medida en que se han planteado al Estado y a la dominación existente la necesidad de formular frente a ellos respuestas e iniciativas que ponen de relieve que la "lógica política" no es sólo la capacidad de desarrollar un proyecto propio sino también la intención de conjurar y responder a proyectos diversos y a menudo antagónicos.

En los planteamientos teóricos más comunes en relación al surgimiento de la alternativa socialista, se señala que el surgimiento del capitalismo constituye por sí mismo, la posibilidad del socialismo. La dominación burguesa no sólo impone contra otras fuerzas y modos anteriores de organización social su forma de ser, sino que crea también la posibilidad de su propia superación. Pero la dominación burguesa no es única e inmutable sino que cambia y adopta distintas formas, esto hace que las alternativas a ella planteadas adquieran modos y expresiones distintas. Un análisis bastante difundido en el estudio de la historia del socialismo es rastrear desde sus primeros balbuceos, "los precursores", hasta alcanzar las formas más desarrolladas y perfectas del mismo. La fórmula del "socialismo utópico al socialismo científico" pareciera ser el paradigma de tal concepción; una marcha hacia el progreso donde el socialismo se va despojando de sus "errores" para alcanzar su formulación exacta definitiva.

Sin entrar en la discusión de la afirmación precedente, pareciera de interés comprender en cada momento la real significación histórica de la alternativa socialista. Los modos específicos de la formación capitalista y de la dominación burguesa plantean distintas posibilidades en cada circunstancia a la alternativa de sociedad que el socialismo implica. En otras palabras, y en referencia concreta a América Latina, en los años 30 y aún con anterioridad, en la mayor parte de los países latinoamericanos las formas capitalistas, aunque existentes, aparecen entremezcladas con persistentes estructuras pre-capitalistas, y no sólo en el agro, las estructuras institucionales, el régimen político, las formas culturales, etc., presentan características del tradicionalismo que difícilmente corresponden a un modo "capitalista y burgués" en sentido estricto. No obstante la reivindicación socialista es de extraordinaria fuerza ideológica; el movimiento obrero se asume como tal; lo mismo sucede en la juventud universitaria con su demanda de Reforma en los años 18 y 20 y en su carácter de intelectualidad (hacemos referencia al socialismo en su sentido más amplio incluyendo al anarquismo o "socialismo libertario", como se decía en la época). No basta para explicar el hecho la referencia a la adopción de una "moda", sea porque era traída por los obreros de origen inmigrante italianos, españoles, alemanes, o por el impacto a partir de los "veinte" de la Revolución Rusa. Tales acontecimientos tuvieron importancia sin duda, pero lo valedero era que a la dominación existente se oponía como ideología y como alternativa el "socialismo" y no da cuenta de su significación el señalar que fueron los "precursores", pues eso sólo los refiere a un presente actual, restándole significado a lo que fueron.

El surgimiento del "Estado moderno" en América latina, que también se ubica por esas fechas, no responde sólo a la necesidad interna de transformarse; es también respuesta al surgimiento de una alternativa de sociedad expresada en las formulaciones socialistas. El "problema obrero" que pasa a ser preocupación de casi todos los Estados de la época, adquiere una particular connotación, no por el hecho de que "existen obreros" sin porque éstos se definen a sí mismos como "socialistas"; lo mismo sucede con la "modernización" de las instituciones políticas, con la universidad y otras estructuras.

Pero un hecho conviene destacar: hemos señalado que en el primer momento, la alternativa socialista surge de una oposición básica, la contradicción entre oligarquía y "pueblo", en donde el "pueblo es indiferenciado y es la totalidad de él la que puede realizar el socialismo". Otros grupos, sectores de la burguesía, sectores medios, que también son antioligárquicos podrán transformar la oposición y sus alternativas desarrollando en otro sentido la oposición a la oligarquía. Modernización antioligárquica, pero en la medida en que se realiza desplazará el problema del socialismo.

La dominación oligárquica es real. También lo es la alternativa del socialismo. El programa de modernización que se impulsará (en los casos en que pudo tener lugar) deberá tener en cuenta ambos términos. La lógica política de los nuevos grupos que participan en el Estado, no sólo se comprende como la intención de modernización sino que también tiene como referencia encarar el problema del socialismo tal como hasta ese momento había sido planteado. Y no pretendemos que se trata sólo de un problema de maquiavelismo político, de "cambiar algunas cosas para que todo permanezca igual"; es cierto que se señala que si algunas reformas no son introducidas las consecuencias que podrían derivarse serían catastróficas. Lo que surge es la necesidad del "reformismo" y éste siempre tiene dos vertientes, una que trata de salvar de lo existente el máximo posible y la otra que trata de encararse a lo nuevo con el mínimo de riesgos y turbulencia. En el fondo del movimiento popular había planteado el problema de la revolución y frente a ésta surge el reformismo y es claro que en él aparecerían sus dos caras. Para el tema de la lógica política del Estado, esto tiene importancia, puesto que las políticas de modernización, donde tiene lugar, pueden comprenderse en una doble perspectiva, afirmación anti-oligárquica e intento reformista en los sentidos que hemos señalado.

Pero en la medida en que, en algunos casos, los intentos reformistas aparecen exitosos, no por eso deja de plantearse el problema del socialismo.

Revolución y socialismo en el primer caso aparecían identificados; el proceso de modernización que se liga al reformismo da origen, en lo que a los sectores populares se refiere, a dos alternativas: por una parte puede asumirse por los sectores populares y obreros el valor del reformismo dando así origen a un "reformismo obrero". El supuesto es que el conjunto de las transformaciones de la sociedad van en la "dirección del socialismo", coincidiendo así el movimiento general de la sociedad con la meta del socialismo. La otra posibilidad es que valorándose la "modernización" como positiva para el conjunto de la sociedad, no obstante la alternativa socialista, queda reducida a la "clase obrera". En otros términos, se debe admitir un interés general: "el progreso" o "modernización" y un interés particular el "socialismo" que solo puede retornar a su significado general, cuando el progresismo o la modernización se agote. El punto central es el carácter de la revolución. En el primer caso, revolución anti-oligárquica y socialismo aparecían identificados, la dominación oligárquica debía ser reemplazada y la única opción para el conjunto de la sociedad (se postulaba) era el socialismo. En el segundo caso, la modernización es una opción para la sociedad. La revolución socialista no podía ya postularse como única alternativa.

El problema del socialismo en el ámbito de la modernización adquiere pues otra dimensión y esto se refleja en la relación que se establece con el conjunto de las distintas clases sociales. Si la "modernización" aparece como alternativa para el conjunto de la sociedad es porque hay clases y grupos que la hacen posible y la asumen. Si a través de la inmediatez de la revolución era posible el proponer a la mayoría de las clases y grupos la alternativa del socialismo, el que éstos hubieran adquirido otra perspectiva obligaba a redefinir las proposiciones de alianza que se efectuaban.

Las formas histórico-concretas muestran sinnúmero de complejidades; por ejemplo, en el caso del "cardenismo" en el proceso mexicano, la nacionalización del petróleo no sólo tomaba un carácter progresista. Era a la vez, por lo menos en las formulaciones de los discursos, intención de socialismo, del mismo modo la agudización del proceso de la Reforma Agraria en lo éjidos no se postulaba sólo como modernización del agro sino como inicios de procesos orientados hacia el socialismo en el campo. En algunos momentos del Frente Popular chileno ciertos avances políticos y que se expresan en políticas estatales toman ese carácter; pero aquí los avances tienen un carácter más ambiguo, la creación de algunos entes estatales, la Corporación de Fomento por ejemplo, los programas de Salud Pública se formulan -aunque tímidamente- como en dirección al socialismo. No ocurre lo mismo con el problema agrario; para éste sólo se pide modernización, y es tal la diferencia que se establece entre uno y otro que los sectores obreros y los partidos políticos de izquierda, miembros de la coalición gobernante, se desatienden de su capacidad de acción en el agro para concentrar su esfuerzo en donde para ellos la modernización puede hacerse compatible con una perspectiva socialista. Los ejemplos podrían multiplicarse y mostrar a través de ellos los distintos matices.

No obstante lo que se quiere subrayar es lo siguiente: para quienes plantean el socialismo, en un primer momento esto coincide con la revolución y la lógica política, en algunos de sus aspectos, está referida a este hecho. Con el surgimiento de la alternativa de la modernización, el socialismo asume el problema de la transición y su problema es orientar el sentido de la modernización en la dirección del socialismo, o en algunos casos robustecer su presencia aceptando que está presente pero que no constituye aún alternativa para la totalidad. La lógica política tendrá que tener en cuenta este hecho; para los grupos modernizantes el problema será darle al "modernismo" el carácter de una opción de sociedad que incluso aceptando algunos de los postulados del socialismo los incorpore, sin hacer de él una opción última.

Un fenómeno interesante es cómo se plantea el problema específico de la democracia como sistema político e institucional en la década del 40 y el 50, el fenómeno de la presencia de los sectores populares da sentido a las opciones que se plantean. En algunos casos la dictadura pura y simple es la forma de detener la amenaza potencial que las masas significan; en otras dictaduras de corte populista rechazan los aspectos formales de la democracia y se justifican señalando que los verdaderos intereses populares están en la satisfacción de sus demandas más inmediatas con prescindencia de una institucionalidad democrática; por último, otras afirman que sólo la incorporación democrática de las masas hará posible conjurar una temida irrupción revolucionaria.

Tres alternativas frente a la presencia de los sectores populares, pero las tres señalan en el fondo que no es sólo la presencia de éstos lo preocupante. En ellas está presente, quiérase o no, una alternativa de sociedad.

El caso de la Revolución Cubana contribuye a esclarecer el problema. Saludada primero como recuperación democrática por el derrocamiento de la dictadura batistiana, se transforma a poco andar en peligrosa revolución socialista. No cabe aquí describir el conjunto de acontecimientos que llevaron a ello y la hicieron posible, pero sí es indudable que volvió a plantear el problema del socialismo como alternativa de revolución. ¿A qué podía deberse este hecho? ¿A una insuficiencia de la

modernización? ¿A un agotamiento de la misma? Quizá convendría buscar en el desarrollo de la modernización misma -en las contradicciones que generó- la respuesta al problema.

Cierto es que el simple hecho de la presencia de una Cuba socialista influyó poderosamente en generar una profunda desconfianza, en las solas ventajas de la modernización; fueron pocos los que tomaron en serio el que apresurar y aumentar la modernización podía constituir una alternativa válida, de ahí la escasa confianza de los grupos dominantes a alternativas como "Alianza para el Progreso", las viejas fórmulas parecían por ya probadas, como más seguras. Pero también se intuía que la modernización misma, tal como se estaba llevando, replanteaba el tema de la inmediatez del socialismo. Y esto a contrapelo de las formulaciones teóricas de los mismos revolucionarios quienes querían fundar el socialismo en el impulso revolucionario de los más desposeídos.

La misma modernización había hecho posible formas de organización más consistentes en los grupos obreros y de los grupos campesinos ahí donde la reforma agraria había tenido lugar y éstos no sólo eran parte satisfecha de una modernización que los beneficiaba, sino que representaban una fuerza real a partir de la cual una alternativa de sociedad ya no sólo era posible sino que incluso tenía presencia.

Sindicatos organizados, partidos estructurados y movimientos campesinos eran amenazas más reales -aunque no fuesen tan espectaculares- que la insurrección de marginales y postergados y éstos fenómenos habían surgido con el proceso de modernización mismo.

La modernización suponía democracia, para ésta quería manifestarse en el seno mismo de la modernización. El problema del poder se planteaba en toda la estructura de la sociedad, en el aparato político, en la empresa, en las relaciones de propiedad. Por esta vía el problema del socialismo volvía a manifestarse como problema en el seno mismo de la democracia, la lógica política se centraba en un punto y éste era el poder social, el Estado no escapaba al conflicto, para postularse como democrático tenía que incorporar el problema del socialismo.

MOVIMIENTOS POPULARES Y DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA¹

**Rodrigo Baño
Leopoldo Benavides
Enzo Faletto
Angel Flisfisch
Julieta Kirkwood
Eduardo Morales**

En "movimientos populares y democracia en América Latina" hemos tratado de relacionar tres temas que constituyen preocupación actual en el campo de la reflexión política y sociológica. El primero de ellos se refiere a la "crisis de la democracia" en nuestros países y el objetivo fue mostrar ciertos aspectos -sobre los cuales parece haber coincidencia- en el análisis y explicación de este hecho. En el segundo intentamos señalar que la recuperación de la democracia, en lo que a los sectores populares se refiere, no puede ser concebida sólo como una alternativa en que se contemplan "mejores condiciones de existencia" para estos grupos, sino que además debe aceptarse que éstos juegan un papel activo y protagónico en su realización. Es por esto que hemos puesto en relieve el problema de la periodización de la historia del movimiento popular de modo que su participación se entienda a partir de su propia capacidad de definir proyectos y perspectivas y no como simples "receptores" de la historia de los otros grupos y clases. Finalmente tratamos de discutir el carácter de la demanda socialista de los sectores populares puesto que postulamos que una recuperación democrática, en la que los sectores populares tengan papel activo, necesariamente tendrá que compatibilizar una demanda democrática con demanda socialista.

Insistimos en que solo se trata de un ensayo orientado a promover un debate, lo que esperamos justifique en parte la ausencia de referencias, notas, y lo que es más importante, algunas oscuridades y necesarias precisiones.

CRISIS Y CRISIS DEMOCRÁTICA

La definición de la actual coyuntura latinoamericana ha puesto de relieve el tema de la crisis política, caracterizándola en términos de la oposición democracia-autoritarismo. A partir de los acontecimientos brasileños de 1964 empezó a preverse una tendencia marcada hacia el predominio del autoritarismo. Esquemáticamente, se señalaba que el tipo de desarrollo del capitalismo latinoamericano acentuaba sus rasgos concentradores y excluyentes, creando una superestructura política acorde a esa modalidad.

El problema de la dictadura era considerado como un desprendimiento necesario del desarrollo capitalista en América Latina, puesto que éste debía basarse principalmente en la coacción de los trabajadores. A los años de la "Alianza para el Progreso", que había implicado una alianza interna y un "pacto social", se sucedía una dominación de clase que no hacía posible la participación, aunque fuera retaceada, ni tampoco podía asumir -por lo menos inicialmente- la satisfacción de crecientes demandas populares. Se señalaba que a éste fenómeno no eran ajenas las reordenaciones de la economía y de la política ligadas a la presencia decisiva de las llamadas "empresas multinacionales". Esto agravado por el hecho de que las burguesías criollas para poder insertarse en el nuevo esquema, debían hacerlo a través de un cambio drástico de las relaciones políticas y económicas anteriores. Pero no sólo la nueva modalidad de la economía debía imponerse por vía de la fuerza, sino que se postulaba que la permanencia del régimen se basaba en la capacidad constante de coacción.

La reordenación imperativa adquiriría sus rasgos más visibles en el campo político: supresión del régimen constitucional y de derecho, supresión del régimen electoral del sistema de partidos, de libertades ciudadanas, represión, etc. El conjunto de los "derechos humanos" es el que aparece amenazado o cancelado.

Junto con la necesidad de caracterizar los rasgos que asume el autoritarismo, surge también la conveniencia de preguntarse por el significado concreto de la democracia en América Latina.

La democracia implicaría la existencia de, por lo menos, un Estado de derecho, de una forma de representación de mayorías y minorías, de un régimen de partidos políticos y fundamentalmente, de un conjunto de garantías ciudadanas. Tales principios han tenido escasa vigencia en la práctica política del continente. Regímenes de minoría con exclusión expresa o tácita de la mayoría, caudillismos personales, dictaduras militares y regímenes de excepción que en la práctica se transforman en permanentes. La ausencia de democracia como experiencia política y social parece ser la verdadera historia de los países latinoamericanos.

En la historia del sistema político latinoamericano, predomina la visión de una incorporación sucesiva de distintos grupos o sectores de clases al ámbito político social, por ejemplo: incorporación de los sectores medios, presencia e incorporación formal de los sectores obreros, presencia campesina. Esta imagen de inserción sucesiva y paulatina de los distintos grupos sociales tiende a que el proceso se conciba como una ampliación constante de la "democracia", y olvide los modos políticos a través de los cuales esta presencia ha tenido lugar. Es por esto que conviene recordar que uno de los rasgos del proceso histórico latinoamericano es que el desarrollo capitalista y la consiguiente dominación burguesa, a menudo no se manifestaron en términos de una transformación radical de la estructura política. Medina Echevarría advertía sobre la capacidad de la estructura tradicional para "englutir" los procesos de modernización y Weffort explica la contradicción entre el sistema de dominación política interna de carácter "oligárquico" y la manifestación formal del mismo sistema, en términos burgueses democráticos, como la necesidad de combinar un mundo de relaciones capitalistas en el plano externo con una

¹ Las siguientes notas, que tienen el carácter de ensayo preliminar, son producto de las discusiones y escritos y escritos del Grupo de Trabajo conformado por los autores arriba mencionados.

forma tradicional de dominación política y económica en el plan interno. Ambas tesis dan cuenta del hecho de que la burguesía y la transformación capitalista en América Latina no hayan instaurado una real democracia burguesa.

Sin embargo, si bien la democracia ha sido problemática como experiencia, tiene razón Fernando Cardoso en señalar que de algún modo siempre estuvo presente como aspiración y el problema actual respecto a ella, no consiste en preguntarse el por qué de su no vigencia, puesto que su práctica ha sido escasa, sino porque aparece cuestionada como alternativa o aspiración.

La situación actual de América Latina ha sido preferentemente calificada como de crisis política y crisis social y esto no es algo arbitrario. Cabe preguntarse si lo que está en juego, no es exactamente el principio mismo de representación de la Nación. La definición del sistema político, de las formas de legitimidad, del papel de las clases y los regímenes de gobierno, constituye el núcleo más expresivo de la crisis. De ahí se desprende que, el sentido de la crisis se encuentra en el ámbito de lo político y por consiguiente, el "sentido" que orienta la comprensión del comportamiento de los sectores populares, debe encontrarse en la capacidad que éstos manifiestan para proponer un orden político alternativo.

DEMOCRACIA Y MOVIMIENTO POPULAR

El ideal democrático ha aparecido casi siempre como una utopía e incluso descartado por algunos precisamente por revestir ese carácter. Pero si existe en la "conciencia" y no en la "realidad" no es ese el argumento como para desecharlo. Al contrario, es necesario plantearse con agudeza el problema de la relación entre conciencia y realidad, en otros términos, el problema de la relación entre una teoría democrática y una práctica democrática.

Casi nunca ha estado ajena a la crítica de la democracia la afirmación o más bien la acusación, de su unilateralidad y el de su carácter abstracto y por tanto falso.

El propósito de los movimientos populares consiste en superar esta unilateralidad y esta "falsedad" de la democracia, pero el mismo proceso de superación de la falsedad obliga a conservar la aspiración democrática y a operar permanentemente con ella. Este tema, varias veces enunciado, queda admirablemente expresado en la conocida frase... "no basta que el pensamiento se oriente hacia la realidad, la realidad misma debe orientarse hacia el pensamiento".

Cuando los sectores populares pretendieron introducir una forma de convivencia democrática en la sociedad, esto implicó, simultáneamente, un intento de encontrar el sentido de la democracia en su propia existencia. De ese modo la aspiración a la democracia por parte de los sectores populares es el intento de encontrarse con su propia historia y con la historia de los otros pero no como una simple suma, sino como la búsqueda, a pesar de los conflictos que implica, de una historia que supere las parcialidades.

Cuando señalamos esto, es que pretendemos reaccionar, en alguna medida contra un tópico bastante difundido, el que grandes sectores de personas pueden ser englobadas en la categoría de masas, en cuanto son pensadas como objetos de la historia y no como sujetos de la misma. Esto ha llevado a poner el énfasis en la complejidad de una "democracia de masas", en donde la persona es "cosificada" y en la medida en que son considerados objetos, son posibles de manipulación.

Es a través de su acción y comportamiento colectivo que los sectores populares han planteado permanentemente el problema del *sentido* de la historia de nuestros países y esto supone su existencia como ser histórico y no como una simple masa.

Por consiguiente la recuperación de la historia desde una perspectiva popular aparece como una tarea urgente y necesaria si se quiere pensar en una alternativa democrática en donde los sectores populares tengan una participación activa y consciente y no sean reducidos sólo a objetos de la misma.

LOS PROBLEMAS DE UNA PERIODIZACIÓN HISTÓRICA DEL MOVIMIENTO POPULAR

En el análisis del proceso político latinoamericano generalmente se ha intentado mostrar cómo se han ido constituyendo las distintas formas a través de las cuales se expresa la dominación. De tales intentos surge una dificultad para comprender el carácter del movimiento popular puesto que sus opciones y alternativas aparecen casi totalmente definidas por la dominación misma. No obstante, la dominación se constituyó casi siempre conflictivamente y surgieron frente a ella -y junto a ella en algunos casos- opciones y alternativas que constituyen la *historia propia* del movimiento popular.

Es así como las etapas políticas que constituyen la historia del movimiento popular están marcadas por el tipo de proyecto alternativo que han sido capaces de ofrecer los sectores dominados y las posibilidades políticas de implementarlo.

1. *Período de Conflicto Oligarquía-Pueblo*. En el proceso de constitución de la dominación "burguesa" en enfrentamiento con la dominación oligárquica implica una reordenación del sistema político con el fin de establecer nuevas formas de poder y autoridad constituyendo un "orden legítimo" y que en torno de este se logre el consentimiento y la obediencia de las clases y grupos de la sociedad.

No obstante los sectores populares, aunque comparten la orientación anti-oligárquica, pretende definir el momento político, como un "momento revolucionario" que en muchos casos consideran como inminente.

Dos ideas surgen con fuerza en este momento, una de ellas la de la "inminencia de la revolución" y la otra el "carácter revolucionario del pueblo". No debe olvidarse que este período coincide con la presencia de la Revolución Rusa y la intensa agitación que precedió a la Primera Guerra Mundial en la mayoría de los países europeos.

No se postula que la totalidad de los sectores populares adhirieron a esta ideología, evidentemente que se trata de grupos relativamente minoritarios pero en la medida en que empieza a surgir un proyecto alternativo a la "dominación oligárquica", éste no coincide plenamente con las formulaciones de la burguesía. En los casos de presencia de concentraciones obreras de significación, especialmente en donde los obreros mineros constituyen un conglomerado apreciable, la noción de pueblo está altamente identificada con la de proletariado, aunque esto no implica que ambas sean una y la misma cosa. La noción de

"pueblo revolucionario" permitió la presencia activa de intelectuales y de la juventud. Desde la Reforma Universitaria de 1918, al Movimiento Juvenil se identifican, por lo menos ideológicamente, con una alternativa revolucionaria.

La "inminencia de la revolución" permite postular la inmediatez de la alternativa socialista, por otra parte el carácter "revolucionario" del pueblo hace que este objetivo pueda ser asumido por todos, tendiéndose más a formación de un "movimiento revolucionario" que a la constitución de un partido de clase.

Por paradoja entonces la disposición revolucionaria no depende tanto del sector social que con más propiedad se represente, puesto que por definición "todo el pueblo lo es", sino de la "voluntad" de los dirigentes o del partido mismo.

2. *Periodo de Alianza de Clases.* El supuesto del "pueblo revolucionario" se originaba en los partidos o movimientos policlasistas. Estos se postulaban como alternativa de gobierno, y sus dirigentes como hombres de gobierno en representación del pueblo; el partido es por definición el pueblo gobernante. A pesar de esto, la tendencia es que empiezan a perfilarse con mayor nitidez los intereses específicos de clases y grupos. La clase obrera tiende a afirmar su condición de tal y su "identidad", y si bien mantiene en muchos casos la alternativa del socialismo, lo traslada al largo plazo y opta por una política inmediata de alianzas que le permiten ocupar un "espacio" en la sociedad política.

A pesar de todo no se abandona la idea de lo popular, pero ésta intenta expresarse a partir de la condición obrera, presentándose a través de sus demandas como la fracción más organizada y consciente de lo que es el "pueblo". La clase obrera no se diluye en el pueblo sino que pretende representarlo en la alianza.

El objetivo inmediato pasa a ser el mejoramiento de las condiciones de vida, principalmente a través del desarrollo industrial, mayor y mejor educación, salud, vivienda, etc., es decir una "democracia social" que permita crear las condiciones a futuro de una alternativa socialista. En la alianza que se postula el objetivo inmediato aparece como un proyecto nacionalista, antiimperialista, y anti-oligárquico; el socialismo es menos significativo que el proceso de liberación nacional. Pero cuando el propio desarrollo interno que la alianza propugna pasa del énfasis distributivista ("democracia social") a un énfasis "productivista" se resquebraja la alianza, aumentan los conflictos con la burguesía y se recupera la idea de una alternativa socialista. El hecho de la revolución cubana contribuye a profundizar este proceso.

Conviene advertir, sin embargo, que no siempre en el momento de la alianza de clases los sectores populares mantuvieron presente la alternativa socialista, ni aun en el largo plazo. La fórmula era la adhesión a un "populismo" que se presentó a sí mismo como revolucionario, sin socialismo y sin oligarquía. En tal circunstancia la alianza de clase está mucho más signada por la manipulación de la noción de pueblo.

3. *La incidencia de la Revolución Cubana.* La revolución Cubana desde sus inicios y posteriormente en virtud de sus cambios y transformaciones da origen a una reformulación de las orientaciones ideológicas tradicionales: no sólo de los sectores populares, sino al mismo tiempo, tiene gran influencia en otro sentido, en otros grupos tales como los sectores medios y la burguesía.

No debe olvidarse que en un principio la Revolución Cubana parecía inscribirse en el amplio espectro de caída de las dictaduras latinoamericanas de fines de la década de los 50 y, por consiguiente, se le considero inscrita en la recuperación de la forma democrática. Todo esto llevó a que en sus orígenes contara con las simpatías de amplios sectores latinoamericanos: sectores de la burguesía modernizante y progresista. No obstante el desarrollo interno del proceso revolucionario fue conduciendo cada vez más a un enfrentamiento conflictivo con los intereses de los EEUU y a una autodefinición por parte de los revolucionarios del carácter socialista del proceso que habían iniciado.

La Revolución Cubana planteaba un grave dilema respecto al conjunto de las opciones políticas latinoamericanas. Expresaba las aspiraciones más o menos generalizadas y con amplias bases de apoyo social, de lograr las transformaciones económicas, políticas y sociales de las estructuras de la mayoría de los países, como también la reformulación de las formas tradicionales de dominación. El proceso cubano había emprendido decididamente este camino poniendo en marcha ambiciosos programas de reforma agraria, transformación de la estructura económica dependiente, ampliación rápida del sistema educativo, etc., etc.

El modelo no dejaba de ser atractivo y parecía difícil oponer a él la imagen de una sociedad atrasada, inmovilista y represiva. La política de "Alianza para el Progreso", si no totalmente, por lo menos una buena parte, fue un intento de proporcionar una alternativa de transformación a través de cauces que no condujeran en forma tan peligrosa a opciones socialistas. Las mismas frustraciones de la "Alianza para el Progreso" llevaron a profundizar las opciones políticas posibles: el rechazo a Cuba no parecía avalado por una alternativa real de transformación de modo que la tendencia fue a rechazar violentamente y como "maligno" el ejemplo cubano y reforzar la validez de lo existente sin preocuparse ya mucho de la presentación de modelos alternativos, de modo que para gran parte de los sectores populares latinoamericanos las alternativas "progresistas" aparecían cerradas, quedando como vigentes -a pesar de los peligros- opciones más drásticas tales como las que el proceso revolucionario cubano implicaba. No se pretende señalar con esto que la totalidad del movimiento popular latinoamericano se transformase en "socialista y Castrista", puesto que bastante lejos de ello se estuvo; pero sí, es claro que el problema de la *necesidad* de la revolución volvió a tener extraordinaria vigencia.

No sólo los sectores populares se plantean el problema de la revolución: este problema pasa a constituirse en problema del conjunto de la sociedad; sectores medios, burguesía, entienden que no es imprevisible que procesos indicados con participación activa de los sectores populares desemboken en procesos revolucionarios y de corte socialista.

Conviene señalar que también la Revolución Cubana tuvo un enorme impacto generacional; la juventud en general y grandes sectores de la juventud estudiantil y universitaria adhirieron a la ideología y a la opción revolucionaria. La posibilidad de la revolución como tarea de la juventud que se identificaba con la propia juventud de los líderes cubanos causó un enorme impacto. Además, la idea de poder construir en el momento una nueva sociedad resultaba mucho más atractiva que la imagen de un lento y laborioso trabajo de muchas generaciones.

La presencia de la revolución alteró, como se ha dicho, el cuadro de las opciones políticas. No es el caso trazar aquí la secuencia de las distintas alternativas que tuvo la influencia de la política inspirada en la Revolución Cubana en los distintos países latinoamericanos: las alternativas de la guerrilla, las distintas variantes en los movimientos insurreccionales, etc.; sólo cabe destacar que la Revolución Cubana replanteó para el movimiento popular el problema de la Revolución y que las opciones de los distintos grupos frente a ella, replanteó a la vez el problema de las alianzas de los grupos y clases sociales, como también el problema de las opciones en relación a las distintas fuerzas que en el campo de las relaciones internacionales tenían vigencia. Los distintos procesos políticos latinoamericanos no pudieron eludir estas temáticas y trataron, de algún modo y con grandes variaciones, de dar respuesta a tales problemas.

4. *La presencia del Autoritarismo.* Hemos visto anteriormente que la emergencia de una burguesía industrial y financiera cada vez más fuerte internamente, aunque en alianza con el gran capital extranjero, comenzó a poner en peligro la subsistencia del "Estado de compromiso". Por su parte, el fortalecimiento del proletariado industrial lleva a éste a buscar alianzas con otros sectores populares -campesinos y marginales- en pos de la realización de un proyecto político alternativo. Las contradicciones se agudizan hasta el extremo de no hacer viable tal Estado de compromiso y la pugna por imponer proyectos propios cobra mayor fuerza. El problema radica fundamentalmente en las posibilidades que tiene cada uno de los sectores en pugna para instaurar su proyecto. En este sentido los sectores populares carecen en general de la capacidad de imponer frontalmente un proyecto socialista, a la vez que suelen ser desbordados en la medida que planteen una política reformista o de conquista de cuotas de poder. No es de extrañar entonces que el "Estado de compromiso" vaya inclinándose progresivamente en favor de los sectores económicamente dominantes. Donde la movilización de los sectores populares alcanzó la fuerza suficiente como para oponerse a esa tendencia se forzó el enfrentamiento directo instaurándose regímenes autoritarios que facilitaron la formulación expresa de las políticas adecuadas a este reordenamiento capitalista interior en concordancia con el "nuevo carácter de la dependencia".

La creación de los nuevos regímenes autoritarios de vocación defensiva, si bien no tienen por qué ser considerados como el futuro fatal para todos los países de la región, influye sustancialmente en la dirección y posibilidades políticas no sólo de los países bajo control autoritario, sino también para los otros. Así como la Revolución Cubana volvió a plantear la realidad del socialismo como proyecto para la región, la Revolución Brasileña ha hecho presente la realidad del capitalismo autoritario.

Podría decirse, en cierto sentido, que los sectores populares entran a partir de entonces en una etapa de repliegue. En los regímenes autoritarios la lucha parece centrarse mucho más en la recuperación de algunas garantías de la democracia burguesa que en el proyecto socialista. Motivado muy directamente por su pérdida, los derechos formales, vistos en muchos casos como creación autárquica de la burguesía y otros sectores dominantes, en cuanto mecanismos "más apropiados a su dominación", pasan ahora a ser valorados como reales conquistas de los sectores populares o, al menos, como transacciones entre los intereses de los grupos dominantes y las demandas de los sectores populares. El núcleo de las acciones emprendidas por éstos últimos está dirigido a la "recuperación de la democracia", buscando aliados y ensayando nuevas tácticas de lucha. A su vez, en los países que conservan una cierta democracia formal parece surgir con principal preocupación el mantenimiento de este régimen trabajando, dentro de él, por su ampliación. En líneas generales, el tema de la democracia ha desplazado en el plano inmediato al tema del socialismo. Esto podría ser aparentemente similar a lo ocurrido en el período de las alianzas de clase en que se inscribieron los sectores populares en los años que siguen a la crisis económica de los años 30 y que empujan el desarrollo industrial, abandonando la idea de la eminencia del socialismo sustentada por los primeros núcleos obreros. Sin embargo, es necesario destacar que esta revalorización de la democracia formal arranca no sólo de la consideración de "un mal menor" frente al autoritarismo, sino de las dificultades crecientes que experimentan los grupos dominantes para mantener su poder en un proceso de ampliación democrática.

Pudiera ser que este aparente repliegue de los grupos dominados obedeciera no sólo a la situación obviamente desmedrada en que se encuentran estos sectores en los regímenes autoritarios, sino fundamentalmente a un cambio en las posibilidades alternativas que se han producido a partir de las modificaciones en la composición del bloque en el poder que ha repercutido en las posibilidades de alianza y frente político. En efecto, el actual esquema que parece imponerse en América Latina, al menos en los países de mayor desarrollo relativo, contemplaría una especie de desarrollo capitalista subordinado que se basaría en una unión entre el capital nacional, capital internacional y capital estatal. Esta situación parece alejarse bastante del antiguo proyecto popular frentista que descansaba en las posibilidades de alianza con la "burguesía nacional" que impulsara una política desarrollista de redistribución del ingreso y aumento de la participación. La internacionalización del mercado interno que corresponde a este "nuevo carácter de dependencia" plantea a los sectores populares una situación social y política distinta que incide en sus posibles proyectos alternativos. Ya se trate de los nuevos regímenes autoritarios o de los que mantienen la vigencia de la democracia liberal, la transformación de la burguesía nacional (donde y si la hubo) en burguesía asociada subordinadamente al capital extranjero incide fuertemente en la pérdida de vigencia de la alternativa de revivir el Estado de Compromiso, pero, a la vez, debido al rigor creciente que muestra el nuevo modelo, debilita la vía insurreccional socialista como posible extensión de la experiencia cubana. El enfrentamiento frontal, cuando y en la medida que se produce, significa duras pérdidas para los movimientos políticos que pretenden dirigir a los sectores populares.

Lo anterior no desdice la existencia de una lucha popular en pro de la vuelta de los derechos democráticos en los estados autoritarios o de su profundización y realización efectiva en los que mantienen la democracia formal.

DEMANDA DEMOCRÁTICA, DEMANDA SOCIALISTA Y LA LÓGICA POLÍTICA.

Plantear el problema de la presencia de los sectores populares en el proceso político latinoamericano implica no sólo hacer referencia al hecho de que constituyen para la "sociedad", o más concretamente para los sectores dominantes, un conglomerado de personas a las cuales es necesario incorporar, sino también significa la necesidad de preguntarse cuáles son y han sido las demandas de estas masas presentes. Las más de las veces estas demandas han sido, en el análisis, reducidas a

las peticiones de incorporación a una vida ya existente, lo que daba al problema una extraordinaria simplicidad. Los sectores populares han pedido trabajo, vivienda, salud y un mínimo de participación en la vida política. En esta perspectiva el problema se ha reducido al "punto de vista" de las mismas clases o sectores dominantes y la dificultad estribaba en saber si el proyecto en curso y la alternativa democrática hacían o no viables tales demandas y modos de incorporación. ¿Era posible o no crear el número necesario de puestos de trabajo? ¿Se contaba o no con recursos económicos para poner en marcha un programa de viviendas? ¿Las instituciones existentes resistían la ampliación que significaba la incorporación a ellas de nuevos grupos? Lo que no se planteaba era que la demanda de las "masas" también contenía políticas que no se reducían a una mayor participación en lo existente, sino que a través de distintas formas e ideologías políticas las "masas" planteaban además alternativas de sociedad, y es esto lo que da comprensión al tema de la "lógica política del proceso latinoamericano". El estado como forma y sistema de estructuración del poder por parte de clases y grupos determinados, no sólo se pregunta a sí mismo cómo le es posible incorporar a "su modo de ser" a la mayor parte de la población, sino también cómo responde a proyectos de sociedad, distintos a los que él expuso y que son alternativos.

El modo más tajante en donde "una alternativa de sociedad" aparece expresada es el que asume el socialismo. A menudo se argumenta que esto sólo aparece expresado por minorías, que no es asumido por la totalidad de los sectores populares y ni siquiera por la mayoría de quienes se suponen sus portadores, la clase obrera; y que por lo demás en el caso de América Latina ha sido las más de las veces sólo formulación de pequeños grupos intelectuales de escasa representación. No obstante, el simple de su posibilidad ha definido y define la "lógica política" de los Estados de nuestros países, y plantea con fuerza el problema de las alternativas democráticas. Por lo demás, en la medida en que los sectores populares han adoptado otras ideologías: nacionalismo, populismo u otras, se han hecho presentes en ellas, formas, aunque sea embrionarias, de alternativas socialistas.

En la perspectiva que adoptamos, la "presencia de los sectores populares" adquiere significación en la medida en que constituye un proyecto de alternativa de la sociedad. Cómo y cuándo ese proyecto se constituye y cuál es su contenido social es lo que nos interesa empezar a perfilar.

No se trata aquí de recobrar una secuencia -que tendría validez en otro contexto- que vaya desde los precursores hasta las formas más acabadas de su planteamiento. Nos interesa recoger los problemas, no en su dimensión temporal, sino en la medida en que se han planteado al Estado y a la dominación existente la necesidad de formular frente a ellos respuestas e iniciativas que ponen de relieve que la "lógica política" no es sólo la capacidad de desarrollar un proyecto propio sino también la intención de conjurar y responder a proyectos diversos y a menudo antagónicos.

En los planteamientos teóricos más comunes en relación al surgimiento de la alternativa socialista, se señala que el surgimiento del capitalismo constituye por sí mismo, la posibilidad del socialismo. La dominación burguesa no sólo impone contra otras fuerzas y modos anteriores de organización social su forma de ser, sino que crea también la posibilidad de su propia superación. Pero la dominación burguesa no es única e inmutable sino que cambia y adopta distintas formas, esto hace que las alternativas a ella planteadas adquieran modos y expresiones distintas. Un análisis bastante difundido en el estudio de la historia del socialismo es rastrear desde sus primeros balbuceos, "los precursores", hasta alcanzar las formas más desarrolladas y perfectas del mismo. La fórmula del "socialismo utópico al socialismo científico" pareciera ser el paradigma de tal concepción; una marcha hacia el progreso donde el socialismo se va despojando de sus "errores" para alcanzar su formulación exacta definitiva.

Sin entrar en la discusión de la afirmación precedente, pareciera de interés comprender en cada momento la real significación histórica de la alternativa socialista. Los modos específicos de la formación capitalista y de la dominación burguesa plantean distintas posibilidades en cada circunstancia a la alternativa de sociedad que el socialismo implica. En otras palabras, y en referencia concreta a América Latina, en los años 30 y aún con anterioridad, en la mayor parte de los países latinoamericanos las formas capitalistas, aunque existentes, aparecen entremezcladas con persistentes estructuras pre-capitalistas, y no sólo en el agro, las estructuras institucionales, el régimen político, las formas culturales, etc., presentan características del tradicionalismo que difícilmente corresponden a un modo "capitalista y burgués" en sentido estricto. No obstante la reivindicación socialista es de extraordinaria fuerza ideológica; el movimiento obrero se asume como tal; lo mismo sucede en la juventud universitaria con su demanda de Reforma en los años 18 y 20 y en su carácter de intelectualidad (hacemos referencia al socialismo en su sentido más amplio incluyendo al anarquismo o "socialismo libertario", como se decía en la época). No basta para explicar el hecho la referencia a la adopción de una "moda", sea porque era traída por los obreros de origen inmigrante italianos, españoles, alemanes, o por el impacto a partir de los "veinte" de la Revolución Rusa. Tales acontecimientos tuvieron importancia sin duda, pero lo valedero era que a la dominación existente se oponía como ideología y como alternativa el "socialismo" y no da cuenta de su significación el señalar que fueron los "precursores", pues eso sólo los refiere a un presente actual, restándole significado a lo que fueron.

El surgimiento del "Estado moderno" en América latina, que también se ubica por esas fechas, no responde sólo a la necesidad interna de transformarse; es también respuesta al surgimiento de una alternativa de sociedad expresada en las formulaciones socialistas. El "problema obrero" que pasa a ser preocupación de casi todos los Estados de la época, adquiere una particular connotación, no por el hecho de que "existen obreros" sin porque éstos se definen a sí mismos como "socialistas"; lo mismo sucede con la "modernización" de las instituciones políticas, con la universidad y otras estructuras.

Pero un hecho conviene destacar: hemos señalado que en el primer momento, la alternativa socialista surge de una oposición básica, la contradicción entre oligarquía y "pueblo", en donde el "pueblo es indiferenciado y es la totalidad de él la que puede realizar el socialismo". Otros grupos, sectores de la burguesía, sectores medios, que también son antioligárquicos podrán transformar la oposición y sus alternativas desarrollando en otro sentido la oposición a la oligarquía. Modernización antioligárquica, pero en la medida en que se realiza desplazará el problema del socialismo.

La dominación oligárquica es real. También lo es la alternativa del socialismo. El programa de modernización que se impulsará (en los casos en que pudo tener lugar) deberá tener en cuenta ambos términos. La lógica política de los nuevos grupos que participan en el Estado, no sólo se comprende como la intención de modernización sino que también tiene como referencia encarar el problema del socialismo tal como hasta ese momento había sido planteado. Y no pretendemos que se trata sólo de un problema de maquiavelismo político, de "cambiar algunas cosas para que todo permanezca igual"; es cierto que se señala que si algunas reformas no son introducidas las consecuencias que podrían derivarse serían catastróficas. Lo que surge es la necesidad del "reformismo" y éste siempre tiene dos vertientes, una que trata de salvar de lo existente el máximo posible y la otra que trata de encararse a lo nuevo con el mínimo de riesgos y turbulencia. En el fondo del movimiento popular había planteado el problema de la revolución y frente a ésta surge el reformismo y es claro que en él aparecerían sus dos caras. Para el tema de la lógica política del Estado, esto tiene importancia, puesto que las políticas de modernización, donde tiene lugar, pueden comprenderse en una doble perspectiva, afirmación anti-oligárquica e intento reformista en los sentidos que hemos señalado.

Pero en la medida en que, en algunos casos, los intentos reformistas aparecen exitosos, no por eso deja de plantearse el problema del socialismo.

Revolución y socialismo en el primer caso aparecían identificados; el proceso de modernización que se liga al reformismo da origen, en lo que a los sectores populares se refiere, a dos alternativas: por una parte puede asumirse por los sectores populares y obreros el valor del reformismo dando así origen a un "reformismo obrero". El supuesto es que el conjunto de las transformaciones de la sociedad van en la "dirección del socialismo", coincidiendo así el movimiento general de la sociedad con la meta del socialismo. La otra posibilidad es que valorándose la "modernización" como positiva para el conjunto de la sociedad, no obstante la alternativa socialista, queda reducida a la "clase obrera". En otros términos, se debe admitir un interés general: "el progreso" o "modernización" y un interés particular el "socialismo" que solo puede retornar a su significado general, cuando el progresismo o la modernización se agote. El punto central es el carácter de la revolución. En el primer caso, revolución anti-oligárquica y socialismo aparecían identificados, la dominación oligárquica debía ser reemplazada y la única opción para el conjunto de la sociedad (se postulaba) era el socialismo. En el segundo caso, la modernización es una opción para la sociedad. La revolución socialista no podía ya postularse como única alternativa.

El problema del socialismo en el ámbito de la modernización adquiere pues otra dimensión y esto se refleja en la relación que se establece con el conjunto de las distintas clases sociales. Si la "modernización" aparece como alternativa para el conjunto de la sociedad es porque hay clases y grupos que la hacen posible y la asumen. Si a través de la inmediatez de la revolución era posible el proponer a la mayoría de las clases y grupos la alternativa del socialismo, el que éstos hubieran adquirido otra perspectiva obligaba a redefinir las proposiciones de alianza que se efectuaban.

Las formas histórico-concretas muestran sinnúmero de complejidades; por ejemplo, en el caso del "cardenismo" en el proceso mexicano, la nacionalización del petróleo no sólo tomaba un carácter progresista. Era a la vez, por lo menos en las formulaciones de los discursos, intención de socialismo, del mismo modo la agudización del proceso de la Reforma Agraria en lo éjidos no se postulaba sólo como modernización del agro sino como inicios de procesos orientados hacia el socialismo en el campo. En algunos momentos del Frente Popular chileno ciertos avances políticos y que se expresan en políticas estatales toman ese carácter; pero aquí los avances tienen un carácter más ambiguo, la creación de algunos entes estatales, la Corporación de Fomento por ejemplo, los programas de Salud Pública se formulan -aunque tímidamente- como en dirección al socialismo. No ocurre lo mismo con el problema agrario; para éste sólo se pide modernización, y es tal la diferencia que se establece entre uno y otro que los sectores obreros y los partidos políticos de izquierda, miembros de la coalición gobernante, se desatienden de su capacidad de acción en el agro para concentrar su esfuerzo en donde para ellos la modernización puede hacerse compatible con una perspectiva socialista. Los ejemplos podrían multiplicarse y mostrar a través de ellos los distintos matices.

No obstante lo que se quiere subrayar es lo siguiente: para quienes plantean el socialismo, en un primer momento esto coincide con la revolución y la lógica política, en algunos de sus aspectos, está referida a este hecho. Con el surgimiento de la alternativa de la modernización, el socialismo asume el problema de la transición y su problema es orientar el sentido de la modernización en la dirección del socialismo, o en algunos casos robustecer su presencia aceptando que está presente pero que no constituye aún alternativa para la totalidad. La lógica política tendrá que tener en cuenta este hecho; para los grupos modernizantes el problema será darle al "modernismo" el carácter de una opción de sociedad que incluso aceptando algunos de los postulados del socialismo los incorpore, sin hacer de él una opción última.

Un fenómeno interesante es cómo se plantea el problema específico de la democracia como sistema político e institucional en la década del 40 y el 50, el fenómeno de la presencia de los sectores populares da sentido a las opciones que se plantean. En algunos casos la dictadura pura y simple es la forma de detener la amenaza potencial que las masas significan; en otras dictaduras de corte populista rechazan los aspectos formales de la democracia y se justifican señalando que los verdaderos intereses populares están en la satisfacción de sus demandas más inmediatas con prescindencia de una institucionalidad democrática; por último, otras afirman que sólo la incorporación democrática de las masas hará posible conjurar una temida irrupción revolucionaria.

Tres alternativas frente a la presencia de los sectores populares, pero las tres señalan en el fondo que no es sólo la presencia de éstos lo preocupante. En ellas está presente, quierase o no, una alternativa de sociedad.

El caso de la Revolución Cubana contribuye a esclarecer el problema. Saludada primero como recuperación democrática por el derrocamiento de la dictadura batistiana, se transforma a poco andar en peligrosa revolución socialista. No cabe aquí describir el conjunto de acontecimientos que llevaron a ello y la hicieron posible, pero sí es indudable que volvió a plantear el problema del socialismo como alternativa de revolución. ¿A qué podía deberse este hecho? ¿A una insuficiencia de la

modernización? ¿A un agotamiento de la misma? Quizá convendría buscar en el desarrollo de la modernización misma -en las contradicciones que generó- la respuesta al problema.

Cierto es que el simple hecho de la presencia de una Cuba socialista influyó poderosamente en generar una profunda desconfianza, en las solas ventajas de la modernización; fueron pocos los que tomaron en serio el que apresurar y aumentar la modernización podía constituir una alternativa válida, de ahí la escasa confianza de los grupos dominantes a alternativas como "Alianza para el Progreso", las viejas fórmulas parecían por ya probadas, como más seguras. Pero también se intuía que la modernización misma, tal como se estaba llevando, replanteaba el tema de la inmediatez del socialismo. Y esto a contrapelo de las formulaciones teóricas de los mismos revolucionarios quienes querían fundar el socialismo en el impulso revolucionario de los más desposeídos.

La misma modernización había hecho posible formas de organización más consistentes en los grupos obreros y de los grupos campesinos ahí donde la reforma agraria había tenido lugar y éstos no sólo eran parte satisfecha de una modernización que los beneficiaba, sino que representaban una fuerza real a partir de la cual una alternativa de sociedad ya no sólo era posible sino que incluso tenía presencia.

Sindicatos organizados, partidos estructurados y movimientos campesinos eran amenazas más reales -aunque no fuesen tan espectaculares- que la insurrección de marginales y postergados y éstos fenómenos habían surgido con el proceso de modernización mismo.

La modernización suponía democracia, para ésta quería manifestarse en el seno mismo de la modernización. El problema del poder se planteaba en toda la estructura de la sociedad, en el aparato político, en la empresa, en las relaciones de propiedad. Por esta vía el problema del socialismo volvía a manifestarse como problema en el seno mismo de la democracia, la lógica política se centraba en un punto y éste era el poder social, el Estado no escapaba al conflicto, para postularse como democrático tenía que incorporar el problema del socialismo.

LAS HISTORIAS DEL MOVIMIENTO POPULAR UN BREVE COMENTARIO

Por Jorge Feldman

"Movimientos populares y democracia en América Latina" es presentado por sus autores como un ensayo orientado a promover un debate. Sin duda se trata de un enfoque privilegiado para encarar el tema de la democracia en Latinoamérica pero sus dificultades teóricas son grandes. Aquellos aspectos que con más fuerza alejan la historia política de nuestros países de los modos de formación de los estados modernos reconocidos como clásicos, se hacen presentes de inmediato al intentar poner en relación los vigorosos movimientos populares e inestabilidad de las formas democráticas.

El trabajo es importante, rico en conceptos e implicancias teóricas y políticas. Quisiera comentar aquí dos temas esbozados en el ensayo:

- 1) "la historia propia del movimiento popular" y
- 2) la cuestión de la "alternativa".

LA HISTORIA PROPIA DEL MOVIMIENTO POPULAR

Hay un planteo básico que ordena las ideas expuestas: los autores nos alertan sobre el predominio que tiene la imagen de una incorporación sucesiva de los distintos estratos y sectores al ámbito político social, en los análisis sobre la formación de los sistemas políticos latinoamericanos. "Esta imagen de inserción sucesiva y paulatina de distintos grupos sociales tiende a que el proceso se conciba como una ampliación constante de la "democracia" y olvide los modos políticos a través de los cuales esta presencia ha tenido lugar". En efecto, esta ampliación, allí donde se dio, fue el resultado de un proceso de lucha donde fueron rechazados proyectos sociales alternativos que habían hecho pie en los sectores populares. Esta es la idea clave que ordena el discurso y ubica la discusión que se nos propone:

"...la dominación se constituyó casi siempre conflictivamente y surgieron frente a ella -y junto a ella en algunos casos- opciones y alternativas que constituyen la historia propia del movimiento popular. Es así como las etapas políticas que constituyen la historia del movimiento popular están marcadas por el tipo de proyecto alternativo que han sido capaces de ofrecer los sectores dominados y por las posibilidades políticas de implementarlo".

Ahora bien, si es cierto que los movimientos populares marcan con su presencia y sus ciclos históricos las etapas fundamentales de la mayoría de los estados latinoamericanos., La historia de dichos movimientos no está hecha solamente del conflicto entre sectores dominantes y dominados. También y si se quiere en mayor medida, está hecha de sus fraccionamientos y de los acuerdos y coincidencias entre fracciones de unos y otros. Sabemos que son raros los casos en que estas coincidencias tuvieron el carácter de alianzas políticas en que los sectores populares concertaron autónomamente a través de la acción de sus propios representantes. Por el contrario la matriz policlasista de los movimientos populares latinoamericanos ha sido el escenario político e ideológico en el que durante décadas se desarrolló su participación económica, social y política. Eso no impidió, en algunos países, una presencia de clase significativa a través de organizaciones corporativas, pero con ideologías de neto corte nacional o popular.

Pueden señalarse importantes excepciones a esta suerte de norma continental. Chile es, notoriamente, el país donde la vida política de los sectores populares más se aleja de dicha norma y más se aproxima al tipo de vida partidaria en que se desarrollaron las naciones europeas.

¿Con qué criterios decidir entonces que la historia propia del movimiento popular está hecha sólo y primordialmente con las opciones y alternativas producidas frente o al costado de la dominación?

Es necesario, factible y difícil discriminar en el seno de los movimientos populares aquellas alternativas que responden a los intereses de mas largo plazo de los sectores dominados. En definitiva, si los agrupamientos políticos en nuestros países atraviesan las fronteras de las clases sociales, no por ello éstas dejan de existir y su lucha se ubica de un modo complejo, interna y a la vez externamente a los movimientos populares. Pero resulta por lo menos dudoso que pueda hacerse la historia del movimiento popular partiendo de aquellas opciones generadas fuera y algunas veces en su contra. Las alternativas pergeñadas por los sectores populares externamente a los movimientos que más tarde los mismos actores conformaron fueron, muchas veces, rechazadas y derrotadas. Si se trata de hacer la historia del movimiento popular alrededor de estos hitos -sin duda de extraordinaria importancia política e ideológica- se corre el riesgo de hacer la historia de lo que no fue.

Los autores señalan la extensión con que la reivindicación socialista anidó en los movimientos obreros y populares latinoamericanos durante las primeras décadas del siglo y afirman que el estado moderno en América Latina es también respuesta al surgimiento de dicha reivindicación. Pero con posterioridad a ese período entra en escena el nacionalismo popular, un nuevo elemento ideológico y político fundamental para comprender el carácter de estos movimientos. Parece sumamente difícil dar cuenta de su matriz ideológica y de la lucha que le dio origen y en la que después se desarrollaron, sin tener en cuenta ese poderoso componente movilizador y unificador. Unificación que incluyó la puja de alternativas sociales contradictorias, pero que no puede separarse de la mayor participación efectivamente lograda por los sectores populares a través de dichos movimientos.

Nos preguntamos si el papel aglutinante que ha jugado el Estado en la constitución de estos movimientos así como las orientaciones nacional-populares que predominaron no establecen un corte extremadamente fuerte entre los dos ciclos del movimiento popular. Tal vez sea más significativa esa ruptura que la continuidad de las primeras orientaciones ideológicas

del movimiento obrero en América Latina en los planteos de pequeños grupos que reivindicaron esa tradición. Si-al menos en algunos países latinoamericanos- la presencia de dichos grupos fue apenas marginal, es difícil aceptar la identificación que hacen los autores entre socialismo y las opciones y alternativas que fueron, hasta ahora, propias de los sectores populares.

Los pequeños grupos podrán transformarse en poderosos y representativos partidos o podrán surgir nuevas fuerzas políticas que reivindiquen las más antiguas tradiciones socialistas latinoamericanas, pero ni es correcto, ni tiene objeto reducir a la alternativa socialista la rica variedad de alternativas sociales formuladas por los sectores populares. Alternativas que integran también la historia propia del movimiento popular.

LA CUESTIÓN DE LA ALTERNATIVA

En "Demanda democrática, demanda socialista y la lógica política" los autores afirman convincentemente, que la presencia de los sectores populares en el proceso político no puede ser reducida a sus demandas de incorporación "a una vida ya existente", es decir, "trabajo, vivienda, salud y un mínimo de participación en la vida política"; "la demanda de las masas también contenía políticas que no se reducían a una mayor participación en lo existente, sino que a través de distintas formas e ideologías políticas las masas planteaban además alternativas de sociedad..."

Sin embargo esta pluralidad de "alternativas de sociedad" planteadas por los sectores populares es de inmediato reducida: "El modo más tajante en donde "una alternativa de sociedad" aparece expresada es el que asume el socialismo" De allí en adelante los autores se refieren exclusivamente a la alternativa socialista, tratando de esbozar la lógica política por la cual en sucesivas etapas de la historia latinoamericana de este siglo, "la alternativa socialista", "el problema del socialismo" o, simplemente "el socialismo", se hace presente -según ellos- siempre, aunque a veces transfigurado, en el proceso político. "Las normas histórico-concretas muestran sinnúmero de complejidades"; a partir de allí el socialismo pasa a ser una especie de esencia siempre presente en el proceso político latinoamericano actualizada en diversas "formas histórico-concretas" por la acción de los sectores populares.

En toda sociedad, cualquiera sea su organización, se encuentran formas de acción social y política que manifiestan una contestación radical a los principios sobre los que se basa. Es posible aceptar que las formas de organización socialista expresan, en términos generales, la negación del sistema capitalista. Pero de esa negatividad teórica, no puede deducirse que el socialismo está siempre presente, aunque sea bajo diversas "formas histórico-concretas".

La crisis política en la que se debaten la mayoría de los países latinoamericanos, y la dificultades que enfrentan para estabilizar sistemas políticos democráticos le otorga una enorme actualidad a la discusión y a la búsqueda de órdenes políticos y sociales alternativas. No estoy seguro que para reivindicar los legítimos derechos de la alternativa socialista en el debate y la necesidad de su presencia en sistemas que se consideren democráticos, sea conveniente postular una presencia inevitable en todo tiempo y lugar. Me parece más útil, por el contrario, reconocer los lugares y los momentos históricos en que está o estuvo ausente como alternativa para los sectores populares.

Cuando los autores hablan de alternativa socialista no se sabe si el referente empírico son países donde el socialismo ha sido y es opción real para los sectores populares, u otros donde el socialismo no sería más que un sentido a descubrir por el observador, algo que se expresaría en "formas embrionarias", o, en fin, que tan solo está presente en la "lógica política del Estado". Sobre este último caso parece importante tener en cuenta que el socialismo puede ser percibido por los sectores dominantes como una peligrosa aunque remota posibilidad, pero nada sabemos por ello acerca de su realidad para los sectores populares, esto es, sobre su actualidad como alternativa.

Por lo demás este socialismo que se expresaría en formas embrionarias está tan lejos de ser una alternativa -mientras no se demuestre lo contrario- que se puede poner en duda su carácter anticipatorio de alguna sociedad futura. Los sectores dominados pueden desarrollar actos y crear formas cuyo sentido ponga en cuestión el sistema social. Ese sentido será interpretado por las fuerzas políticas de acuerdo a su propia democrática. Habrá lucha en la escena política por la atribución de un sentido a esos actos contestatarios. Tal vez su sentido no se reduzca al que le atribuyen y quedará entonces para la sociedad como un interrogante, como un hecho social que cuestiona algún aspecto parcial de la dominación que los sectores dominantes con un cambio también parcial, intentarán neutralizar o simplemente reprimir. De todos modos el conjunto de estos hechos cuestionadores siempre tendrá algo de recalcitante, algo que escape al sentido en el que la lucha política intento aprisionarlo. Estarán de algún modo siempre allí interrogando a la sociedad. ¿Pero es posible reunir ese conjunto de hechos dispares para darle un único sentido a lo largo de períodos históricos en los que la dominación y las alternativas de los sectores populares fueron distintas? Se podrá argüir que a partir de cierta etapa en el desarrollo del capitalismo el socialismo es capaz de dar ese sentido único a los actos cuestionadores de la dominación. Es posible. Sin embargo, decir que el socialismo está implícito en la acción de algún sujeto social no es más que un intento de volver inevitable algo que en definitiva depende de una voluntad política. Hablar de alternativa implica superar el plano de los hechos sociales cuestionadores para formular aunque sea anticipadamente una nueva estructura de poder en la sociedad de que se trate. El socialismo sólo adquiere el valor de una alternativa cuando llega a ser opción política real para los sectores populares. Por eso no creo que sea fructífero analizar "alternativas de sociedad" independientemente de las fuerzas y los sistemas políticos que las hacen viables.

BURKE Y LAS CONCEPCIONES CONSERVADORAS DE LA DEMOCRACIA.

Por **Tomás Molian**¹

UN PUNTO DE VISTA PARA ANALIZAR A BURKE

Para Chevalier, Burke es un historicista que continúa en la senda abierta por Vico; para Sabine es el "fundador del conservatismo consciente"; para MacPeterson es un pensador burgués, el más astuto de todos ellos, porque recubre su filiación con el manto de las legitimaciones tradicionales².

Esas dominaciones no son falsas ni son -más allá de sus diversidades- contradictorias. No es en principio contradictorio ser historicista y conservador, como lo fueron De Maistre y Donoso Cortés. Tampoco era imposible, en la Inglaterra de fines del siglo XVIII esto es después de la llamada revolución puritana y también después de la entronización de Guillermo de Orange, ser un pensador burgués y conservador. Lo que en esa misma época en Francia hubiera sido imposible, a causa de la dominación política de la nobleza y de la ausencia, hasta 1789, de una revolución burguesa parecía imposible en una Inglaterra que había conocido la revolución de 1640.

Cuando uno de esos apelativos revela algún aspecto de Burke, ninguno de ellos (incluido el de MacPeterson cuyos problemas discutiré más adelante) niega o distorsiona rotundamente la imagen que he podido formarme de este *whig* moderado que terminó su vida como paladín del conservatismo.

Sin embargo, todos ellos olvidan un aspecto central de la perspectiva burkiana, de su modo particular de pensar la política. En un sentido Burke es un continuador de Maquiavelo. En ambos hay un proyecto semejante: la desacralización de la política. El esfuerzo de Maquiavelo por cuestionar la subordinación de los recursos del poder a reglas extra-políticas, que le eran impuestas desde las regiones supra-históricas de la teología, de la moral y de la metafísica, representa una importante inversión del pensamiento político, la introducción del enfoque realista³. La teoría que hay detrás de esa perspectiva es la del Estado como ámbito del poder y no como momento ético de la sociedad, lugar donde se realizaría la unidad de las diferencias.

Burke es un realista, en primer lugar, por su rechazo de la razón como arma de análisis político. Con ello estaba negando el enfoque típico del liberalismo dieciochesco: la definición de los derechos naturales a partir de una reflexión sobre la esencia humana. En un primer nivel, esta crítica de la razón cuestiona la utilización, aplicada a la política, del método abstracto, categorial y deductivo (basado en principios primeros). Burke opone a ese enfoque racional-prescriptivo la idea de una "ciencia experimental". Vista de cerca, se trata de la definición de la política como conocimiento derivado de la práctica, como artesanía cuyo cultivo requiere de la experiencia, el oficio, el instinto o la intuición, además de algunas virtudes específicas pero comunes.

En esa oposición ciencia racional-prescriptiva y ciencia experimental está basada la desconfianza que Burke expresa hacia los filósofos políticos, a los que denomina esos "sofistas que se guían por especulaciones", que habitan el mundo abstracto de las ideas genéricas.

A esa razón filosófica individual Burke opone la "razón de la naturaleza" que sería "sabiduría sin reflexión y por encima de ella"⁴. Al contrario que para Locke o Rousseau, lo natural no sería en este discurso un estado originario, que se pierde en la noche de los tiempos, cuyas características y atributos ausentes, más aún inencontrables, deben reconstituirse a través de la razón que tiene la capacidad de rescatarlos; potencia iluminadora de la razón que para actualizarse debe negarse a aceptar lo que ha sido y es como la norma o el paradigma respecto a lo que debe ser.

Al contrario, para Burke lo racional es lo que se ha comprobado constante e inalterable. El entendimiento aplicado al gobierno de los hombres debe reducirse a la función de constatar o reflejar lo que aparece, dejando de lado la función de penetrar tras las apariencias positivas, forzando su sentido mediante la aplicación de principios no visibles, que son construcciones racionales.

Además, Burke define la sociedad y la historia según el modelo de la naturaleza. Observándola cree descubrir en ella una cierta legalidad del movimiento y del cambio. El máximo atributo de la naturaleza sería su "constancia inalterable", la gradualidad de sus cambios, el ritmo fijo de sus ciclos⁵.

Al plantear a la naturaleza como el modelo de la historia y suponer que ésta se rige para sus cambios con la gradualidad, Burke está afirmando que es en el terreno de las constancias inalteradas por el paso del tiempo, es decir en la tradición, donde hay que buscar la racionalidad del orden social.

Esta reivindicación de la historia en un siglo eminentemente esencialista⁶ está imbricado con el rechazo de la revolución como medio de acción política. Frente a una Francia azotada por un nuevo tipo de rebelión política, cuya originalidad pone

¹ El autor es funcionario de FLACSO-Santiago. Las opiniones formuladas en este artículo son estrictamente personales y no comprometen a la institución en que trabaja.

² J. J. Chevalier, *Burke o el desquite de la historia*, Revista de Estudios Políticos, julio-agosto de 1960; G. Sabine, *Historia de la teoría política*. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1963, p. 453; C. B. Mac Pheterson, Edmond Burke, Revista Escritos de Teoría, agosto 1977, pp. 25-35.

³ Son conocidas las interpretaciones de A. Gramsci, *Maquiavelo y el príncipe moderno* en *La política y el estado*, Ed. Península, Madrid, 1971; J. Buham, *Los maquiavelistas: defensores de la libertad*, Emecé Editores, 1945. También J. R. Hale, *Maquiavelo y el estado autosuficiente* en D. Thomson, *Las ideas políticas*, Ed. Labor, Madrid, 1967.

⁴ E. Burke, *Reflexiones sobre la Revolución Francesa* en *Textos políticos*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1943, p. 69.

⁵ *Ibid.*, p. 69.

⁶ J. J. Chevalier, op. cit., p. 31-34.

en evidencia antes que el mismo Hegel, Burke hace de la tradición el principio único de legitimidad del orden público. En contra de aquella reivindicación de la libertad basada en ideas abstractas sobre el hombre, él afirma principios absolutamente opuestos: el carácter convencional (no natural) de todo derecho y la sola legitimación de estos como derechos históricos, como "herencia del pueblo inglés".

Según este punto de vista, para defender la libertad no es posible esgrimir ninguna norma esencial inmutable; solo podría esgrimirse esa "razón colectiva" (orgánica) que sería lo histórico, la experiencia vivida por un pueblo y encarnada en hábitos, costumbres e instituciones políticas consuetudinarias.

Las Revoluciones serían una prevención de la razón política, actos intencionales de destrucción de los ritmos naturales del movimiento social, para cuya justificación se utilizan grandes principios irrealizables. Él opone a esos cataclismos de la inteligencia extraviada su noción del cambio conservador, que seguiría el diseño de la naturaleza. El objetivo de este tipo de cambio sería preservar de un modo viable el orden necesario de desigualdades, adaptando para ello progresivamente las instituciones a las condiciones sociales cambiantes. La regla de oro consiste en saber mantener inalterados aquellos elementos que conforman la estructura del edificio y renovar simultáneamente las partes arcaicas, cuya persistencia haría peligrar el conjunto⁷.

Esa noción de cambio conservador se relaciona con otro aspecto del realismo de Burke, su pragmatismo. Es evidente que este segundo aspecto es únicamente otro perfil del primero. La oposición de lo concreto a lo abstracto que caracteriza el método político de Burke implica oponerse a simplificar la complejidad de lo real-histórico que sería la consecuencia de aplicar un método categorial-deductivo. Este primer aspecto se prolonga en una definición del hombre político o del estadista como aquel que es capaz de ir empujando el progreso natural e introduciendo vestigios de libertad que no rompan la armadura del orden. La ejecución de este delicado programa de conservatismo pragmático requiere que el estadista esté empapado de las virtudes del realismo: la moderación, la prudencia, el sentido histórico que es valoración de lo tradicional, la desconfianza frente a la abstracción y el amor por lo concreto.

Más adelante trataremos de entender el significado histórico y social de este enfoque conservador. Ahora veremos de qué modo, partiendo de esa doble oposición entre la razón filosófica individual (no orgánica) y la historia, y entre el cambio revolucionario y el cambio conservador, Burke elabora una crítica de la democracia liberal, tal como la ve realizada históricamente en la Revolución Francesa.

EL ANÁLISIS DE LA DEMOCRACIA

Burke parte del siguiente dato histórico: "no conocemos ejemplos (actuales) de grandes democracias". Este punto de partida revela bien el análisis burkiano del tema: clasifica a la democracia como una de las ilusiones rousseauianas, con su imposible nostalgia de los pequeños Estados y de las asambleas del pueblo en la plaza.

Aunque Burke reitera que no reprueba "ninguna forma de gobierno por principios abstractos"⁸ su análisis de la democracia se sostiene sobre el postulado general que "ningún arreglo simple ni dirección simple del poder puede ser adecuada a la naturaleza humana", porque ésta es infinitamente compleja⁹. Si le otorgamos el peso debido a esta afirmación nos daremos cuenta que la aparente negativa de Burke para razonar de acuerdo a principios genéricos representa únicamente la sustitución de un enfoque antropológico por otro, el reemplazo de la idea que el hombre es simple por la idea (tan general y abstracta como la otra) que es complejo.

Basándose en el recurso analítico de negar la viabilidad de lo simple, Burke cuestiona a la democracia que sería un régimen "puro". Esto significa que en ella no podría realizarse lo complejo, la combinación necesaria entre libertad y coacción, entre participación de los ciudadanos y autonomía de la autoridad, la mezcla entre lo tradicional y lo nuevo, que cuando es orgánico es expresión de lo emergente. Esta simplicidad de la democracia, condensada en la fórmula de la soberanía de todo el pueblo, la conduce -según Burke- a la tiranía de la mayoría¹⁰. Por su falta de complejidad, un régimen de ese tipo no sería capaz de preservar la relación justa entre lo político y lo económico, manteniendo el delicado equilibrio entre libertad política y desigualdad económica.

Lo interesante es el carácter simple de la solución que el propio Burke propone. Pese a su aparente complejidad, pues fusiona elementos de un sistema liberal de representación con otros de carácter estamental, se reduce la dualidad entre lo económico y lo político que propone el liberalismo a una relación homóloga, por lo tanto simplificadora, entre desigualdad política y desigualdad económica.

Frente a la democracia, cuyo prototipo era la situación francesa, donde la libertad se había convertido en "locura, vicio, mentecatez"¹¹, Burke defiende una constitución cuya "única autoridad consiste en que ha existido desde tiempo inmemorial"¹². Sin ninguna vergüenza o sentimiento de culpabilidad recomienda un tipo de régimen donde se combinan la monarquía hereditaria, la representación aristocrática en la Cámara de los Lores y la participación del pueblo, restringido a los propietarios, en lo Comunes. Esta defensa de un régimen estamental es explícita y se presenta como la garantía de un progreso sin turbulencias y de una libertad moderada. Burke no recurre, como Locke para limitar la participación política de

⁷ E. Burke, *ibid*, pp. 58, 70, 94, 115, 163, 187-188, 257.

⁸ *Ibid*. P. 150.

⁹ *Ibid.*, p. 94.

¹⁰ *Ibid.*, p. 150.

¹¹ *Ibid.*, p. 255.

¹² E. Burke, *Reforma de la representación en la Cámara de los Comunes*, en op. Cit.

individuos iguales en principio, al recurso escabroso de suponer una racionalidad diferencial o al recurso de un silencio cargado de implícitos¹³.

Esa diferencia de estilo remite en realidad al problema de la perspectiva. Locke concibe el Estado como un momento ético. Es un contrato entre individuos con derechos esenciales y pre-existentes, cuya finalidad última sería realizar la libertad social. Existiendo la sociedad, esa libertad, lo racional en el hombre, sería imposible sin el estado. Locke no concluye como Hobbes, que por ser el Estado necesario, imposición de la razón sobre las fuerzas desencadenadas de lo natural (el hombre empujado por la pasión), los individuos deben transferir la totalidad de la soberanía al monarca. La fuerza omnipotente de la autoridad sería imprescindible por ser el único principio unitivo. Los individuos renuncian a todo derecho en el momento mismo del contrato originario, porque están obligados a elegir entre la sumisión o la muerte, hacia donde lo empuja su instinto de guerra y competencia.

Al contrario, para Locke el Estado es necesario, en el sentido fuerte del término: no constituye una elección, el hombre no puede permanecer en el estado de naturaleza, pero también es el lugar donde se realiza el bien común, en la forma de la libertad de cada uno. O como dice Rousseau en una de sus fórmulas percutantes: "el pacto fundamental...sustituye una igualdad moral y legítima a la desigualdad física que la naturaleza había establecido entre los hombres, los cuales, pudiendo ser desiguales en fuerza o en talento, vienen a ser todos ellos iguales por convención o derecho"¹⁴. El Estado es entonces el lugar donde se realiza la igualdad, en el doble sentido que el poder "esté al abrigo de toda violencia y...no se ejerza jamás sino...de acuerdo a las leyes" y también en el sentido que la riqueza esté distribuida de tal modo que "ningún ciudadano sea suficientemente opulento para comprar a otro, ni ninguno bastante pobre para venderse"¹⁵.

Para Burke el Estado no tiene la función ética de realizar la libertad o la igualdad. Es el ámbito del poder, el cual se usa para preservar ese orden (racional porque real) de desigualdades sociales.

El sistema de pensamiento de Burke está organizado en torno a la noción de derechos proporcionales que se derivan lógicamente y se justifican moralmente por la existencia de aportes proporcionales. Esta idea central en el análisis burkiano de la democracia está expresada en un árido lenguaje contable: "el que no tiene en el fondo común más que cinco chelines, tiene un derecho tan bueno a su porción como el que tiene quinientas libras a una porción proporcionalmente mayor"¹⁶. Burke pretende que ese principio sería el resultado de sistemáticas observaciones de fenómenos, evidentes incluso para el hombre no ilustrado, y no el producto espúreo de alguna abstracta y metafísica indagación sobre lo natural originario.

Este postulado respecto a la relación entre aportes y contribuciones disímiles y derechos estrictamente proporcionales, por lo tanto jerarquizados y desiguales, explica el rechazo, por parte de Burke, de Rousseau, con su idea de la igualdad formal de todos. Para el primero un buen gobierno requería que la libertad estuviera enmarcada por la coacción. El ingrediente represivo, que moderaba la libertad, tendría la función de impedir que se desmoronara el orden de desigualdades jerarquizadas.

Es evidente que al plantear este principio Burke cuestiona lo que se ha llamado la idea burguesa de la política, según la cual en el Estado capitalista la desigualdad económica se desdoblaría en la igualdad política de los ciudadanos. La interpretación marxista dice que el capitalismo, primero, permite ese desdoblamiento, imposible de conseguir en otro régimen social de producción, y, segundo, que ese desdoblamiento crea condiciones para una relación ideológica diferente entre las clases: plantea la necesidad de la hegemonía.

Este rechazo de la igualdad política de todos, por lo tanto de la fórmula democrática "un hombre un voto", lleva a Burke a defender una concepción política elitista, donde se privilegia -como criterio de selección- la regla estamental de las dignidades heredadas o cultivadas. Burke lleva a fondo su desconfianza de los valores burgueses emergentes: de ahí su desvalorización política del mérito competitivo. Sin rubores, fiel a su retórica de la lucidez y del realismo que opone al estilo ético-esencialista, se vanagloria de que aun en la Cámara de los comunes, y gracias a la "actuación segura de las causas adecuadas" esté representado todo "lo que hay de ilustre en rango, en ascendencia, en opulencia hereditaria y adquirida, en talentos cultivados"¹⁷. En esa enumeración, una de tantas, la riqueza adquirida es aceptada en la lista únicamente en la medida que sus poseedores son capaces de adornarse con las virtudes estamentales de la dignidad y de la cultura. Para reforzar esa interpretación bastaría recordar las sospechas de Burke sobre las habilidades de gobernante de los "nouveaux riches" o de los cazadores de fortuna. Desprecia sus talentos públicos tanto como los de los peluqueros o de los fabricantes de bujías¹⁸. Sin embargo, el ideal político burkiano no es la defensa de un orden aristocrático cerrado. El régimen a que aspira debe ser jerárquico y elitista, pero también debe ser cooptativo. Deposita su mayor confianza en los dirigentes que representan a las riquezas "sólidas" y de estirpe, pero se da cuenta que un sistema político estable y eficaz es aquél que está abierto -aunque con prudencia- a los nuevos grupos emergentes, en consecuencia a la irrupción política de la riqueza recientemente adquirida.

Sin embargo para Burke la apertura del sistema debe tener límites, y ellos son estrechos. Un buen sastre tiene derecho al elogio de sus hechuras, pero la habilidad con el hilo no lo hace apto para opinar sobre cuestiones públicas. Aunque con el reconocimiento social debido y la retribución adecuada de sus funciones estarían cumplidas las obligaciones de justicia respecto a este sastre habilidoso, el problema del gobierno no termina ahí. Su tarea es crear y reproducir la adhesión y la lealtad de todos aquellos que -como este sastre- no estarían llamados a dirigir la sociedad sino a ser dirigidos, y cuya condición es estar irremediabilmente distantes y separados de los primeros.

¹³ C. B. MacPherson, *The political theory of possessive individualism*, Oxford Paperbook, 1964. Hemos desarrollado nuestras ideas sobre este tema en *Notas sobre Locke y el problema de la democracia*, Ensayos, vol. I, Soc. Ed. Debates, Santiago, 1 p. 78.

¹⁴ J. J. Rousseau, *El contrato social*, Compañía General Fabril Editora, Buenos Aires, 1961, p. 168.

¹⁵ *Ibid.*, p. 189.

¹⁶ E. Burke, *Reflexiones sobre la Revolución Francesa* en Op. Cit., p. 78.

¹⁷ *Ibid.*, p. 83.

¹⁸ *Ibid.*, p. 107.

Este problema nos conduce a otro de los argumentos de Burke contra el régimen democrático-liberal. Al esgrimirlo Burke se ubica en una línea de análisis inaugurada por Aristóteles, lo cual hoy día denominaríamos, una perspectiva funcional del análisis político¹⁹. Las preguntas de Aristóteles se refieren tanto al tema ético del buen gobierno como al tema funcional del gobierno estable. Es evidente que el interés principal de Burke es el segundo. Su preocupación por una estrategia de cambio adaptativo, lo que Gramsci llamaba el "transformismo", no apunta al objetivo de una mayor igualdad, sino a la realización más óptima de los requisitos de estabilidad del orden político. Por ello Burke le otorgaba tanta importancia a las legitimaciones tradicionales, cuyo papel estabilizador estudia con tanto detalle.

Prolongando su perspectiva anti-racional, Burke propone una concepción de la política como sentimiento que es sumamente novedosa para su época. La democracia, que se basa en legitimaciones racionales o de intereses, carecería de una base segura (intensa y durable) de adhesión. Al rechazar lo tradicional se renuncia a aquellos factores que mejor se presentan para movilizar los sentimientos y las adhesiones: la lealtad a una personalidad carismática que se presenta plausiblemente como encarnación de la historia nacional, como símbolo paternal o como instrumento providencial. En el mismo sentido Burke analiza la religión, como fuente de legitimaciones fuertes y resistentes.

Burke capta, prematuramente para su época, que la persistencia de un arreglo social dependía en gran medida de factores ideológicos. La importancia que les asigna se deriva de su misma concepción del orden social como una estructura de desigualdades, que por tener ese carácter debe hacerse soportable al pueblo en un nivel distinto.

Para conseguir eso Burke no cree en la eficacia del discurso racional. Insiste en apelar a los prejuicios alimentados por la educación y a los sentimientos básicos de veneración hacia aquellas autoridades cuyos poderes parecen derivar de Dios. En un siglo iluminista estas reflexiones son, sino originales, atípicas.

BURKE COMO PENSADOR BURGUÉS

En realidad, Burke reformula los temas típicos del pensamiento conservador. Por ahora nos detendremos en uno: su preocupación obsesiva por el orden político definido como un orden público legitimado tradicionalmente. Lo ve, es evidente, como la necesaria garantía de preservación de una sociedad definida como desigual en todos los terrenos, también en el político. Sociedad amenazada, por ello, de un peligro permanente de desintegración: su estabilidad sólo puede ser precaria y la unidad el resultado de los ingentes esfuerzos de una autoridad prudente pero fuerte. Por ello la libertad debe concederse con cuentagotas, siempre subordinada al orden. La irrupción incontrolada de las masas en la política es el mayor peligro de una sociedad. Huntington repite a Burke cuando escribe que el principal problema político es tener un gobierno que no gobierna, una autoridad incapaz tanto de imponerse como de legitimarse²⁰.

Sin embargo, el pensamiento de Burke no era autoritario. Hobbes le repugnaba tanto como Rousseau y por las mismas razones metodológicas. Para él ambos representaban el enfoque abstracto, falsamente universalista y ahistórico.

Tampoco el conservatismo de Burke significa una defensa ciega de la aristocracia como sistema político. Sin embargo sus ataques despiadados a la Revolución Francesa, a la que presenta como la alianza desgraciada del capitalismo financiero, de los intelectuales y de las capas medias profesionales²¹, así como sus irónicas críticas al liberalismo racionalista le otorgan a su pensamiento un aparente tono anti-burgués²².

En realidad, Burke es un pensador que expresa típicamente la evolución social inglesa. Traveyan nos pinta la sustitución de Jacobo II por Guillermo de Orange como un acontecimiento de alcance únicamente político²³. Sin embargo, representaba mucho más que eso. Las alianzas entre *tories* y *whigs* que permitieron asegurar, hasta la época en que Burke escribía, condiciones de libertad moderada (libertad, por supuesto, de clase, que no alcanzaba ni a los campesinos ni a los pobres urbanos) expresaban en el terreno político la concreción de un bloque entre los terratenientes y la burguesía. Esa alianza distinguiría radicalmente la situación inglesa de la francesa²⁴.

Burke al atacar la revolución de 1789, está defendiendo la continuidad de ese bloqueo y de esa pauta de desarrollo capitalista. Sus ataques contra las concepciones jacobinas estaban destinados a demostrar que en Inglaterra no era necesaria una revolución ni para conseguir la libertad ni para obtener el desarrollo de la propiedad capitalista.

En un siglo en que la revolución era burguesa, Burke representa el pensamiento anti-revolucionario, conservador pero no absolutista. Para él una revolución será siempre un acto no orgánico que sólo puede aceptarse cuando es impuesto por la necesidad. Por su carácter excesivo, aun cuando sea justa, dará lugar inevitablemente a los más terribles e inesperados trastornos.

Sin embargo, en la Inglaterra de 1789 el conservatismo de Burke no era anti-burgués, aunque su elitismo aristocratizante y su defensa de privilegios estamentales puedan provocarnos algún desconcierto. Locke, al contrario de Burke y cien años antes que él, aparece más nítidamente como un pensador burgués. ¿Cuáles son las diferencias? Menos de las que aparecen a primera vista. Para Locke también la sociedad constituye un orden de desigualdades que la autoridad debe resguardar. Su

¹⁹ Aristóteles, *Política*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1951. El sentido del término funcionalismo se refiere a un tipo de análisis que no cuestiona o indaga sobre los fines y metas. En sentido semejante lo utiliza A. Touraine, *Sociologie de l'action*, Ed. Du Seuil, 1965.

²⁰ S. Huntington, *Political order in changing societies*, Yale University Press, p. 2

²¹ E. Burke, *op. cit.*, pp. 75-79.

²² El artículo citado de C. B. MacPherson pasa por alto puntos importantes de elucidar, entre ellos la clásica interpretación marxista de la Revolución Francesa como arquetipo de revolución burguesa. Si Burke es un pensador burgués *tout court* ¿cómo se explica sus acerbos críticas a lo que se ha conocido como el pensamiento político burgués?

²³ G. M. Traveyan, *La revolución inglesa de 1668-1689*, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1963.

²⁴ M. Dobb, *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*, Ed. Siglo XXI, 1971, p. 181.

libertad es tan particularista como la que propone Burke, pero la diferencia está en la justificación de todo ello como derechos naturales.

Incluso los dos Tratados de Locke han sido vistos por la mayoría de los interpretes como la justificación teórica de la revolución de 1688. Sin embargo, Inglaterra parece no existir en la mente del autor, su enfoque es absolutamente supra-histórico. Pese a que su defensa de la propiedad contra toda intromisión estatal representaba, por un lado, una reivindicación burguesa de liberalización de la propiedad, y por el otro, una garantía respecto a todas las propiedades existentes, incluidas aquellas que eran fruto del privilegio real²⁵; pese a que esta doble significación era el resultado de condiciones específicamente inglesas, posibles a causa de la revolución de 1640, no hay nada en el texto que delate estas particularidades y este papel político, el de ser la teoría de los acontecimientos de 1688.

Como sabemos, con Burke sucede lo contrario. La argumentación que opone a la Revolución Francesa reposa en gran parte en la experiencia histórica inglesa. Lo que explica esto es que Burke, al contrario de Locke, no tiene necesidad de presentar como lo racional su régimen de libertad moderada, con participación política de los propietarios en el marco de una monarquía constitucional. Le basta con presentarlo como lo real. Los años pasados entre 1689 y 1789 permite comprender, casi por sí solos, la diferencia de perspectiva entre Locke y Burke: la burguesía ha conseguido ampliar su influencia política sin necesidad de una revolución y el capitalismo ha continuado desarrollándose con la participación de los terratenientes. Lo que quedaba del orden feudal se ha desmoronado sin enfrentamientos demasiado violentos entre la aristocracia y la burguesía.

Los problemas sociales de la Inglaterra de 1789 ya giraba en torno a las condiciones de vida de los obreros. Dobb refiere que un informe de la Cámara de los Comunes de 1779 daba cuenta de las "vergonzosas exacciones que los patronos hacían víctimas a sus obreros"²⁶. El conflicto principal no estaba planteado entre nobleza feudal y aristocracia terrateniente contra comerciantes, financistas e industriales. Burke vislumbra el peligro de un eco. Por ello mismo, deseando conjurar cualquier posibilidad de un contagio revolucionario, realiza una acalorada defensa del orden político inglés, insistiendo en el hecho que éste permitiría la libertad de los propietarios y no únicamente la de algunos contra otros.

Relatadas en general, esas son las condiciones históricas que explican que Burke sea, en pleno siglo XVIII, un pensador burgués y conservador.

BURKE Y EL PENSAMIENTO CONSERVADOR

En todas las latitudes del pensamiento político conservador ha seguido cultivando los grandes temas burkianos: la subordinación de la libertad al orden o el temor de la sociedad movilizada, la oposición entre revolución y cambio conservador, la convicción de que las desigualdades constituyen un dato natural, el carácter elitista de la política.

Sin embargo se echa de menos el realismo de Burke, reflejado en su moderación y en su pragmatismo. Después de De Maistre el pensamiento conservador se ha vuelto principista y abstracto. Parece haber olvidado esa máxima que Burke echaba en cara a esos intelectuales ubicados "en la plena desnudez y soledad de la abstracción metafísica": son las circunstancias las que dan realidad a todo principio político. Y agregaba, reforzando las ideas anteriores con esta proposición provocadora: "En términos abstractos tanto el gobierno como la libertad son buenos".

Quizás el pensamiento conservador actual se inspira en la tradición hobbesiana o, en el mejor de los casos, en ciertos aspectos hobbesianos del propio Burke, más que en su realismo moderado y pragmático.

En realidad, hay un lado hobbesiano en Burke, tenue pero existente. Para él una de las finalidades de la sociedad política es someter las pasiones de los individuos. Esto sólo podría conseguirse "mediante un poder exterior a nosotros mismos, al cual - para conseguir una libertad razonable - se le entrega en fideicomiso la totalidad de ella. Esta última idea engarza con la concepción elitista de la política: la responsabilidad de administrar ese fideicomiso sólo puede ponerse en manos de individuos seleccionados, que sean capaces de colocar los intereses públicos por encima de sus pasiones y de sus propios intereses privados.

Esta veta pesimista de Burke, por supuesto menos fundante o lógicamente determinante que en Hobbes, ha sido recogida y desarrollada *in inteso* por el pensamiento conservador más moderno. Para éste las ideas que "los hombres son lo que son" y que sólo unos pocos están a la altura de las tareas públicas, constituyen elementos claves de su concepción del mundo.

Ese pensamiento se utiliza como justificación moral del orden de desigualdades. El pueblo debe ser favorecido paternalmente, pero la sociedad se hundiría si se diluyeran las diferencias o si el poder reposara sobre sus hombros. Esa es una de las ideas ejes del pensamiento conservador latinoamericano del siglo 19 y de principios del 20.

Aunque ese pensamiento ha sido poco estudiado²⁷, incluso a primera vista resalta una concepción "fixista" de las desigualdades sociales. Quizás ese rasgo refleja la influencia de una tradición católica que acentúa, mucho más que Burke, el aspecto "providencialista", la justificación del orden desigual como voluntad divina.

El resultado es que el conservatismo adaptativo de Burke, para el cual tanto el cambio revolucionario como la ausencia de todo cambio constituyen peligros y desviaciones que es necesario evitar, es sustituido por un conservatismo estático y anti-histórico.

Por supuesto que estas últimas reflexiones constituyen un prolegómeno de otra investigación.

²⁵ E. Burke, *op. cit.*, pp. 46-47.

²⁶ *Ibid.*, p. 93.

²⁷ Los análisis más sugerentes pertenecen a J. L. Romero, *El pensamiento político de la derecha latinoamericana*, Ed. Piados, Buenos Aires, 1970.

MAX WEBER Y LA DEMOCRACIA

Por Carlos Rodríguez Sánchez

1. DOMINACIÓN AUTORITARIA, LEGITIMACIÓN Y GOBIERNO DEMOCRÁTICO

La sociología de Marx Weber es el intento más monumental realizado hasta el presente, dentro de la sociología académica de inspiración burguesa, para elaborar una teoría científica del fenómeno del poder en el mundo moderno. La desigual distribución del control que tienen los individuos y grupos sociales sobre el destino común de una sociedad o comunidad es analizado en sus múltiples dimensiones. Sin embargo, el problema de la autoridad estatal y del andamiaje que la constituye y sostiene ocupa un lugar central en su construcción teórica.

El poder de mando autoritario o dominación es "un estado de cosas por el cual una voluntad manifiesta del "dominador" o de los "dominadores" influye sobre los actos de otros, de tal suerte que en un grado socialmente relevante estos actos tienen lugar como si los dominados hubieran adoptado por sí solos y como máxima de su obrar el contenido del mandato¹".

Existen por supuesto otras formas de dominación como las derivadas de situaciones de clase, especialmente en el caso de la posesión de un monopolio, y de situaciones estamentales, pero es la dominación autoritaria la que reclama la atención de Weber.

Poder, dominación, autoridad y autoridad estatal o política podrían expresarse como círculos concéntricos donde el círculo mayor sería el poder y el menor el de la autoridad política. En este sentido la autoridad política es una forma de autoridad, que difiere de otras formas, como v.g. la familiar, debido al motivo peculiar por el cuales se aceptado el poder de mando y reconocido el deber de obediencia: La creencia de la legitimidad.

Las formas de atribución de legitimidad a los mandatos de la autoridad estatal han variado a lo largo de la historia.

Los tres tipos puros de dominación legítima son: 1) de carácter tradicional cuando descansa en la creencia en la santidad de las tradiciones que rigieron desde siempre y en los ordenamientos y poderes señoriales fundados en esas tradiciones; 2) de carácter carismático que descansa en el heroísmo, en la ejemplaridad o en las cualidades extraordinarias atribuidas a una persona y a las ordenaciones por ella creadas o reveladas; 3) de carácter racional-legal cuando descansa en la creencia en la validez de los preceptos legales y en los derechos de mando de los llamados por esos preceptos a ejercer la autoridad.

Entre estos tres tipos ideales puede haber diversas combinaciones. En general en la antigüedad predominaba el tipo tradicional y en la época moderna predomina el racional-legal. Siendo una relación social puramente personal y extraordinaria la dominación carismática es siempre transitoria y se suele dar en el marco, combinada o en contra, de una dominación tradicional o racional.

La dominación estatal se manifiesta y funciona en forma de gobierno. En el gobierno democrático el poder de mando asume una modesta apariencia y el jefe es considerado "servidor" de los dominados.

Un gobierno es calificado como "democrático" por dos razones no siempre coincidentes: a) la suposición de que todos están igualmente calificados para la dirección de los asuntos comunes; b) la reducción al mínimo del poder de mando. De ambos límites democráticos a la jefatura, el segundo proviene del pensamiento de la tradición liberal; en cambio, el racionalismo igualitario rousseauiano no admitiría restricciones a la soberanía popular y solo aceptaría el primero de los caracteres señalados. Al respecto, nos parece acertado poner una cierta dosis de libertad como condición necesaria de la igualdad propia de un régimen democrático, ya que parece imposible que pueda existir ésta sin aquella.

La falencia del tipo puro de democracia no consisten en la combinación de rasgos liberales con rasgos igualitarios sino en ser solo un tipo de carácter político, con exclusión de las condiciones económicas de la democracia. La irreductibilidad de lo político es una nota característica del pensamiento weberiano, pero esta irreductibilidad orillea muchas veces la confusión entre las distinciones analíticas y empíricas.

De todas maneras Weber reconoce que su definición de democracia es un caso límite topológico y que esta forma de gobierno se da solamente cuando en las asociaciones políticas se cumplen ciertas condiciones, a saber: 1) limitación territorial y en el número de participantes, 2) poca diferenciación social y económica de los participantes, 3) suficiente instrucción y práctica de éstos en la determinación objetiva de los medios y fines apropiados, 4) tareas de gobierno relativamente simples y estables.

Teniendo en cuenta estas condiciones, la organización democrática del gobierno aparece históricamente como una forma inestable que se rompe fácilmente con las desigualdades sociales y económicas y que, por lo general, funciona dentro de límites aristocráticos, existiendo un juego democrático para una minoría solamente.

Ubicado el concepto de democracia dentro del sistema conceptual de M. Weber, quedaría por analizar algunos aspectos relacionados con su relevancia empírica. Ya nos adentramos en su consideración cuando señalamos las limitaciones de una definición puramente política de la democracia.

Su concepción instrumental de la teoría sociológica lo llevó siempre a privilegiar la precisión conceptual por sobre la vigencia histórica. Esto no quiere decir que sus tipos ideales sean meras construcciones arbitrarias, totalmente históricas, por el contrario, su enorme erudición le permitió a través del análisis comparativo de una multitud de casos y hechos llegar a un cierto tipo de generalización histórica. El ejemplo más diáfano es el de los tipos de legitimidad: Pero éstos son una forma de generalización sesgada, formalista, que deja de lado el problema de quien detenta el poder y para qué, centrándose en el problema de cómo se ejerce.

¹ Max Weber, *Economía y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, 1964, Pág. 699.

La delimitación excesiva entre lo político y lo económico, situada dentro de su esfuerzo de precisión conceptual, debe entenderse a la luz de su concepción instrumental y formalista de la ciencia social y la negación weberiana de una teoría de las orientaciones materiales y de los sujetos sociales portavoces de esas orientaciones.

Dejar de lado el problema de quién construye la historia y para qué, es empobrecer la teoría y anular su capacidad explicativa.

Por otra parte, sus intenciones parecen desembocar muchas veces en verdaderos callejones sin salida, lo cual está relacionado con su consideración parcial de la realidad social. Uno de esos callejones es la propia ambigüedad del concepto de democracia.

El gobierno democrático, es cuanto forma de dominación, se da en el marco de una situación de legitimidad. Pero violencia y legitimidad son el pensamiento weberiano totalmente inseparables.

"El rango de que modernamente disfrutaban las asociaciones políticas se debe al prestigio que impone en el ánimo de sus componentes la creencia específica, muy extendida, en un especial carácter sagrado -la legitimidad de la acción comunitaria por ellas establecidas- aunque justamente porque incluye en su seno la coacción física y el poder de disponer de la vida y la muerte²".

La reducción al mínimo del poder de mando que caracteriza al tipo ideal de democracia, y que también debe manifestarse en todo régimen político concreto para que pueda ser calificado como democrático, implica una reducción de la violencia y, por ende, una cierta merma en la legitimidad. Max Weber parece percibir este fenómeno cuando considera algunas formas de democracia urbana como formas de dominación no legítimas. El problema se plantea en toda su crudeza en la llamada "democracia de masas". La legitimidad racional propia de la dominación moderna parece incompatible con la idea de democracia. Esto podrá apreciarse más claramente cuando analicemos la relación entre burocracia y democracia.

La razón por la cual Weber consideraba posible conciliar la concentración del poder, propia de la burocracia con la descentralización y limitación del poder, propia de la democracia, la encontramos en aquello que Weber pensaba debía ser la democracia.

En un diálogo sostenido con el General Ludendorff, en 1919, Weber sostenía: "En una democracia el pueblo elige al líder (Führer) en quien confía. Entonces el elegido dice: ahora, a callarse y obedecer. Nada de que el pueblo y los partidos se entremetan... Y después el pueblo puede juzgar, y si el líder ha cometido errores, se lo ahorca!".

En otras palabras, la única democracia posible, la única que podría funcionar eficazmente, sería esa forma cuasi-autoritaria donde el líder puede mandar sin restricciones asumiendo la totalidad de la responsabilidad.

2. RACIONALIDAD FORMAL, LIDERAZGO CARISMÁTICO Y DEMOCRACIA

Para M. Weber, en el gobierno de masas, el concepto de "democracia" altera radicalmente su sentido sociológico, en cuanto apunta a una realidad muy distinta a la de las asociaciones políticas basadas en relaciones personales o de vecindad.

El tipo ideal de democracia queda reservado para el gobierno de pequeñas unidades homogéneas, donde la dominación sólo se da en el germen. Cuando la organización social altera sus dimensiones cuantitativas y las tareas de gobierno se vuelven cualitativamente más complejas se hace necesario la aparición de una estructura, más o menos permanente de funcionarios técnicamente especializados.

Esta organización permanente para el ejercicio de la dominación ha estado compuesta, en el Occidente moderno, por "honorables" dotados de espíritu de cuerpo que poseían riquezas y ocio suficiente como para dedicarse a las tareas de gobierno; más recientemente esta organización se ha vuelto una estructura jerárquica de funcionarios profesionales, nombrados por una autoridad superior, sometidos en su desempeño a normas abstractas que fijan sus atribuciones y retribuidos en dinero por sus tareas, asegurando así económicamente su existencia. Este sistema articulado de mando y subordinación es la burocracia.

Los "honorables" eran aquellos que, portadores de un cierto honor social unido a un estilo de vida específico, no tenían necesidad de trabajar para obtener ingresos y, por lo tanto, estaban desocupados y disponibles para la actividad política.

El gobierno de los honorables, al establecer un verdadero privilegio en favor de un sector social, no constituía una forma democrática de gobierno. Por ello los grupos desposeídos o los grupos económicamente poderosos, pero sin prestigio social, suelen organizarse como partido para luchar por la obtención de un régimen democrático.

M. Weber señala que la lucha por la democratización, en cuanto lucha por el poder, termina por consolidar y desarrollar las formas burocráticas de organización del estado.

"Sin embargo, con la aparición de la lucha de los partidos por el poder, la democracia directa pierde necesariamente su carácter específico, que contiene la dominación sólo en germen. Pues todo partido es una organización que lucha específicamente por el dominio y, por consiguiente, tiene la tendencia, a veces oculta, a organizarse expresamente de acuerdo con las formas de dominación³".

La necesidad de vencer en la lucha partidaria exige burocratizar la organización, para garantizar su eficiencia, pero esto significa dejar de lado el objetivo originario de la democratización de la vida política. La burocratización de los partidos y el desarrollo cuantitativo y cualitativo de las tareas de gobierno ha ido burocratizada, ya que es imprescindible un cuerpo social permanente y especializado para el ejercicio de la administración.

² Max Weber, *Economía y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, 1964, Pág. 663.

³ Max Weber, *Economía y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, 1964, Pág. 703.

Hablar de democracia burocratizada es, en cierto sentido, contradictorio. Pero el problema no es sólo lógico, pues la dificultad más importante de la idea weberiana de democracia está en su contenido empírico.

El tipo ideal de democracia no es una posibilidad real en el mundo moderno porque está pensado para pequeñas comunidades. Mas la alternativa no es volver al pasado para recuperar la posibilidad de las formas organizativas democráticas o aceptar las modernas formas de organización burocráticas, añorando el irreversible pasado democrático. La verdadera alternativa es repensar la idea de democracia para la sociedad moderna.

Por supuesto que no queremos alterar la intención de Weber y convertir a los tipos ideales en modelos para la acción, sin embargo su instrumentalidad metodológica también depende de su actualidad histórica. El tipo ideal de democracia resulta poco relevante para el análisis empírico de las formas de gobierno moderno y el calificativo de "democracia de masas" a dado a las formas políticas de las sociedades industriales modernas parece más una ironía que una afirmación científica.

Democracia y burocracia no son compatibles, por lo menos en sus formas puras son tipos de organización basados en principios antagónicos. La burocracia concentra el poder en la cúspide y la democracia distribuye ese poder. La burocracia es más eficiente como organización de dominio y para el control de la naturaleza pero no para garantizar la integración y unidad de las sociedades nacionales, más allá de ciertos límites. La democracia podría cumplir mejor esa función integradora y unificadora.

La burocracia es la expresión organizativa del principio de racionalidad formal, en el cual residiría la originalidad histórica de las sociedades capitalistas modernas frente a otros tipos de sociedades. Pero toda racionalidad formal o técnica se inserta en una racionalidad material. Los instrumentos son siempre manejados por alguien y al servicio de fines determinados. Es cierto, como señala Max Weber, que la racionalidad formal se ha ido desarrollando en las sociedades occidentales modernas hasta ir adquiriendo una cierta autonomía frente a las orientaciones materiales dominantes. Sin embargo esta autonomía nunca ha sido total; en realidad la racionalidad formal es una fase del desarrollo histórico de la razón burguesa.

Toda sociedad tiene siempre una racionalidad material predominante, en cuanto tiene una orientación, que no es el resultado fortuito del choque anárquico de las individualidades sino fruto de la hegemonía de un grupo social sobre el resto.

Es por ello, que aunque M. Weber no lo reconozca, el funcionamiento de la burocracia en las sociedades modernas sólo se vuelve inteligible cuando se plantea el problema de quién se ocupa la cúspide de la organización, y la cúspide es, generalmente, de origen extraburocrático, aspecto reconocido por Weber.

La menor relevancia empírica de los tipos ideales, entre ellos el de la democracia, está vinculado al sesgo formalista de la sociología weberiana y al hecho de haberse desechado, como impropio del análisis científico, el problema de las orientaciones materiales. En realidad M. Weber creía que sólo se podía hablar de orientaciones materiales de los individuos y no de la sociedad.

La racionalidad formal, la legitimidad racional-legal y la burocracia son conceptos que intentan dilucidar, no tanto el problema de quién domina y para qué, sino de cómo se organiza la dominación.

En este sentido la burocracia es una de las formas más eficientes de dominación. La posición dominante de las personas pertenecientes a ella, especialmente a su cúspide, reside en las ventajas del pequeño número, ventaja que se acrecienta por la ocultación de las propias intenciones y de la información, característica del ejercicio secreto del cargo burocrático, que aumenta en situaciones en que la dominación se ve amenazada. Pero por sobre todo, la eficacia de la dominación burocrática reside en la disposición del aparato para obedecer a los jefes. La dominación es ejercida, según Weber, plenamente por los jefes, quienes no ejercen el poder de mando por delegación de otros. El aparato, en cambio, ejerce el mando por delegación de los jefes y dentro de las facultades previamente asignadas.

La estructura de una forma de dominación reside en la relación entre los jefes y el aparato de mando, y entre ambos y los dominados. De esta relación es fundamental la cuestión de la legitimidad, o sea la auto justificación que cada sector da a su propia posición y a la de los otros sectores. Weber sostiene que los grupos positivamente privilegiados tienden, en general, a considerar como natural y como resultado de un mérito su propia posición de mando y como producto de una culpa la posición ajena.

La leyenda de la superioridad natural de los grupos dominantes es cuestionada en la moderna lucha de clases; en cambio es mucho más aceptada en las formas estamentales de ordenación jerárquica de la sociedad. Cuando más racionalizada resulta la forma de dominación, menos natural parece. La racionalización de la dominación, a pesar de volverla menos natural y, por lo tanto, resultar menos inamovibles las posiciones positivamente privilegiadas, que puede llegar a ser contraria a los intereses materiales de las masas desposeídas. La igualdad jurídica formal, la imparcialidad del gobierno y la tendencia democrática de reducir el poder de gobierno, -efectos de la democracia racional moderna-, pueden dejar insatisfechas a las masas que desean un gobierno fuerte al servicio de la nivelación de la vida social y económica, esto último exige que se dejen de lado los criterios formales e imparciales de gobierno.

Este análisis weberiano adolece de ciertas debilidades y por lo tanto merece ciertas aclaraciones complementarias. La democracia liberal o racional de masas, es una democracia formal, donde existe la posibilidad de que cualquiera acceda a los puestos de mando, pero, en realidad, sólo una minoría accede a tales puestos. La democracia sería real si todos ocuparan, por turnos o por cualquier otro sistema, los puestos de mando del gobierno. Pero, más aun, el poder económico y el poder político se hallan interrelacionados, por lo cual la burguesía como detentadora del poder económico está interesada en mantener la neutralidad e imparcialidad objetiva del gobierno como una forma que permita no alterar su situación positivamente privilegiada en el área económica. Las masas desposeídas, a su vez, presionan al poder político para alterar esa situación y para que éste se incline a satisfacer sus reivindicaciones. En este sentido, la lucha por el poder político es una lucha política pero también económica, ya que ni las masas, ni la burguesía son indiferentes ante quienes ocupan puestos directivos del gobierno y, por lo tanto, tampoco el gobierno puede ser neutral o indiferente ante las posiciones en pugna.

Esta situación paradójica de una democracia que no satisface plenamente las aspiraciones de las masas es el fundamento empírico de la aparición de una nueva forma de legitimidad en las sociedades occidentales modernas. La legitimidad carismática se asentaría en supuestas, o reales, cualidades extraordinarias, atribuidas por las masas a ciertos líderes políticos, quienes podrían en cierta medida, merced a dichas cualidades, inclinar la neutralidad o imparcialidad formal del gobierno en favor de las reivindicaciones igualitarias de las masas. Max Weber llamará demagogos a este tipo de líderes. Aunque, como el mismo Weber lo señala, el gobierno democrático, en la sociedad de masas, pierde su neutralidad e imparcialidad formal toda vez que la burocracia, basándose en la "objetiva razón del Estado", consolida su propio poder; interés de poder que da un contenido concreto y material a las acciones burocráticas, cuando la ley ha dejado lagunas o su aplicación es dudosa.

Detrás de la fachada racional de la burocracia, del derecho y del estado moderno se cuelean constantemente los intereses sectoriales y concretos de múltiples grupos sociales. Por ello Weber ha podido decir que "no sólo se opone al curso racional de la justicia y del gobierno toda clase de "justicia popular", sino que no suele interesarse por razones y normas racionales, sino también toda clase de influencias ejercidas sobre el gobierno por la llamada "opinión pública", es decir cuando existe una democracia de masas, por una acción social brotada de sentimientos irracionales preparados y dirigidos normalmente por los jefes de partido y por la prensa⁴.

Como habíamos señalado anteriormente, no existe una racionalidad formal desligada de una racionalidad material y el crecimiento de aquella no implica una restricción de ésta. Más aún, es posible que, junto al aumento de la racionalidad técnica en la administración de justicia y en las tareas de gobierno, se dé la utilización de dicha racionalidad para los fines concretos de la burguesía, de las masas, de la burocracia misma o de cualquier otro grupo que pueda instrumentalizar esa gran maquinaria cuasi-perfecta: la burocracia.

Es cierto que la democracia de masas ha eliminado la rigidez de los privilegios feudales y, por lo menos en la intención, los privilegios plurocráticos dentro de la administración estatal, al desplazar los partidos burocráticamente organizados a los partidos de "honorables". Pero la democratización no implica aumento de la participación activa de los dominados en el poder dentro de la organización. La democratización real, entendida como igualación se da sólo entre los dominados. Los grupos dominadores, o aquellos que pueden competir por el poder, se organizan burocráticamente, concentrando los medios de decisión en manos del jefe.

Max Weber cree que la democratización, además de nivelar a los grupos dominados implica cierta participación de éstos en la selección de los jefes y en la posibilidad de enfrentar a la burocracia con la presión de la "opinión pública". Pero esto no es lo decisivo, como lo reconoce, sino esa desigual combinación: democracia inarticulada a nivel de las masas y autocracia burocratizada a nivel de los grupos dominantes.

En realidad la "opinión pública" y las organizaciones burocráticas del estado entran en conflicto cuando están controladas por diferentes grupos dominantes.

La eficiencia de la dominación burocrática reside en la racionalidad metódica de su accionar enfrentada a la espontaneidad e inarticulación de las acciones de masa.

La democracia en cuanto tal, a pesar de ser enemiga de la burocratización, ha fomentado inevitablemente este proceso. Han sido los grupos que han tenido mayor cuota de poder dentro de la democracia moderna los que han fomentado la organización burocrática para conservar su propio poder. La burocracia estatal moderna es hija del capitalismo burgués. Lo que no sabemos es cuando los hijos devorarán a los padres.

La democracia y la burocracia, en el planteo de Max Weber, no son sujetos colectivos que puedan ejecutar acciones sino formas de organización, las cuales son utilizadas por los grupos sociales concretos. Lo que parece incongruente es cómo puede la burocracia llegar a suprimir la empresa privada capitalista sin convertirse en un sujeto colectivo, con cierto grado de autonomía. La burocracia es por definición típico-ideal un instrumento en manos de sus jefes, pero éstos pueden provenir de sectores sociales extraburocráticos o de las filas mismas de la burocracia, o mejor dicho pueden representar a sectores sociales diferentes. Mientras sea sólo un instrumento el problema de la burocracia y su orientación se resuelve al responder al interrogante de cuál es el grupo con poder social autónomo que lo controla.

Cuando Max Weber se lo pregunta, responde que la burocracia de la empresa capitalista es controlada por el empresario y la del estado por el soberano político. Sus análisis sobre los políticos modernos y los "honorables económicos" están orientados a dilucidar el contenido social de la categoría "soberano político".

La burocracia estatal tiene un contenido y un significado muy diferente si funciona en una sociedad de capitalismo privado o de socialismo estatal, aunque formalmente puedan estar regidas por los mismos principios. Naturalmente la autonomía de la burocracia o mejor dicho de sus jefes parece mucho mayor en el socialismo estatal.

En general la independencia económica de los funcionarios y la debilidad de los otros sectores sociales pueden fortalecer dicha autonomía. La burocracia se ha vuelto, en la vida moderna, más poderosa en la medida que se ha vuelto más necesaria. En el Occidente moderno la burocracia es un instrumento manejado por jefes extraburocráticos, pero es un instrumento imprescindible, y éste es el fundamento de su poder.

El crecimiento de la burocracia se apoyó, en cierta medida, en las tendencias democráticas de los dominados, quienes aspiraban a mitigar el poder discrecional de los jefes y poder acceder y ascender escalofriantemente dentro de la estructura burocrática. Pero, a su vez, estos criterios racionalizadores están en contra de la tendencia democrática a sustituir los funcionarios nombrados por los funcionarios electivos, a sustituir el poder de los jefes jerárquicos por el poder plebiscitario de las masas.

⁴ Max Weber, *Economía y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, 1964, Pág. 736.

Los principios democráticos y burocráticos de organización sólo ha coincidido en su lucha contra los principios del poder personal, más allá de lo cual son totalmente antagónicos.

Para M. Weber la democracia de masas se encuentra ante un callejón sin salida, en el que el hombre corre peligro de no poder vivir como tal. La disyuntiva es, por un lado, la anarquía económica y el partidismo sectario y, por el otro, el pacifismo de la impotencia social ante el único poder inevitable: la burocracia racional total, estatal y económica.

Nosotros creemos que ante el alejamiento creciente de las posibilidades de una democracia integral y directa, las sociedades industrializadas y burocráticas se enfrentan ante la conflictiva alternativa de cuál será el grupo social que conservará suficiente libertad frente a la burocracia para utilizarla para sus propios fines, la burguesía o las élites de extracción político-militar. La lucha está entablada, pero no resuelta definitivamente.

La burocracia es un instrumento de dominación cuasi-infalible y se busca activamente su posesión y control. En las sociedades de economía socialista estatal la burocracia está controlada por élites político-militares. El partido único tiene, a su vez, una cierta estructura burocrática, aunque en la cúspide las promociones y eclipses se deciden en las luchas internas y no por criterios formales. En las sociedades de economía capitalista desarrollada la burocracia está controlada por la burguesía del gran capital. Con esto apuntamos a la necesidad de plantear el problema de la democracia no sólo en los terminos weberianos de cómo se organiza el poder sino también de quien y para qué lo organiza. Planteado en términos de organización la democracia aparece como totalmente imposible porque toda organización para ser eficiente debe burocratizarse. Mas la eficiencia aquí encarnada como eficiencia para vencer en la lucha y no para otra finalidad. Por eso Max Weber ha señalado que la creciente competencia entre los partidos, en el interior de las naciones, así como entre ellas mismas por el predominio mundial, ha acrecentado la importancia cualitativa y cuantitativa de la burocracia.

En el análisis weberiano de los partidos políticos, siendo éstos, según Weber, las únicas organizaciones que pueden garantizar un mínimo de representación popular activa, volvemos a encontrar los elementos que utiliza para caracterizar la vida política de las democracias plebiscitarias de masas: el aparato burocrático que tiene a la política como medio de vida y el aspecto mítico-irracional del carisma caudillesco. La racionalidad de medios junto a la racionalidad de los fines.

Estos elementos existen en la vida política moderna, pero ésta no se agota en ellos. Si todo se redujera al carisma y a la burocracia, las masas serían meros rebaños que podrían ser manejadas a voluntad por los jefes políticos. La política se reduciría, por un lado, a un problema técnico-administrativo y, por otro lado, a una cuestión de psicología de masas. Pero la política es también una cuestión de orientaciones materiales y fines humanos y el pueblo puede adherirse, o no, concientemente a ellos.

Esta explicación de la vida política por la conjunción de la legitimidad carismática y racional-burocrática parece más válida para las sociedades capitalistas de economía desarrollada y sin agudas crisis sociales. Las crisis sociales y económicas cuestionan cualquier racionalidad teórica y cualquier carisma que no se apoye en orientaciones políticas concientemente arraigadas en las masas.

Para M. Weber el poder del jefe político sobre el partido y el gobierno, incluido el Parlamento, se apoya en el poder del discurso demagógico, en otras palabras, en el poder de atracción emotiva que puede ejercer, sobre la masa electoral, la personalidad del líder. Todo el partido depende de la obtención de cargos del triunfo electoral y este triunfo se asegura con jefes que puedan aprovechar la emotividad del pueblo, atrayendo su adhesión.

En la vida interna de los partidos políticos la actividad de los miembros es exigua, toda la vida partidaria se desenvuelve alrededor de los núcleos directivos y de los funcionarios permanentes, dentro de éstos se destacan los líderes carismáticos y los funcionarios encargados de la obtención de los fondos.

La dirección de los partidos por caudillos o jefes plebiscitarios implica la subordinación total de los cuadros partidarios, su despersonalización o absorción por la maquinaria. Esto lleva a M. Weber a plantear una visión pesimista de la vida política. "En efecto, éste es el precio con que se paga la dirección por un caudillo. Pero no hay más elección que ésta: democracia de jefes con "máquina", o democracia sin jefes, esto es, el dominio de los "políticos de profesión" sin profesión, sin las cualidades internas, carismáticas, que consagran precisamente al jefe. Y esto significa aquello que la fronda partidista suele designar como dominio de "camarilla"⁵. Aunque esta alternativa weberiana tiene el supuesto ideológico de que las masas no pueden participar activamente en la vida política, es cierto que aquellas han empezado a participar en la vida política moderna a través del seguimiento y apoyo de ciertos líderes o jefes carismáticos. El sistema parlamentario original, se basaba en el reclutamiento aristocrático de los políticos.

La democratización del sufragio ha reducido el papel del Parlamento. En este sentido se puede afirmar que parlamentarismo y democracia no se han desarrollado paralelamente. Los partidos modernos deben competir por conseguir el apoyo electoral de las masas. Para ello es necesario una eficaz maquinaria partidaria y sobre todo un jefe político que tenga especiales cualidades demagógicas o de captación de las masas. El ámbito de la lucha política ya no es tanto el parlamento como las contiendas electorales. La conducción política por el cuerpo parlamentario es sustituida por la conducción unipersonal del jefe del partido.

Para Weber la vida democrática moderna necesita de la aparición de verdaderos temperamentos de jefes. El peligro mayor para el surgimiento de esos temperamentos no es tanto el espíritu burocrático de la maquinaria del partido como la subordinación de los partidos políticos a las organizaciones de intereses materiales. De ahí su rechazo hacia toda forma de corporativismo. "La importancia de la democratización activa de las masas está en que el jefe político ya no es proclamado candidato en virtud del reconocimiento de sus meritos en el círculo de una capa de *honorarios*, para convertirse luego en jefe, por el hecho de destacarse en el Parlamento, sino que consigue la confianza y la fe de las mismas masas, y su poder, en consecuencia, con medios de la demagogia de masas. Por su carácter, esto representa un cambio cesarístico en la elección de

⁵ Max Weber, *Economía y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, 1964, Pág. 1094.

los jefes. Efectivamente, toda democracia tiende a ello. El medio específicamente cesarístico es el plebiscito. no se trata de una elección o votación normal, sino de la confesión de una "fe" en la vocación de un jefe, que aspira para sí a dicha aclamación⁶.

La selección de los jefes es otro de los puntos en los cuales se separan democracia y parlamentarismo. La selección plebiscitaria de los jefes se opone a la selección parlamentaria y a la selección burocrática.

A pesar de que los fenómenos de democratización y de burocratización son fenómenos de desarrollo paralelo, por lo menos hasta la época de Weber, la forma de selección de los jefes es muy diferente. La burocracia no crea jefes sino subordinados. la sumisión, y no la independencia, es la cualidad más apreciada por la burocracia.

El método de selección política no serviría para el nombramiento de burócratas profesionales. las votaciones populares no garantizarían que ocupen los cargos los profesionales más aptos, técnicamente o desde el punto de vista de la incorruptibilidad.

En la visión de M. Weber el jefe carismático, el Parlamento y la burocracia profesional se complementan y aparecen como necesarios para la vida política de la moderna democracia de masas.

el Parlamento aparece como el ámbito de compromiso político y como organismo de control de los funcionarios. La burocracia profesional es el órgano de administración objetivo, sin la cual la actividad política del Estado sería puro diletantismo.

La jefatura carismática plebiscitaria garantiza que las masas sean tenidas en cuenta de algún modo, más allá de que se las considere objetos pasivos de administración.

Los defensores de la burocracia y del dominio de ella pueden oponerse al Parlamento tanto como los partidarios de la democracia directa, pero por motivos muy diferentes.

Los puntos más importantes de la discrepancia entre democracia y parlamentarismo son: "1) que no sean decisivos para la creación de las leyes los acuerdos del Parlamento, sino la votación popular forzosa, 2) que no subsista el sistema parlamentario, esto es, que los Parlamentos no sean lugares de selección de los políticos directivos, ni su confianza o desconfianza decisivos para su permanencia en los cargos⁷".

Es indudable que el referéndum popular puede ser el mejor método para dirimir ciertas opciones básicas que competen a todo el cuerpo social de una nación y, por otra parte, es una forma de acercar la democracia de masas a la democracia directa. Pero la votación popular tiene limitaciones, tanto como medio de elección cuanto como medio de legislación. la complejidad técnica de muchas leyes exige un cuerpo deliberativo más reducido que el conjunto de la sociedad. Este cuerpo es el Parlamento.

La democracia plebiscitaria de masas corre peligro de caer en excesos emocionales y, por consiguiente, crear una gran inestabilidad e inseguridad en el funcionamiento del Estado. La masa es inestable porque es organizada y solo se mueve por los intereses y sentimientos inmediatos. El verdadero contrapeso de estos excesos está en el Parlamento y en la existencia de partidos racionalmente organizados.

Estos análisis de Max Weber acerca de la "democracia de masas" descansan en ciertos supuestos, que si bien tienen cierta base empírica dejan de lado muchos aspectos de la realidad política. No es del todo cierto que la relación entre líder y masa sea solo emocional e inestable. Los ciudadanos son el parte masa, o sea una creación del poder seductor y comunicativo del jefe, político, y, en parte, pueblo, o sea sujeto colectivo que sigue a su conductor porque coincide con sus ideas políticas. En este sentido la relación entre líder y pueblo tiene mucho de consciente, racional, estable. Esta miopía de M. Weber, ante la dimensión "pueblo" del conjunto de ciudadanos, es la que le impulsa a presentar el seguimiento emocional y pasivo del líder carismático como la única forma de trascender la democracia representativa parlamentaria.

La burocracia es un instrumento formal, el más racional, de organización y dominación social y por ende necesita someterse a un poder extraño a ella. En la moderna democracia de masas el carisma irracional aparece como el necesario complemento de la dominación burocrático-racional. Los jefes plebiscitarios, son los líderes carismáticos que aparecen al frente de los estados racional-legales y son elevados a tal condición por elección de la totalidad de los ciudadanos.

El poder impersonal de la burocracia necesita del poder personal del jefe para aplicar toda su racionalidad instrumental al servicio de las directivas de este. Por otra parte, los intereses económicos siempre tienden a utilizar el carisma para consolidar a mantener sus privilegios.

En la democracia de masas de las sociedades capitalistas centrales el jefe carismático se ve sometido a una triple tensión: los intereses de los capitalistas, las rigideces de la normatividad burocrática y las aspiraciones de las masas. Su éxito dependerá de que haga funcionar la maquinaria burocrática, no altere las posiciones económicas de los capitalistas y conserve su carisma, o sea, su liderazgo ante las masas, sin la cual no serviría tampoco a los intereses capitalistas y burocráticos.

Muchos, especialmente algunos marxistas, se inclinarían a pensar que la reconciliación de estos intereses y aspiraciones contradictorias es imposible. Weber pensaría que se debe a factores emocionales exclusivamente. Los líderes funcionarían como verdaderos "encantadores" o hipnotizadores de las masas. En realidad, nos parece que el "encantamiento" tiene una base real, dominación imperialista, en la cual se ha apoyado. El capitalismo central ha trasladado a la periferia sus rasgos más irracionales, expoliadores y de afán desmedido de lucro, lo que le permitió desarrollar internamente los aspectos metódicos y racionales que satisfacen ordenadamente las necesidades de las masas, creando la sociedad de la abundancia y el consumo.

⁶ Max Weber, *Economía y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, 1964, Pág. 1109.

⁷ Max Weber, *Economía y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, 1964, Pág. 1112.

Las dos caras del espíritu del capitalismo se han separado, la aventura y la rapiña se han trasladado al llamado Tercer Mundo y el método y la ascética se han desarrollado en las sociedades subdesarrolladas. La expoliación de los pueblos de la periferia ha posibilitado a la burguesía central la integración de sus masas trabajadoras y la realización de su democracia de masas, eficiente (racional) y popular (carismática) al mismo tiempo.

Racionalidad económica y carisma democrático aparecen como totalmente irreconciliables en las sociedades subdesarrolladas, porque se relacionan dentro de un ordenamiento social cualitativamente distinto: el capitalismo periférico-dependiente.

La conciliación entre el capitalismo y las masas es posible en las sociedades industriales modernas no sólo por los efectos demagógicos y persuasivos de la acción de los líderes políticos sino también por el éxito integrador de su desarrollo económico, dado en el contexto de una política internacional imperialista.

3. CONCLUSIÓN: MARX, WEBER Y LA DIALECTICA DE LA HISTORIA

Marx en "El Capital" había hecho un diagnóstico de las contradicciones sociales básicas de las sociedades capitalistas modernas de su tiempo. De ese diagnóstico había derivado una serie de consecuencias político-sociales que implican la resolución de las anteriores contradicciones. Dichas consecuencias podrían sintetizarse en la noción del socialismo proletario, que debía instituirse a través de una revolución y de una dictadura. Esta dictadura, a su vez, no era del todo incompatible con la idea de democracia existente en J. J. Rousseau, por lo menos podemos decir que no era más incompatible que la idea de democracia representativa liberal que se iba a ir instaurando en las sociedades capitalistas, durante el siglo XIX. La idea de democracia directa de Rousseau, en la cual se inspira tanto Marx como Weber, cuando éste último habla de democracia como tipo ideal, se basaba en un cierto modelo comunal de democracia. Sea la "polis" griega, la ciudad medieval o la "comuna de París" todos tenían como referente un modelo donde las masas, en relaciones cara-a-cara, resolvían el problema del poder, por constituir aquellas la única fuente real de dicho poder.

Max Weber con sus conceptos de capitalismo racional y de democracia de masas redefine los términos de la problemática, tal cual se la planteaba hasta entonces. La novedad que introduce Weber en la definición y resolución de la lucha por el poder es el señalamiento de la importancia de las organizaciones burocráticas racionales en dicha lucha. Lenin sería quien intuiría el problema, desde el bloque marxista. Las oscilaciones de Lenin, desde su teoría del partido, como organización de políticos profesionales que viven de y para la política, hasta sus críticas a la burguesía del Estado soviético, se entienden por la incapacidad de encajar el problema de las organizaciones tecnoburocráticas en el pensamiento marxista clásico.

Max Weber replantea los términos básicos de la estructura y dinámica de las sociedades modernas, planteados por Marx, de acuerdo al desarrollo de la historia pero sin crear un modelo complementario, sino más bien paralelo al marxista.

El desarrollo de las fuerzas productivas es redefinido como desarrollo de la racionalidad formal, donde la inversión técnica aparece como más decisiva, para la marcha de la historia, que la acumulación, por lo menos en el mundo occidental.

También Weber complejiza el concepto de trabajo. La homogeneidad de la clase trabajadora, postulada por Marx como condición de la revolución proletaria queda diluida en las grandes pirámides burocráticas, sean económicas o políticas. Por lo menos podemos plantear que en el seno de las grandes organizaciones se establece una dicotomía entre trabajo técnico y trabajo no técnico, donde la mayor cantidad y calidad de la información y conocimiento resulta una nueva fuente de poder y de relaciones sociales asimétricas y, por que no, de una nueva forma de "explotación".

Por último, la introducción del concepto de "democracia de masas" supone una ruptura con el viejo modelo de democracia comunal, ya perimido ante el fenómeno de las complejas sociedades modernas. Este concepto supone que la conexión con las masas es realizada por un líder carismático, quien sintetiza más o menos mágicamente los intereses de las masas, de la burocracia y de los empresarios capitalistas. Esta conexión mágica, llamada "demagogia" por Weber, supone especiales condiciones de desarrollo de las fuerzas productivas, de acumulación de capital y de distribución de la riqueza. Podemos decir que esta especie de democracia nacional-populista es solo posible en las llamadas sociedades industriales desarrolladas. Las conexiones entre tipo de economía y democracia de masas no fueron nunca planteadas por Weber, faltaba todavía percibir el problema de las sociedades subdesarrolladas del capitalismo periférico-dependiente.

La lucha social o "clasista" y la lucha por el control de los estados es planteada en la época de M. Weber en términos de lucha en el seno y por medio de las grandes organizaciones burocráticas. Aquí se puede establecer una conexión entre Lenin y Weber, aunque el primero destacaba más la lucha por medio de las organizaciones y el segundo la lucha en el seno de éstas, mas no de las clases sino de los individuos, quienes conciertan alianzas más o menos circunstanciales para acceder a los puestos de poder, el cual se constituya como una dominación transitoria, dentro de los moldes permanentes de la legitimidad racional-legal. En el mundo actual el conflicto social y político es redefinido, aunque sin excluir los anteriores conflictos: "luchas de clases" y lucha en y por medio de las organizaciones tecnoburocráticas, por la presencia de dos grandes imperios mundiales y sus aliados y la lucha de las sociedades subdesarrolladas-dependientes por constituirse como naciones.

Las clases sociales, las organizaciones racionales y las naciones son los sujetos históricos que en intrincada trama de relaciones van resolviendo la dialéctica conflictivo-consensual de la historia moderna.

Esa dialéctica de la historia puede resolverse de muchas maneras, algunas son más posibles que otras pero de todas formas los hombres tienen siempre la posibilidad de acudir al recurso más inesperado, a implementar la variante menos probable.

Las tendencias que por ahora predominan son, por un lado la expansión, hacia todo el planeta, de un capital de bases nacionales, como ocurre con el de las naciones capitalistas desarrolladas; por otro lado, la organización de los estados como grandes maquinarias tecnoburocráticas. En algunas sociedades estas maquinarias coexisten, mas o menos conflictivamente, con formas de gobierno democráticas en la llamada "democracia de masas". En otros estados, sean capitalistas o socialistas, las formas democráticas han sido eliminadas, por lo menos del régimen jurídico ya que el juego de la política y la lucha real

por el poder nunca puede ser eliminado totalmente. Por todo esto la predicción original de Marx de un socialismo proletario debe ser redefinida como un socialismo tecnoburocrático. Y Weber, en parte, porque vivió cuarenta años más, predijo mejor este resultado. De estas consideraciones se siguen varias conclusiones: 1) muchos estados capitalistas se parecen más al estado soviético que al estado capitalista democrático; 2) si la tecnoburocracia se consolida como la nueva clase dominantes, en las sociedades capitalistas, podría implementarse en el futuro un modelo bipartidista y aceptarse ciertas libertades públicas. De inmediato surge la pregunta si la tecnoburocracia puede ser una clase social. En términos de Weber no es ni un sujeto histórico, ni una clase social; en términos de Marx sería solo un sujeto histórico y para Weber no lo es porque él la define solamente en términos formales, pero como no existe una racionalidad formal sin una racionalidad material, y la racionalidad material de la burocracia no es totalmente impuesta desde afuera, podemos concluir que es un sujeto histórico, o sea, una organización colectiva que busca determinados fines, algunos fijados por ella misma. Lo que impediría que fuera una clase social es la asimetría existente al interior suyo, pero existen también grandes diferencias entre los distintos miembros de la burguesía capitalista, aunque en la burocracia esas diferencias de poder se dirimen, en general, de acuerdo a reglas formales.

La idea weberiana de una burocracia total que incluya todos los aspectos de la vida social parece ser más la conclusión de un razonamiento abstracto que la predicción de lo probable. De todas maneras podemos preguntar si esa burocracia total se daría a nivel nacional o a nivel mundial. En el primer caso los sujetos históricos serían solamente las naciones; en el segundo caso no habría ningún sujeto histórico colectivo, porque para que haya un sujeto histórico tiene que haber por lo menos otro con el cual pueda interactuar en relaciones de consenso-conflicto. En este último caso solo tendríamos relaciones entre individuos al interior de dicha burocracia, relaciones asimétricas sujetas a reglas formales de procedimientos, dentro de las cuales son posibles algunas alianzas y conflictos aleatorios.

Este desarrollo ad-infinitum de la burocracia nos parece poco probable, porque si bien la tendencia hacia la eficiencia instrumental es un componente importante de la historia humana, también lo es la necesidad de un diálogo y acuerdo entre los hombres, que deberá replantearse continuamente y no podrá resolverse a partir de reglas formales. En síntesis, la necesidad de la democracia es tan imperiosa como la necesidad de la burocratización. Más aun, los problemas de la integración social realizada desde individuos libres, única forma para obtener una integración duradera, va a convertirse, en el mundo moderno, en un problema acuciante. Y este problema no puede ser resuelto por ninguna burocracia.

Ahora podemos plantear las consecuencias de la expansión del capital norteamericano y de sus socios mayores y menores. Esta expansión está anulando las posibilidades de muchas sociedades nacionales de constituirse como tales. En realidad lo "nacional" no es algo constituido de una vez y para siempre. Para consolidarse necesita de una fuerza social interna y autónoma que pueda conducir al conjunto de la sociedad hacia metas que solidifiquen esa autonomía. El problema de la conducción política "nacional" no puede resolverse solamente desde la justificación conciente de los conducidos o dominados, la llamada creencia en la legitimidad. Es necesario, también, que exista esa fuerza social capaz de hacerlo y que sea algo más que una simple controladora del orden. Aquí se plantea el dilema entre dictadura o democracia. En otros términos podríamos hablar de dictadura o hegemonía.

La expansión del capital externo en las sociedades capitalistas subdesarrolladas-dependientes ha impedido la formación de una burguesía nacional autónoma, que ha sido, en las sociedades capitalistas desarrolladas, la fuerza social hegemónica, alrededor de la cual se han constituido la unidad y la conciencia nacional. Esta conciencia de la unidad nacional o, como diría Max Weber, el sentimiento específico de solidaridad que poseen ciertos grupos humanos frente a otros y de la cual resulta una cierta acción comunitaria, exige una fuerza social que organice dicha conciencia, formando un bloque ideológico que debe apoyarse en un desarrollo material que posibilite la incorporación de las mayorías a los frutos de éste. La consolidación de ese sentimiento implica necesariamente la existencia de esa fuerza social integradora y conductora. El papel predominante que tiene el capital externo, en el desarrollo de algunas sociedades es un obstáculo a la formación de dicha fuerza, en cierta medida, traslada la hegemonía hacia el exterior de la sociedad. Si bien este proceso no disuelve totalmente la "nacionalidad", la reduce a una simple adhesión a valores simbólicos. En otras palabras, podemos decir que la penetración del capital externo es una penetración cultural, ya que la importación de tecnología va unida a la importación de modos de consumo y de producción y, en general, a un estilo de vida: "el consumismo".

La pérdida paulatina de la identidad nacional es acompañada por la expansión de la cultura "internacionalista" que impone el gran capital. Las ambigüedades y carencias teóricas de la sociología de Max Weber se deben, sobre todo, a su negativa a elaborar una teoría de los sujetos colectivos históricos y de la racionalidad material que orienta su acción, de ahí su sesgo formalista y superindividualista. La importancia que le da a las formas histórico-sociales va unida a su concepción de origen nietzscheano, de superindividuos, los líderes carismáticos, que tienen un papel decisivo en las transformaciones históricas. La historia se modifica por la acción impredecible del carisma y por el desarrollo metódico y regulado de la burocratización; el conflicto entre sujetos colectivos (clases sociales, organizaciones, sociedades nacionales) no entra en su modelo explicativo.

Este desfase entre explicación y realidad también se refleja en la coherencia de su esquema analítico, a pesar de que su objetivo metodológico fundamental fue la coherencia y preescisión conceptual.

En la obra de Marx Weber hay una conexión evidente entre la acción racional con arreglo a fines y la dominación racional, pero ello nos parece una trasposición de la lógica de la sociedad moderna a la lógica de la persona humana. La sociedad está edificada alrededor del fenómeno de poder, y la racionalidad, en cuanto búsqueda eficiente del poder, es uno de los focos de su análisis sociológico. Pero, el poder es, por definición, la situación de dominación de los pocos sobre los muchos, de las minorías sobre las mayorías.

En este sentido, la categoría de racionalidad formal, importante para el análisis sociológico, resulta muy secundaria para el análisis de los actores individuales. Solo los miembros de las élites pueden ser actores racionales en el sentido weberiano, el

resto carece de la libertad necesaria para actuar racionalmente con arreglo a fines elegidos libremente. Esta es la explicación de por qué la ontología del hombre -individuo libre-, como único sujeto de la historia y su consiguiente negación de la existencia de sujetos colectivos, desemboca en la sociología del hombre masa. Esta contradicción resulta evidente si uno compara las primeras páginas de su obra cumbre "Economía y Sociedad" y el último capítulo sobre la dominación.

La sociología del hombre-masa y la burocratización creciente nos muestra el pesimismo básico que tenía Max Weber sobre el desarrollo de la historia. Para Marx, en cambio, la dialéctica histórica solo podía traer una creciente liberación del hombre de todas las alienaciones y subordinaciones, ya que la próxima supresión de las clases y del Estado haría pasar al hombre del reino de la necesidad al reino de la libertad. Ambas concepciones de la historia nos aparecen ahora como demasiado simplistas y unilineales. La dialéctica real de la historia nos muestra que la civilización en su progreso evidente y concreto tiene siempre la posibilidad de volver a la barbarie original y, de hecho, muchas veces así ha ocurrido. Pero esta vuelta, en la medida que es siempre desde un nivel superior de progreso social y desarrollo técnico, significa una experiencia cada vez más terrible y desgarradora.

Volviendo al tema de la democracia, podemos decir que el innegable progreso material del hombre lleva en sí mismo la posibilidad de concretar una democracia más plena y real pero, también, la posibilidad de anularla metódica y sistemáticamente, empleando los últimos adelantos de la ciencia y la tecnología.